

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS
DEL SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO
DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, 1854-1865**

PRESENTADO POR
ALFARO RIVAS, EDWIN ALFREDO

CARNÉ
AR92064

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

DOCTOR CARLOS GREGORIO LÓPEZ BERNAL
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA 6 MAYO DE 2014 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Nieto Lovo
RECTOR

Máster María Glower de Alvarado
VICE RECTORA ACADEMICA

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

Licenciado Francisco Cruz Letona
FISCAL GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Morán
DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro
VICE DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARÍO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Doctor Carlos Gregorio López Bernal
DOCENTE DIRECTOR

INDICE

| | PÁGINAS |
|---|-----------|
| AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR | ii |
| AGRADECIMIENTOS..... | v |
| PRESENTACIÓN..... | vi |
| INTRODUCCIÓN..... | vii |
| PRIMERA PARTE: | |
| INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN | |
| LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, 1854-1865..... | 9 |
| ESTADO DE LA CUESTIÓN..... | 10 |
| MARCO CONCEPTUAL..... | 28 |
| CAPÍTULOS..... | 35 |
| 1. LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LOS CAUDILLOS Y SUS REDES..... | 35 |
| INTRODUCCIÓN..... | 36 |
| 1.1 FRANCISCO DUEÑAS..... | 37 |
| 1.2 GERARDO BARRIOS ESPINOZA..... | 59 |
| 1.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN..... | 71 |
| 2. MECANISMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES..... | 74 |
| INTRODUCCIÓN..... | 75 |
| 2.1 RECURSOS ASOCIATIVOS FORMALES: EL GABINETE..... | 76 |
| 2.2 RECURSOS ORGANIZATIVOS INFORMALES..... | 90 |
| 2.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN..... | 114 |
| 3. DINÁMICA DE LAS REDES SOCIALES..... | 116 |
| INTRODUCCIÓN..... | 117 |
| 3.1 LA CRISIS DEL PARTIDO LIBERAL Y LOS CONFLICTOS ENTRE REDES: 1852-1854..... | 117 |
| 3.2 EL DEBILITAMIENTO DE UNA RED: EL ASCENSO DE RAFAEL CAMPO Y EL CASO SANTÍN DEL CASTILLO..... | 133 |

| | |
|---|-----|
| 3.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN..... | 155 |
| CONCLUSIONES GENERALES..... | 157 |
| ANEXOS..... | 162 |
| 1. GABINETES Y CARGOS EN LOS GOBIERNOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX..... | 163 |
| 2. CARRERAS VITALES DE LOS NODOS PRINCIPALES DE LA RED DUEÑAS..... | 166 |
| 3. RESÚMEN DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS OTORGADAS A BARRIOS Y DUEÑAS POR LA ASAMBLEA... | 180 |
| 4. OBRAS PÚBLICAS EN DUEÑAS Y BARRIOS..... | 182 |
| 5. PATRIMONIO DE LA FAMILIA DUEÑAS EN SANTA TECLA A FINALES DEL SIGLO XIX..... | 184 |
| 6. ACCIONES POLÍTICAS DE BARRIOS DURANTE EL GOBIERNO DE SANTÍN DEL CASTILLO 1858-1859..... | 185 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 186 |
| SEGUNDA PARTE: | |
| DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO | 197 |
| 1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013..... | 199 |
| 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, 1854-1865..... | 216 |

AGRADECIMIENTOS

A Roberto Alfaro, por haber sentado las bases de mi educación formal y no abandonarme cuando más lo necesité. A Elena, Gabriel y Alejandra, quienes aceptaron que por esta investigación, yo les privara de ese tiempo que legítimamente les pertenecía. Les agradezco infinitamente, porque el presente estudio, es el fruto de su actitud comprensiva. Este trabajo es un homenaje póstumo a Juan Elías por haber marcado mi vida, con un ejemplo de superación en medio de la adversidad, por haberme insistido en terminar todo aquello que se inicia. A Benjamín, por creer en mi proyecto y dedicar parte de su tiempo apoyando la digitalización de datos. Sin esa ayuda hubiese sido difícil terminar en el tiempo establecido. Espero se sienta tan satisfecho como yo al leer este documento. A Mario Vega por su deferencia y compartir mi pasión por la Historia, sabiendo que ello implicaría el sacrificio de ciertas cosas propias del trabajo. Así mismo, por el interés que mostró en los avances de esta investigación.

A Herberth, Rubén, Ana María, a Sandra Lorena e Isabel Villalta por su amistad y apoyo. Al Dr. López Bernal por tener la paciencia de leerme, por compartir de manera desinteresada sus conocimientos, y excelente manejo del tema. Por sus atinadas observaciones y haberme inculcado el rigor académico. A la Dra. Xiomara Avendaño y al Dr. Antonio Espada por aceptar leer el escrito y por sus inestimables comentarios.

Al Dr. Adolfo Bonilla de quien aprendí que se puede ser historiador, sin renunciar a la sencillez y la humildad. Agradecerle por haber motivado en mí, el interés en la Historia política. Al Dr. Jordi Canal por haber leído el primer escrito y haberme orientado en la ruta de este estudio, al Dr. Juan J. Marín por sus orientaciones teóricas.

A Josefina Viegas y Margarita Silva, por su amistad, sus consejos y por haberme enseñado que el título “no hace” al profesor de Historia, sino la vocación y la disciplina

Al personal del Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Colecciones Especiales de la UES y la UCA y Archivo General del Arzobispado.

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” tiene por finalidad formar profesionales en distintas disciplinas. Además de fortalecer el área de investigación y formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, político y social de El Salvador, desde una perspectiva humanística y científica.

El presente informe final de investigación es uno de los requisitos que La Escuela establece, para optar al grado de Licenciado en Historia. Este documento cumple con todas las especificaciones y etapas del “Reglamento general de procesos de graduación de la Universidad de El Salvador” y está elaborado de acuerdo a los principios del método histórico.

La primera parte de este escrito contiene el informe final de la investigación que da cumplimiento a dicho reglamento y lleva por título: “Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865” el cual fue realizado bajo el enfoque teórico de redes sociales, utilizando metodología prosopográfica.

La segunda parte contiene todos los documentos relativos al proceso investigativo. El producto de la fase de planificación, fue el plan de investigación en proceso de grado 2013 el cual definió los objetivos, las metas y la estrategia metodológica que seguiría esta investigación. Otro subproducto fue el proyecto de investigación el cual justifica la investigación y detalla de manera más específica la fundamentación teórica y el proceso de recolección y organización de la información obtenida en las fuentes primarias.

Por ser la primera investigación con enfoque de redes que se realiza en el país, se considera estar contribuyendo a enriquecer la diversidad del panorama historiográfico salvadoreño. Los resultados del presente informe, se presentaron ante la Coordinadora General de Procesos de Grado, compañeros y compañeras de la carrera, docentes directores e invitados especiales (lectores) a quienes se agradece su asistencia.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por el estudiante egresado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, es uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación que La Universidad de El Salvador establece, para optar el grado de Licenciado en Historia.

El informe final se titula: “LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, 1854-1865” el cual hace referencia al planteamiento del problema y los objetivos de la investigación descritos en el respectivo proyecto investigativo.

El objetivo de este escrito es dar a conocer los resultados de la investigación, para posteriormente socializarla y contribuir de esa forma a la divulgación del conocimiento histórico. La trascendencia de esta investigación, se basa primeramente en lo novedoso de su enfoque y en segundo lugar, que es uno de los primeros estudios sobre mediados del siglo XIX, que se realizan a nivel de Licenciatura en Historia.

La parte primera contiene el balance historiográfico, el marco conceptual, y el capitulado. El capítulo uno responde a la pregunta de investigación: ¿Quiénes constituían las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios? para ello se elaboró primeramente un perfil básico de los caudillos que condujo a la identificación de personas y lugares claves en sus carreras vitales. Por medio de metodología prosopográfica se identificaron los personajes más importantes de la red social de Francisco Dueñas y en base a fuentes primarias y secundarias los nodos de la red de Gerardo Barrios. Estos insumos dieron por resultado una representación gráfica de las redes de ambos gobernantes, en el programa informático Venn Maker.

El capítulo dos identifica los recursos asociativos y organizativos que Francisco Dueñas y Gerardo Barrios utilizaron para conformar sus redes y así lograr sostenerse en el

poder. El capítulo número tres, responde a la pregunta ¿Cuál era la dinámica interna de las redes sociales y cuáles eran sus mecanismos de activación? En esta parte se analizan coyunturas específicas en las cuáles hubo una intensa actividad política, en torno a las redes sociales de los caudillos.

Para la elaboración del documento se siguieron los pasos del método histórico, con un enfoque teórico de redes sociales, lo cual conllevó un intenso trabajo archivístico y bibliográfico en aras de presentar un trabajo con la debida rigurosidad científica.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN:

**LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS DEL
SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y
GERARDO BARRIOS, 1854-1865**

Estado de la cuestión

El considerable progreso que ha experimentado la historiografía académica en El Salvador, desde la década de los 90, ha permitido importantes avances en el campo de la investigación histórica, sobre todo para quienes estudian el siglo XX. El siglo XIX Sin embargo aún sigue planteando retos al investigador, quien obligadamente debe ampliar sus criterios de investigación para poder percibir en lo escasamente escrito, aquellos insumos que le permitirán construir el conocimiento histórico.

Pretender realizar estudios de redes a mediados del siglo XIX implica un desafío mayor, si se tiene en cuenta la ausencia en el país de estudios prosopográficos que sirvan de soporte para tal fin. Por lo tanto, el presente balance se enfocará en tres aspectos: Primero en la historia política del período, en un segundo plano se estudiará lo escrito sobre los presidentes Barrios y Dueñas, para ello se partirá del análisis de la historiografía liberal decimonónica de finales del XIX y mediados del siglo XX, aquí se incluirá el breve corte que se produjo en la década de los 70 con el surgimiento de la historiografía de izquierda y el despunte de la historiografía académica. Finalmente dentro de lo que es la historiografía académica, se analizará el período de 1992 hasta 2007 que es donde surgen los primeros trabajos sobre redes sociales en El Salvador.

La historiografía liberal decimonónica, finales del XIX y mediados del XX

La consolidación de los regímenes liberales en Centroamérica a finales del siglo XIX, permitió el surgimiento de un grupo de intelectuales interesados en el pasado desde una visión muy particular. Los rasgos más comunes de su narrativa histórica fueron:

El oficialismo con miras a legitimar el orden político imperante, la parcialidad del hecho histórico que condenó a unos personajes y destacó a otros; y el poco interés en tratar algunos períodos, sobre todo las décadas de 1840 a 1850 que se ubican dentro de la llamada “restauración conservadora”¹. Se privilegian en cambio las décadas de 1858 a

¹ Silvia Dutrénit, *El Salvador* (México, D.F: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988), pág.108.

1863 cuando Gerardo Barrios ostentaba el poder, porque para los liberales fue un símbolo de su ideario político². Los primeros libros que aparecieron en el apogeo de las reformas liberales³ fueron : “Nociones de historia del salvador”⁴, escrito en el contexto de la administración de Rafael Zaldívar, la obra fue publicada “por comisión del supremo gobierno”⁵ en 1885. Este libro se limita a presentar hechos de diversa índole, en orden cronológico, incluye a los gobiernos de Barrios y Dueñas. La narrativa de Rafael Reyes aparentemente no se inclinó por alguno de los gobernantes. La segunda obra del período fue “Recuerdos Salvadoreños” escrita en varios tomos en el contexto del “cuartelazo” del General Ezeta contra el Presidente Menéndez. El primer tomo fue publicado en 1891, “el tema político es el preferido, censura, alaba o enjuicia hechos, personajes y sus acciones tanto en el orden administrativo como en el del gobierno”⁶. No aborda de manera específica las gestiones Barrios y Dueñas, salvo algunos acontecimientos. Su estilo más bien es anecdótico y en ocasiones no suele llevar un orden cronológico.

Pese a lo poco que se detienen en la década de 1840-1850, estos escritos, proporcionan datos que pueden ser útiles, al querer identificar vínculos y entender la trayectoria de algunos individuos. El fortalecimiento y modernización del Estado aunado a la expansión cafetalera en los inicios del siglo XX, permitió importantes transformaciones socioeconómicas, así como también culturales. El panorama historiográfico de 1920 a 1960 es sumamente complejo, ya que refleja una diversidad de intereses de acuerdo a la formación académica de los autores, pero a la vez es una etapa muy prolífica, más de un centenar de obras y treinta y ocho recopilaciones documentales, fueron publicadas⁷.

² Carlos Gregorio López Bernal, "Poder Central y poder local en la construcción de Estado en El Salvador 1840-1890" (Tesis doctoral Universidad de Costa Rica Sistema de Estudios de Postgrado, 2007), pág.14.

³ Comúnmente se acepta la tesis que el período que va de 1871 a 1890, marcó la consolidación del Estado Salvadoreño.

⁴ Rafael Reyes, *Nociones de historia del Salvador* (San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini 1885).

⁵ *Ibid.*, pág.1.

⁶ José Antonio Cevallos, *Recuerdos Salvadoreños*. (San Salvador 1891), pág.7.

⁷ Universidad de El Salvador, *Bibliografía historiográfica de El Salvador* (San Salvador: Editorial universitaria, 1995), págs.17-23.

Sin embargo de manera general se puede afirmar que la tendencia de las publicaciones siguió siendo la misma de finales del XIX: La idea de progreso tanto en el orden económico como en lo político. “La independencia y la nación son lo mejor a lo que se puede aspirar. El desprecio al elemento indígena y el nuevo renacer de la salvadoreñidad” tras la larga dictadura del General Hernández Martínez, marcan el paso de las nuevas publicaciones que van surgiendo⁸. Después de las primeras publicaciones de Cevallos y Rafael Reyes, ambas auspiciadas por los gobiernos de turno. Resulta curioso, por las tendencias de la época que aparezca a inicios del siglo XX un escrito sobre Francisco Dueñas. Se trata de un sencillo libro en realidad, una apología sobre Dueñas, que presenta el pensamiento político del ex gobernante resumido en varios artículos, precedido por una biografía corta⁹, hecha por su amigo personal, Diego Rodríguez en 1893.

Este escrito que más bien es una recopilación de fuentes primarias aporta varios elementos a la presente investigación, sobre todo para la reconstrucción de las redes del ex gobernante y también para trabajar el factor ideológico del “partido servil” como le llama en uno de sus artículos. Es en 1901 con los escritos de Dolores Gámez¹⁰ que comienzan a configurarse en el imaginario nacional, los estereotipos que señalaban a Dueñas como retrógrado y perfilaban a Barrios como el paladín del liberalismo¹¹, podría afirmarse que Gámez y José Figeac fueron los primeros autores que sentaron las bases del mito barrista. Ambas obras fueron patrocinadas por el Estado, el trabajo de Figeac fue “recomendado para la lectura ideológica en los grados superiores de la escuela salvadoreña”¹². Es en su libro que Barrios es presentado como “la más alta figura en el

⁸ Josefa Viegas Guillem, "Aproximación a la historiografía salvadoreña de 1950 - 2000," ed. inédito (Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, proyecto 01-34, s.f), pág.4.

⁹ Dutriz hermanos, *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez* (San Salvador: Tipografía la Union, 1905).

¹⁰ José Dolores Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad. Apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1966).

¹¹ José Figeac, *Recordatorio histórico de la República de El Salvador* (San Salvador: Talleres tipográficos Cisneros, 1934), pág.192.

¹² *Ibid.*, pág.7.

proscenio del poder salvadoreño”¹³. En la visión del autor, Barrios representa la realidad republicana, en tanto que Dueñas el paso de la luz a la sombra y el resabio de las oligarquías de la Edad Media¹⁴. El libro trata de hacer un recorrido por la historia de El Salvador desde sus orígenes, e incluye las gestiones presidenciales de varios gobernantes. Cuando llega a Barrios afirma que “le tocó la suerte de ser agraciado con los votos del gran elector salvadoreño, para este período de seis años”¹⁵, evitando mencionar que en las elecciones de 1859 el único candidato fue Barrios, pues no había oposición¹⁶. Vidal¹⁷ escribe un año después que Figeac, su libro fue adoptado como texto de historia nacional, y se hicieron seis ediciones, la obra invisibiliza casi totalmente la gestión Dueñas y dedica varias páginas a describir las hazañas de Barrios.

Las subsecuentes publicaciones fueron las de la Academia Salvadoreña de la historia y diversas revistas como *Annales*, *Cultura* y la *Revista del Departamento de Historia del museo David J. Guzmán* que constituyeron importantes plataformas de divulgación del pensamiento liberal, siempre conservaron la misma tendencia a “condenar el interludio conservador” y alabar las gestas de los presidentes liberales.

Para la presente investigación los textos señalados, aunque distan mucho de presentar el accionar político en términos de redes de poder, arrojan datos importantes para identificar vínculos de todo tipo en los actores políticos, además incorporan algunas fuentes primarias ya difíciles de encontrar en algunos archivos. Durante las décadas de 1940 y 1950, con largos intervalos de tiempo, aparecen otros escritos sobre Francisco Dueñas, más que todo de carácter apologético. En 1938, Chacón escribe quizá la biografía más completa, que resume la vida del ex gobernante¹⁸. En 1939 la *Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional* publicó de nuevo, una parte de los artículos políticos de Francisco Dueñas, destacando las reformas constitucionales

¹³ Ibid., pág.228.

¹⁴ Ibid., pág.232.

¹⁵ Ibid., pág.190.

¹⁶ Francisco Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871* (San Salvador: Editorial Universitaria 1996), pág.260.

¹⁷ Manuel Vidal, *Nociones de historia de Centro América* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1961).

¹⁸ Enrique Chacón, *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época* (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938). Para la fecha de publicación véase catálogo bibliotecario online de la UES.

durante su gestión presidencial y algunos aspectos biográficos¹⁹. Luego en 1941, Juan José Cañas²⁰ escribe otra biografía con varios datos erróneos que más adelante Molina y Morales se encargará de corregir con tres fuentes documentales que publica en el boletín de la Biblioteca Nacional²¹. Otra biografía al parecer inédita sobre Dueñas, fue escrita por Molina y Morales, hacia 1954²². Estas pocas publicaciones se vuelven fuentes obligadas de consulta para poder entender la gestión presidencial de Dueñas, sobre todo porque destacan sus logros y permiten hacer una comparación entre los dos gobernantes, también incorporan fuentes primarias que arrojan luz en algunos procesos históricos de la década en estudio, y brindan datos para hacer un perfil del gobernante “conservador”. Dentro de la década de 1950 las políticas culturales de la época, dieron paso a una serie de importantes publicaciones del género biográfico que para fines de esta investigación son de suma utilidad porque sirven como insumo para elaborar prosopografías, bajo esa línea deben mencionarse las publicaciones de Lardé y Larín²³, las biografías de personas notables de Santa Ana, Sonsonate, San Vicente, San Miguel, San Salvador e Ilobasco²⁴. En la década de 1960 con motivo del centenario de la muerte de Barrios, se publican varios trabajos entre ellos se pueden mencionar los de Dolores Gámez²⁵; Ítalo López

¹⁹ Diego Rodríguez, *Biografía del Doctor don Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer Rector de la Universidad Nacional*, Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional de la República de El Salvador (San Salvador, año II número II, 1939), pags. 10-21.

²⁰ Manuel Castro. et al., *Estudios históricos* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1941).

²¹ Roberto Molina y Morales, "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas," *Boletín de la Biblioteca Nacional* (números 35 y 36/1942), págs. 1-4.

²² ———, "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres," (s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954).

²³ Ramón Belloso, Isidro Menéndez, ambas biografías publicadas en 1957 y 1958 respectivamente, la primera por la Imprenta Nacional y la segunda por iniciativa de la Corte Suprema de Justicia.

²⁴ Juan Galdámes Armas, *Hombres y cosas de Santa Ana* (Santa Ana: Imprenta Gutemberg, 1943); Joaquín Ernesto Cárdenas, *Sucesos Migueleños* (San Miguel: Tipografía "El Progreso", 1939); Ministerio de Educación; *Biografías de Vicentinos Ilustres* (Dirección General de Publicaciones, 1962); ———, *San Salvador y sus hombres* (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967); Vicente Navarrete, *Discursos y algo más* (San Salvador: Tipografía y ediciones "El Sol", 1962); Abraham Rivera, *Apuntes biográficos del honorable Ex Presidente de El Salvador Don Rafael Campo* (s.l: Banco Agrícola Comercial, 1913).

²⁵ José Dolores Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad. Apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1966). Este trabajo al parecer fue publicado por primera vez en 1901, véase el prólogo.

Vallecillos²⁶ y Emiliano Cortéz²⁷. Aparte de idealizar al personaje, todos estos trabajos tienen la debilidad de no hacer un uso sistemático y ordenado de las fuentes, a excepción de Ítalo López. Por esta misma época Pedro Geoffroy Rivas²⁸ escribe también otra biografía de Barrios, con la misma tendencia. Algunos trabajos de corte institucional también surgen en este período entre ellos se encuentran los publicados por el Ministerio de Hacienda²⁹ y la Asamblea Legislativa³⁰, elaborados por Molina y Morales. Francisco Aponte publica también, su Historia de la masonería³¹. Todos estos trabajos brindan nombres y biografías de personajes que han ocupado cargos públicos, por lo cual son básicos al momento de querer investigar trayectorias o espacios de sociabilidad comunes de los miembros de una red.

Dentro del contexto de polarización política de los 70, Roque Dalton pretendió acercarse al pasado con “criterios ajenos a los usados por los tradicionales historiadores burgueses y antinacionales de El Salvador”³². Pero al abordar el siglo XIX siguió la misma lógica de la tradición historiográfica liberal. Para Dalton con el ascenso de Dueñas al poder “se abre un período desgraciado para El Salvador, que transcurrió bajo la sombra de Rafael Carrera”, dicho período solamente se ve interrumpido brevemente “por la administración liberal y progresista de Gerardo Barrios”³³. Dalton contribuyó a reforzar el mito de Barrios añadiéndole nuevos elementos que los historiadores liberales nunca mencionaron, tales como: la introducción del cultivo intensivo del café, y la creación de una “marina mercante salvadoreña”. En la visión de Roque Dalton, Barrios es quien logró la separación de la iglesia y el Estado, el laicismo en la educación y las reformas judiciales modernas³⁴.

²⁶ Ítalo López Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo*. (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967).

²⁷ Emiliano Cortés, *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. (San Salvador Editorial Lea, 1965).

²⁸ Pedro Geoffroy Rivas, "El Capitán General Gerardo Barrios," *Bacen* (1960).

²⁹ Roberto Molina y Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871* (Ministerio de Hacienda, 1970).

³⁰ ———, *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes* (San Salvador Imprenta Nacional, 1966).

³¹ Francisco J Aponte, *Historia de la masonería en El Salvador* (Sonsonate: Imprenta Excelsior, 1962).

³² Roque Dalton, *El Salvador: monografía* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975). Véase la introducción del libro

³³ *Ibid.*, pág.76.

³⁴ *Ibid.*, pág.78.

En la década de los 70 con el surgimiento de la historiografía académica se publican algunas historias generales sobre El Salvador. Alastair White³⁵ sin profundizar en Dueñas y Barrios, se enfocó en señalar los rasgos generales del período de 1800 a 1871, destacando las prácticas políticas de los liberales y conservadores. Casi al final de la guerra civil, Silvia Dutrénit³⁶ se propuso realizar una labor de rescate de las historias nacionales de América Latina. Al abordar El Salvador hizo un recorrido breve sobre los acontecimientos más relevantes de la “Restauración Conservadora” de 1841 a 1871. La autora siguió la línea de la historiografía liberal decimonónica. Sin cuestionamiento alguno presenta a Barrios como “el gran reformador”³⁷ y a Dueñas como el artífice de políticas restrictivas y de exclusión social³⁸.

Por efectos de orden temático se ha dejado en último plano la producción literaria de inicios del siglo XIX, la cual aunque no constituye un objeto de estudio en esta investigación, se vuelve útil para comprender algunas expresiones de apoyo “popular” a los caudillos. Quizá la más representativa sea la narrativa de Adrián Arévalo³⁹ la cual constituye una crítica a la invisibilización de la mujer en todos los eventos significativos de la historia del istmo centroamericano y por ende al discurso liberal decimonónico. En el ensayo Lorenza Cisneros quien nunca ostentó una posición administrativa en el gobierno, se desempeñó como mentora íntima y consejera de los ejércitos de Barrios, lo más parecido a Adelaida Guzmán y Beatriz Dorantes de la cual Barrios expresó: “Si en mi mano estuviera la nombraría Ministra general del gobierno que presido”⁴⁰

En el contexto de la post guerra y como alternativa al realismo social que caracterizó la producción literaria de ese período, surgió en la década de los 90 una nueva propuesta

³⁵ Alastair White, *El Salvador* (San Salvador: UCA Editores, 2001). La primera publicación de esta obra fue en 1973.

³⁶ Dutrénit, *El Salvador*.

³⁷ *Ibid.*, pág.112.

³⁸ *Ibid.*, pág.116.

³⁹ Adrián M. Arévalo, *Lorenza Cisneros : ensayo de novela histórica* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1913).

⁴⁰ Rafael Lara Martínez, “*La independencia como problema*”, en *Revista Cultura* (San Salvador N° 105, enero- marzo 2011), pág.37.

narrativa a la cual Rafael Lara le denominó: “la nueva mimesis literaria”⁴¹ dentro de esa “nueva novela” se publica una obra de Carlos Castro⁴², basada en la genealogía de Gerardo Barrios. La problemática del autor en su novela es la de completar una tarea bibliográfica y escritural que el propio Barrios dejó inconclusa, para ello se sumerge en el vasto archivo de la Biblioteca Ignacio Orosius. Aunque el género es ficticio, cabe mencionar que lleva inmersa una crítica hacia el discurso hegemónico de la historiografía liberal y su panteón de héroes y antihéroes que persisten en el imaginario nacional. Para la investigación solamente aporta el modelo de elaboración de una genealogía, pues los datos deben ser tratados con cautela por ser una mezcla de elementos reales con ficticios.

En este apartado cabe incluir el trabajo de algunos aficionados a la historia, que no entran dentro de la categoría de historia académica, se trata específicamente de los trabajos de Melgar Brizuela⁴³ y Armando Rivera, cuyos trabajos se publican en 2001 y 2006 respectivamente. Brizuela afirma que su enfoque es cultural y se propone abordar el liberalismo y conservadurismo en El Salvador. La mayor parte del libro son transcripciones de extensos párrafos de otros libros y algunas fuentes primarias de mediados del siglo XIX, presentados sin ninguna lógica de proceso y con deficiente aparato crítico. El autor no profundiza en los gobiernos de Barrios y Dueñas y cuando lo hace retoma la posición de los historiadores liberales, él mismo se considera liberal y critica a “sus antepasados” por “no saber consolidar el régimen y el sistema de libre competencia”⁴⁴ el sesgo político es evidente, para Brizuela los conservadores son los actuales “socialistas”.

Aunque el libro parece abonar poco a la investigación, puede ser útil en el sentido que brinda más elementos para poder entender a Francisco Dueñas, además debe reconocérsele el mérito de agrupar varias fuentes del período y tratar de manera difusa la

⁴¹ ———, *“La tormenta entre las manos: Del testimonio a la nueva mimesis literaria en El Salvador,”* en *Congreso de Latin American Studies Association* (Chicago Illinois 24 al 26 de septiembre de 1998).

⁴² Carlos Castro, *Libro de los desvaríos* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1996).

⁴³ José Melgar Brizuela, *Liberalismo y conservadurismo en El Salvador durante la segunda mitad del siglo XIX* (San Salvador: Editorial Delgado, 2004).

⁴⁴ *Ibid.*, pág.43.

transferencia del poder entre gobernantes liberales y conservadores. En cuanto a Armando Rivera, es el primer aficionado a la historia que en pleno siglo XXI se acerca a Gerardo Barrios desde el género biográfico, al parecer su trabajo “La epopeya del gran Coquimbo” es una tesis para optar al grado de Licenciado en ciencias jurídicas⁴⁵. Se trata de una voluminosa biografía que transcribe textos y fuentes primarias sobre Barrios sin un problema de investigación claro, la nostalgia de pertenecer al mismo pueblo donde nació el caudillo, hace que lo idealice e ignore totalmente todos los trabajos que los historiadores académicos venían haciendo desde 1995. Para efectos del presente estudio podría aportar datos sueltos nada más.

A manera de conclusión de este apartado puede afirmarse que la historiografía liberal decimonónica y mucha de la producida durante el siglo XX conservan casi los mismos rasgos. La visión de progreso y aspiración de lo moderno se evidencia en la abundante literatura sobre Barrios, en su mayoría panegírica, irreflexiva y de poco rigor. Por lo cual resulta obvio que lo escrito sobre la administración de Francisco Dueñas será siempre escaso, pero no insuficiente como para poder realizar investigación en términos de redes.

Hacia un planteamiento en término de redes 1995 -2007

La historiografía de finales del siglo XX y principios del XXI presenta un panorama más prometedor para los fines de este estudio, ya que “el redescubrimiento” de la prosopografía y la microhistoria permitió el surgimiento de interesantes trabajos que dieron pie a planteamientos en términos de redes. Héctor Lindo a finales del siglo XX realizó dos estudios que no tienen un enfoque de redes, sin embargo rompieron con las tendencias apologéticas de la historiografía liberal y allanaron el camino para posicionar a Francisco Dueñas y Gerardo Barrios como un problema serio de investigación.

⁴⁵ Armando Rivera Bolaños., *La Epopeya del gran coquimbo : vida y obra de Gerardo Barrios* (San Miguel: Universidad Capitán Gerardo Barrios, 2006). En el sistema bibliotecario de la Universidad José Simeón Cañas no aparece como tesis, pero al consultarlo se lee que es una tesis de la Universidad Capitán General Gerardo Barrios en la ciudad de San Miguel.

En el primero de estos trabajos desde la perspectiva económica⁴⁶ Lindo estudia la estructura de poder que determinó los aspectos políticos, sociales y económicos de El Salvador, aquí de manera tangencial aborda las prácticas políticas de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios. Cuando Lindo trata el interludio conservador muestra que las fronteras entre “liberales y conservadores” son difusas y presenta a Dueñas como un estadista, continuador de las políticas de Barrios⁴⁷ (Aunque en realidad fue al revés), esto contribuyó a desmitificar su figura de “conservador a ultranza”.

En el segundo trabajo⁴⁸ Héctor Lindo abordó la debilidad del poder ejecutivo decimonónico en lo que respecta a fondos, burocracia y ejército ilustrándolo en el período presidencial de Gerardo Barrios. El autor, tiende a considerar la iglesia como un límite al poder de Barrios y pasa por alto sus relaciones clientelares con el Obispo y otros curas, que de una u otra manera coadyuvaron a mantener relativos períodos de calma durante su administración. Tampoco se detiene en examinar las dinámicas de cómo el poder fluía también “desde abajo” y las formas de “apoyo popular” con que los caudillos contaban. No obstante su estudio brinda pautas para plantear el poder en términos de redes. Así mismo posibilita hacer un perfil más objetivo de Gerardo Barrios y Francisco Dueñas.

Erick Ching⁴⁹ con un enfoque de élites al igual que Lindo, estudió el poder en El Salvador. Ching concibe el sistema político salvadoreño como una estructura piramidal donde el poder se articulaba por la dinámica de redes bajo un doble sistema de clientelismo y patronazgo que se desviaba completamente de las reglas escritas. Dichas redes se disputaban el gobierno a nivel local y nacional, la meta política era articular la red más amplia y poderosa, manteniéndola en el tiempo tanto como fuera posible.

⁴⁶ Héctor Lindo-Fuentes, *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (San Salvador: CONCULTURA, 2006).

⁴⁷ *Ibid.*, pág.226.

⁴⁸ Héctor Lindo-Fuentes. “Los límites del poder en la era de Barrios”, en Jean Piel y Arturo Taracena (comp.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. (San José, FLACSO, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995).

⁴⁹ Erik Ching, *Patronage, politics and power in El Salvador.1840-1940*. Draft manuscript, based on Ph. D. dissertation "From clientelism to militarism: The State, Politics and Autoritarianism in El Salvador.1840-1940.," in *University of California* (Santa Barbara1997).

Los choques entre redes rivales generaban una profunda inestabilidad política que se evidenciaba en la poca capacidad de los gobernantes para centralizar el poder y mantenerse en él⁵⁰. La transferencia del poder entre redes fue uno de los elementos novedosos que Ching aportó para el estudio de los procesos políticos en El Salvador, lo cual será retomado en esta investigación. Al igual que los trabajos mencionados anteriormente, el estudio de Ching tampoco es sobre redes, el uso que hace del término es más bien metafórico, pues articula toda una teoría a partir de unos pocos casos que aborda en el siglo XIX. La reducción de escala está ausente de su estudio ya que invisibiliza el papel de algunos actores individuales así como el papel de la mujer. Su interés está centrado en los procesos electorales.

En la visión de Ching la red parece ser una malla uniforme y rígida que se mantiene en el tiempo y que solamente deja de ser cuando una red rival se le impone por medio de la violencia. Pero la evidencia muestra que las redes son flexibles, que tienen puntos de ruptura y además que no solamente están sostenidas por relaciones de clientelismo y patronazgo sino que existen múltiples vinculaciones que el autor no aborda. Otra debilidad del trabajo de Ching es que no ahonda en el período de 1840 a 1860, que es donde existió una intensa actividad de redes políticas. Además prolonga la transferencia del poder “en redes” hasta bien entrado el siglo XX cuando ya el sistema político gozaba de “cierta estabilidad”.

Aldo Lauria por su parte con el estudio sobre los indígenas de Cojutepeque⁵¹ publicado en 1995 trató de manera indirecta el asunto de redes de sociabilidad, cuando describió las alianzas políticas y étnicas que en ocasiones trascendieron las esferas locales. Lauria demuestra que artesanos, campesinos e indígenas tuvieron un papel importante en la consolidación del Estado, aunque no fueron integrados a las estructuras estatales, sin embargo alcanzaron reconocimiento político.

⁵⁰ Ibid., pág.127.

⁵¹ Aldo Lauria Santiago, “Los indígenas de Cojutepeque: La política faccional y el Estado Nacional en El Salvador, 1830-1890”, en Jean Piel y Arturo Taracena (comp.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, (San José, FLACSO, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995).

El autor también abordó el punto de “los lazos” que unían a los indígenas con las élites los cuales por más pasajeros que fueran lograron vincular a ambos grupos sociales⁵². Estas alianzas según Aldo van más allá de los modelos caudillistas tradicionales de patrón-cliente, y está aún por descubrirse si tenían sus propias reivindicaciones ya que una de sus características fue el amplio margen de acción y autonomía que tuvieron en el accionar político.

Cronológicamente hablando la primera investigación que se hizo en El Salvador que más se asemeja a un estudio de redes, fue la tesis de Paniagua y Chávez⁵³, los autores desde la perspectiva económica, analizaron veintitrés grupos familiares que conforman un bloque empresarial que controlaba el sistema financiero y otros sectores de la economía, mediante relaciones matrimoniales y alianzas empresariales.

La importancia de esta tesis radica en que pese a carecer de un enfoque teórico de redes, incorpora elementos como la morfología, subredes, vínculos fuertes y débiles, sin tecnicismo alguno, lo cual resulta obvio tratándose de una investigación que no es histórica, mucho menos sociológica.

Aparte de identificar los vínculos, y graficar las redes y subredes, los autores no se ocupan de mostrar la forma de cómo operaban en el sistema social. Sin embargo la tesis constituye un buen ejemplo de creatividad y esfuerzo, pues ante lo impenetrable que son estos círculos de poder, optaron por rastrear los grados de parentesco por medio de esquelas mortuorias. Para “tejer” las redes del “bloque hegemónico”.

Los estudios que podrían considerarse propiamente de redes en El Salvador son solamente tres y comenzaron a producirse en 2005, Christophe Belaubre⁵⁴ abrió la brecha con su investigación sobre las redes sociales de José Matías Delgado.

Aunque Belaubre no aborda la segunda mitad del siglo XIX, su estudio cobra relevancia por lo novedoso de su enfoque teórico, al menos en El Salvador donde recién iniciaba la

⁵² *Ibíd.*, pág.248.

⁵³ Carlos Rodolfo Paniagua Serrano y Ana Mercedes Chávez Henríquez, *"El bloque empresarial hegemónico salvadoreño"* (Tesis Licenciatura, "Universidad Centroamericana José Simeón Cañas" Departamento de Economía, 2000).

⁵⁴ Christophe Belaubre, "Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)", en *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 julio 2003*, (ed.) Licenciatura en Historia (San Salvador: CONCULTURA, 2000).

producción de trabajos de Historia desde la Academia. Belaubre analiza San Salvador como un espacio de poder regional, escenario de confrontaciones entre las micro redes de Matías Delgado y la red del Arzobispo Casaus y Torres. El motivo de las confrontaciones era que las élites salvadoreñas se adjudicaban el derecho del Patronato, asunto que fue politizado debido a que de antaño, la familia Delgado había logrado articular vínculos familiares alrededor de grandes pueblos de El Salvador, que se oponían a la influencia del Estado centralista de los Borbones o de las grandes casas comerciales de Guatemala⁵⁵.

Belaubre supera el uso metafórico de la palabra red que otros historiadores habían utilizado y operativiza sus elementos teóricos al trabajar individuos, vínculos, y espacios de sociabilidad. Lo más importante es que no solamente identifica miembros de las redes sino que las dota de acción en un espacio definido. Pese a las limitaciones que las fuentes le impusieron el autor logró en su breve escrito, sentar un precedente para futuras investigaciones.

El segundo trabajo sobre redes con un enfoque económico, es la tesis de Campos Lara⁵⁶ la cual no aborda el período ni el tema que atañe a esta investigación, pero sirve como referente importante. Campos estudia la articulación de redes sociales en torno a la economía del café en el municipio de Santiago de María y las implicaciones de ello en la configuración del espacio geográfico local. El estudio de Campos Lara, desde la perspectiva de élites, logra tejer una red socio-económica rastreando los enlaces matrimoniales, la pertenencia a Juntas de Fomento, la participación en Concejos Municipales y por supuesto el interés en el cultivo del café.

El autor enuncia que uno de sus objetivos es mostrar las implicaciones políticas de su red en el plano local y nacional, lo cual logra parcialmente pues más allá de la participación en Concejos municipales y las disputas de poder en torno al Puerto el Triunfo, no tienen mayor actividad en el sistema político nacional. Quizá ampliar el abanico de actores

⁵⁵ Ibid., pág.97.

⁵⁶ Oscar Campos Lara, "*Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro-regional en la sierra de Tecapa de Usulután, 1874-1917*" (Tesis de Licenciatura Universidad Tecnológica de El Salvador Facultad de Arte y Cultura, 2007).

sociales hasta los sectores subalternos, pudo haber enriquecido el trabajo. El tercer estudio sobre redes sociales fue un artículo de López Bernal⁵⁷ publicado electrónicamente en 2007. Es uno de los que más se aproximan al objeto de estudio propuesto. López analizó específicamente el vínculo del compadrazgo como medio para favorecer y consolidar las relaciones comerciales y políticas de Gerardo Barrios.

Aunque el enfoque teórico no es propiamente de redes, la atención que López presta a los individuos y a la relación simbólica del compadrazgo es de suma utilidad en la investigación, para explicar una de las formas de cómo se conformaban y comportaban las redes sociales no solamente de Barrios, sino también de Francisco Dueñas.

López Bernal deja pendiente el punto de qué tan fuertes o débiles pueden ser los lazos del compadrazgo cuando este se ve sometido a tensión, sobre todo considerando que dicho vínculo dependió de las motivaciones o crisis existenciales de los involucrados⁵⁸.

Desde la óptica del poder, ha sido López Bernal uno de los historiadores académicos que más aportes ha hecho para comprender la práctica política de Gerardo Barrios y Francisco Dueñas.

Una de las primeras investigaciones en esa línea fue su tesis de maestría publicada en 2007⁵⁹ donde preliminarmente el autor abordó los antecedentes de la comunidad política salvadoreña, basándose en los ideales unionistas de Gerardo Barrios demostrando que hacia 1860 aún no existía en la mentalidad liberal un sentimiento de nación salvadoreña. Lo anterior aclara el porqué de muchas de las acciones del caudillo que habían sido idealizadas por los historiadores liberales.

⁵⁷ « Compadrazgos Carlos Gregorio López Bernal, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863) », Boletín AFEHC N°30, publicado el 04 junio 2007, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1550. Consultado el 16 de mayo de 2013.

⁵⁸ Segundo Montes, *El compadrazgo una estructura de poder en El Salvador* (UCA editores, 1979), pág.203.

⁵⁹ Carlos Gregorio López Bernal, *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932* (San Salvador: Editoria e Imprenta Universitaria, 2007).

En un segundo trabajo López Bernal⁶⁰ investigó la centralización del poder y la construcción del Estado en El Salvador en el período de 1840 a 1890, a partir de las relaciones entre el poder central y el poder local representado por las municipalidades.

Aunque ninguno de los dos trabajos mencionados conlleva un enfoque teórico de redes sociales, son fuentes obligadas de consulta para los fines de esta investigación, sobre todo la tesis doctoral porque examina las prácticas políticas de los caudillos y sus relaciones con las municipalidades, en estas relaciones es donde se hacen visibles las redes clientelares y se identifican una diversidad de vínculos.

La posición que López adopta en relación a los actores políticos también es algo que facilita la comprensión del poder en el siglo XIX pues no se decanta exclusivamente por élites pero tampoco por sectores subalternos como lo hacen Lindo, Ching y Aldo Lauria. En 2008, fue publicado un artículo más de López Bernal, sobre Gerardo Barrios en el cual analizó el filibusterismo y las implicaciones que tuvo para el territorio salvadoreño, el hecho que Barrios haya sido nombrado como jefe del último contingente contra Walker⁶¹. Las prácticas políticas de Barrios que López estudia en este artículo se relacionan directamente con el accionar de sus redes de poder que se activaron en un momento de crisis para sacar el mejor partido y tomar el poder que el caudillo ambicionaba.

Dicho accionar será retomado en esta investigación cuando se explique las maniobras políticas de Barrios y Francisco Dueñas. Otros estudios elaborados en el siglo XXI que abordan de manera tangencial el tema de esta investigación son en primer lugar el de Geraldina Portillo⁶² quien desde la perspectiva socio histórica, bajo categorías conceptuales marxistas, explica los cambios en la tenencia de la tierra a finales del siglo XIX.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ « Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios » Carlos Gregorio López Bernal, Boletín AFEHC N°36, publicado el 04 junio 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942. Consultado el 16 de mayo de 2013.

⁶² Geraldina Portillo, *La tenencia de la tierra en El Salvador: La libertad, 1897-1901, Santa Ana 1882-1884, 1897-1898*, (San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, Universidad de El Salvador, 2006).

Portillo basándose en los registros de propiedad rastrea las formas de adquisición de tierra y las trayectorias de las élites. Su investigación incluye el vasto patrimonio de la familia Dueñas, en La Libertad, Opico y Santa Tecla mucho del cual fue traspasado en herencia por el ex presidente Dueñas a su familia.

La autora se detiene en las propiedades adquiridas a finales del XIX y principios del XX, no obstante cabe mencionar que el caso Dueñas es una evidencia que el proceso de acumulación de tierras no comenzó a finales del XIX como la autora menciona, sino que fue un proceso que inició mucho antes. Por otra parte, los artículos de Sajid Herrera aportan elementos útiles para este trabajo, particularmente el análisis que hace de las luchas de facciones en El Salvador decimonónico⁶³ donde analiza el régimen “conservador” de Francisco Dueñas.

Como se ha demostrado en este apartado los trabajos sobre redes sociales desde la perspectiva histórica en El Salvador, no son novedosos, pero si muy escasos. El fenómeno de moda dentro del gremio de historiadores ha sido utilizar metafóricamente el término red y abusar de categorías conceptuales tales como: grupo, lazo, vínculo, nivel, juego de escalas y actor social, sin usarlas efectivamente como instrumentos de análisis. Lo novedoso de este estudio estriba precisamente en romper con dicha tendencia y apegarse a un corpus teórico, que se evidencie en el abordaje del tema y que a su vez refleje una metodología apropiada para identificar las múltiples vinculaciones, llámense estos lazos fuertes o débiles que conformaban las redes de poder. La prosopografía en este caso será privilegiada. Vale la pena mencionar, que las prácticas políticas no se pueden reducir simplemente a “redes” pues estas no son el todo, detrás de ellas subyacen una serie de elementos de carácter simbólico que también constituyen prácticas políticas, que no han sido estudiadas y que constituyen una constante en la sociedad salvadoreña.

⁶³ «¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. » Sajid Alfredo Herrera Mena, Boletín AFEHC N°34, publicado el 04 febrero 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836.

Por otro lado no existe ni un solo trabajo que desde la “nueva historia política” aborde la década de 1850 a 1860. Es en ese sentido, que la presente investigación pretende hacer su aporte.

Breve esbozo sobre la historiografía guatemalteca en torno al tema

Se ha considerado pertinente presentar un breve esbozo sobre la historiografía guatemalteca, debido a que la historia de la segunda mitad del siglo XIX, vincula a Guatemala con El Salvador. En un primer nivel de análisis se ha indagado lo escrito sobre las relaciones entre los dos Estados. Luego lo que se ha escrito de manera indirecta, para posteriormente estudiar si existen estudios sobre redes sociales, que puedan brindar insumos a la investigación.

Ninguno de los exponentes más sobresalientes de la tradición historiográfica liberal guatemalteca, ha escrito tanto sobre el período de 1840-1860 como Lorenzo Montúfar⁶⁴. Su voluminosa obra recorre la historia política del istmo desde 1828 hasta 1860. Montúfar siente admiración por El Salvador porque considera que es el Estado bastión del liberalismo y del unionismo en Centroamérica, por el contrario manifiesta animadversión hacia la Guatemala conservadora⁶⁵.

A razón de ello sigue de cerca los acontecimientos que ocurren en El Salvador, particularmente el ascenso de Dueñas a quien consideraba un ambicioso del poder, un conspirador; “un hombre funesto para toda la América Central”⁶⁶. Montúfar presenta al “partido servil” de El Salvador, estrechamente ligado a Guatemala, en la persona de Batres y Luis Molina, quienes en el período de Vasconcelos informaban a Carrera “diariamente, cuánto acaecía en El Salvador”⁶⁷

⁶⁴ Lorenzo Montúfar y Rivera Maestre, *Reseña histórica de Centro América* (Guatemala: Tip. de El Progreso, 1878).

⁶⁵ Víctor Hugo Acuña Ortega, "El Salvador y Costa Rica en la historiografía de Lorenzo Montúfar: Construcción del Estado e invención de la nación," en *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 de julio 2003*, (Ed.), Licenciatura en Historia Universidad de El Salvador (San Salvador: CONCULTURA, 2003), pág.11.

⁶⁶ Maestre, *Reseña histórica de Centro América*, pág.658.

⁶⁷ Ibid.

Los sesgos liberales de la obra de Montúfar, no constituyen un motivo para desestimarla. Su relato incluye una serie de hechos importantes para la presente investigación tales como: Las candidaturas presidenciales conservadoras, las salidas y entradas de Dueñas al poder, la fundación de Nueva San Salvador, las batallas de los liberales, las defunciones de personas notables, las luchas de facciones, incluye también fuentes importantes y listas de intelectuales ligados al poder conservador.

Quizá el trabajo más emblemático de la historiografía académica que trata sobre la influencia conservadora en Centro América sea el de Woodward⁶⁸. Su libro estudia el conservadurismo en Guatemala y lo relaciona con El Salvador⁶⁹. Lo cual brinda pautas para entender las relaciones políticas que Rafael Carrera sostenía con individuos ligados a las redes socio políticas de Gerardo Barrios y Francisco Dueñas. Woodward permite comprender mejor el período en cuestión ya que aborda Entre otras cosas, las pugnas entre Guatemala y El Salvador, el origen de los liberales y conservadores, luchas de facciones, anticlericalismo, así como elementos simbólicos relacionados al poder.

Algunos historiadores de manera tangencial han tratado el asunto de las relaciones El Salvador-Guatemala, entre ellos puede mencionarse el breve trabajo escrito por Arturo Taracena Arriola⁷⁰ sobre el predominio conservador, el autor hace una síntesis de la historia del istmo centroamericano en lo que respecta al caudillismo, la política partidista, el origen de los Estados nacionales; las Repúblicas y el unionismo. Por ser un trabajo breve, solamente aporta elementos generales para comprender la política del período.

Desde la perspectiva socio-histórica Edelberto Torres⁷¹ estudió las implicaciones de Rafael Carrera en la construcción del Estado nacional guatemalteco y elaboró un balance en términos teóricos e históricos sobre los logros y fracasos del régimen conservador.

⁶⁸ Ralph Lee Woodward, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871* (Antigua Guatemala: CIRMA, 2002).

⁶⁹ *Ibid.*, págs.442-65.

⁷⁰ Arturo Taracena Arriola, "El predominio conservador 1840-1870," en *Historia del Istmo Centroamericano* (San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000), págs.293-306.

⁷¹ Edelberto Torres Rivas, "*La restauración conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado Nacional en Guatemala*," en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 2008. disponible en www.redalyc.org.

Después de los trabajos de Montúfar y Woodward, todo indica que no hay otros historiadores guatemaltecos que hayan trabajado las relaciones Guatemala-El Salvador en el período de 1840 a 1860. Mucho menos que se hayan ocupado del estudio de redes en dichas décadas, la mayoría se ha ocupado del período colonial, la independencia y las reformas liberales desde diferentes enfoques.

Los historiadores más reconocidos que han hecho estudios con enfoque de redes en Guatemala son Michel Bertrand⁷², Jean Piel⁷³, y Christophe Belaubre⁷⁴. Es evidente que los trabajos de estos historiadores, han enriquecido la larga tradición historiográfica guatemalteca, la cual aventaja considerablemente la de El Salvador.

Marco conceptual

Los conceptos de red social, vínculo, clientelismo, círculo o nodo de poder, aplicadas a la historia, no son en lo absoluto novedosos, de hecho son prestados de la sociología, la cual fue pionera en usarlos para estudios sociográficos de orden cuantitativo. De acuerdo a lo anterior. La propuesta de esta investigación es visitar estos términos y aplicarlos a

⁷² Michel Bertrand, *Redes sociales y crisis política en Guatemala al tiempo de la Independencia*, en *Configuraciones y redes de poder*, (Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2002); *“Poder, negocios y familia en Guatemala a principios del siglo XIX”* en (Historia Mexicana, n° 223, Vol. 56, n° 3, 2007), págs. 863-919; *“Las élites sociales de Guatemala en vísperas de la independencia: estructuras y dinámicos internos”*, conférence publiée par I. Álvarez Cuartero y J. Sánchez Gómez (edit.); *Terre et société coloniale. Les communautés Maya-Quiché de la région de Rabinal (XVIème-XIXème siècles)*, (México, C.E.M.C.A, 1987).

⁷³ Jean Piel, *El departamento del Quiché bajo la dictadura liberal 1880-1920*, (Guatemala, FLACSO-CEMCA, 1995)

⁷⁴ Christophe Belaubre, *Elus du monde et elus de dieu, 1753-1808* (L’Harmattan, Juin 2012); *“De Juan Fermín à Juan José Aycinena: les évolutions du réseau socio-économique d’une grande famille en Amérique Centrale. XVIII et XIXe siècle”*, in *Pouvoirs de la famille, Famille de pouvoir*, Michel Bertrand (ed.), (s.l, collection Méridienne, Framespa. 2005); *“Redes y poder: el convento de la Concepción en la capital del Reino de Guatemala (siglo XVIII)”*, en *Cultura y sociedad en Guatemala colonial*, (ed.) Stephen Webre y Robinson A. Herrera, por publicarse en 2012 con la participación de Héctor Concohá Ch’et, Alvis Dunn, Jordana Dym, Jorge González Alzate, Coralia Gutiérrez Álvarez, Leonardo Hernández, Robinson Antonio Herrera, Paul Lokken, Ivonne Recinos Aquino; *“Cuando los curas estaban en el corazón de las estrategias familiares: el caso de los González Batres en la Capitanía General de Guatemala”*, en *Anuario de Estudios Bolivarianos*, s.l, 7/8, 1999; *“La tesorería diocesana y la familia Rubio: un ejemplo de proceso de integración social vía la Iglesia”*, en *“Las redes sociales frente a los ambiguos recursos del poder: Iglesia, Justicia, Diplomacia y Asociacionismo cultural, siglos XVI-XX”*, Michel Bertrand y Gabriela Dalla Corte, (coord.) Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales, (s.l, abril-junio, N° 78, Año 20, Vol. XX, 2002).

la historia política con el enfoque de redes sociales. Los estudios de redes sociales aplicados a la historia política, deben su origen a tres elementos. Primero la superación de las aproximaciones cuantitativistas a los objetos de estudio por parte del marxismo y estructuralismo, en segundo lugar al “redescubrimiento” de la técnica prosopográfica a partir de los significativos aportes de Lawrence Stone y Christophe Charle. Stone explicó la intencionalidad de la acción política por medio del análisis de las trayectorias de vida; Charle por su parte se enfocó en la centralidad del actor político y las relaciones entre los individuos y el sistema. El tercer elemento que contribuyó a los estudios de redes sociales fue el desarrollo de la microhistoria, la cual privilegió los aspectos relacionales y los vínculos entre individuos. En cuanto a la prosopografía, teóricamente hablando es una investigación practicada desde comienzos del siglo XX a través de la cual se recaban las características comunes que permiten trazar los antecedentes de un grupo de individuos con el objeto de hacer un estudio colectivo de sus vidas. Existe un debate entre los historiadores sobre considerarla una nueva tendencia historiográfica o una metodología.

En esta investigación será utilizada como un recurso metodológico para determinar las características, los atributos y la trayectoria de los integrantes del “partido liberal moderado”, con el fin de analizar las correlaciones internas del grupo utilizando las variables más significativas. También se analizarán las relaciones de los miembros de la red, con otros actores colectivos, entendidos estos como una configuración social cambiante, de fronteras lábiles que actuaron dentro de una sociedad en un tiempo determinado. Cabe mencionar acá que a nivel de América Latina en el ámbito de la historia política, el pionero en hacer estudios de vínculos con técnicas prosopográficas fue Francois Xavier Guerra, en su estudio: “México del antiguo régimen a la revolución⁷⁵.”

En relación a las nuevas tendencias historiográficas fue la llamada escuela del microanálisis, que incorporó la teoría de redes sociales en sus estudios utilizando la

⁷⁵ Marcela Ferrari, *Prosopografía e historia política, algunas aproximaciones*, en Antítesis, (ed.) Universidade Estadual de Londrina (Brasil: 2010), Pág.533. Disponible en www.redalyc.org.

metodología prosopográfica, para reducir la escala de observación y lograr conectar al actor social con la estructura a través de sus prácticas de vida cotidiana. El fin al parecer, era no centrarse solamente en el actor individual, sino propiciar el diálogo entre “lo macro” que vendría a ser la estructura y lo “micro” que son los vínculos, llámense interrelaciones sociales, o relaciones interpersonales. Geovany Levy y sus seguidores Maurizio Gribaudi, Edoardo Grendi fueron quienes posicionaron el concepto de red social como un nuevo enfoque teórico que complementaría los estudios prosopográficos. Una red social básicamente es un conjunto de relaciones que se establecen entre un grupo finito de actores sociales, delimitado por una característica en común, la cual generalmente tiende a ser de tipo profesional o jurídico. Gráficamente se representa por un diagrama de puntos unidos por líneas, donde los puntos son los actores y las líneas son las interrelaciones.

Morfológicamente hablando la red social puede ser de varios tipos de acuerdo a las formas de sociabilidad. La red personal egocentrada está construida en torno a un mismo individuo. La red polinodal por el contrario está construida en torno a varios núcleos o nodos de poder⁷⁶.

La red tiene también un contenido relacional, es decir un sistema de circulación de bienes y servicios, en el cual los vínculos constituyen el vehículo de circulación. Pero el hecho que estos existan, no implica necesariamente que las relaciones sean fuertes, en ocasiones son lazos débiles y según el uso que se les otorgue, hacen que un determinado actor social pierda o gane dentro de la malla.

Las relaciones sociales por lo tanto no son “camisas de fuerza”, mucho menos condicionantes obligadas, sino que son más bien un potencial, de ahí que el enfoque de redes sea flexible. Las vinculaciones posibles dentro de una red pueden ser: Amistad, parentesco; intercambio comercial; vecindad; de ayuda, de autoridad, de transmisión de información; de pertenencia a una corporación sea esta municipal, eclesiástica, o cultural; por ejemplo los claustros de consiliarios, colegios profesionales etc. Dentro de

⁷⁶ Michel Bertrand, *"De la familia a la red de sociabilidad,"* en Revista Mexicana de Sociología, (México, Vol.61, N°2:UNAM,Abril-Junio1999),pág.119. Disponible en www.jstor.org/stable/3541231.

una red un individuo puede tener múltiples vinculaciones. Las cuales pueden apreciarse en diferentes contextos, los vínculos principales constituyen el capital relacional o capital social de quienes dirigen la red.

La Revista Hispana para el análisis de redes sociales⁷⁷, brinda un ejemplo impresionante del abanico de posibilidades para estudiar redes, por lo cual constituye a su vez una importante guía teórico metodológica para aplicarla al objeto de estudio.

Los supuestos de una red social

Toda red social debe cumplir con al menos siete supuestos:

- a) Existe una interdependencia entre los actores sociales, si así no fuese, la red no tendría razón de ser.
- b) Los actores sociales tienen una racionalidad instrumental, tienen determinados fines. El actor individual no tiene toda la formación, ni todos los recursos para funcionar dentro de la estructura, por eso busca un horizonte de seguridad como lo llama G. Levy para poder sobrevivir y reproducirse en la larga duración.
- c) Los actores sociales son entes económicos y sociales, no pueden aislarse de contexto.
- d) Los actores sociales son parte de un sistema de normas, de leyes escritas y no escritas que no necesariamente tienen que cumplirse. Así funcionaba el escenario político salvadoreño según Ching: Por un doble sistema de patronazgo y clientelismo que se desviaba completamente de las reglas escritas, llámense estas: Constitución, o cuerpo de leyes secundarias, las cuales generalmente eran ignoradas.

La diferencia entre patronazgo y clientelismo según Ching es semántica ya que ambas constituyen dos caras de la misma moneda. El clientelismo se refiere a una relación de jerarquía entre un caudillo político (Patrón) y sus servidores (clientes), dicha relación puede estar basada en la coacción, el paternalismo o alguna combinación de ambas.

Por otro lado patronazgo se refiere a una relación entre dos o más patrones, basada en un intercambio de favores. Por ejemplo un patrono puede lograr votos para un aliado a cambio de un nombramiento para un cargo político.

⁷⁷ <http://revistes.uab.cat/redes/index> consultada el día 10 de junio de 2013.

Una relación de patronazgo puede ser clientelar en la medida que uno de los patrones sea superior al otro. Así mismo el clientelismo puede incluir cierto grado de patronazgo ya que un cliente puede dar su servicio a un patrón a cambio de un favor, que puede ser incluso liberarse de la coacción que él mismo le esté ejerciendo⁷⁸.

e) El contexto estructural no es rígido, consciente o inconscientemente el actor o los actores sociales pueden llegar a transformarlo.

f) Toda red implica desigualdad social. El flujo de poder dentro de una red siempre será desigual, ya que dentro de su tejido existirán quienes tienen más recursos y otros que tienen menos y por lo tanto quedan en la categoría de subordinados.

g) Las relaciones entre los miembros de una red, constituyen su “capital social” que les apoya, y les brinda las herramientas que necesitan para lograr sus fines, en medio de las presiones u oportunidades de la estructura”⁷⁹.

Como puede notarse las implicaciones del término red, son muy amplias y a la vez retadoras en el sentido de lo complejo que es reconstruir una red. De entrada debe abandonarse la idea de exhaustividad para optar por la identificación de redes parciales, para entender las lógicas relacionales y el tipo de intercambios que fluyen a través de la red.⁸⁰ Amadori señala otros elementos relacionales importantes para entender la lógica de redes. Según el autor, en una red las relaciones son flexibles y versátiles sin que ello afecte su permanencia en el tiempo. También la pertenencia simultánea a diferentes redes es posible, ya que la pertenencia a una red no necesariamente implica contacto o conocimiento directo entre todos los miembros. Pilar señaló respecto a esto también que:

“la red egocentrada remite a espacios de interacción social, del cual el tejido de la red da cuenta, que no implica que todos los individuos que participan de la red del ego se

⁷⁸ Ching, *Patronage, politics and power in El Salvador, 1840-1940*, págs. 127-128.

⁷⁹ <http://www.videos.historia.fcs.ucr.ac.cr/audio/30/prosopograf%C3%ADa-y-an%C3%A1lisis-de-redes-sociales>. consultada el 28 de mayo de 2013.

⁸⁰ Michel Bertrand, *Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas* en Anuario del IEHS (s.l, 2000).

conozcan, ni que compartan espacios de sociabilidad”.⁸¹ En resumen se puede afirmar que en una red las fronteras son menos rígidas, ya que algunas veces sus miembros ni siquiera tienen conciencia de pertenencia.

Uno de los grupos primarios más relacionados con el concepto de red, es la familia, pero debe evitarse considerarlas lo mismo, ya que tienen significados e implicaciones diferentes, una familia se construye en base a lazos de parentesco sanguíneo o político, pero generalmente en una red no todos los individuos guardan parentesco, a veces ni tan siquiera relación entre sí. El parentesco es esencial en la familia, pero en la red el tipo de vínculos son más variados, extensos y mucho más complejos que los observados en núcleos familiares.

En una red el tipo de intercambio puede ser igual o desigual, y no siempre implica una relación de dependencia. El parentesco y la herencia tienen un papel clave en la familia desde el punto de vista de su funcionamiento interno, pero una red se proyecta a relaciones externas al círculo familiar, rompe con las alianzas y jerarquías que prevalecen en la familia, esto conduce a conductas individuales y a vínculos que pueden permanecer latentes a lo largo del tiempo y que sólo se activan en momentos determinados y con fines específicos. Puede afirmarse entonces que el parentesco es estructural en tanto que el vínculo en una red es coyuntural⁸².

Finalmente es importante aclarar el uso moderno del término “Estado” el cual aunque no constituye un concepto operativo en este estudio. No obstante se hará alusión al mismo. Según Torres Rivas, el Estado “es una forma moderna legal burocrática de dominación, constituida para organizar la vida de la sociedad territorialmente acotada”⁸³.

⁸¹ Pilar González Bernaldo de Quirós, « *La sociabilidad* » y *la historia política*” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, González Bernaldo, Pilar, Puesto en línea el 17 febrero 2008, consultado el 21 noviembre 2013. URL : <http://nuevomundo.revues.org/24082> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.24082.

⁸² Recurso digital, disponible en *Revista Complutense de Historia de América*: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0808110015A> Consultada 10 de noviembre de 2013.

⁸³ Edelberto Torres Rivas, *“La Restauración Conservadora: Rafael Carrera y El destino del Estado nacional en Guatemala”* en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(s.l, 2008), pág.340.

En relación a esto debe afirmarse que no siempre el Estado alcanza una dimensión institucional óptima. Pero para que pueda considerarse como tal, debe cumplir como mínimo con siete rasgos incuestionables:

- “1. Centralización total
2. Homogeneidad nacional basada, en los derechos y la ciudadanía
3. Un grupo dominante con intereses bien perfilados, unificados por intereses políticos y económicos, con un mercado capaz de fortalecer esos intereses.
4. Desvinculación de la iglesia, lo cual permite al Estado definir mejor sus fueros jurídicos
5. Monopolio legítimo de la fuerza por medio del ejército
6. Soberanía en lo que respecta a la fijación de límites territoriales y reconocimiento de otros Estados
7. Base económica sustentada en la producción e intercambio de bienes de consumo interno, la dependencia de los bienes-salario y la oferta de bienes primarios de demanda internacionales”⁸⁴.

En relación al término “nación” Torres añade que existen dos versiones de nación: La cultural basada en una sólida tradición de valores y símbolos compartidos en torno a los cuales se construye el Estado, en ese sentido “la nación antecede al Estado” como en la historia Alemana. La otra versión es la nación política, donde en base al poder del Estado, se aglutinan los diversos componentes nacionales – cultura, valores, tradiciones- en este caso, El Estado antecede a la nación como por ejemplo en la nación francesa, similar a la experiencia salvadoreña.

⁸⁴ Ibid., pág.341.

**CAPITULO 1:
LAS REDES SOCIALES DE
FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS,
UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE
LOS CAUDILLOS Y SUS REDES**

INTRODUCCIÓN

1.1 FRANCISCO DUEÑAS

1.2 GERARDO BARRIOS

1.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO 1:

LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LOS CAUDILLOS Y SUS REDES

Las guerras federales en Centroamérica entre 1826 y 1842 permitieron el surgimiento de un nuevo grupo de terratenientes vinculados a la vida política de los Estados, quienes por medio del control de la riqueza y con el apoyo de las milicias o la iglesia, configuraron bases de poder regional. El uso de la palabra caudillo para identificar a estos actores sociales, como Lynch afirma es una cuestión de uso y costumbre antes que un imperativo semántico, la palabra es polisémica, de modo que paulatinamente su significado se ha ido aproximando más a un “jefe” y un tanto menos a “presidente”. Sin embargo tanto Barrios como Dueñas cumplen con los rasgos elementales de un caudillo: Una base económica, una implantación social y un proyecto político⁸⁵.

La propuesta de este capítulo es hacer una aproximación a las carreras vitales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, con el fin de obtener un perfil objetivo de los caudillos que ayude a visibilizarlos individualmente, pero también en el plano colectivo. Haciendo uso del enfoque de redes sociales, se pretende demostrar que la práctica política de ambos personajes giró alrededor de una multitud de actores sociales quienes se identificaron a sí mismos como “liberales” o “liberales moderados” pero nunca como “conservadores”. Se espera por medio de metodología prosopográfica registrar aquellos elementos de afinidad personal que vincularon a los nodos más importantes de la red social de Francisco Dueñas, así como también identificar a los actores sociales más destacados que dinamizaron la red de Gerardo Barrios. Los subproductos del ensayo prosopográfico serán la elaboración de varios cuadros de afinidad, así como la creación de dos representaciones gráficas que muestren la reconstrucción de las redes Dueñas y Barrios, para ello se hará uso de herramientas informáticas, específicamente del programa Venn Maker.

⁸⁵ John Lynch, *Caudillos en hispanoamérica* (Madrid: Editorial MAPFRE, S.A, 1993), págs.18 y 22. Véase también Italo López Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo*. (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967), págs.24 y 25.

1.1. FRANCISCO DUEÑAS

Nació en San Salvador el 3 de diciembre de 1810, sus estudios primarios los realizó, en esa ciudad, ingresando como novicio al convento de Santo Domingo. Hacia 1827 cuando tenía 17 años, recibió en Guatemala, las órdenes Menores de manos del Obispo Casás y Torres, al margen de las leyes morazánicas proclamadas en 1826, las cuales prohibían a personas menores de 23 la entrada a conventos y la profesión a menores de 25⁸⁶. Lo anterior estuvo a su favor, ya que al momento de la expulsión de las Órdenes, legalmente a Fray Francisco Dueñas, no se le consideró religioso. Durante esos siete años de exclaustación forzada, el prelado de Guatemala solicitó su secularización perpetua y lo facultó para dejar el hábito, lo cual le permitió dedicarse a los estudios del derecho en la Universidad de Guatemala, donde recibió su Doctorado en Derecho Civil en 1836. Se desconoce cuándo regresó a El Salvador, pero al parecer su larga carrera política inició en 1837 cuando fue elegido diputado al Congreso de las Provincias Unidas de Centroamérica.

En 1841 fungía como Juez en la Corte Suprema de Justicia. Estando en dicho cargo, en 1842 solicitó a la Santa Sede el reconocimiento de su secularización y al llegar a la presidencia solicitó “la dispensa del voto solemne de castidad”, para poder contraer matrimonio en 1865 con Teresa Dárdano, con quien procreó tres hijos: Francisco, casado con Coralía Trigueros; Miguel casado con Eugenia Palomo, y Carlos, casado con Adela Van Severen. Dueñas representa la típica vida de un hombre exitoso del siglo XIX, pues además de contar con una profesión liberal, desempeñaba cargos públicos, y se dedicaba a negocios diversos: “labores agrícolas”, redactor de impresiones del

⁸⁶ Alejandro Marure, *Efemérides, hechos notables acaecidos en la República de Centroamérica desde el año de 1821 hasta el de 1842*, vol. 9 (Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1956), pág.38. Para otros aspectos biográficos véase: <http://www.elsalvadorhistorico.org/articulos/biografias/46-presidentes-de-el-salvador/127-licenciado-francisco-duenas.html> ; Roberto Molina y Morales, Boletín de la Biblioteca Nacional, N° 35 y 36 (San Salvador agosto de 1942), págs. 2 y 4. Carta manuscrita de Francisco Dueñas, sin catalogación Archivo General del Arzobispado; Manuel Castro. et al., *Estudios históricos* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1941), pág.40; Enrique Chacón, *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época* (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938); CONCULTURA, *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos,1990), pág.275.

gobierno, comercio del tabaco⁸⁷ y caficultor. El vasto patrimonio de la familia Dueñas se fue conformando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Portillo afirma que en dicho período, el total de hectáreas con café y las que no registraron cultivos, alcanzó 6,908 hectáreas localizadas principalmente en La Libertad, Colón, Opico y Santa Tecla, siendo la más conocida la finca El Espino de 818 hectáreas. La facilidad para acumular tierras según Portillo, fue producto de la buena situación económica y la influencia que Francisco Dueñas ejercía sobre gobernadores y alcaldes municipales durante sus 30 años de carrera política. Dueñas fue un intelectual con elevados dotes de estadista, ha sido el único Presidente que durante su gestión mantuvo simultáneamente los cargos de catedrático y Rector de la Universidad Nacional hasta 1854.

Cevallos afirma que Francisco Dueñas representó “el equilibrio, la seguridad del país en el gobierno”, Héctor Lindo por su parte afirma que el principal logro de Francisco Dueñas fue la estabilidad política⁸⁸. El prestigio del caudillo radicaba en sus recursos y las buenas conexiones que mantenía con liberales y conservadores de Guatemala. A partir de su reelección en 1869 aumentó la oposición en su contra. Una revolución acaudillada por Santiago González, su antiguo aliado, lo sacó del poder en 1871. Dueñas fue apresado y sometido a juicio, del cual se libró con relativa facilidad. Una vez libre salió al exilio, regresando al país para salir nuevamente en 1878, cuando se le acusó de conspirar contra el presidente Rafael Zaldívar. Murió en San Francisco California el 31 de marzo de 1884⁸⁹.

⁸⁷ *Contrata de Tabaco del Gobierno* con Willson Jefreys, AGN, Fondo Gobernantes, Caja 7, expediente 3, 1846.

⁸⁸ Geraldina Portillo, *La tenencia de la tierra en El Salvador: La libertad, 1897-1901, Santa Ana 1882-1884, 1897-1898* (San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, Universidad de El Salvador, 2006), pág.55; Roberto Molina y Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871* (San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970), pág.150. Clarissa Reyes de Cornejo, "Los Rectores" en Revista La Universidad (San Salvador, Número monográfico 1986), pág.19; Héctor Lindo-Fuentes, *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (San Salvador CONCULTURA, 2002), pág.226.

⁸⁹ http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=666. Consultada 10 de noviembre de 2013.

1.1.1 Las redes sociales de Francisco Dueñas, reconstrucción y caracterización

Aunque a mediados del siglo XIX las fronteras entre lo “liberal y conservador” eran difusas, no se puede desestimar que las facciones habían entrado en una etapa de madurez ideológica tendiente a la modernidad. En cuanto al pensamiento político de Francisco Dueñas, debe recordarse que se graduó en 1836 cuando bajo el control de los liberales, la Universidad de San Carlos estaba en transición hacia la Academia de Ciencias, la cual incorporó la cátedra de economía política⁹⁰ en todas las carreras. Lo escasamente escrito por Francisco Dueñas, así como su práctica política deja entrever la influencia de un conservadurismo complejo, una especie de híbrido entre lo moderno pero manteniendo elementos de lo tradicional. Las metas de prosperidad, libertad, orden y progreso en la política de Dueñas reflejan las de los liberales. El desacuerdo al parecer estaba en los métodos para alcanzarlas. “Lo tradicional” en Dueñas tiene que ver con algunos rasgos del pensamiento conservador el cual según Bonilla, tiene su fundamento en el concepto de naturaleza humana. Su postulado máximo es la imperfección moral o intelectual o ambas a la vez de la naturaleza humana. Los tres principios políticos del pensamiento conservador son:

- 1) El tradicionalismo, directamente ligado al respeto a las costumbres e instituciones políticas tradicionales
- 2) El organicismo por medio del cual se ve a la sociedad como un organismo vivo y no como una máquina compuesta de piezas individuales
- 3) Escepticismo político. La sabiduría política no se encuentra en el aporte de pensadores aislados de la realidad política sino en la experiencia política de una comunidad en su conjunto.

⁹⁰ Sajid Alfredo Herrera Mena, « ¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. », Boletín AFEHC N°34, publicado el 04 febrero 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836. Consultada 1 nov. 2013; Blake Patridge, "La Universidad de San Carlos de Guatemala en el régimen conservador, 1839-1971: penuria, reforma y crecimiento," en Mesoamérica (Guatemala, N° 30, 1995), pág. 266. Véase también: Francisco Dueñas, *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez* (San Salvador: Tipografía la Union, 1905).

El constitucionalismo viene a ser un principio importante también asociado al pensamiento conservador⁹¹. De hecho para Bonilla Dueñas fue un “liberal constitucionalista”.

El ascenso al poder de Francisco Dueñas en 1852, ha sido visto por los historiadores liberales como un período “que transcurrió bajo la sombra de Rafael Carrera”⁹². Pero el pensamiento y la práctica política de Dueñas evidencian un alejamiento del proyecto conservador guatemalteco. Para Francisco Dueñas Rafael Carrera había hecho un mal cálculo político apresurándose a proclamar Guatemala como una República soberana e independiente en 1847, pues pensó que por la paz experimentada durante su gobierno la cual Dueñas atribuía a “la casualidad y de algunas circunstancias favorables”, todos los demás Estados incluyendo Chiapas y Soconusco: “viendo elevarse hasta las nubes a Guatemala, le pedirían humildemente su agregación”, lo cual no sucedió.

Siendo Dueñas un político perspicaz, comprendió que todo intento por la unidad centroamericana estaría destinado al fracaso, pues en su concepción los Estados Centroamericanos eran el producto de un federalismo mal concebido, que una vez fracasado los condujo a una situación acéfala, evidenciada en su falta de soberanía y su tendencia a la reorganización de “la antigua forma centroamericana” algo natural si se tenía en cuenta que eran hijas de la constitución de 1824. Aparte de eso Dueñas creía que ninguno de los Estados de Centroamérica tenía contra sí tantos elementos de desorden y anarquía como Guatemala, por su población “inculta excesivamente heterogénea”. Desde su perspectiva El Salvador tenía todos los elementos para convertirse en nación, así como los medios para poder organizarla. En 1848 escribió:

“Seremos República si no puede hacerse otra cosa. El Salvador dará un gran decreto en algún gran salón que se le presente, le entonará saluciones, le

⁹¹ Adolfo Bonilla. Síntesis del pensamiento conservador, 2006. Inédito; Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág.156.

⁹² Roque Dalton, *El Salvador: monografía* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975), pág.77.

cantará himnos; se deleitará en su alba frente en sus ojos rubicundos y en sus labios de carmín...”⁹³.

Aunque Dueñas enviaba representantes a las Asambleas por la unidad de Centroamérica, su desinterés era evidente. En 1848 el Ministerio de Relaciones de Guatemala informó al de El Salvador que su enviado Francisco Dueñas se había ausentado sin manifestar la causa ni aún despedirse del Ministro. La carta informaba que el Sr. Dueñas: “estaba impuesto de los buenos deseos de estrechar las relaciones encaminándolas hacia un pacto de nacionalidad centroamericana”⁹⁴. El no haber logrado atar todos los componentes de una nación política no le resta el mérito de haber sentado las bases para el desarrollo de la nacionalidad salvadoreña. Es precisamente en este punto donde radica la diferencia con Gerardo Barrios, quien por el contrario decidió apostarle a la nacionalidad centroamericana, lo cual resultó una empresa perdida. Esta diferencia determinó también la práctica política de ambos personajes. Ideológicamente hablando el proyecto político de Dueñas estaba claramente asentado sobre bases conservadoras aunque llevara el nombre de “liberal moderado”, lo cual se puede comprobar en sus escritos: A finales de 1848 expresó:

“¿Por qué nos hemos limitado a imitar sistemas, formular leyes y dividir en ramos la administración? El pueblo no comprende los primeros, no se ocupa de los segundos, ni casi tiene noticia de lo tercero...Si en lugar de un decreto aéreo en que se ha gastado más de un mes en acaloradas discusiones viera ponerle un puente al Lempa, un muelle a nuestros puertos, un hermoso teatro, un hospital cómodo para la humanidad doliente, un establecimiento para darle ocupación a los que la necesiten ¡Cuánto no bendecirían a este gobierno!”⁹⁵.

La anterior cita refleja también la idea de progreso del caudillo llevada a cabo mediante una considerable inversión en obras públicas, lo cual puede contrastarse con

⁹³ Dueñas, *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez*, págs.52, 53, 35, 45. En lo referente al proyecto político de Barrios véase a Carlos Gregorio López Bernal, *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: el imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-193*,(San Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria, 2007), pág.39.

⁹⁴ Francisco Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871* (San Salvador: Editorial Universitaria 1996), pág.79.

⁹⁵ Dueñas, *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez*, pág.75.

las prioridades políticas del caudillo liberal Gerardo Barrios (véase anexo 4). El proyecto político liberal moderado de Dueñas, retomó del conservadurismo algunos elementos tradicionales tales como: el respeto a los fueros de la iglesia, la conformación de un gobierno de base militar, la reorganización territorial, la tendencia a una dictadura apoyada por toda la gente propietaria, el clero y “todos aquellos que quisieran el bien de la patria”⁹⁶.

De los liberales guatemaltecos retomó la división de poderes pero le incorporó el poder judicial, además de la inclinación hacia un gobierno central fuerte y unitario. De hecho según López Bernal es durante la administración Dueñas que se quiebra la tradición autónoma de las municipalidades. En este estudio se utilizará el término “Partido liberal moderado” para referirse a la red política que apoyaba a Francisco Dueñas, tal y como los medios oficiales de la época les llamaron⁹⁷.

1.1.2 El “partido liberal moderado”

“Los liberales moderados” fueron una red política que se estructuró en torno a diversos vínculos que varios individuos establecieron con el gobernante Francisco Dueñas, dicha red mantuvo el poder de 1846 a 1857 y luego de 1864 a 1871. El presente esbozo prosopográfico tiene como fin responder a dos preguntas: ¿Quiénes fueron los miembros más importantes del “partido liberal moderado”, que pertenecían a la red política de Francisco Dueñas? y ¿Cuáles fueron los elementos que vincularon a los miembros del “partido liberal moderado” con Francisco Dueñas?

⁹⁶ Jorge Mario Laguardia Ernesto de la Torre Villar, *Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano*, 1 ed. (México: General de Publicaciones UNAM, 1976), págs.153 y 159.

⁹⁷ Según la teoría política “los partidos” existen en el mundo occidental hacia 1870, por lo tanto el sentido en el cual se usará dicha palabra en esta investigación, será conforme a las fuentes de la época y no en el sentido moderno, véase: Carlos Gregorio López Bernal, *“Poder Central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador 1840-1890”* (Tesis doctoral Universidad de Costa Rica Sistema de Estudios de Postgrado, 2007), pág.144; Sajid Alfredo Herrera Mena, « ¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. », Boletín AFEHC N°34, publicado el 04 febrero 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836. Consultada 1 nov. 2013.

Debe tenerse en mente que por lo limitado del tiempo que se dispone para la realización de esta investigación y con fines metodológicos se ha estudiado solamente a catorce actores que obviamente pertenecen al grupo dominante, pues todos los gobernantes (a excepción de Barrios) desde 1846 estructuraron sus gabinetes en torno a estos individuos. Lo anterior, no representa la idea de poder que se manejará en la investigación, pues bajo el enfoque de redes el poder es abierto, dinámico, tiene un amplio margen de acción y no es exclusividad de “las élites”⁹⁸.

Cabe señalar que cada uno de estos individuos poseía gran cantidad de conexiones sociales, que aumentaban significativamente el número de miembros de la red política de Francisco Dueñas. Dentro del grupo de los catorce pueden distinguirse dos esferas de poder, la primera corresponde a los presidentes: Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, José María San Martín y Rafael Campo, quienes aún en el gobierno liberal de Vasconcelos ejercieron una marcada influencia política, que se prolongó “oficialmente” de 1850 a 1857.

La segunda esfera de poder es entre, los miembros del gabinete de gobierno e instituciones: Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ignacio Gómez, Isidro Menéndez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo, Ramón Belloso y el Obispo Tomás Pineda y Zaldaña. El gráfico 1 es una aproximación a la representación gráfica del fenómeno en estudio, pues debe tenerse en cuenta que es prácticamente imposible reconstruir una red en su totalidad, mucho menos graficarla, según puede deducirse a simple vista es una red poli-nodal porque está constituida en torno a varios núcleos de poder, los cuales se representan por íconos cuadrados⁹⁹ (Aguilar, San Martín y Campo) Existen dos círculos concéntricos que muestran a estos actores en dos momentos políticos diferentes, teniendo como parteaguas el ascenso al poder de Gerardo Barrios (de 1858 a 1863).

⁹⁸ José María Imizcoz Beunza, "Comunidad, red social y élites, un análisis de la vertebración social en el antiguo régimen," en *Elites poder y red social. Las élites del poder vasco y navarro en la edad moderna (España, Universidad del País Vasco)* (1996), pág.29.

⁹⁹ Están simbolizados por cuadrados según los atributos introducidos al programa informático.

Cuatro de los actores más importantes en la primera etapa política de Dueñas: José María San Martín, Enrique Hoyos, Damián Villacorta y Ramón Beloso fallecieron tempranamente en el lapso de 1857 a 1860. El resto le acompañaron hasta su segunda etapa política de (1864 a 1870); Pineda y Zaldaña el Obispo por su edad avanzada, desempeñó un papel menos importante en dicha etapa, por ello se ha ubicado en el círculo de en medio, aunque falleció hasta 1875. De 1864 a 1871 Francisco Dueñas reestructuró el círculo de sus allegados al poder y cobraron protagonismo otros individuos como Gregorio Arbizú, Manuel Gallardo, y Ciriaco Choto.

1.1.3 Elementos de afinidad personal

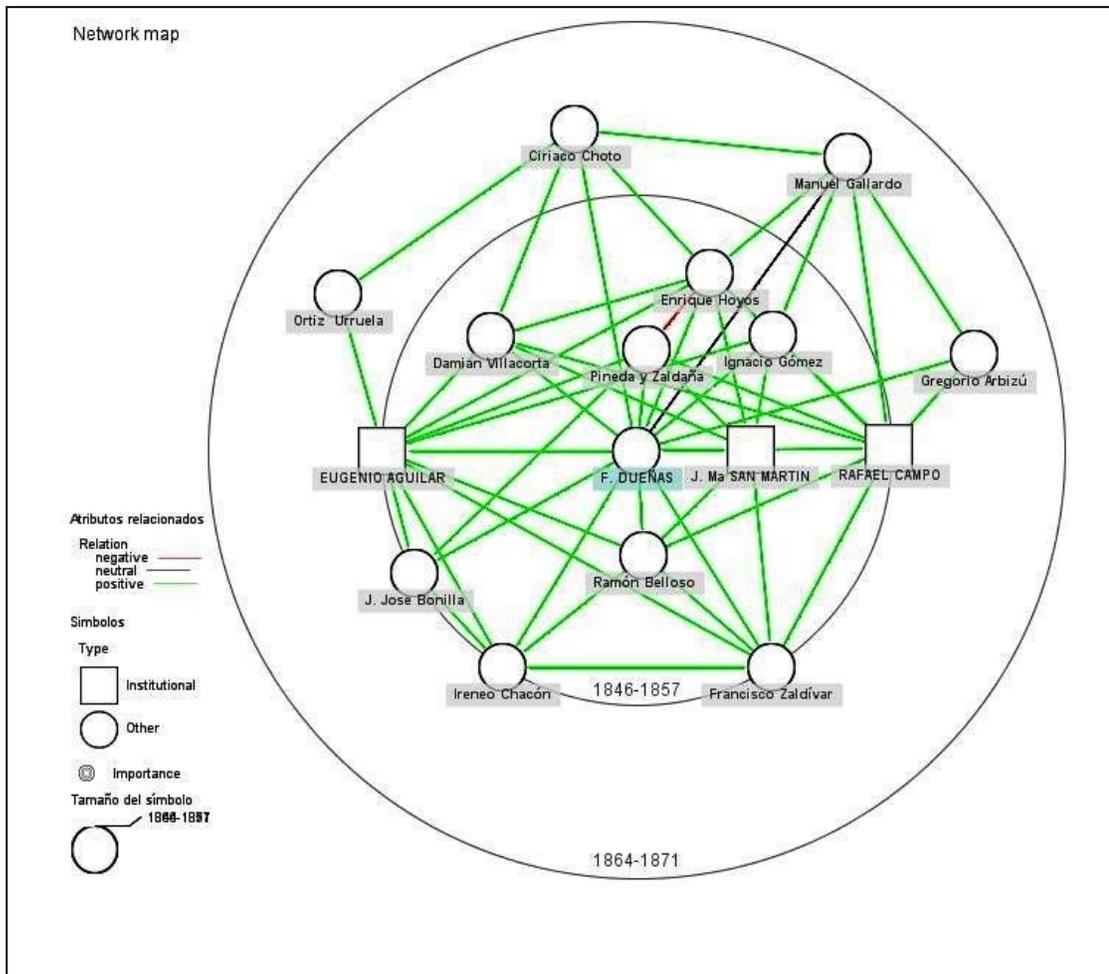
Existieron una serie de elementos de afinidad personal que facilitaron la cohesión entre los nodos de la red, el primero de ellos fue la edad. Todos eran hombres que comenzaron sus carreras políticas siendo muy jóvenes. Entre “*la abundosa cosecha*” que produjo el Colegio la Asunción, estaban los jóvenes: Presentación Trigueros de Santa Ana, Manuel Olivares de San Vicente, Cruz Ulloa de San Miguel, Horacio Parker de San Salvador, Ireneo Chacón y Manuel Gallardo ambos de Suchitoto. Todos habían tenido por maestros a Damián Villacorta, Isidro Menéndez, Francisco Dueñas y Eugenio Aguilar en el área de cánones y jurisprudencia. Dicho acercamiento determinó su rápida incorporación al campo político¹⁰⁰.

Hacia 1852, Gallardo a sus 23 años era ya Secretario de la Universidad Nacional y Chacón a sus 25 Magistrado de la Suprema Corte de Justicia en el Gobierno de Francisco Dueñas. Los miembros con más edad eran solamente Isidro Menéndez, el Obispo Pineda y Zaldaña y Damián Villacorta cuyas carreras políticas se remontaban al período colonial tardío (Véase anexo 2). Otro rasgo en común que los vinculaba era el poseer una profesión “liberal” Francisco Dueñas, Isidro Menéndez, Juan José Bonilla, Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ignacio Gómez, Francisco Zaldívar e Ireneo Chacón

¹⁰⁰ Joaquín Parada Aparicio, *Discursos médico-históricos*, vol. I (San Salvador: Editorial Ungo, 1942), págs. 31 y 49.

eran todos jurisconsultos y a la vez catedráticos de la Universidad Nacional. Eugenio Aguilar y Manuel Gallardo también fueron catedráticos de medicina¹⁰¹.

GRÁFICO 1.
RED SOCIAL DE FRANCISCO DUEÑAS



Fuente: Elaboración propia en base a Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*; La Gaceta de la República de El Salvador, diferentes años, Morales, Roberto Molina. "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas." Boletín de la Biblioteca Nacional números 35 y 36 (1942); "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres." s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954; *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*. (San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970); Rodríguez, Diego. "Biografía del Doctor don Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer Rector de la Universidad Nacional." en Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional de la República de El Salvador (año II número II 1939); *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes*, San Salvador Imprenta Nacional, 1966; Huevo, Roberto, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006; Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996; Avilés, Gilberto Aguilar. *Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador*. San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000.

¹⁰¹ Cursó varios estudios en Derecho en la Universidad de San Carlos, pero no los concluyó. Véase Anexo 2.

“La profesión liberal”, así como las buenas relaciones internacionales y el acceso al crédito permitieron a algunos miembros de la red dedicarse con éxito a la caficultura entre ellos se pueden mencionar a Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, Manuel Gallardo, Juan José Bonilla y en menor medida el Obispo Zaldaña.

La propiedad hacendística constituyó otra actividad productiva que les vinculaba y a la vez les significaba cierto capital social. Eugenio Aguilar poseía su hacienda en Santa Tecla, Francisco Dueñas haciendas varias en La Libertad, Rafael Campo en Coatepeque y Sonsonate; Juan José Bonilla en Santa Tecla, lo mismo que Manuel Gallardo con su próspera “finca Utila”. Los Villacorta poseían una hacienda de 17 caballerías en Zacatecoluca y 14 caballerías en la hacienda San Lucas, de Oriente. El Obispo Pineda y Zaldaña era propietario de una finca de 20 manzanas en Santa Tecla¹⁰². Otro elemento notorio en la biografía colectiva de los miembros de la red, es la vocación religiosa: Isidro Menéndez y Tomás Pineda y Zaldaña eran clérigos ordenados, Francisco Dueñas fue Fraile, pero solicitó su secularización perpetua, Eugenio Aguilar fue ordenado Presbítero en 1870. Rafael Campo fue educado en el convento de los Franciscanos y Enrique Hoyos fue Paje del Obispo Casus y Torres ambos poseían estudios teológicos no concluidos. El parentesco no figuró como un elemento altamente vinculante, solamente Ignacio Gómez conservaba parentesco con Isidro Menéndez y Francisco Zaldívar vínculos de compadrazgo con Dueñas. (Véase Cuadro 1).

La trayectoria militar tampoco fue un elemento predominante. De los trece solamente San Martín y Beloso poseían grados militares, y Francisco Dueñas de manera

¹⁰² Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano* (Costa Rica: EDUCA 1971), pág.65; CONCULTURA, “*Estadística general de la República de El Salvador (1858-1861)*”. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1990), pág. 275; Roberto Molina y Morales, *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes* (San Salvador Imprenta Nacional, 1966), pág.102; Héctor Lindo-Fuentes, *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (San Salvador, CONCULTURA, 2002), pág.162; Ernesto Rivas Gallont, *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas* (s.l.s.f), pág.76, recurso digital disponible en http://santateclalahistoria.com/sobre_libro.htm.; Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol. IX (, San Salvador: Imprenta nacional, 1948), pág. 431. Véase Miguel Ángel Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6, págs. 25-97; Dalton, *El Salvador: monografía*, pág. 47; Roberto Huevo, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1 (San Salvador: Asamblea Legislativa,2006), pág.92.

honorífica. Los vínculos de paisanazgo en cambio, son evidentes y tendientes a la conformación de espacios de poder “regional”. Rafael Campo de Sonsonate, Isidro Menéndez e Ignacio Gómez en Ahuachapán y Metapán eran “el círculo de poder de occidente”. En el sur estaban: Eugenio Aguilar, el Obispo Pineda y Zaldaña y Damián Villacorta todos nacidos en el Departamento de La Paz. Enrique Hoyos y Juan José Bonilla de Ilobasco. Manuel Gallardo e Ireneo Chacón de Suchitoto, conformaban el poderoso círculo senatorial de Cuscatlán, cuyo asesor era Hoyos¹⁰³, en tanto que Dueñas y Belloso eran nacidos en San Salvador, José María San Martín de Nacaome pero criado en San Salvador desde los ocho años.

1.1.4 Espacios de afinidad política

La organización del Estado a mediados del siglo XIX era sencilla, estaba compuesta por el Ministerio General organizado en dos carteras: La de Hacienda y Guerra, y la de Relaciones Exteriores, el Ejecutivo influía directamente en la Asamblea y la Suprema Corte de Justicia, lo mismo que en el ejército. Los cargos en estos espacios eran utilizados por los gobernantes como plataformas de espera mientras se cumplía el tiempo para transferirse el poder entre los miembros de su red. Así mismo fueron espacios de control político social en los cuales los presidentes ubicaban a sus allegados. Once de los trece miembros de la red Dueñas estuvieron en la Asamblea Legislativa, en calidad de Diputados o Presidentes o estuvieron rotando cada bienio, en el mismo cargo. (Véase cuadro 2 y Anexo 1).

En dichos espacios se adquiría la veteranía política, otro rasgo destacable de los individuos en estudio. La trayectoria política de Isidro Menéndez y Damián Villacorta fue la más larga, abarcó 34 años iniciándose ambos como Diputados a la Asamblea Constituyente de 1823-1824 y finalizó cuando Barrios ascendió al poder en 1860. A ellos les sigue Francisco Dueñas con 30 años de carrera política desde 1836 como

¹⁰³ Huezco, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, pág.91. Véanse sus carreras vitales en anexo 2.

secretario de Morazán, hasta 1871 cuando es derrocado por Santiago González y sus aliados.

CUADRO N° 1.
ELEMENTOS DE AFINIDAD PERSONAL ENTRE MIEMBROS DE LA RED DUEÑAS: 1854-1870

| ELEMENTOS DE AFINIDAD PERSONAL | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Edad 25-40 años | Profesores de la Universidad | Profesión Abogado | Actividad productiva | | | | Trayectoria militar | Vocación Religiosa | Sociedad de Carreras | Parentesco con Dueñas y entre nodos |
| | | | Café | añil | Comercio/ negocios | Agricultor Hacendado | | | | |
| Eugenio Aguilar | Eugenio Aguilar | | Eugenio Aguilar | Yanuario Blanco | Yanuario Blanco | Eugenio Aguilar | San Martín | Eugenio Aguilar | José Kerferd | |
| Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | | Manuel Trigueros | Francisco Dueñas | | Francisco Dueñas | Ciriaco Choto | |
| San Martín | | | | Francisco Dueñas | José Kerferd | San Martín | | Rafael Campo | Manuel Aguilar | |
| Rafael Campo | | | Rafael Campo | | | Rafael Campo | | | Jorge Hardiman | |
| Enrique Hoyos | Enrique Hoyos | Enrique Hoyos | José Campo | José Antonio González | Moses Levy | | Ciriaco Choto | Enrique Hoyos | Manuel Meléndez | Isidro Menéndez/ Ianacio Gómez |
| Manuel Gallardo | Manuel Gallardo | | Manuel Gallardo | Gral. Mariano Hernández | Tomás Manning | Manuel Gallardo | Indalecio Miranda | Pineda y Saldaña | Manuel Trigueros | |
| Dam. Villacorta | Dam. Villacorta | Dam. Villacorta | | Diego López | Manuel Estéves | Juan José Bonilla | Rómulo Negrete | Juana Saldaña | Santiago González | Teresa Dárdano |
| Ignacio Gómez | Ignacio Gómez | Ignacio Gómez | | | Pablo Orellana | | Felipe Barrientos | Luz Saldaña | Wenceslao Alarcía | Pedro Dárdano |
| Juan José Bonilla | | | Juan José Bonilla | | Ángel Guirola | Dam. Villacorta | | Ignacio Zaldaña | Nicolás Peña | |
| Francisco Zaldivar | Francisco Zaldivar | Francisco Zaldivar | Pineda y Saldaña | | George Kerferd | Pineda y Saldaña | Santiago Delgado | Fray Esteban Castillo | Borja Bustamante | |
| Ireneo Chacón | Ireneo Chacón | Ireneo Chacón | Manuel López | | Cruz Ulloa | | | | Juan Mauricio Duke | |
| Isidro Menéndez | Isidro Menéndez | Isidro Menéndez | Othon Fischer | | Miguel Lagos | | Ramón Belloso | Isidro Menéndez | Joaquín Comar | |
| | | | | | Mariano Dorantes | | | | Juan Choto | |
| Tomás Ayón | Tomás Ayón | José Trigueros | | | Manuel Meléndez | | | | Ildefonso Marín | |
| Santiago González | | Luciano Hernández | | | J.Ma Carazo | | | | Pilar Lagos | |
| | | Nicolás Peña | | | Mauricio Duke | | Santiago González | | Ciriaco González | |
| | | Pablo Buitrago | | | Emeterio Ruano | | | | Enrique Langley | |

Fuente: Elaboración propia con base en : Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*; Morales, Roberto Molina y. "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas." Boletín de la Biblioteca Nacional números 35 y 36 (1942); *La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres.* s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954; *Los Ministros de Hacienda 1838-1871.* San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970; Rodríguez, Diego. *Biografía del Doctor don Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer Rector de la Universidad Nacional.* en Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional de la República de El Salvador año II número II (1939); *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes,* San Salvador Imprenta Nacional, 1966. Acosta, Antonio. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador.* Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013. NOTA: No fue posible localizar la fecha de nacimiento del General Ramón Belloso, por ello no se incluyó en el cuadro de edades. CONCLTURA, *Estadística de la República de El Salvador 1858.*

La trayectoria de Eugenio Aguilar abarca 28 años con cargos diversos, en el plano local fue el único de los presidentes que en el período de 1846 a 1871 figuró dos veces como Alcalde de San Salvador, en 1839 y 1864.

De los personajes de la biografía colectiva, solamente Rafael Campo no ocupó cargos en ningún gabinete de gobierno se desarrolló más que todo a nivel local y departamental, para luego ascender directamente al gobierno del Estado (Véase anexo 1). José María San Martín, inició como Diputado en 1830, luego predominó en la Asamblea ya sea

como Senador o como Presidente, se desarrolló también como Ministro de Hacienda. Otro personaje que merece mención en la primera etapa política de Francisco Dueñas fue Enrique Hoyos, su carrera política fue corta pero muy intensa, ocupó cargos en todos los gabinetes de gobierno desde 1846 hasta su temprano fallecimiento en 1859. Uno de los perfiles más elevados en el círculo político de Francisco Dueñas fue el de Manuel Gallardo, hombre clave de Dueñas en el período de 1864 a 1871. Su carrera política fue relativamente corta debido a que estuvo estudiando considerable tiempo en Europa.

CUADRO N° 2
ESPACIOS DE AFINIDAD POLÍTICA RED DUEÑAS

| ESPACIOS DE AFINIDAD POLÍTICA RED DUEÑAS | | | | | | | |
|--|---|---|-------------------------------------|--------------------------------------|---|--|---|
| Iglesia | Santa Tecla | Asamblea | Suprema Corte de Justicia | Senado | Ministerio de Hacienda y Guerra | Min de Relaciones o Ministerio General | Ejército |
| Eugenio Aguilar Francisco Dueñas | Eugenio Aguilar Francisco Dueñas San Martín Rafael Campo | Eugenio Aguilar Francisco Dueñas San Martín Rafael Campo Enrique Hoyos Manuel Gallardo | Francisco Dueñas | Francisco Dueñas San Martín | Eugenio Aguilar Francisco Dueñas San Martín | Francisco Dueñas | Eugenio Aguilar |
| Enrique Hoyos Rafael Campo Ignacio Gómez | Manuel Gallardo Dam. Villacorta | Manuel Gallardo | Manuel Gallardo Dam. Villacorta | Manuel Gallardo | Enrique Hoyos Manuel Gallardo | Enrique Hoyos | San Martín Ramón Beloso Ciriaco Choto |
| Pineda y Saldaña Isidro Menéndez | Juan José Bonilla Pineda y Saldaña | Ignacio Gómez Juan José Bonilla Francisco Zaldivar Ireneo Chacón Isidro Menéndez | Francisco Zaldivar Ireneo Chacón | Juan José Bonilla Isidro Menéndez | Ignacio Gómez Juan José Bonilla Francisco Zaldivar Ireneo Chacón | Ignacio Gómez Juan José Bonilla | |
| | | | | | | Isidro Menéndez | |

Fuente: Elaboración propia con base en : Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*; Morales, Roberto Molina y. "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas." Boletín de la Biblioteca Nacional números 35 y 36 (1942); "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres." s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954; Los Ministros de Hacienda 1838-1871. San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970; Rodríguez, Diego. "Biografía del Doctor don Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer Rector de la Universidad Nacional." Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional de la República de El Salvador año II número II (1939); Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes San Salvador Imprenta Nacional, 1966.

Gerardo Barrios le ofreció varios cargos en su gobierno, pero los rechazó todos, el único cargo que desempeñó por siete meses fue el de Rector de la Universidad al cual renunció por desacuerdos relacionados al caso contra el Presidente Santín del Castillo. Aparte de eso en su biografía manifestó que Barrios no le inspiraba confianza por su reputación. Siendo que Gallardo era un personaje astuto e inteligente era de esperarse que rechazara dichos cargos, pues estaba consciente que la ambición de Barrios y sus incompetentes

consejeros no le permitirían llegar muy lejos. Por ello vio a Dueñas como un horizonte de seguridad y estabilidad económica. Gallardo era también un hombre ambicioso y calculador, su interés era amasar una buena fortuna con el cultivo del café y sabía que los cafetaleros exitosos estaban en el bando “conservador” por lo cual le convenía estrechar vínculos con ellos. Como puede apreciarse en el gráfico 1. La relación de Gallardo con Dueñas fue “neutral” pues al final Francisco Dueñas lo consideró una amenaza a su poder político, y optó por transferirle todos sus cargos a Rafael Zaldívar. No obstante Dueñas supo sacar partida del enorme capital social que Gallardo le significaba. El puente que los unía era Eugenio Aguilar con quien Gallardo sostuvo una muy buena relación. Ambos eran médicos y también fueron Senadores. Además los constantes viajes de Gallardo dentro y fuera del país para atender enfermos le sirvieron para conectarse con “los notables de cada localidad” y así aumentar la base social del “partido moderado”¹⁰⁴. Otros personajes con una amplia carrera política fueron: Juan José Bonilla, con 29 años de trayectoria desde 1840 hasta 1871 desempeñándose principalmente en el ramo de hacienda (Véase el anexo 1). Francisco Zaldívar con una larga carrera judicial desde 1852 hasta 1870 e Ireneo Chacón cuya carrera abarcó 17 años como Magistrado, Auditor General de Guerra, y Diputado en la Asamblea. En las trayectorias políticas mencionadas anteriormente se han restado, los casi seis años que Barrios estuvo en el poder, ya que varios de los actores políticos, específicamente: Dueñas, Aguilar, Ignacio Gómez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón e inclusive Manuel Gallardo estuvieron fuera del panorama político por la persecución del caudillo liberal.

La ciudad de Santa Tecla fue un importante espacio político. Doce de los trece individuos de esta biografía colectiva, figuran como fundadores de la ciudad. En la guerra de 1863, siendo Gallardo el Alcalde de Santa Tecla, la ciudad fue convertida en el cuartel general de Rafael Carrera. En la segunda etapa política de Dueñas, Manuel

¹⁰⁴ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.6, págs. 65,67,73,84.

Gallardo prácticamente la constituyó en un centro administrativo de gobierno¹⁰⁵. Como ya se ha señalado anteriormente más de la mitad de los sujetos estudiados en la biografía colectiva fueron clérigos, poseían vocación religiosa o estuvieron directamente relacionados con la iglesia como es el caso de Ignacio Gómez agente diplomático del Presidente Aguilar ante el Vaticano. El Obispo Zaldaña tío de Ignacio Gómez, hizo su “entrada solemne” en San Salvador en 1848, atendiendo al pedido que Francisco Dueñas había hecho al Arzobispo de Guatemala, el discurso de Bienvenida lo dio Isidro Menéndez. Desde entonces cultivó una “entrañable amistad” con José María San Martín, Rafael Campo y Eugenio Aguilar¹⁰⁶.

1.1.5 Los espacios de afinidad intelectual

Uno de los vínculos de gran importancia dentro de la red política de Francisco Dueñas fue el intelectual. Los espacios donde se concretaron estas relaciones fueron: El Colegio Tridentino de Guatemala, La Universidad de San Carlos, La Universidad Nacional y la imprenta. De los catorce individuos en estudio seis de ellos estudiaron en el Colegio Tridentino de Guatemala y ocho estudiaron en la universidad de San Carlos, graduándose en el período de 1836-1838 (Véase cuadro 3), lo cual explica “lo liberal” y lo “conservador” en su ideología y práctica política. Pues se relacionaron de cerca con Juan José de Aycinena (el rector “casi perpetuo” de la Universidad de San Carlos) y con los liberales de la Academia de Ciencias¹⁰⁷. José María San Martín, Rafael Campo y Juan José Bonilla también estuvieron en la Universidad de San Carlos pero no concluyeron sus estudios de Derecho. Francisco Zaldívar estudió en la Universidad de León en Nicaragua. Ramón Belloso no contaba con estudios.

¹⁰⁵ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.303; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.1, pág.11; Vol.6, págs. 25-97.

¹⁰⁶ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6, pág. 233; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.84; Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.107.

¹⁰⁷ Pattridge, "La Universidad de San Carlos de Guatemala en el régimen conservador, 1839-1971: penuria, reforma y crecimiento," en *Mesoamérica* N° 30. pág.268.

El único que se formó en la Universidad Nacional fue Ireneo Chacón fue el primer Licenciado en Derecho Civil que la Universidad graduó¹⁰⁸. Manuel Gallardo completó su formación como médico oftalmólogo en Europa¹⁰⁹, pero también se graduó de médico en la Universidad de San Carlos. Otro espacio de afinidad intelectual entre miembros de la red, fue la Universidad Nacional, la cual estuvo bajo el control intelectual de Francisco Dueñas y su círculo político durante la segunda mitad del siglo XIX. En treinta años de 1842 hasta 1871, solamente hubo dos rectores instalados por Gerardo Barrios: Manuel Gallardo quien como ya se ha señalado renunció a los siete meses y Tomás Ayón quien ejerció de 1861 a 1863, pero una vez vuelto al poder Dueñas en 1864 lo desplazó para colocar a Ireneo Chacón, hombre de su confianza, al frente de la casa de estudios.

Cinco de los individuos del grupo en estudio, se desempeñaron como rectores: Francisco Dueñas, Eugenio Aguilar Manuel Gallardo, Ireneo Chacón e Isidro Menéndez. Francisco Zaldívar fue Vicerrector en 1868. Ocho de los trece fueron catedráticos y miembros del claustro de consiliarios: Eugenio Aguilar fue catedrático de medicina, Francisco Dueñas catedrático de Derecho Civil, Isidro Menéndez catedrático de Latinidad y Derecho Canónico, Enrique Hoyos fue primer consiliario de la sección de ciencias y letras, Manuel Gallardo fue profesor de anatomía, Damián Villacorta catedrático de Derecho Civil¹¹⁰, Ireneo Chacón catedrático de Latinidad y agrimensura. Aparentemente sólo, José María San Martín, el Obispo Pineda y Zaldaña, Rafael Campo y Ramón Beloso, no formaron parte de este socio-espacio académico.

La imprenta constituyó otro espacio intelectual controlado por los miembros del “partido liberal moderado”. Específicamente por dos de los intelectuales con más alto perfil en el gobierno de Dueñas: Ignacio Gómez y Enrique Hoyos. Ideológicamente hablando, Ignacio Gómez, fue uno de los pilares fundamentales de Francisco Dueñas.

¹⁰⁸ Clarisa Reyes de Cornejo, *“Los Rectores,”* en Revista La Universidad (número monográfico, 1986), pág.19.

¹⁰⁹ Véase sus carreras vitales en anexo 2.

¹¹⁰ Véase carreras vitales en Anexo 2.

Jurisconsulto educado en Nueva York y Francia, donde adquirió perfecto dominio de los idiomas inglés, francés e italiano. A mediados del siglo XIX era “la voz oficial del partido”, fue el redactor de la Gaceta, y redactor de los periódicos “El amigo del pueblo” junto con Dueñas, Hoyos y Gregorio Arbizú. Fundador también del semanario “El Cometa”, el Semanario “La Civilización” con Valero Pujol en Guatemala. Ignacio Gómez desarrolló una amplia labor profesional, artística y periodística, Fue miembro de la “Academia de Los Arcades” de Roma, también del Instituto Americano de Nueva York y Presidente honorario del Instituto África en París.

CUADRO N° 3
ESPACIOS DE AFINIDAD INTELECTUAL RED DUEÑAS

| ESPACIOS DE AFINIDAD INTELECTUAL RED DUEÑAS | | | | | | |
|---|---------------------|------------------|--------------------|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Coleg. Trident. Guat | Univ. de San Carlos | Univ. Nacional | Univ. De León | Prensa | Protomedicato | Sociedad Fomento del Teatro |
| Eugenio Aguilar | Eugenio Aguilar | Eugenio Aguilar | | | Eugenio Aguilar | |
| Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | | Francisco Dueñas | | Jules Rossignon |
| San Martín | San Martín | | | Rafael Campo | | Antonio Liévano |
| Rafael Campo | | | | Enrique Hoyos | | Yanuario Blanco |
| Isidro Menéndez | Enrique Hoyos | Enrique Hoyos | | Manuel Gallardo | Manuel Gallardo | Enrique Hoyos |
| | Manuel Gallardo | Manuel Gallardo | | | | Rafael Pino |
| | Dam. Villacorta | Dam. Villacorta | | Ignacio Gómez | | |
| Juan José Bonilla | Juan José Bonilla | Ignacio Gómez | | | Rafael Zaldivar | |
| | | | Francisco Zaldivar | Dam. Villacorta | | Francisco Zaldivar |
| | | Ireneo Chacón | | Ireneo Chacón | | |
| | Isidro Menéndez | Isidro Menéndez | | | | |
| | | Tomás Ayón | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en: Jorge Lardé y Larín, *Isidro Menéndez*, San Salvador, Corte Suprema de Justicia 1958. , María Leitechneider, *Gobernantes de El Salvador*, Roberto Huezo, *historia del órgano Legislativo*, Roberto Molina y Morales, Boletín de la Biblioteca Nacional, Miguel Ángel Gallardo, Papeles históricos Vol. VI, Gilberto Aguilar Avilés, *Historia de la Corte Suprema de Justicia*, Jenaro Perrandis, *Ireneo Chacón*.

Sus escritos eran publicados por las imprentas: “El Progreso”; “La Aurora”, “El Triunfo”, la imprenta de “Luciano Luna” y “La Concordia” todas de Guatemala. Las suscripciones de la imprenta El Progreso se hacían en su casa de residencia. Estando en el exilio combatió con su pluma el régimen de Barrios desde una imprenta de Nueva York. Enrique Hoyos fue también el redactor oficial de La Gaceta en 1852, y desarrolló una amplia labor científica, periodística y cultural.

Entre sus escritos se encuentran: “Roma la Ciudad eterna”, “Apóstrofes”, “Ensayo histórico geográfico-estadístico de El Salvador” obra inédita, “El Apólogo”, “El repertorio”, “Suplemento literario”, “Alocución” y otros escritos que eran publicados por varias imprentas de Guatemala.

Rafael Campo, Manuel Gallardo, Damián Villacorta e Ireneo Chacón también tuvieron acceso a la prensa. Otros espacios de afinidad intelectual controlados por los “liberales moderados” fueron el Protomedicato y la Sociedad de Fomento del Teatro. El primero era una especie de asociación que aglutinaba todos los médicos, el cual estuvo bajo la dirección de Eugenio Aguilar, Manuel Gallardo y Rafael Zaldívar. El segundo era una asociación de ciudadanos que aportaban cierta cantidad para la construcción del teatro nacional. Esta asociación era dirigida por Enrique Hoyos y Francisco Zaldívar. Varios intelectuales y catedráticos pertenecían a esta asociación, entre ellos Jules Rossignon amigo de Manuel Gallardo, Antonio Liévano quien desempeñaba varios cargos en la alcaldía de Santa Tecla, Yanuario Blanco agente comercial de Dueñas en Guatemala y Rafael Pino uno de los fundadores de Santa Tecla¹¹¹ (Véase cuadro3).

1.1.6 La Logia Masónica como vínculo entre “liberales moderados”

Los orígenes de la Logia Masónica en El Salvador como Ponte afirma, se remontan al 30 de septiembre de 1871 con la conformación de la Logia Progreso. No obstante como Valdés señala, existen indicios de la presencia de masones en territorio salvadoreño desde la década de 1860¹¹². Una de las evidencias que el autor presenta, es una carta de J. Sebastián Bulnes a José María Cáceres, con la cual concluye que ambos

¹¹¹ Huezco, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006* págs.115,91,93.

¹¹² Roberto Armando Valdés Valle, *"Masones liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)"* (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2010), Tesis doctoral. pág. 33; Francisco J. Ponte Dominguez, *Historia de la Masonería salvadoreña* (Sonsonate: Imprenta Excelsior, 1962), pág.23; Roberto Armando Valdés Valle, « *La Masonería y el Gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)* » Boletín AFEHC N°37, publicado el 04 agosto 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976. Consultada 10 de noviembre 2013.

personajes eran miembros activos de la masonería. Aunque no presenta la razón, se infiere que es por la escritura claramente intencional de los tres puntos que simbolizan el triángulo equilátero de perfección, el emblema de la francmasonería, que representa fuerza y poder¹¹³. Aunque no es posible afirmar que Francisco Dueñas era Masón. Bajo la óptica de redes es factible identificar elementos que lo vincularon durante su segunda etapa política (1864-1871) a dicho espacio de sociabilidad, por su naturaleza “secreto”. Tanto el contexto de estabilidad como algunas acciones del gobernante Dueñas, facilitaron el desarrollo de la francmasonería:

La muerte en 1855 de Mariano de Aycinena y Francisco Pavón, dos de los pensadores conservadores más influyentes en el gobierno de Carrera, significó cierta liberación del dominio intelectual de Guatemala sobre el istmo, algo que también influyó en las decisiones de Francisco Dueñas. En 1864 el catedrático presbítero Novales miembro del Consejo de Instrucción Pública hizo la moción para que el Supremo Gobierno “solicitase en Roma, para esta universidad el título y fueros de Pontificia, y se determinó la excitativa”¹¹⁴. Dicha “excitativa” nunca recibió respuesta por parte de Francisco Dueñas. Es curioso además que durante la larga presidencia de Dueñas nunca se dieran las condiciones para que los Jesuitas se hicieran cargo de la educación. No se puede negar que vinieron algunos pero se limitaron a misionar en algunos departamentos. Quisieron establecerse en Santa Tecla pero Dueñas “les aconsejó” ubicarse en San Salvador por “las antiguas rivalidades entre los habitantes de Santa Tecla y de San Salvador. Malaina afirmó que hacia 1869:

“Los días y los meses pasaban y el objeto principal no se ponía a mano...y no era que faltara buena voluntad por parte de todos, ni tampoco recursos, ni actividad: Pero intereses encontrados entorpecían el negocio”¹¹⁵.

¹¹³ En la publicación electrónica no puede apreciarse, pero puede consultarse a Gallardo, *Papeles históricos*, Volumen 3, Primera parte, pág. 307.

¹¹⁴ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.255.

¹¹⁵ Santiago Malaina, *La compañía de Jesús en El Salvador, C. A. : desde 1864 a 1872* (San Salvador Imprenta Nacional, 1939), pág.43.

Aunque no menciona cuales eran esos intereses, más adelante relata que varios “notables” estaban en desacuerdo, entre ellos el Diputado, Luciano Hernández (amigo de Dueñas, miembro del Consejo de Guerra que condenó a Barrios) para ese entonces miembro activo de la Logia Progreso, en plena Asamblea afirmó: “Que era inconveniente admitirlos, por haber sido en todos los países muy funestos a la causa de la libertad, y porque vendrían a fanatizar a nuestros pueblos ignorantes”¹¹⁶. Lo cierto es que la “moción” hecha desde 1858 de que los Jesuitas se hicieran cargo de la Universidad nunca encontró eco, de hecho el claustro de consiliarios votó en contra. Lo antes descrito demuestra una emancipación del sofocante régimen intelectual de Rafael Carrera, cuyo fallecimiento en 1865, contribuiría a una “liberación del pensamiento” y recepción de nuevas ideas¹¹⁷.

Desde 1864 cuando Dueñas, retomó el poder, renovó su gabinete de gobierno incorporando nuevos individuos a su red, entre ellos: Presentación Trigueros, Lorenzo Montúfar, Rafael Zaldívar, Tomás Manuel Muñoz y Augusto Boineau, todos masones o por lo menos relacionados con dicha sociedad: El jurista Presentación Trigueros conocido desde la infancia por Dueñas en el Colegio La Asunción, fue Gobernador de Santa Ana y miembro del Consejo de Instrucción pública (Véase anexo 1), según Ponte fue uno de los fundadores de la Logia Progreso. Lorenzo Montúfar, el connotado liberal, vinculado con Dueñas por compañerismo en la Universidad de San Carlos, ya había sido invitado por este en 1845 a enseñar en la Universidad y el Colegio La Asunción. En 1869 se desempeñaba como Plenipotenciario ante Perú. Montúfar había tomado parte activa desde 1851, en la defensa de la masonería en Costa Rica frente a la campaña antimasonía del Obispo Anselmo Llerente¹¹⁸.

¹¹⁶ *Ibíd.*, págs.44 y 61.

¹¹⁷ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.196. Debe recordarse que la Universidad era un espacio, intelectual controlado por la red política de Francisco Dueñas, aun bajo la administración de Barrios.

¹¹⁸ Dominguez, *Historia de la Masonería salvadoreña*, pág. 24; Josep Ignasi Saranyana (coord.) Carmen-José Alejos Grau., *Teología en América Latina : desde los orígenes hasta la guerra de sucesión (1493-1715)* (Madrid: Iberoamericana : Vervuert, 1999-2002.), pág.387.

Tomás Manuel Muñoz redactor oficial de “El Constitucional” en 1869 y propietario de la “Imprenta Tipografía Salvadoreña”, era miembro de la Logia “Virtud y Unión” del Perú, fundada en 1823, estaba inscrito también en el Registro Masónico del Supremo Consejo Centroamericano. Fue también uno de los fundadores de la “Logia Progreso” de El Salvador. En 1848 siendo Dueñas rector de la Universidad, Muñoz fue nombrado miembro del Claustro de Consiliarios. Augusto Boineau fue traído de Francia por Manuel Gallardo como profesor de la Universidad Nacional en la década de 1860, hacia 1869 se encontraba vinculado con Dueñas porque era cafetalero y Representante de la Compañía General Transatlántica, encargada de exportar café a Francia. También porque era amigo de Rafael Zaldívar el Ministro de Hacienda y hombre de confianza de Francisco Dueñas¹¹⁹. Boineau fue también fundador de la “Logia Progreso”. Valdés describe en detalle las “Grandes fiestas masónicas” de Rafael Zaldívar así como sus políticas pro-masónicas.

Cuando Dueñas después de su caída “regresó del exilio” fue visitado en su casa por Rafael Zaldívar y días después le organizó una fiesta de cumpleaños, una evidencia del vínculo de amistad entre ambos. Finalmente hay que mencionar a otros notables masones como, Juan José Cañas, alumno de Dueñas en el Colegio La Asunción, uno de sus principales biógrafos y fundador de la Logia Progreso. Luciano Hernández, importante colaborador del gobierno de Dueñas y también Ignacio Gómez, miembro de la Logia Masónica del Vínculo Fraternal de Guatemala, quien se destacó durante la primera etapa política de su gobierno¹²⁰. A inicios de 1866 Francisco Dueñas pidió al Papa Pío IX, que nombrara a un Obispo “Coadjutor” para San Salvador “por la edad

¹¹⁹ Salvador Gallegos, *Memorias del Doctor don Salvador Gallegos* (s.l: Tipografía La Union, 1916), pág.16.

¹²⁰ Valle, “*Masones liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)*”, págs.36 y 39; Jorge Lardé y Larín, *Isidro Menéndez* (San Salvador: Corte Suprema de Justicia, 1958), pág.82; Domínguez, *Historia de la Masonería salvadoreña*, pág.24; Roberto Armando Valdés Valle, « La Masonería y el Gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885) », Boletín AFEHC N°37, publicado el 04 agosto 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976; Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.22; Juan José Cañas, *Estudios históricos* (Imprenta Nacional, 1941), pág.39; Huezco, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, pág.116.

avanzada y la mala salud” del Obispo Zaldaña (uno de los principales opositores de la masonería).

El candidato de Dueñas era el Obispo Mariano Ortíz y Urruela, quien ya había sido Ministro Plenipotenciario de Asuntos Exteriores de El Salvador. Urruela contaba con una larga carrera profesional, era Bachiller en Filosofía y Lic. en Derecho Civil, fue nombrado como Obispo Auxiliar de San Salvador y después de la caída de Dueñas en 1871 expulsado del país por motivaciones políticas. Si Francisco Dueñas no fue masón, al menos quedan demostradas dos cosas: Que hubo elementos que lo vincularon directamente con los masones y en segundo lugar, que no fue el Mariscal Santiago González como Ponte afirma, quien sentó las bases de la Francmasonería en El Salvador. Dichas “facilidades para la instalación y el desenvolvimiento de la Logia Progreso” deben buscarse mucho antes de 1871, específicamente bajo la administración Dueñas¹²¹.

1.1.7 Francisco Dueñas y las alianzas militares

Durante la primera etapa política de Dueñas el hombre clave al frente del ejército fue Ramón Belloso, un talentoso estratega militar quien falleció tempranamente de cólera morbus después de la campaña contra Walker en 1857. No era un militar de Academia, pero debe reconocerse que fue un perito en las guerras inter-centroamericanas. Su trayectoria inició en 1833 con el Jefe Político Mariano Prado. Luego ocupó diferentes puestos con el Presidente Juan José Guzmán. En 1845 comandaba las tropas de Malespín de quien se ganó la confianza por haber sofocado la revuelta que Gerardo Barrios y Trinidad Cabañas habían organizado para derrocarlo. Esa enemistad que se produjo entre los protagonistas de “la batalla de Quelepa”, fue bien capitalizada por los “liberales moderados”.

¹²¹ Grau. *Teología en América Latina : desde los orígenes hasta la guerra de sucesión (1493-1715)*, pág.602. ; Dominguez, *Historia de la Masonería salvadoreña*, pág.24.

De 1851 a 1854 ocupó varios cargos en el gobierno de Dueñas, en 1852 lo envió a San Vicente para sofocar una revuelta de los liberales que pretendían restaurar en el poder a Vasconcelos. El Presidente San Martín lo nombró Gobernador y Comandante General de San Salvador en 1854, en octubre de ese año lo envió a Cojutepeque “confiriéndole un importante cargo en las filas del ejército”. En el gobierno de Rafael Campo fue enviado por Dueñas como General en Jefe de las fuerzas salvadoreñas contra Walker, desempeñando también un importante papel como informante de los movimientos de Barrios para usurpar el poder¹²². En la segunda etapa de gobierno del Presidente Dueñas el militar de confianza fue Ciriaco Choto, Comandante interino de San Salvador en 1854 y Alcalde de Santa Tecla en 1861. Otros militares importantes en el gobierno fueron el General Indalecio Miranda de San Vicente, el General Rómulo Negrete, Felipe Barrientos y Santiago Delgado¹²³.

1.2 GERARDO BARRIOS ESPINOZA

Gerardo Barrios, nació el 24 septiembre de 1813 en Cacahuatique (Ciudad Barrios) y murió fusilado el 29 de agosto de 1865 en San Salvador, hijo de José María Barrios y Petrona Espinoza de origen Hondureño, quienes además procrearon a María Onesífora, María Petronila Barrios casada con el General Trinidad Cabañas y a María Josefa Barrios casada primeramente con Ignacio Díaz y en segundas nupcias con el Gral. Felipe Espinoza. Solamente se conoce la descendencia de esta última, los Díaz Sol de Oriente, y los Sol Díaz en Santa Tecla. Por motivos obvios los hagiógrafos de Barrios, evitan mencionar a los “hermanos naturales” Manuel Espinoza, Pedro y Josefa¹²⁴.

¹²² Jorge Lardé y Larín, *Ramón Belloso* (San Salvador: Ministerio de Defensa, Imprenta Nacional, 1957), págs.12, 31, 53, 143.

¹²³ Municipalidad de Nueva San Salvador, *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867* (1971), pág. 46; Roberto Molina y Morales, "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres," (s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954), pág.108.

¹²⁴ Miguel Ángel Gallardo, *Papeles históricos*, vol. VI (San Salvador: News Gazette S.A de C.V, 1983), pág. 74; Ernesto Rivas Gallont, *Santa Tecla. La historia y los cuentos de la ciudad de las colinas* (s.l, s.f), pág. 84.

Gerardo Barrios se casó en 1843 con Adelaida Guzmán Saldas (1823/1904), hija de Joaquín Eufrasio Guzmán nativo de Costa Rica. Vivió sus años de infancia y adolescencia en las haciendas de sus padres. Ante la falta de escuelas estudió con tutores y luego continuó formándose de manera autodidacta. La carrera política de Barrios no comenzó en 1827, como Gámez afirma, en ese tiempo, aun no contaba con los medios y las conexiones para hacerse notar. Según Vallecillos, Barrios: “no era un hombre de gabinete”, pues careció de una trayectoria política reconocida. Al parecer se inició en los asuntos públicos cuando Eugenio Aguilar, lo nombró Comandante Militar de San Miguel en 1846 (Véase anexo 1).

De 1846 a 1856 se mantuvo con un perfil bajo en política, ninguno de los presidentes que estuvieron en el poder en ese período, lo nombró dentro de su gabinete. Aparentemente su papel siempre estuvo relacionado con asuntos puramente militares y con “misiones especiales” que los gobernantes le encargaban. Por ejemplo en 1846, Eugenio Aguilar lo comisionó para sofocar una rebelión en el sur de San Salvador. Barrios, solucionó el problema incendiando el pueblo de Santiago Nonualco y fusilando a numerosas personas. Otras veces participó en acciones militares importantes como “La Arada” con resultados poco satisfactorios. Fue bajo el gobierno de Rafael Campo, que Barrios comenzó a figurar como funcionario de Estado. Dicho gobernante lo nombró Ministro de Relaciones en 1857, posteriormente fue nombrado General en Jefe de los ejércitos aliados contra Walker. En 1858 siendo Senador, usurpó el poder y se auto nombró Comandante General del Ejército, Gobernador de San Miguel, Ministro de Relaciones y encargado del despacho de Hacienda, estos últimos dos cargos de manera nominal ya que Manuel Irungaray era quien ejercía dichas carteras.

La trayectoria militar de Barrios inició en 1828 cuando se enroló en el ejército constitucionalista de Morazán, donde participó en varias acciones armadas, sin destacarse en ninguna de ellas¹²⁵. Como General en Jefe de los ejércitos aliados contra

¹²⁵ Ítalo López Vallecillos, *Gerardo Barrios y su tiempo*, vol. I (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967), págs. 24,42,104; José Dolores Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad*,

Walker, el papel de Barrios fue secundario, puesto que llegó a León cuando Rivas la última plaza en poder de los filibusteros, había capitulado, quitando el mérito al General Belloso quien había enfrentado la parte más dura de la campaña. El único éxito militar que se le puede atribuir al caudillo, es la batalla de Coatepeque contra Rafael Carrera en 1863, cuyo triunfo le duraría poco, pues unos meses después, Carrera volvería a atacar esta vez con éxito. En relación a dicha batalla, las publicaciones oficiales responsabilizaron a Barrios por los estragos del bombardeo y el sitio de San Salvador, atribuyéndolo a su “falta de talentos militares y su inconcebible imprudencia”¹²⁶. Lo anterior confirma lo que otras fuentes evidencian sobre las pocas dotes del caudillo como estrategia militar.

Sin embargo en asuntos de negocios Barrios se desempeñaba mejor, por lo que su perfil político, no puede entenderse al margen de estos. La mayoría de los miembros pertenecientes a su red eran también sus agentes comerciales. Las actividades económicas de Barrios, fueron diversas algunas requirieron asociarse con extranjeros otras eran a nivel local e incluían “las tintas”, la sal, el hule, los ladrillos, y en menor medida el café¹²⁷. Las fuentes que utiliza López Bernal de alguna manera confirman el resumen que “los conservadores” hicieron de su gestión:

“El General Barrios estancó los licores fuertes extranjeros [sic] para hacer un negocio propio y privado...Se propuso estancar el tabaco para hacer un negocio que tenía proyectado en provecho propio: amortizó la deuda extranjera[sic] pero fue comprando los bonos al 15 por ciento y se los hizo pagar por el Gobierno al 80: Así mismo negociaba con los rifles, con la

apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte (Dirección de Publicaciones e Impresos, 1966), pág. 14. ; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.64. ; Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág.247. ; Carlos Gregorio López Bernal, « Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios », Boletín AFEHC N°36, publicado el 04 junio 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942.

¹²⁶ Contestación del General Barrios al Señor General Zavala, El Constitucional Tomo 1, N° 7, 1863, pág. 8.

¹²⁷ Carlos Gregorio López Bernal, « Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863) », Boletín AFEHC N°30, publicado el 04 junio 2007, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1550.

pólvora, con los vestidos para la tropa, haciéndose pagar por la tesorería el triple o cuádruplo[sic] de lo que le costaba al Presidente-comerciante...”¹²⁸.

“Oficialmente” Gerardo Barrios fue Presidente del Estado de El Salvador del 24 de junio al 18 de septiembre de 1858, del 12 de marzo de 1859 al 31 de enero de 1860, y del 1 de febrero de 1860 al 26 de octubre de 1863. Pero inconstitucionalmente gobernó desde el 6 de febrero de 1858, anulando por completo el gobierno de Santín del Castillo, quien ejerció el ejecutivo prácticamente solo cinco meses. El régimen de Barrios se prolongaría durante casi seis años. La mayoría de sus acciones como Presidente estuvieron encaminadas a develar complots en su contra, conspirar contra sus enemigos y enfrentar conflictos con países vecinos.

1.2.1 las redes sociales de Gerardo Barrios

Para 1846 la red política de Francisco Dueñas estaba prácticamente conformada y operando a nivel nacional, mientras Barrios se desenvolvía aun en el plano Departamental. La conformación de la red política de Gerardo Barrios estuvo relacionada con el ascenso de su cuñado Trinidad Cabañas a la presidencia de Honduras en 1852. Dicho ascenso amplió el horizonte político del caudillo, quien a 1856 consideraba que tenía la fuerza suficiente para derrocar al Presidente Rafael Campo, lo cual planeó junto con Trinidad Cabañas y José María Zelaya en el “Pacto del Espino”, pero no tuvo éxito¹²⁹. Básicamente la red política del caudillo estaba estructurada en torno a veinticuatro individuos como puede observarse en el gráfico 2, once de ellos estaban vinculados por parentesco de tipo sanguíneo y simbólico que se ubican en el primer círculo concéntrico. Cuatro personas de confianza que conformaban su gabinete de gobierno en el círculo medio, acá se ubica a la iglesia personificada en el Obispo Pineda y Zaldaña, pero cabe aclarar que dentro del clero hubo varios individuos con los que estuvo vinculado por negocios y cuestiones políticas. En el último círculo destacan nueve militares y comerciantes más que todo de añil. El gráfico muestra de manera

¹²⁸ “La Estrella de Panamá” sobre la huida de Barrios, en *El constitucional* Tomo 1 N°11, 1863, pág.2.

¹²⁹ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.233,193. Véanse las acciones del caudillo desde esa fecha.

esquemática, como los vínculos comerciales y políticos se entrecruzaban entre los diferentes círculos concéntricos, pero para mayor detalle se ha elaborado un cuadro donde se presentan los elementos de afinidad entre los miembros de la red (Véase cuadro 4).

1.2.2 La familia

La política en Barrios era un asunto de familia, uno de los círculos familiares más importantes era el de Adelaida Guzmán Saldas, hija del General costarricense Joaquín Eufrasio Guzmán. Adelaida, constituye un ejemplo de participación política indirecta de la mujer a mediados del siglo XIX. El círculo de Adelaida, esposa del caudillo, estaba compuesto por Virginia y Ana Guzmán, sus hermanas y sus cuñadas: María Petronila, María Onesífora y María Josefa. Para Barrios Adelaida se alejaba del corriente de las mujeres, el mismo afirmaba: “Es una señora superior bajo todos los respectos”. Las distintas facetas de Adelaida permiten ver a una mujer de finos modales y sentimientos delicados, pero también “capaz de montar una mula y volar en ella”. La facilidad de Adelaida para insertarse en diversos círculos sociales, permitió que tempranamente se convirtiera en una figura pública, sus entradas y salidas eran celebradas con gran pompa. En diciembre de 1859 mientras regresaba de San Miguel, las tropas de guarnición y milicianos se formaron en las calles de la entrada de San Salvador y organizaron un desfile para anunciar la llegada de la señora “con repetidas dianas y cañonazos”.

Algunas municipalidades aprovechaban congraciarse con Barrios por medio de ella. En San Vicente el Gobernador, la municipalidad y los jefes de guarnición, dirigieron una exposición “a la Excelentísima Señora Presidenta como manifestación de simpatía por ella y por su esposo”¹³⁰. La influencia de Adelaida fue utilizada por algunos como un mecanismo de ascenso social y formación de alianzas. En diciembre de 1861 Fabio

¹³⁰ Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, vol. 2 (San Salvador: Imprenta nacional, 1954), pág.77. CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878* (San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 2007), págs.118 y 221; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs.260 y 92.

Morán cabeza de una de las familias notables de Ahuachapán y amigo de Barrios, le escribió para pedirle que aceptara que doña Adela de Barrios fuera la madrina de una hija del señor Magaña quien ya era compadre de Morán. En lo que respecta a obras de caridad Adelaida, sabía canalizarlas políticamente. En abril de 1859 don Luis Batres uno de los vecinos notables de Santa Tecla, junto con el Obispo agradecían públicamente a la señora Adelaida de Barrios “por las bondadosa espontaneidad con que ofreció presentar una corona para nuestra Señora del Carmen, cuya iglesia se estaba construyendo en la ciudad”. Algo significativo, considerando que “Nueva San Salvador” mantenía relaciones tensas con la red clientelar Barrios.

Socialmente Adelaida no pasaba desapercibida. En 1861 la celebración de su cumpleaños, dio inicio al rayar el alba, un estampido de cañón, dianas y música marcial, despertaron a toda la ciudad; desde las diez de la mañana llegaron a su casa amigos personales, jefes militares y empleados civiles, a eso de las cinco de la tarde la familia Barrios ofreció un banquete a los convidados, señoras amigas de la festejada, ministros de gobierno y artistas allegados a la familia. En la noche hubo cantos y bailes. Por otro lado cabe destacar también sus habilidades administrativas. Los negocios de Barrios eran celosamente supervisados por Adelaida, sobre todo lo que tenía que ver con sus sembrados de añil y granos en la Hacienda Umaña. El 3 de marzo de 1863, Paulino Rayo Juez de Cacahuatique, escribía a la “Excelentísima señora presidenta doña Adelaida Guzmán, para informarle que, atendiendo una nota de Barrios, le ha sido encargada la hacienda de café “a esta autoridad”, para que cuidara de ella mientras consiguen una persona que se haga cargo¹³¹.

Muchas de las decisiones políticas de Barrios eran primero consultadas con sus hermanas. En 1862 el caudillo decidió enviar a Trinidad Cabañas a Honduras con el fin de “hacerse de una posición política y dominar Honduras”. Pero Petronila se lo impidió

¹³¹ Banco Agrícola Comercial. *El Salvador: La República*, (San Salvador: BAC, 2000), pág.106; Miguel Ángel Gallardo, *Papeles históricos*, vol. 2 (, Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964), pág.57; Carlos Gregorio López Bernal, *“Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)*, en *Revista Cultura* (San Salvador, N° 96 mayo-agosto2007) pág.28.

reprochándole por carta la forma de cómo utilizaba a Cabañas para cumplir sus fines. Hacia 1863 este grupo de mujeres mantenían informado a Barrios de los movimientos de Dueñas en San Miguel, tanto que sus enemigos comenzaron a tomarlas en serio. En septiembre Barrios le externaba por carta a María Onesífora su preocupación acerca de los hostigamientos de que estaban siendo objeto por parte de la red opositora, y finalizaba aconsejándoles:

“Paciencia por unos días y tengan prudencia entre tanto para no recibir ultrajes...esta carta es común a todas. Abraza a Petronila, Josefa, Virginia”¹³².

Petronila por su parte también mantenía informado a Trinidad Cabañas su esposo acerca de los movimientos enemigos. En noviembre de 1863 le escribió advirtiéndole la presencia de 100 milicianos de ejército de Dueñas que se encontraban en Yamabal además de 200 más que mandaron a pedir a San Miguel para apresarles. El importante papel de Adelaida como informante se evidencia en la copiosa correspondencia que mantenía, con su esposo, la cual trascendía los simples asuntos de familia. En 1863 Barrios le expresaba a Irungaray el Ministro:

“Agradezco la prontitud con que despachó mi carta para la Adela y le incluyo otra que espero no se le olvide, porque mis cartas para la Adela no son solo de familia, encierran mucho interés especialmente pr.[sic] lo que tiene relación con Nicaragua, pues U.[sic] sabe la nulidad de Quirós y Guzmán...son dos empleados de lo peor. Según los avisos de Adela se le desertaron a Xatruch los 180 leoneses que llevó a Segovia y lo mismo le ha pasado al Jeneral [sic] Bonilla que se dirijia [sic] a Choluteca...”¹³³.

El panorama político regional era conocido por ellas, hacia el mes de abril Barrios les informaba:

“Lo de mejico [sic] va mal. El príncipe Maximiliano ya estará en camino para sentarse en el trono de Moctezuma. Si ese Gobierno se establece, quedarán

¹³² Ibid.

¹³³ Miguel Angel Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6 (San Salvador: News Gazette SA de CV, 1983), págs.180 y 181.

muertos los sistemas republicanos en América y los liberales agacharemos la cabeza...”¹³⁴.

Barrios encomendaba a Adelaida, delicadas misiones tales como entregar instrucciones a los militares en su ausencia. En 1863 le insistía en que no fuera cambiar el orden de las instrucciones al General Bracamonte y a Jerez, porque esto “sería un mal irreparable”. Aparte de ello en situaciones de urgencia, era ella la encargada de velar por las necesidades y gastos de la tropa. Además aconsejaba a Barrios sobre quienes podrían ser los jefes de División en las batallas¹³⁵.

Dentro del círculo familiar Barrios, también se encontraba el padre de Adelaida, Eufrasio Guzmán, jurisperito nacido en Cartago había sido Jefe de Estado en 1845, no contaba con una trayectoria política reconocida. Otro personaje importante en este círculo era Trinidad Cabañas casado con Petronila Barrios hermana de Gerardo Barrios, era hondureño, había iniciado su carrera militar desde 1823. En El Salvador inició su trayectoria en 1844 como Comandante de la División de operaciones con el Presidente Malespín, posteriormente ejerció algunos cargos públicos con el Presidente Vasconcelos y en 1852 regresó a Honduras como Presidente. Con Gerardo Barrios se desempeñó en la cartera de Hacienda y Guerra, también como Diputado, Comandante y Gobernador de San Miguel cargo que mantuvo todo el tiempo que duró el régimen de Barrios. Formó parte al igual que Irungaray del círculo íntimo del gobernante. Pese a sus pocas competencias como estratega militar fue la mano derecha de Barrios en ese tipo de asuntos, tampoco en el campo político demostró eficiencia pues resultó ser un negociador frustrado en diversas misiones internacionales.

Los otros cinco individuos de la red: Fabio Morán, José María Porras, Ángel Guirola, Manuel Medina y Miguel Santín, eran compadres del caudillo, además de estar vinculados por el comercio del añil y los asuntos políticos. Guirola fue Gobernador

¹³⁴ *Carta de Gerardo Barrios a Ma. Petronila*, AGN, Colección Correspondencia de Gerardo Barrios, Tomo XVI, Documento 110.

¹³⁵ CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*, pág.228.; Emiliano Cortés, *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. (San Salvador: Editorial Lea, 1965), pág.170.

Suplente de La Paz, vinculado también con Barrios por el cultivo del café y Miguel Santín quien llegó a ser Presidente. José María Porras fue el administrador de la Finca Umaña propiedad de Barrios¹³⁶. Otros personajes de la familia Barrios eran José Ansaldi su cuñado quien desempeñó como Plenipotenciario durante el gobierno del caudillo. Carlos Meany también cuñado de Barrios, fue agente de negocios del inglés Bennet en Guatemala. Cuando Barrios ascendió al poder, era Alcalde de Guatemala. La correspondencia entre ambos evidencia su importante papel como informante de los asuntos internos del gobierno de Rafael Carrera en Guatemala. Luis Schlessinger era esposo de Virginia una de las hijas de Eufrasio Guzmán, fue socio de Barrios en el negocio del hule, aparentemente no tuvo cargos políticos.

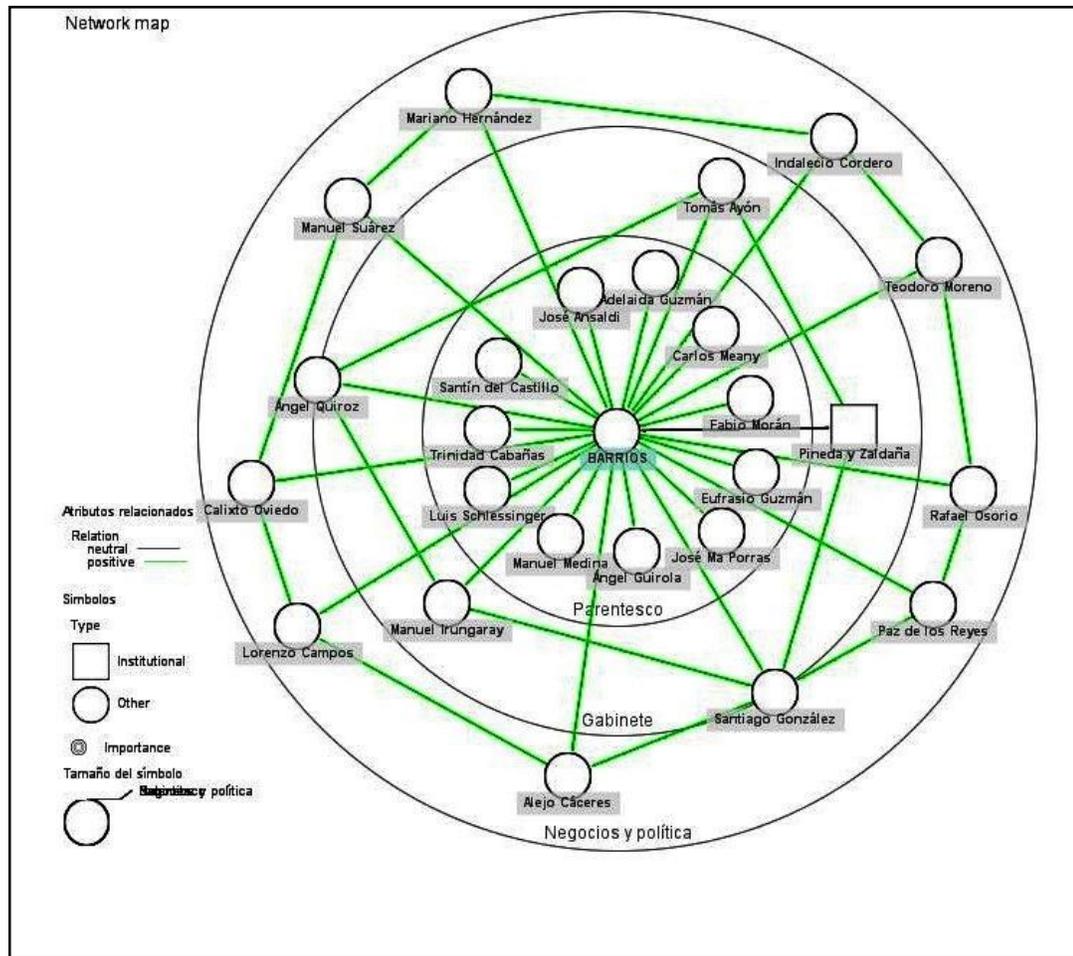
1.2.3 Los allegados y el gabinete

El estilo de gobierno absolutista de Barrios con facultades omnímodas sobre el orden administrativo, legislativo y judicial¹³⁷, alteró temporalmente el aparato estatal, entre 1858 a 1861 prevaleciendo un desorden administrativo que se caracterizó por la acumulación de funciones sobre el Presidente y dos de sus funcionarios: Manuel Irungaray y Trinidad Cabañas. Irungaray fue un abogado guatemalteco, que ejerció una corta carrera política en Guatemala: De 1839 a 1840 como Ministro con Morazán. Luego en 1848 fue Diputado en la Asamblea. Por razones políticas salió de Guatemala y se radicó en El Salvador. Cuando su amigo Barrios ascendió al ejecutivo, lo nombró Ministro General, cargo que desempeñaría de forma “vitalicia”.

¹³⁶ Huezo, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*. pág.122; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs.326 y 264; Ralph Lee Woodward, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871* (Antigua Guatemala: CIRMA, 2002), pág.444 ; López, Bernal, "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863); Emiliano Cortés, *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*.pág.223.

¹³⁷ Véase anexo 3, Resumen de las facultades otorgadas por la Asamblea al Presidente en 1860.

GRAFICO N° 2
RED SOCIAL DE GERARDO BARRIOS



Fuente: Elaboración propia con base en : Emiliano Cortés. Biografía Del Capitán General Gerardo Barrios. San Salvador Editorial Lea, 1965. Bernal, Carlos Gregorio López. "Compadrazgos, Negocios Y Política: Las Redes Sociales De Gerardo Barrios (1860-1863). En." Revista Cultura N° 96 mayo-agosto (2007). Monterrey, Francisco. Historia De El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871. San Salvador: Editorial Universitaria 1996. CONCULTURA. Gerardo Barrios, Recopilación Documental 1856-1878. San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 2007. Huezco, Roberto, ed. Historia Del Órgano Legislativo De La República De El Salvador 1824-2006 Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006. Morales, Roberto Molina y. Los Ministros De Hacienda 1838-1871. San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970. Roberto Molina y Morales. Guión Histórico Del Poder Legislativo En El Salvador: Las Constituyentes Y Legislaturas Y Sus Presidentes San Salvador Imprenta Nacional, 1966.

Alrededor de Irungaray giraron todos los asuntos administrativos del gobierno, después de Adelaida, fue la persona de más confianza de Barrios, fue también el encargado de redactar su correspondencia privada y las publicaciones oficiales.

**CUADRO N° 4
ELEMENTOS DE AFINIDAD ENTRE MIEMBROS DE LA RED BARRIOS**

| ELEMENTOS DE AFINIDAD ENTRE MIEMBROS DE LA RED BARRIOS | | | | | | | | |
|--|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------|
| Universidad de León | San Miguel | Profesión Abogado | Actividad productiva | | | | Trayectoria militar | Parentesco |
| | | | Café | Comercio y negocios | añil | Agricultor Hacendado | | |
| Tomás Ayón | Gerardo Barrios | Manuel Irungaray | Eugenio Aguilar | Gerardo Barrios | Adelaida Guzmán | Eugenio Aguilar | Joaquín E. Guzmán | Eufrasio Guzmán |
| | Trinidad Cabañas | | Alejo Cáceres (licores) | Gerardo Barrios | Santiago González | Gerardo Barrios | Gerardo Barrios | Adelaida Guzmán |
| Ángel Quiroz | Joaquín E Guzmán | J Eufrasio Guzmán | Pineda y Saldaña | Lorenzo Campos (ladrillos) | Padre Ramón Mejía | Pineda y Saldaña | Coronel Eusebio Bracamonte | Trinidad Cabañas |
| | Felix Quiroz | | | Santiago González | Félix Quiroz | | Trinidad Cabañas | Petronilla Barrios |
| Félix Quiroz | Ángel Quiroz | Ángel Quiroz | Gerardo Barrios | Casa Kerferd & Co | Gral. Mariano Hernández | Gerardo Barrios | Tte Paz de los Reyes | Virgilia Guzmán |
| | Adelaida Guzmán | | | Casa Blanco y Trigueros | Yanuario Blanco | | Santiago González | Carlos Meany |
| | Manuel Suárez | Tomás Ayón | Gerardo Barrios | Eufrasio Guzmán | Manuel Suárez | Felix Quiroz | Tte Miguel Saizar | Ángel Quiroz |
| | | | | Luis Schlessinger | Santín del Castillo | | Ángel Quiroz | José Ma Porras |
| | | | | Santiago González | José Antonio González | Ángel Quiroz | Coronel Teodoro Moreno | Santín del Castillo |
| | | | | Ángel Quirola | Calixto Oviedo | | Gral. Indalecio Cordero | Coronel Rafael Osorio |
| | | | | Yanuario Blanco | Coronel Eusebio | Ángel Quirola | Gral. Mariano Hernández | Manuel Medina |
| | | | | Casa Borland | Ángel Quirola | | Coronel Manuel Estevez | Ángel Quirola |
| | | | | Carlos Meany | Diego López | | | |
| | | | | Ángel Quirola | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en : Carlos Gregorio López Bernal, « Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863), Francisco Monterrey, anotaciones cronológicas, Roberto Molina y Morales, Los Ministros de Hacienda, Gilberto Aguilar Avilés, Historia de la Corte Suprema de Justicia, Roberto Molina y Morales, Guión histórico del poder legislativo. María Leistechneder, Gobernantes de El Salvador, Miguel Ángel García, Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador, Tomo XIII, Pág. 335-348. Acosta, Antonio. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador*. Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013.págs. 52,53, 100,101.

Hacia 1862 comenzó a visualizarse cierto orden en el aparato administrativo y aparecieron otros hombres de confianza tales como: Tomás Ayón y los hermanos Quiroz. Barrios delegó a Tomás Ayón la cartera de justicia, instrucción pública y hacienda. Ayón contaba con una larga trayectoria política y judicial desde 1844. Gerardo Barrios lo instaló como rector de la Universidad Nacional donde se desempeñó también como catedrático de Derecho. Fue también su informante en Santa Tecla, de la cual había sido vecino fundador, llegando incluso a ser Alcalde en 1858. Aunque “los

vecinos le tenían reservas” por su amistad con Gerardo Barrios. Tal parece que su rol fue el de “intelectual” dentro de la red¹³⁸.

En lo que respecta al “poder judicial” muchas de las funciones en realidad las ejecutó Barrios, en ocasiones hubo Magistrados en la Suprema Corte pero en otros años no (véase anexo1). Por alguna razón veía a esta institución como opositora de su poder, por eso desde 1860 nombró a sus paisanos migueleños: Ángel Quiroz, Anselmo Paiz, José María Silva y Manuel Suárez como Magistrados, este último también era socio de Barrios en el negocio del añil¹³⁹. La relación con ellos fue de carácter neutral pues al final a unos persiguió, a otros los presionó para que renunciaran y a Manuel Suárez lo mandó fusilar. Otro de los individuos en quien Barrios comenzó a confiar hacia 1862, fue el General Santiago González, el cual ocupó la presidencia de la Asamblea por dos años, además de ser Senador y ser primer designado a la presidencia. González estuvo vinculado con Barrios no solamente en asuntos políticos sino también comerciales, pues se dedicaba a diversas empresas, era constructor de obras públicas, proveedor del ejército, además de ser agricultor y negociante de añil en San Vicente¹⁴⁰.

En relación al ejército. Los hombres de confianza de Barrios estuvieron estratégicamente ubicados en las Gobernaciones Departamentales: El Coronel Eusebio Bracamonte en San Salvador, Rafael Osorio en La Paz, Alejo Cáceres en Cojutepeque, Trinidad Cabañas en San Miguel. Todos ellos además fueron agentes comerciales de Barrios en el negocio del añil, Alejo Cáceres era el negociante de licores del caudillo. Otros militares allegados a Barrios ubicados en las gobernaciones, fueron: El General Indalecio Cordero, el Coronel Teodoro Moreno en Santa Ana, el Teniente Paz de los

¹³⁸ Municipalidad de Nueva Salvador, *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867*, pág.22.; Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág. 168.

¹³⁹ Bernal, "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863), en *Revista Cultura* N° 96 mayo-agosto(2007), pág.21.

¹⁴⁰ Roberto Molina y Morales, *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidente*. pág.199.

Reyes en Sensuntepeque, el General Mariano Hernández, también destacado en San Salvador y el General Santiago González a quien destacó en La Libertad.

1.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN

La práctica política de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios estuvo determinada en buena medida por sus rasgos de personalidad y su transfondo social. Paradójicamente hablando, el perfil del caudillo liberal “Gerardo Barrios” solo encuentra paralelo con el del conservador Rafael Carrera: ambos sin educación formal, emergieron como caudillos terratenientes ligados a la hacienda, sin tradición política, enfocados en la carrera militar y en palabras de Torres Rivas “gobernando en lenguaje plebeyo”¹⁴¹. Francisco Dueñas en cambio, aunque era hijo de hacendado, fue un religioso ilustrado, con una larga trayectoria política. Mientras Gerardo Barrios militaba con Francisco Morazán, él se encontraba ya relacionándose con la aristocracia guatemalteca. Por formación, carácter y visión política era un técnico del liberalismo con elementos conservadores. A diferencia de Barrios tenía un sentido más institucional del Estado y tendencias nacionalistas lo cual demostró en su práctica política, en tanto que Barrios enfocó sus prioridades en la nacionalidad centroamericana.

La red política de Francisco Dueñas se configuró en dos etapas: La primera una fase de articulación de la red que va de 1846 a 1857, el rasgo principal de esta etapa fue el acoplamiento de sus ideas a las del “partido conservador”, lo cual plasmó en sus “escritos políticos” dando origen al “Partido de los liberales moderados”. Las fuentes revelan una marcada influencia en los gobernantes de turno y cooperación para lograr mantener el poder. Los personajes claves de este período son: José María San Martín, Eugenio Aguilar, Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ramón Belloso y el Obispo Pineda y Zaldaña.

¹⁴¹ Edelberto Torres Rivas, *La restauración conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado Nacional en Guatemala*, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 2008, pág.352.

La segunda es una etapa de desarrollo de la red, que va de 1864 a 1871, en esta faceta política Dueñas no comparte la presidencia con ninguno de los miembros de su red, pero continúa apoyándose en algunos para administrar el Estado, solamente la reacomoda incorporando nuevos nodos tales como: Gregorio Arbizú, Manuel Gallardo y Ciriaco Choto. El rasgo principal de esta etapa fue la estabilidad política.

Los miembros del “Partido liberal moderado” conformaron una red que se articuló en torno a catorce individuos, los cuales mantuvieron el poder de 1846 a 1858, y de 1864 a 1871, inclusive algunos continuaron ejerciendo cargos de importancia en los gobiernos de Doroteo Vasconcelos y Gerardo Barrios.

La calidad de los vínculos entre los catorce individuos (incluyendo a Francisco Dueñas) otorgó una mayor cohesión a la red política del caudillo, ya que la mayoría (once de ellos) fueron “ilustrados” que estudiaron juntos en la Universidad de San Carlos, y luego se incorporaron como miembros del Claustro de Consiliarios y catedráticos de la Universidad Nacional. Solamente tres de ellos no registraron estudios formales concluidos. Siete de los once ilustrados (jurisconsultos la mayoría) se asociaron en torno a la prensa escrita, donde produjeron publicaciones de índole político, científico y cultural.

La propiedad de la tierra, el cultivo principalmente del café y la pertenencia a un gabinete de gobierno, constituyeron otros elementos altamente vinculantes entre los miembros de la red política de Francisco Dueñas.

Lo antes descrito indica que a mediados del siglo XIX, el poder, estuvo a cargo de una red de intelectuales, cuyos criterios de pertenencia estaban basados en el prestigio, la veteranía política y el poder económico.

La red política del caudillo liberal Gerardo Barrios fue más amplia en cuanto a número de actores sociales principales. No obstante los vínculos que la articularon: Parentesco simbólico (compadrazgo), el comercio (principalmente del añil) y la trayectoria militar,

fueron lazos débiles, tendientes a la subordinación. Mientras en los notables de la red “moderada” el poder aparentemente fue más horizontal (algo muy a tono con la ideología conservadora).

La red socio-política de Francisco Dueñas fue poli-nodal, porque estuvo articulada en torno a varios núcleos de poder representados en las personas de los gobernantes que se transferían el ejecutivo. Al menos fue así en la primera etapa política del caudillo, porque en la segunda se volvió una red egocentrada, lo cual no alteró la fluidez del poder. Pese a las contradicciones, la red logró imponerse, consolidarse y mantenerse operando en el tiempo. Uno de los aspectos que contribuyó a ello fue el alto potencial de los nodos para ampliar sus vínculos. La red de Gerardo Barrios se mantuvo siendo egocentrada, los nodos de poder dentro de la red eran eficazmente controlados por el caudillo. El no haber podido estrechar vínculos de calidad con la iglesia y la Universidad limitó en cierta forma la capacidad del caudillo para ampliar su capital relacional.

CAPÍTULO 2:

LOS MECANISMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES SOCIALES

INTRODUCCIÓN

2.1. RECURSOS ASOCIATIVOS FORMALES: EL GABINETE

2.2 RECURSOS ORGANIZATIVOS INFORMALES

2.3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO 2:

LOS MECANISMOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES SOCIALES.

En el capítulo anterior se ha logrado identificar a las personas más representativas de las redes políticas de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, se detallaron así mismo las posibles vinculaciones que les cohesionaron como “partido” ya sea “liberal” o “liberal moderado”. Toca en esta parte examinar los recursos de los caudillos y la búsqueda de un “horizonte de seguridad” para perpetuarse en el poder. El éxito de dicha empresa, estaría sujeto a la estrategia de cada uno, para mantener operando la red en el tiempo. Los vínculos identificados en el capítulo anterior, en este se convierten en el “capital relacional” de cada gobernante, dichos vínculos podían ser horizontales “intraoligárquicos”, pero también verticales, tendientes a establecer relaciones de patronazgo-clientela.

Por lo tanto es plausible afirmar que el poder “fluyó en diferentes direcciones” manifestándose no solamente en la autoridad oficialmente institucionalizada, sino también en la capacidad de acción que manifestaron ciertos grupos. El triunfo de una red política estaba estrechamente ligado a la capacidad de los caudillos para procurarse nuevas fidelidades políticas por medio del desarrollo de cuántos vínculos asociativos fuesen posibles. Dentro de este universo relacional los gobernantes contaron con instituciones de carácter formal donde se fortalecían los lazos sociales. Entre los más emblemáticos, pueden mencionarse: El gabinete de gobierno, el ejército y la Universidad.

Pero también echaron mano de recursos organizativos informales, los cuales tienen que ver con formas asociativas de carácter simbólico, ritual y ceremonioso relacionadas principalmente con la iglesia y basadas en la tradición, cuya función era poner personas en contacto, apelando muchas veces a elementos de tipo identitario. Aunque una simple reunión no significaba de por sí la conformación de una red, podían conllevar cierto

potencial vinculante que bajo algunas circunstancias podían garantizar la continuidad en la expresión de alianzas y solidaridades políticas. Estas expresiones se manifestaron en espacios menos formales como: la iglesia, la casa, las fiestas, las ferias, la plaza, las Alcaldías etc.

2.1 RECURSOS ASOCIATIVOS FORMALES: EL GABINETE

Teóricamente hablando una red social puede insertarse en espacios o instituciones reconocidas socialmente, eliminarlas o crear nuevas formas organizativas de acuerdo a sus intereses. Para que éstas sean consideradas formales tienen que cumplir al menos con dos requerimientos básicos: Primero poseer estatutos, normativos o reglas escritas y segundo que existan vínculos de amistad, solidaridad o afectividad, entre sus miembros¹⁴². En este apartado de la investigación se pretende examinar la manera cómo los caudillos utilizaron algunas instituciones estatales y para-estatales, para ubicar a sus allegados y lograr mantener el poder. En lo que respecta al estudio de la sociabilidad política, François Xavier-Guerra planteó el estudio de la sociedad americana a través de los vínculos relacionales constituidos a través de los espacios de sociabilidad formal e informal, planteando que la multiplicación de estos lugares favorecieron el mantenimiento de los diferentes sistemas políticos¹⁴³. Aunque el gabinete, el ejército y la universidad han sido escenarios por excelencia de la política en Centroamérica, no debe olvidarse que dependía mucho del gobernante el saber utilizar estos recursos asociativos para poder traducirlos en vínculos fuertes y por lo tanto en lealtades políticas.

El aparato estatal decimonónico era muy elemental, básicamente estaba compuesto por la Asamblea General, el Ministerio General (Hacienda y Guerra y Min. de Relaciones Exteriores), y la Suprema Corte de Justicia. La Asamblea General estaba compuesta por la suma de las dos Cámaras legislativas: La Cámara baja o de Diputados y la Cámara

¹⁴² Agulhon Maurice, *Historia vagabunda: etnología y política en la Francia contemporánea* (México: Instituto Mora, 1994), pág.64.

¹⁴³ Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* (México: FCE, 1988).

Alta de Senadores, al menos hasta 1883¹⁴⁴. Bajo la administración Barrios hubo cierto desequilibrio entre los “poderes del Estado” debido a la acumulación de funciones sobre el Ejecutivo. Pero en términos generales, puede afirmarse que la tendencia del período fue hacia la estabilidad en las instituciones del Estado, lo cual según Acosta es evidencia de su fortaleza, pues a pesar de la inestabilidad ístmica que supuso la guerra de 1863 las instituciones estatales no fueron sustancialmente alteradas, la Asamblea, la Suprema Corte de Justicia y el Ministerio de Hacienda, continuaron con las mismas personas. Lo cual significa que la transferencia del poder no solamente se daba en el Ejecutivo, sino también en las otras esferas de poder, como se pudo constatar en la biografía colectiva. Si se examina el anexo 1, el lector podrá notar que en el período de gobierno de Vasconcelos de 1848 a 1850, el Estado prácticamente estuvo siendo dirigido por la red política de Francisco Dueñas: Eugenio Aguilar en los asuntos diplomáticos, Francisco Dueñas como rector de la Universidad, José María San Martín y Enrique Hoyos en la Asamblea y en la cartera de Hacienda Francisco Zaldívar. Juan José Bonilla e Ignacio Gómez ocuparon cargos diversos, el único que desempeñó un papel secundario en la administración de Vasconcelos fue Ramón Belloso.

En el período de 1846 a 1871, once de los catorce individuos pertenecientes a la red Dueñas fueron miembros de la Asamblea en calidad de Diputados, Presidentes o Vicepresidentes. Nueve de ellos fueron Ministros de Hacienda, y cinco individuos mantuvieron el control de la Suprema Corte de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La presidencia de la Asamblea en la primera etapa política de Dueñas estuvo a cargo de José María San Martín. Al morir éste, la presidencia estuvo rotándose entre Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, pero mayormente sobre Manuel Gallardo. La presidencia de la Asamblea era esencial para mantener el funcionamiento de la red política, porque se podía ejercer influencia en las dos Cámaras Legislativas. A fines de 1864 Manuel Gallardo además de Senador, fue electo Presidente de la Asamblea y al respectó expresaba:

¹⁴⁴ Huezó, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, pág.122.

“Yo fui electo Senador por el Departamento de San Salvador... Todas estas circunstancias me dieron en la Asamblea una posición ventajosa que se manifestaba en la influencia que ejercía sobre mis colegas...”¹⁴⁵.

La Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de 1851 a 1858 estuvo a cargo de Damián Villacorta, luego en el período de 1864 a 1871 le sucedió Francisco Zaldívar. En las Magistraturas de la Suprema Corte se ubicaron a las personas de confianza del Ejecutivo, en ocasiones al margen del orden constitucional, como en el caso de Ireneo Chacón, ex alumno de Francisco Dueñas, quien en 1853 a sus 25 años de edad era ya Magistrado, un cargo que según la Constitución tenía que ser ejercido por personas mayores de 30 años¹⁴⁶.

La cartera de Hacienda y Guerra, estuvo compartida entre Eugenio Aguilar e Ignacio Gómez y la cartera de Relaciones Exteriores estuvo a cargo de Enrique Hoyos.

Lo antes descrito demuestra que el poder no siempre siguió una lógica piramidal¹⁴⁷, pues de los catorce actores políticos que sostuvieron el poder a mediados del siglo XIX en la red Dueñas, (Véase anexo 2) solamente dos ascendieron en la escala política desde la Alcaldía: Eugenio Aguilar y Rafael Campo. A nivel de Gabinete los vínculos fueron más horizontales y según parece pesaba más el consenso entre redes y la amistad política. A manera de ejemplo se puede citar el caso de Salvador Gallegos quien fue nombrado en 1869 Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la amistad que cultivó con don Gregorio Arbizú, desde que era estudiante de leyes en la Universidad. Gallegos relata en sus memorias, que recién graduado de Abogado se sentía decepcionado porque la ley exigía para ejercer la profesión la edad de veinticinco años y el contaba solamente con veintitrés. Pero un día del mes de diciembre recibió la noticia que el señor Presidente lo llamaba a su despacho:

¹⁴⁵ Gallardo, *Papeles históricos*, Volumen 6, pág. 79.

¹⁴⁶ Véase Constitución de la República de El Salvador, 1841. Título 10, Art. 46. Recurso digital <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02438365325132385754491/index.htm>

¹⁴⁷ Erick Ching, "Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949," (Santa Bárbara: University of California, 1997), pág.129.

“Siéntese me dijo el Señor Dueñas...he sabido, dijo al fin que usted es un joven inteligente; y yo quiero impulsar a la juventud bien dispuesta, iniciándola en las funciones de gobierno que ustedes tendrán después que ejercer en bien de la patria. He dispuesto pues nombrarlo Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, y espero que aceptará. Háblese allí con Arbizú, dijo...”.

Luego Salvador Gallegos cuenta cómo ascendió a Ministro de Relaciones Exteriores, luego Subsecretario del Ministerio de Gobernación, luego a la Corte Suprema de Justicia y finalmente fue propuesto a la presidencia de la República por su amigo Rafael Zaldívar, cargo que decidió no aceptar “por ser hondureño”. Gallegos era sobrino del Presbítero Juan Bertis, además era amigo político de Fabio Morán de Ahuachapán y de Rafael Campo¹⁴⁸. La práctica política de rodearse de gente de confianza y de “no tanta confianza” en el gabinete de gobierno, se mantuvo a lo largo del siglo XIX independientemente de la ideología política del gobernante. En 1860 el Comerciante Yanuario Blanco le sugirió a Barrios que nombrara a Dueñas y a Eugenio Aguilar “en el Ministerio”, a lo que el caudillo respondió por carta:

“...No estoy loco para cometer semejante tontera. El primero es un elemento heterogéneo para mi obra de regeneración (sic), pues es el Jefe de los perversos y el otro es inútil a toda luz si se quiere haré en el Gobierno, pero no temo traiciones que me las haría Dueñas...”¹⁴⁹.

Aún así Barrios reconoció “que no tenía algo mejor” y nombró a Eugenio Aguilar, el íntimo amigo de Dueñas como Ministro de Hacienda desde 1860 hasta 1863 (Véase anexo 1). Cuando una red rival lograba imponerse, lo esperado era que el nuevo gobernante renovara su gabinete de gobierno, colocando nuevos nodos de poder. Sin embargo algunos funcionarios de la red saliente, lograban permanecer en cargos menores generalmente dentro del sistema judicial departamental, aparentemente con el consentimiento del nuevo gobernante. Pero paulatinamente, el ejecutivo se encargaba de presionarlos para que renunciaran, a veces enviándoles mensajes “directos” tal como

¹⁴⁸ Gallegos, *Memorias del Doctor don Salvador Gallegos*, Véanse págs.26, 29 y 209.

¹⁴⁹ CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*, pág.141.

ocurrió con Irineo Chacón un miembro activo de la red Dueñas que bajo el gobierno de Barrios en 1861 fungió como juez de Primera Instancia en Sonsonate. Mientras desempeñaba dicho cargo Barrios mandó fusilar a Manuel Suárez el Presidente de la Suprema Corte, acusándolo de alta traición. El amenazante mensaje fue captado por Chacón quien “abandonó sus funciones y en secreto marchó a Guatemala” para unirse con los revolucionarios que más tarde derrocarían a Barrios¹⁵⁰.

Una forma más discreta de “limpiar la red” eran las comunicaciones “indirectas”, en las gacetas oficiales. Cuando Barrios cayó del poder. El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó una circular en la cual se le informaba a un: “Señor... que en El Salvador se ha establecido un gobierno provisorio, eligiendo para Presidente al Excelentísimo Sr. Lic. Don Francisco Dueñas y ha nombrado al infrascrito, su Ministro en el Despacho de Relaciones Exteriores”. La carta continuaba “SE ha dispuesto que U. continúe en el empleo de.... de esta República en... contando con su adhesión al nuevo orden de cosas en el Salvador...”¹⁵¹ El citado documento aunque omitía el nombre del destinatario y el cargo, era para Lorenzo Montúfar el connotado liberal a quien Barrios había nombrado Plenipotenciario de El Salvador, ante Estados Unidos (Véase anexo 2). Aunque Montúfar era amigo de Francisco Dueñas, su fama de liberal a ultranza lo comprometía, por lo cual se optó por exigirle su adhesión pública, para preservar su empleo en el “nuevo orden de cosas”.

Al parecer lo hizo, porque a 1869 Montúfar seguía desempeñándose como Plenipotenciario solamente que ante Perú (Véase anexo 2). Lo cual demuestra que en la construcción de redes, a veces pueden más los lazos de amistad y compañerismo que la filiación política. Los despidos masivos y nuevos nombramientos se daban a conocer en las gacetas oficiales, para dar una apariencia de legalidad a “las renunciadas”¹⁵². Algunas

¹⁵⁰ Huezco, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006* Vol.1, pág.131.

¹⁵¹ *Carta dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores á algunos de los agentes diplomáticos de la República*, en *El Constitucional*, Tomo 1, N°7, 11 de diciembre de 1863, pág. 1

¹⁵² Véase anexo 1 y *Gaceta del Salvador*, 8 de septiembre 1858, pág.2.

carteras de gobierno fueron aperturadas circunstancialmente para colocar amigos o aliados claves, Doroteo Vasconcelos en 1848 creó el Juzgado de Hacienda para introducir al clan de los intelectuales Barberena en el escenario político. Pero cuando Dueñas llegó al Gobierno, optó por suprimirla y la volvió a aperturar hasta 1852 para incorporar a su colega Pablo Buitrago, a quien más tarde nombraría Ministro Plenipotenciario ante Nicaragua, luego redactor oficial del periódico “El Faro”. Buitrago también se incorporó como socio fundador de la Sociedad de Abogados.

En ocasiones la creación de carteras de Estado obedecía a malos cálculos políticos que eran rápidamente corregidos, ejemplo de ello es la administración de Rafael Campo que estuvo marcada por un desorden burocrático. En 1857 dividió el Ministerio de Hacienda y Guerra y nombró a Miguel Montoya como Ministro de Guerra, y a Juan José Bonilla como Ministro de Hacienda, para ir quitando responsabilidades a este último, pero Montoya renunció a los pocos meses, de modo que Campo volvió a unir las dos carteras colocando de nuevo a Juan José Bonilla. El ascenso de Barrios al poder no alteró significativamente el aparato de Estado, solamente creó el Consejo de Instrucción Pública, en sustitución del Claustro de Consiliarios. La única institución que el caudillo cambió de estructura fue la Junta de Caridad, que estaba a cargo de los hospitales. Esta antigua entidad de naturaleza religiosa, había sido creada en 1841 como una asociación de socorro y ayuda mutua, cuando la red moderada se impuso, le dieron carácter institucional emitiendo sus estatutos en 1847.

Francisco Dueñas colocó a personas de su confianza al frente: En 1850 fungía como Consiliario Antonio Delgado, de secretario Tomás Ayón y como Síndico José María Zelaya. La Junta se sostenía por donaciones de personas distinguidas y por los fondos de capellanías. Barrios le cambió de nombre a la Junta y le denominó “Prefectura de Caridad” y estableció que el cargo de Presidente o Prefecto solo podía ser ejercido por el Gobernador Departamental, al cargo de Síndico le llamó Procurador de Hacienda. Además decretó que la Prefectura debía tener un tesorero y un médico. Cuando Dueñas regresó al poder en 1864 volvió a restablecer la Junta de Caridad restaurando su antigua

estructura. El Comerciante Miguel Lagos nombrado como Consiliario Tercero, justificó el cambio de estructura dando un detallado informe financiero en el cual prácticamente acusó a la Prefectura saliente de malversación de fondos, Lagos informaba que de 1851 a 1854 habían entrado ingresos de 5,400 pesos un promedio de 1,300 pesos anuales. Pero bajo la administración de Barrios en 2 años de 1859 a 1860 solamente habían percibido 15 pesos y los registros del resto de años se habían extraviado misteriosamente¹⁵³. El Consejo de Instrucción Pública creado en 1861 fue una de las instituciones más funcionales de la administración Barrios. Dueñas mantuvo esta institución hasta 1871, colocando a destacados intelectuales al frente.

A modo de recapitulación, puede afirmarse que las carteras de Estado durante los gobiernos de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, fueron recursos asociativos que los gobernantes aprovecharon para ubicar sus amistades políticas y conectar actores claves, con el fin de mantener operando su red social en el tiempo.

2.1.2 El ejército como mecanismo constitutivo de redes

Durante la administración Barrios y Dueñas, ejército y Estado conformaron una dualidad vital. Fue por medio del ejército que Barrios se abrió paso a la política, su existencia misma estuvo siempre asociada a los conflictos bélicos y al uso de la fuerza, a pesar de que no fue un militar brillante. La constitución de 1841 establecía que:

“La fuerza armada es esencialmente obediente, no puede deliberar y los individuos de ella en servicio activo, no podrán ser electos diputados ni senadores”¹⁵⁴

¹⁵³ García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Tomo 2. págs.118,53,211,141 y 142. Véase también a Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs. 39, 76-78, 136 y 178.

¹⁵⁴ Constitución de la República del Salvador, Título 16, Art. 72, 1841. Recurso digital disponible en <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02438365325132385754491/index.htm>. Consultada el 17 de diciembre de 2013.

No obstante, a finales de 1858 Barrios se desempeñaba como Comandante General del ejército y Senador, pero además era Ministro de Relaciones Exteriores, y es que según parece, con Gerardo Barrios se inició una era de militarismo que estuvo presente en todas las esferas sociales, incluyendo los poderes locales. Lo cual podría ser el antecedente más cercano de los gobiernos militares del siglo XX. Casi todos los funcionarios de gobierno de Barrios eran militares, su cuñado Trinidad Cabañas en 1858 era Ministro de Hacienda, el General Teodoro Moreno era Gobernador de Santa Ana, el Coronel Cruz Lozano era Gobernador de Cuscatlán, El Teniente Rafael Osorio Gobernador de La Paz, el Coronel Mariano Machón era Gobernador de Chalatenango y el Coronel Mariano Payés era en 1860 designado a la Presidencia (Véase anexo 1). En 1859 el General Mariano Hernández se desempeñaba como Comandante en Jefe de la División de Vanguardia y Diputado en la Asamblea. La militarización de las instituciones del Estado tanto en la administración Barrios como en la de Francisco Dueñas, tuvo ciertas desventajas pues los militares eran un grupo muy heterogéneo y poco cohesionado con tendencia a la desobediencia civil.

En situaciones de crisis los cuarteles estaban a la expectativa del caudillo que lograba imponerse para ofrecerle su lealtad. Por ejemplo, El General Indalecio Cordero de San Vicente, había sido en 1859 Intendente General del ejército con Barrios, pero en 1865 se encontraba a las órdenes de Dueñas combatiendo contra los milicianos de Barrios en San Miguel. La mayoría de hombres de confianza de Barrios le abandonaron a su caída, lo mismo sucedió con Dueñas en 1871. La historiografía liberal ha consagrado a Gerardo Barrios como el prototipo del militar, que profesionalizó y modernizó el ejército. Pero resulta paradójica la poca prioridad que el caudillo le dio a dicha corporación. El primer gobernante que organizó las milicias del Estado y estableció una Academia o Escuela Militar en la capital del Estado “para la enseñanza de tácticas de artillería, infantería y caballería” no fue Barrios, tampoco Dueñas, sino Miguel Santín del Castillo el 19 de

mayo de 1858 antes de que Barrios usurpara el poder¹⁵⁵, no obstante quien consolidó dicha institución fue Francisco Dueñas. Los pasos hacia la salarización y profesionalización del ejército y por ende a su modernización, tampoco fueron dados por Gerardo Barrios. El ejército se fortaleció hasta que el Estado tuvo la capacidad de salarizarlo, lo cual también sucedió bajo el gobierno de Francisco Dueñas, de manera paralela al aumento de ingresos fiscales en el período de 1850 a 1855. De igual manera fue bajo el gobierno de Francisco Dueñas que se destinaron ochenta mil pesos al año para salarios de oficiales y cien mil para el mantenimiento de la tropa, más otros veinte mil anuales bajo el concepto de “gastos militares” (presumiblemente equipo, pólvora y logística)”. Si se comparan estos datos con lo asignado a obras públicas (cincuenta mil al año) o a la instrucción primaria (veinte mil al año), puede determinarse que bajo el gobierno de “los conservadores” la prioridad fue el gasto militar. Lo cual evidencia el alto costo que tuvo el mantenimiento de la estabilidad política Dueñas¹⁵⁶.

No hay forma de poder determinar con exactitud cuánto invirtió Barrios en el ejército, pues su ascenso al poder trastornó el orden establecido en los asuntos administrativos, su gobierno coincide con la interrupción de datos fiscales para la época. No obstante uno de los informes de Irungaray de 1859 expresaba que del 1 de enero al 31 de diciembre se habían gastado 38,464.51 bajo el rubro de gastos militares, lo presupuestado era 89,432. Las proyecciones de Gerardo Barrios de profesionalizar el ejército, nunca se lograron. El primer instructor extranjero el General Melo, no duró ni siquiera un año en su trabajo, lo mismo ocurrió con los instructores franceses, los cuales dejaron el país después de la derrota de 1863¹⁵⁷. Pese a la verticalidad de las relaciones sociales dentro del ejército.

¹⁵⁵ Miguel ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Tomo XIII, pág. 335. Véase también Francisco Monterrey. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. págs. 259, 322, 241 y 358.

¹⁵⁶ Pedro Escalante Arce, et al, *Los estancos, las prácticas monopólicas y las rentas del Estado en El Salvador*, (San Salvador: Superintendencia de Competencia, 1961), pág. 151. Véase también Héctor Lindo-Fuentes. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. (San Salvador CONCULTURA, 2002), pág. 135.

¹⁵⁷ Héctor Lindo-Fuentes. “Los límites del poder en la era de Barrios”. en Jean Piel y Arturo Taracena (Comp.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. 1ª edición (San José, FLACSO,

Los caudillos utilizaron esta institución para articular sus redes de poder y procurarse lealtades políticas. En dicha empresa puede afirmarse que Dueñas tuvo más éxito en lograr vínculos fuertes, con la corporación y con algunos militares importantes.

2.1.3 La educación superior como mecanismo integrador de redes

Durante el siglo XIX los entes de educación superior del istmo centroamericano, estuvieron subordinados al Estado. La universidad nacional adoptó el modelo organizativo salmantino de la Universidad de San Carlos, en el cual la autoridad máxima era el rector. La comunidad universitaria comprendía tres órganos: El Claustro de Consiliarios a quien correspondía elegir al rector; el Claustro de Hacienda el cual vigilaba el patrimonio universitario, y el Claustro Pleno o Claustro General constituido por todos los graduados y académicos residentes en San Salvador. La pertenencia a un grupo político determinaba en gran medida los nombramientos tanto de los consiliarios como del rector. El ejecutivo tenía mucho que ver en la imposición del rector. En 1849 el Presidente Vasconcelos quería que fuera electo el Lic. Damián Villacorta como rector:

“...entre los más activos cooperadores de Villacorta se hallaban los licenciados José María Zelaya y Tomás Ayón (Nicaragüenses ambos). Pero Isidro Menéndez quería que fuera Dueñas el rector. Lorenzo Montúfar afirma que Menéndez le dijo: Aquí los salvadoreños estamos por Dueñas...”¹⁵⁸.

Una vez instalado como rector, Dueñas mantuvo el cargo desde 1849 hasta 1854, tiempo en el cual nombró a Manuel Gallardo como secretario, éste a su vez trajo a la casa de estudios a sus amigos: Julio Rossignon de Guatemala quien había sido su profesor en la Universidad de San Carlos. También instaló a su amigo de infancia Juan Bosque como catedrático, quien posteriormente se desempeñaría como Ministro de Relaciones. Posteriormente Gallardo cedió la secretaría de la Universidad a otro de sus amigos de infancia: Cruz Ulloa y él se quedó como miembro del Claustro de Consiliarios y

Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995). pág.93. Véase también Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo.* , Tomo 2, pág.89.

¹⁵⁸ Jorge Mario Laguardia García, “La Universidad de San Carlos de Guatemala, perfil histórico y proceso de su autonomía”. Recurso digital disponible en www.revistas.ucr.ac Consultada el 25 de noviembre de 2013. Véase también Larín, *Isidro Menéndez*, pág.85.

profesor de Anatomía y fisiología¹⁵⁹. Alrededor de Francisco Dueñas se articuló una red de intelectuales que ya se identificaron en páginas anteriores. De los catorce individuos que conformaron dicha red, once eran profesionales, nueve de ellos jurisconsultos y dos médicos, de estos once que registraron una profesión, nueve se graduaron en la Universidad de San Carlos, siete de estos once se asociaron en torno a la prensa donde produjeron publicaciones de índole político, científico y cultural.

También ocho de estos once “ilustrados” fueron catedráticos de la Universidad Nacional y miembros del claustro de consiliarios, posteriormente se fueron sumando más individuos como: Victoriano Rodríguez, Gregorio Arbizú, Manuel Muñoz, Juan Orellana, José Barberena, Rafael Pino, Pablo Buitrago, Eustaquio Cuéllar, Antonio Delgado y Benito Vasconcelos. Bajo la administración Dueñas la Universidad gozó de libertad solamente en asuntos secundarios y docentes, pero administrativamente era el ejecutivo quien imponía su “criterio pedagógico” y definía el perfil de profesional de acuerdo a los intereses del Estado, según parece se daban pasos apresurados para profesionalizar individuos y colocarlos en puestos claves de gobierno¹⁶⁰, en las secretarías municipales y en el sistema judicial. El claustro general en 1859, se había convertido en un importante espacio político. Enrique Hoyos expresaba:

“En efecto hubo un tiempo en que nuestros claustros parecían asambleas deliberantes y en sus discusiones veíamos campar unas veces el espíritu de partido poniendo trabas y frustrando todo lo que el bando contrario propusiera bueno o malo”¹⁶¹.

Barrios en su manifiesto de 1859 refiriéndose al claustro, expresó: “Los profesores que ha dado nuestra Universidad con algunas excepciones [son] la polilla de la sociedad”¹⁶². Por ello una de sus primeras acciones al ascender al poder, fue desarticular el claustro

¹⁵⁹ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6. pág.55. Véase también: Joaquín Parada Aparicio. *Discursos médico-históricos*. Vol. I. San Salvador: Editorial Ungo, 1942. págs. 55-56; Chacón, *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época*, pág.180.

¹⁶⁰ Véase el caso de Salvador Gallegos y otros intelectuales jóvenes en págs. 9 y 40.

¹⁶¹ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.215.

¹⁶² Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad de El Salvador: 1841-1930* (San Salvador: Talleres gráficos Ariel, 1941), págs.64 y 57.

de consiliarios y sustituirlo por un grupo más reducido al cual le llamó: Consejo de Instrucción Pública donde instaló a dos de sus aliados en los negocios de añil: Cayetano Bosque y Manuel Suárez y otros cinco individuos. Para Durán el hecho de dejar la instrucción en manos de siete personas significó “la intervención directa del Ejecutivo en la Universidad, para extorsionar las pocas libertades que aun quedaban en el instituto”. Hacia 1860 ya el Consejo había originado problemas, pues al parecer se había atribuido facultades abusivas tales como otorgar doctorados sin preceder los exámenes correspondientes. Las reformas de Barrios en la Universidad, lejos de tener claridad pedagógica, llevaban una marcada intencionalidad política. Según el caudillo estaban encaminadas a: “desterrar y perseguir la ignorancia y el espíritu de anarquía...inspirando a la juventud las virtudes cívicas sobre las cuales puede solamente aclimatarse al Sistema Republicano”¹⁶³.

Pero según Durán las reformas se redujeron “a una marcada centralización y a un simplismo extremo”. Al igual que en las otras instituciones del Estado, Gerardo Barrios asumió la supremacía sobre la Universidad. En el discurso de apertura de clases de 1859 Cayetano Bosque afirmó que: “El gobierno [Barrios] es por ley, el Patrono y Supremo inspector de la Universidad”. La administración Barrios produjo cambios regresivos en el ritmo de vida universitario. En 1862 emitió un acuerdo para suspender las becas en el “Colegio La Asunción”, la única institución de educación secundaria. Los esfuerzos que el caudillo hizo para “mejorar la Universidad”, se quedaron a nivel de discurso, ya que a principios de septiembre de 1863, muchos estudiantes se retiraron por el ambiente de guerra, los catedráticos que apoyaban a Dueñas se encontraban emigrados en Honduras. La universidad estaba vacía y virtualmente clausurada. Francisco Dueñas también se atribuyó facultades especiales con respecto a la Universidad en 1871 destituyó como rector y catedrático de Derecho Público y Economía Política a Gregorio Arbizu¹⁶⁴.

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, págs.169 y 218. Véase también Francisco Monterrey. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs. 281 y 359. Véase también Durán, *Historia de la Universidad de El Salvador: 1841-1930*, págs. 64 y 65.

En suma, la Universidad constituyó un importante espacio de afinidad intelectual para los nodos de poder de la red Dueñas, como miembro del claustro Dueñas pudo aumentar su capital relacional, ganándose la simpatía de la mayoría de intelectuales de la época y restringir algunas libertades del gremio universitario sin incomodarlo. Aunque Barrios se relacionó con varios ilustrados, su carencia de estudios formales fue una limitante para extender su red social hacia el grupo de intelectuales.

Finalmente cabe mencionar que en la segunda mitad del siglo XIX surgieron varias asociaciones de carácter formal que no fueron espacios de protagonismo político, sin embargo fueron importantes porque fortalecían los vínculos entre miembros distinguidos del “partido liberal moderado” y a la vez ampliaban el capital relacional de los gobernantes, aglutinando a miembros del gabinete de gobierno y a la incipiente clase empresarial. A modo de ejemplo pueden citarse: La Sociedad de Profesores de Derecho, La “Sociedad de Carreras” fundada en 1867 por los comerciantes británicos: Kerferd y Hardiman, otro pequeño grupo de comerciantes “tecleños”: Gomar, Bustamante, Lagos, y los militares: Choto y Gonzalez , el magistrado Peña y algunos miembros de familias propietarias como los Meléndez.

En 1870 “El Constitucional” informaba la fundación de otra sociedad denominada “Sociedad económica” según el redactor un instituto de suma importancia “para los intereses industriales del país”. En todas estas asociaciones se encontraban representados el ejército, la burocracia, la Universidad y la municipalidad de San Salvador, por medio de varios personajes pertenecientes a la red Dueñas. Algunos de estos, eran los comisionistas que controlaban el comercio exterior por medio de alianzas con casas comerciales extranjeras o nacionales, los más importantes fueron: Joaquín Mathé, Augusto Boineau, Juan Mauricio Duke, José Kerferd, Reyes Arrieta, Manuel Trigueros, Mariano Dorantes, Yanuario Blanco, Federico Parra y José Larreynaga¹⁶⁵.

¹⁶⁵ Antonio Acosta, *Los orígenes de la burguesía de El Salvador* (Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013), pag. 28.

Aparte de estas asociaciones de tipo colegiadas, y de ocio, surgieron otras de diversa índole: La “Sociedad de Fomento del Teatro” creada en 1865; la “Sociedad de Fomento de Obras Públicas” de Santa Ana; la “Sociedad Artística Salvadoreña”, la “Sociedad de Medicina” fundada por el Dr. Darío Gonzalez; la “Sociedad filarmónica, “La Sociedad” una entidad al parecer promotora de la educación y “El Liceo” otra asociación con fines educativos. De manera paralela fueron surgiendo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX otras instituciones para-estatales, en las cuales se incorporaron varios individuos de la red política de Dueñas, entre estas: La Junta de Crédito Público y el Protomedicato en 1864, el Colegio Militar en 1866.

Tal parece que bajo el gobierno de Gerardo Barrios hubo cierta aversión hacia la conformación de asociaciones. La única que Barrios promovió bajo la lógica liberal, fue la “Sociedad de Artesanos de San Salvador” creada en enero de 1860 con 213 maestros artesanos, bajo un cuidadoso control del Jefe Político Ramón Pino, quien supervisó el proceso de elección de la directiva y una vez electa les hizo prestar el más formal juramento:

“puestos de rodillas y haciendo la señal de la cruz de guardar y hacer guardar la Constitución y leyes de la República...”¹⁶⁶.

En 1861 un año después de fundada la asociación, Nemesio Revelo uno de los propuestos para la Junta Directiva fue capturado acusado de haber promovido un desorden en Suchitoto durante una serenata en la cual se usó la banda militar y se gritaron “muera” al General Barrios. El 9 de mayo el reo envió una carta de perdón a Gerardo Barrios en la cual expresaba que no recordaba lo que había pasado porque había bebido en exceso. El asunto se complicó porque después resultó involucrado el

¹⁶⁶ “Acta de elección de la Junta Directiva, de la Sociedad de Artesanos de San Salvador”, en García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol. 2. págs.46 y 197.

Gobernador Mariano Hernández quien tuvo que renunciar junto a otros miembros de la corporación municipal¹⁶⁷.

Queda por demostrar si la poca importancia de Barrios hacia las “asociaciones” obedecía a la desconfianza y el temor de conspiraciones. Lo cierto es que estas “sociabilidades” constituían un arma de doble filo, para los gobernantes por los fuertes lazos afectivos y de solidaridad que unían no sólo a los miembros entre sí, sino también a las asociaciones mismas: Para la celebración de las fiestas religiosas de 1867 por ejemplo, se unieron la sociedad artística, con la sociedad de carreras y la compañía dramática. Lo cual demuestra que había entre ellas una constante interacción. Las formas de asociacionismo durante el siglo XIX requieren de estudios más especializados desde la óptica de sociabilidades y bajo una perspectiva multidisciplinaria, solamente de esa forma se podrá determinar claramente el papel que desempeñaron en el entramado político de la época. El Estado asociacionista de Dueñas encajó perfectamente con una “sociedad civil” asociacionista por tradición. Al final varios de los miembros de estas asociaciones que también formaban parte de su red política, terminaron apoyando la insurrección del General Santiago González y siendo parte de su gabinete de gobierno.

2.2 RECURSOS ORGANIZATIVOS INFORMALES

Las redes sociales no solamente estaban presentes en las instituciones oficialmente reconocidas. Los grupos informales de sociabilidad consuetudinaria como las simples juntas de parroquianos y otras formas asociativas derivadas de la iglesia, favorecieron en términos relacionales, el establecimiento de vínculos de diferente índole¹⁶⁸. La propuesta en este aparatado es que la iglesia facilitó la articulación de los sectores populares con “los notables” a partir de prácticas sociales de carácter privado y público que conllevaban un alto potencial relacional. Por lo consiguiente es factible afirmar que dependiendo de la estrategia de los caudillos, la iglesia podía convertirse o

¹⁶⁷ *Informe de Manuel Esteves, Gobernador y Comandante de San Vicente*. AGN, Correspondencia del General Gerardo Barrios, Tomo 10, Exp. 165, Folder 316, año 1861.

¹⁶⁸ Maurice Agulhon, *Historia Vagabunda: Etnología y política en la Francia contemporánea* (México: Instituto Mora, 1994), págs.56 y 64.

no en un recurso para ganar nuevas lealtades políticas, esto es más aplicable al clero salvadoreño que por no estar alineado con el gobierno, era un arma de doble filo. A diferencia del guatemalteco, donde la iglesia era prácticamente una institución estatal. En la visión de Montúfar quien aparentemente consideraba liberalismo como sinónimo de anticlericalismo, esta era una de las cosas que hacían de El Salvador, uno de los pueblos más liberales de Centroamérica, a ello agregaba que sus curas habían sido liberales como Matías Delgado, Nicolás Aguilar e Isidro Menéndez. Además le favorecía no haber tenido una aristocracia recalcitrante y poca población indígena, a diferencia de Guatemala a quien él consideraba la “trinchera del servilismo”¹⁶⁹.

A este respecto hay que mencionar, que tanto Gerardo Barrios como Francisco Dueñas demostraron que tenían la capacidad de poner a la iglesia “en su lugar”. Dueñas no fue un “títere” de Rafael Carrera, sus medidas sociales y económicas lo evidencian, tampoco lo fue de la iglesia, el poder de convocatoria que esta tenía no debe confundirse con dominio, pues como ya se ha demostrado Dueñas pudo poner freno sin complicaciones, a varias iniciativas del clero e incluso como podrá notarse en esta parte perseguir a los clérigos que no formaban parte de su red política. De igual manera Barrios con sus medidas anticlericales en 1860 y 1861, generó una crisis al interior de dicho cuerpo que produjo cierta inestabilidad en su administración, pero que no logró paralizarla, al final la situación fue resuelta con el concordato.

También es importante señalar que ambos caudillos ejercieron bajo una constitución conservadora. Pero al parecer Dueñas tenía más claro que la tradición tiene un peso, y que las vías sobre las cuales el poder había transitado en El Salvador desde 1824 habían sido conservadoras, pues como Laguardia afirma, las reformas constitucionales nunca alteraron el fondo: “aunque de forma escrita enunciaban principios liberales, en la práctica su tendencia era conservadora”. De manera que un cambio abrupto traería inestabilidad, por otro lado una nueva constitución era algo que Rafael Carrera no

¹⁶⁹ Lorenzo Montúfar y Rivera Maestre, *Reseña histórica de Centro América* (Guatemala: Tip. de El Progreso, 1878), Págs.48-49 y 158.

permitiría, por eso esperó que falleciera para proclamar una nueva. Debe reconocerse que Dueñas por haber sido clérigo tenía más ventajas con la iglesia relacionadamente hablando, pero tampoco puede dejarse de lado que Barrios aunque lo procuró, no supo aprovechar al máximo este recurso organizativo. Hecha estas aclaraciones se procederá a examinar el potencial relacional de las prácticas religiosas tanto en la esfera privada como pública que podían ser capitalizadas por los caudillos para la constitución de redes. En el ámbito privado los sacramentos como el matrimonio y el bautismo, se convirtieron en instrumentos que permitieron alianzas entre poderosas redes familiares que controlaron el poder político, económico y social. El compadrazgo se origina con el sacramento católico del bautismo y crea un vínculo vertical entre padrinos-ahijados y horizontal entre compadres; padrinos y padres del bautizado. Los fines del compadrazgo son utilitaristas, pues no solamente garantizan a la criatura una red familiar más extendida, sino que le aseguran protección en caso de defunción de los padres, mientras que a los compadres les facilitan alianzas con algún beneficio económico y político¹⁷⁰.

Uno de los estudios más reveladores al respecto es el de López Bernal quien estudió el vínculo del compadrazgo en la conformación de la red socio-política de Gerardo Barrios, como una estrategia para consolidar negocios y establecer alianzas políticas. Por lo menos identificó cinco individuos que estrecharon lazos simbólicos con el caudillo, la mayoría gente notable de los Departamentos, entre ellos se pueden mencionar a : Fabio Morán, Ángel Guirola, Manuel Medina, Miguel Santín y José María Porras¹⁷¹. Los Morán eran una familia notable de Ahuachapán, Fabio Morán el cabeza de la familia era amigo de Gerardo Barrios y Adelaida, la madrina de una de sus hijas. A cambio de la relación de compadrazgo, los Morán protegían los intereses del Caudillo: Francisco Morán militaba como Capitán Efectivo y Salvador Morán como Teniente Efectivo del ejército de Barrios. El compadrazgo fue también un mecanismo de ascenso social, el compadre Guirola por ejemplo, llegó a ser Gobernador Suplente de La Paz. El carácter

¹⁷⁰ Segundo Montes, *El compadrazgo una estructura de poder en El Salvador* (UCA editores, 1979), pág.30.

¹⁷¹ Bernal, "*Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)*", en *Revista Cultura* pág.29.

sagrado e inquebrantable del compadrazgo, suponía ventajas para estrechar lazos políticos, pues aunque la relación podía romperse como ocurrió con Barrios y Miguel Santín, también facilitaba la reconciliación¹⁷².

En lo que respecta a la esfera pública es oportuno citar acá a Clifford Geertz quien de manera acertada afirmó:

“Un mundo completamente desmitificado sería un mundo completamente despolitizado”¹⁷³

Para Geertz en la medida que la política se identifica con el mito, las narraciones de orígenes y con la invención de tradiciones se vuelve una actividad creadora de sentido, bajo esa premisa López Lara ha señalado también que la interpretación de la actividad política no puede entenderse al margen de los símbolos es por medio de ellos que “los ciudadanos” pueden formarse una idea de las instituciones políticas, identificar las organizaciones y comprender las nociones más abstractas del discurso político como la justicia, el nacionalismo y el bien común. Por lo consiguiente la autoridad viene a ser una abstracción que puede ser más entendible si se logra simplificar drásticamente el mundo político por medio de símbolos y ceremonias¹⁷⁴.

Pero el papel de los rituales no se limita a transmitir una pedagogía política, sino que también pretenden al menos de manera simbólica, la integración de las motivaciones e intereses personales de los nodos de la red a los fines políticos de un caudillo o un grupo. En ese sentido los ritos conmemorativos y representativos, así como las fiestas solemnes o fiestas populares son ideales, porque producen una especie de euforia colectiva que se expresa en el derrumbe de las convenciones cotidianas y las distinciones sociales¹⁷⁵. En 1854 en ocasión de celebrarse la función de pascua en la llanura de Santa

¹⁷² Miguel Angel García, Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador, Tomo XIII, págs. 18 y 23, 335-348.

¹⁷³ Clifford Geertz, *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas* (Barcelona: Editorial Paidós, 1994), pág.167.

¹⁷⁴ Álvaro López Lara, "Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques," *Sociológica* 20, (s.l, N°. 57 enero-abril 2005), pag.66.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pág.69.

Tecla fueron nombrados como Mayordomos: El Gobernador Ciriaco Choto y como mayordomos socios el ex Presidente Francisco Dueñas, el Coronel Domingo Fagoaga, el empresario Antonio Romagosa y otros vecinos notables de Santa Tecla. En la fiesta que duraría cuatro días del 24 al 26 de diciembre, según el informe: “estuvieron reunidos más de cuatro mil concurrentes de todas clases y condiciones”. El programa estaba adaptado por lo tanto “para todos los gustos y clases”:

Los actos religiosos eran por la mañana, y a la tarde hubieron corridas de toros, “palo encebado”, y por la noche fuegos artificiales, el segundo día después de los fuegos artificiales, “se presentó una comedia por una compañía de aficionados (sic)” y el baile que se prolongó hasta las 3 de la mañana, donde por supuesto no faltó el licor. Pero según el redactor de la Gaceta, sin desgracias que lamentar “como es común en nuestros pueblos principalmente cuando se hace uso inmoderado de los licores”¹⁷⁶. El Presidente de turno José María San Martín y su comitiva solamente asistieron a la misa y a la colocación de la Santa Cruz para hacerle los honores de guardia y para escuchar al Canónigo Zaldaña, quien predicó un sermón “análogo a las circunstancias” es decir, la fundación de la nueva capital. Detrás de los elaborados actos públicos y religiosos estaba el interés de los liberales moderados, como se verá en otro apartado, de configurar la ciudad como un foco de poder político y económico, así que la fiesta no era más que una demostración del apoyo con que contaba el “partido teclista” como Gerardo Barrios despectivamente llamara a sus habitantes a quienes llegó a ver como “enemigos de su administración”¹⁷⁷.

Los rituales cívicos se constituyeron en otro de los recursos potenciales generadores de vínculos, la ventaja de estos es que ponían en contacto a los gobernantes con “las mayorías”. Este tipo de expresiones colectivas son aquellas donde lo sagrado se transfiere a lo político, produciendo una especie de religión secular con valores políticos y sociales. Para ello se recurre a reuniones masivas donde la proximidad física y el

¹⁷⁶ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. II, pág. 14.

¹⁷⁷ CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*, pág.115.

influjo de la multitud de manera casi inevitable estimulan el sentimiento común, despersonalizando al individuo y haciéndolo partícipe de una comunidad cívica. Esta sacralización del orden político es lo que Clifford Geertz llamó “la teología política” cuya existencia el autor considera indiscutible por el hecho que la política requiere de un marco cultural en el cual definirse a sí misma y plantear sus demandas¹⁷⁸.

La celebración de las fiestas del Divino Salvador en agosto y la efeméride del 15 de septiembre, eran iniciativas oficiales en las cuales confluyeron también las disposiciones de diferentes sectores sociales. Querer distinguir lo secular y lo religioso en ambas celebraciones parecería algo sin sentido al menos a mediados del siglo XIX. Uno de los cronistas de la Gaceta, refiriéndose a la fiesta agostina de 1862 expresaba que quienes nunca habían asistido a esta celebración al contemplar los “variados regocijos y tan heterogéneas diversiones”, se preguntan:

“...es religiosa (sic) ? ¿Es de las primeras clases de la sociedad?, es sólo de las últimas?, es de los San Salvadoreños puramente o de todos los hijos de la República?”¹⁷⁹

El mismo cronista respondía las interrogantes afirmando que la fiesta “es única es nacional y local al mismo tiempo, pertenece a todas las clases y a todas las gerarquías (sic)...al rico y al pobre, al comerciante y al hacendado, al militar y al paisano, al gremio de hombres de letras y al rudo jornalero...”¹⁸⁰. La fuente es clara al mencionar la mayoría de lazos relacionales que vinculaban a los diferentes sectores sociales. La preparación de los carros alegóricos, con frecuencia expresaban la ideología política de los barrios capitalinos. Un caso representativo de cómo el “civismo religioso” contribuía a cohesionar grupos y dar por resultado lealtades políticas, lo constituye el Barrio el Calvario, cuyas acciones muestran no solamente una vinculación con el “partido liberal”, sino también lealtad política al menos hasta 1871, a comparación de

¹⁷⁸ Geertz, *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, pág.168; Lara, *Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques*, pág.69.

¹⁷⁹ García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol.2, pág.89.

¹⁸⁰ Ibid.

otras comunidades territoriales “liberales” que fueron más fluctuantes: En 1843 para la fiesta agostina elaboraron una réplica de la barca “Coquimbo” que repatrió a tierras salvadoreñas a los liberales que habían acompañado al General Morazán en el exilio a Costa Rica.

En 1854 el sentimiento de “comunidad liberal”, hizo que los calvareños y otros Barrios, no se movieran de San Salvador a pesar del desastroso terremoto que arruinó la capital. La élite de San Salvador con Gerardo Barrios a la cabeza, utilizaron muy bien esos vínculos comunitarios emprendiendo un intenso movimiento de reedificación de lo que ellos consideraban “la plaza fuerte liberal”, en oposición al movimiento edificador de Santa Tecla liderado por Dueñas. Otra acción que puede mencionarse, fue la celebración de independencia de 1858 en la cual “los calvareños” aprovecharon para manifestar agradecimiento público al Magistrado Ulloa “hijo político de Morazán”, además agregaron que los nombres de “Cabañas (el siempre vencido más nunca domado)¹⁸¹, Osorio, Bracamonte, Alvarado, Espinoza, Mejía, Figueroa, Matamoros, Dorantes, Ambrogui, Mora, López, Luna, y Menjívar han pasado gloriosos a las páginas de la historia”. Más significativo hubiera sido, que los calvareños recordaran a los “Coquimbos” que habían ya fallecido, o a los que se encontraban vivos, pero de entre ellos solo mencionaron a Trinidad Cabañas. El contexto de cambio gubernamental, en el que estaban, quizá les impulsaba a aprovechar el momento para manifestar simpatía por sus contemporáneos políticos, por cierto todos militantes del ejército de Barrios. Años más tarde “los calvareños” apoyarían activamente al Gral. Santiago González para derrocar a su “acérrimo enemigo” Francisco Dueñas.

Las fuentes disponibles no dicen mucho acerca de cómo este grupo social mantuvo su “efervescencia liberal” hasta finales del XIX. Pero es indiscutible que Gerardo Barrios supo aprovechar el sentimiento de comunidad cívica que los vinculaba, además claro, de hacer algunos favores a los habitantes del Barrio, como en 1859 que gestionó mediante su pariente Meany en Guatemala, una limosna de 80 pesos, para “un capitalino”, detrás

¹⁸¹ Los paréntesis y la frase son de la fuente original.

del aparente acto de caridad lo que el caudillo pretendía era promover su figura, tal como se lo expresó a Meany: “Un acto de estos de parte del Presidente con un inválido salvadoreño del Barrio del Calvario llamaría la atención y yo que lo haría valer...”¹⁸². Uno de los elementos que complementaban los rituales cívicos, eran los discursos presidenciales o de funcionarios públicos. Es importante notar, como desde 1843 hubo espacios que fueron adquiriendo un valor simbólico, entre estos “la plaza” y la catedral, que se convirtieron en plataformas ideológicas para divulgar sermones cívicos y patrióticos. Durante el período que la red política de Dueñas se mantuvo en el poder, Isidro Menéndez vino a ser el “portavoz de ideología” de la red moderada. Larín relata cómo al menos en cinco años consecutivos, le correspondió dar la “cátedra sagrada en la Santa Iglesia catedral de San Salvador”, los temas tratados habían sido diversos entre ellos: el arreglo de las costumbres, la ilustración pública, la unidad y el patriotismo¹⁸³ etc.

Otro elemento directamente relacionado con el ritual político y del cual se podía sacar partido en términos relacionales, era la figura estereotipada del Ejecutivo como símbolo de la nación, que prevalecía en el imaginario colectivo, los caudillos echaron mano de este recurso para ganar apoyo popular o para reforzar vinculaciones ya existentes. Los mecanismos fueron diversos entre ellos: las “visitas oficiales” a los pueblos, los “conatos de asesinatos” y develación de complots, el culto a la personalidad y las condecoraciones, entre otros. Más allá del simbolismo que llevaban implícitos, el fin era ganar popularidad, mostrar poder sobre los opositores y de alguna forma “corroborar” las lealtades políticas de los pueblos. En 1861, Gerardo Barrios visitó Sonsonate y Santa Ana, donde no recibió las pomposas muestras de adhesión a las que estaba acostumbrado. Los impresos de la época hicieron ver la “muchacha indiferencia” para con el caudillo en esas ciudades, que al parecer tenían lealtades divididas. Un

¹⁸² García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol.1, pág.390; Aparicio, *Discursos médico-históricos*, págs.239-240; José Figeac, *La libertad de imprenta en El Salvador* (San Salvador Imprenta Funes,1947),pág.108; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.2, pág.102; CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*, pág.99.

¹⁸³ Larín, *Isidro Menéndez*, págs.84 y 91.

tiempo después el Gobernador de Sonsonate envió un acta corporativa en la cual le expresaban a Barrios:

“...no seríamos dignos de pertenecer a esta República, si no uniésemos nuestros votos para protestaros de nuevo los sentimientos de respeto y adhesión a vuestra persona...”¹⁸⁴.

La copiosa correspondencia de Barrios en 1861 y 1862 hace constante alusión al caudillo como un símbolo de unidad nacional, idea que Dueñas cuando recuperó el poder pretendió combatir. Precisamente en Santa Ana en 1863 lanzó un manifiesto en el cual exhortó a los pueblos diciéndoles: “No os dejéis alucinar por el impostor Barrios, que pretende haceros creer que su persona es la patria”¹⁸⁵. En 1861 cuando regresaba de San Miguel, Barrios y su comitiva decidieron “detenerse” en varios pueblos, entre ellos San Vicente, Cojutepeque, San Martín y San Bartolomé Perulapúa, los pomposos recibimientos a “los ilustres viajeros” incluyeron almuerzo, repartición de refresco, bailes y discursos de agradecimiento. Las calles estaban adornadas con arcos y filas de plantas verdes, por todos los pueblos donde el caudillo pasó había cortinas en las casas y banderas con los colores del pabellón nacional y ramos de flores naturales.

El baile organizado en Cojutepeque fue el más excelente según el redactor de la Gaceta nunca se había visto uno igual en dicho pueblo, donde Barrios permaneció durante cinco días. Interesante resultan los discursos que se le ofrecieron al Presidente: Los ciudadanos de San Vicente le expresaron: “Vuestra presencia Señor Presidente en medio de los pueblos que con mano benéfica y paternal gobernáis; introduce por todas partes la confianza, produce alegría y derrama los bienes que los pueblos reciben”. Más expresivo es el mensaje de los ciudadanos de San Bartolomé, quienes le manifestaron que:

“contemplaban en él a un genio bienhechor que se desvela y afana por la salud y bienestar sus súbditos: que en vuestra bondad sabéis premiar y castigar y hacéis que se administre este humilde pueblo sencillo y agricultor (aunque insignificante, pues se considera como un fragmento de las grandes

¹⁸⁴ *Acta de Adhesión de Miguel Saizar, Gobernador y Comandante de Sonsonate*, AGN, Fondo Gobernantes, Administración Barrios, Tomo VII, pág.59, 1862.

¹⁸⁵ *Manifiesto de Francisco Dueñas a los pueblos de Santa Ana*. AGN, Fondo Impresos, Tomo V, Documento 82, 1863.

tribus que gobernáis). Ofrece gustoso ayudaros en la defensa de la patria y de vuestra persona y sacrificaría su fuese posible sus pequeños intereses y aún su vida por sostener vuestra administración¹⁸⁶.

El 4 de diciembre de 1863 cuando Barrios había sido obligado a dimitir del ejecutivo por Rafael Carrera. Dueñas visitó exactamente los mismos pueblos, solamente que él se hizo acompañar del Obispo, lo que dio mayor realce a sus visitas, según la Gaceta el presidente recibió ovaciones “cual nunca quizá se ha visto en la República...”¹⁸⁷. Como puede observarse, una de las facultades informales, de las que se hacen acreedoras las figuras presidenciales, es la concentración del poder no solamente en el Ejecutivo, sino también en su propia persona, como Carpizo apuntara, son una especie de poderes “metaconstitucionales”¹⁸⁸ que rebasan lo estrictamente institucional. La aparente espontaneidad de estos actos públicos eran una forma de trazar una separación entre la esfera privada de los individuos y la esfera pública, las reminiscencias de antiguo régimen que se perciben en los mismos, evidencian que también eran una manera de marcar la distancia entre los protagonistas y los receptores de discursos.

Pero al final lo más importante viene a ser cómo los símbolos y los rituales pueden hacer factible una continuidad en la expresión de alianzas y solidaridades políticas, aunque en la esfera inter-individual permaneciera el disenso, lo cual no genera problema alguno para los estudios de redes, dado que tanto la enemistad como la amistad podían ser políticamente capitalizadas por los gobernantes. Otros medios más informales que los caudillos usaron para afianzar lealtades y generar opinión pública fueron la “fabricación” de complots, así como “la develación” y el montaje de las “denuncias públicas” de atentados contra la vida de los presidentes. En 1853 Francisco Dueñas hizo un manifiesto que fue publicado en la Gaceta en el cual denunciaba “una asonada que los incorregibles[sic] revolucionarios tenían tramada desde hace largo tiempo”. Según

¹⁸⁶ “Regreso del Excelentísimo Señor Capitán General Don Gerardo Barrios, Presidente de la República” en Gaceta oficial de la República del Salvador, N° 74, Tomo 9, 22 de junio de 1861, pág. 2. Véase también: El Constitucional, Tomo 1, N° 7, 11 de diciembre de 1863, pág.1.

¹⁸⁷ Ibid.

¹⁸⁸ Citado por Lara, en *“Los Rituales Y La Construcción Simbólica De La Política.Una Revisión De Enfoques”* pág.66.

Dueñas “El día 9 de este mes [enero] era el últimamente [sic] señalado para consumir el crimen”. El gobernante agregó: “Pude haber aguardado el momento decisivo, y pude también haberlos hecho tomar á todos y escarmentarlos en el acto de manera ejemplar...[pero] me decidí a tomar a los principales autores y ponerlos en seguridad para que fuesen juzgados”¹⁸⁹. Resulta misterioso que no da a conocer los nombres de “los incorregibles”, llama la atención también, la forma de cómo lograban con tanta anticipación develar los complots y publicarlos con tanto detalle. En 1858 Gallardo describió como Gerardo Barrios “hizo forjar unas cartas que se suponían de trastornos de notables personas de Cojutepeque, en las cuales se le daba aviso de trastornos fraguados por el Sr. Santín y sus partidarios con el propósito de perder a Barrios”.

Gallardo terminó su relato afirmando que a pesar de su poca experiencia en intrigas políticas, no le costó mucho trabajo identificar que las cartas habían sido hechas por el mismo Barrios. El conocido conato de magnicidio contra Barrios en 1862 desató una intensa movilización de actores colectivos de la red, en la cual más de veinte pueblos incluyendo todos los barrios capitalinos manifestaron adhesión al caudillo por medio de actas¹⁹⁰. Los rituales, las ceremonias patrióticas y otros elementos enmarcados dentro de la cultura política salvadoreña, fueron utilizados por los caudillos para ampliar su capital relacional. La virtud de estas prácticas tanto en el ámbito público como en el privado, era que ponían en contacto a individuos y colectividades ampliando de esta forma la red social de los gobernantes. Aparte del simbolismo y las formas de sociabilidad cívico-religiosas. La iglesia facilitaba las relaciones de tipos inter-individuales y colectivas, por medio de la liturgia. Un sermón semanal podía llegar a convertirse sin lugar a dudas, en un gran apoyo para la causa de un caudillo, por esa razón tanto Barrios como Dueñas procuraron ganarse la voluntad de los prelados y sostener buenas relaciones con la iglesia. Cardenal reconoce que en el caso de Francisco Dueñas sus motivaciones no

¹⁸⁹ *Denuncia de una asonada, por Francisco Dueñas, Presidente del Estado*. AGN, Fondo impresos, Tomo X, documento 139.

¹⁹⁰ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6. pág.68. Véase García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Tomo 2, pàgs.169-75.

fueron “sinceramente católicas”¹⁹¹. En Barrios no se han hecho estudios objetivos con respecto a su relación con la iglesia. La historiografía liberal ha enfatizado más su anticlericalismo, con miras a proyectarlo como el iniciador del Estado laico¹⁹². Un plus con que contaba la iglesia para transmitir mensajes en los pueblos era su inmutable estructura organizativa, la cual era mucho más eficiente que la desordenada organización territorial que a 1850 era una mezcla del sistema administrativo Borbón pero con más tendencia al Habsburgo. Desde finales del siglo XVIII, la división eclesiástica conservó las mismas denominaciones. San Salvador seguía dependiendo del Obispado de Guatemala y el territorio salvadoreño subdividido en Vicarías y Curatos. Delgado muestra que el siglo XIX se inauguró con seis Vicarías una por cada Departamento y treinta y siete curatos estratégicamente distribuidos, incluyendo a Sonsonate¹⁹³.

La iglesia tenía prácticamente la capacidad para llegar a cualquier rincón del Estado, algo que el Ejecutivo con un aparato burocrático reducido no podía lograr, era entonces lógico que los gobernantes procuraran mantener relaciones clientelares con los Obispos y Curas. Uno de los casos más representativos de la movilización de actores colectivos, por parte de los clérigos, lo constituye Isidro Menéndez que formó parte de la red liberal moderada hasta 1857, año en el cual decide apoyar un nuevo movimiento político que llevó al poder a Miguel Santín. Las acciones de Menéndez fueron determinantes puesto que pudo ganar para su causa el electorado de Ahuachapán, San Salvador, Cojutepeque y otros pueblos importantes, su actividad política fue duramente criticada por el círculo de poder de Francisco Dueñas, tanto que los vecinos de Ahuachapán publicaron actas defendiendo a Menéndez en las cuales expresaban:

¹⁹¹ Rodolfo Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, UCA Editores, 1980. pág. 43.

¹⁹² Roque Dalton, *El Salvador: Monografía*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975. pág. 78.

¹⁹³ Jesús Delgado, *Sucesos de la historia de El Salvador: Historia de la Iglesia en El Salvador*, Tomo I, (San Salvador: Arquidiócesis de San Salvador, 1992), pág. 207.

“Por más intrigas que pongáis en juego en las épocas electorales, la voz del Dr. Menéndez, desde este lejano y oscuro rincón, se hace oír en todo el Estado y pesa más que los esfuerzos de todos vosotros”¹⁹⁴.

Para 1860 Barrios intentó ganarse el apoyo del Obispo Saldaña pero no tuvo éxito. Saldaña respondía totalmente a los intereses de los liberales moderados. Por esa época el caudillo le contaba a Meany que su consejo al respecto, no le había funcionado: “Le he regalado ya, lo que usted me dice que le regale: buen coche, alhajas de gran valor. Una sola sortija costó 1,500 pesos, vajilla de plata, etc., etc. El único jefe que lo ha obsequiado soy yo y sin embargo se me alzó”¹⁹⁵. Otro caso que muestra la capacidad de los clérigos para influir en los feligreses y el interés de Barrios por ganárselos, fue el de un misionero, sacerdote español de nombre Manuel Subrirana, el cual hacia 1860, despertó la admiración general de algunos pueblos “por su celo, su elocuencia, la austeridad de su vida, y hasta por el don de milagros que la voz popular le atribuía”, en abril de 1860 Alejo Cáceres Comandante de Cojutepeque escribía a Barrios alarmado porque el misionero: “Se hallaba muy ensanchado” en la ciudad, el informe manifestaba que la gente adoraba al sacerdote y que su palabra era muy tomada en cuenta :

“Antes de anoche ha dicho en el púlpito: “que todos los que no se han confesado; que no oyen misa; que no vayan a los sermones...están escomulgados (sic)...Por lo que es a mí ya estoy acusado pues en días pasados me preguntó porqué no vivía con mi esposa...todo el mundo teme y anda en puntillas de pie...”¹⁹⁶.

Cáceres volvió a enviar otra carta a Barrios, que le llamó la atención. Según puede deducirse, las prédicas del misionero llamaban a la gente a la sobriedad lo cual significaba un atentado contra el negocio de licor que Barrios mantenía en Cojutepeque,

¹⁹⁴ Larín, *Isidro Menéndez*, pág.191.

¹⁹⁵ AGN, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*,(San Salvador: CONCULTURA, 2007), págs.114 y 19.

¹⁹⁶ Antonio Conte, *30 años en tierras salvadoreñas*, 2 ed. (San Salvador: Talleres gráficos impresos Quijano, 2008), pág.13 ; CONCULTURA, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*, Págs. 124-25. Véase también: Carlos Gregorio López Bernal, “*Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)*”, pág. 20.

Barrios acudió personalmente a escuchar a Subrirana, una vez que le oyó solamente le recomendó “usar un lenguaje decente”. Después según parece platicaron y “lograron entenderse” de modo que mantuvieron una regular correspondencia por carta, se desconoce qué negociaron, pero en agosto de 1860 Subrirana, escribió a Barrios que esperaba tener la satisfacción de dejarle en Cojutepeque “un pueblo morijero (sic), humilde, sumiso, obediente, y dócil un pueblo con quien VE podrá contar, para esto ha sido menester instruirlos en el bien y reprender sus vicios”. A Pesar de la voluntad de Subrirana de “colaborar” con el Gobierno, y tratándose de Cojutepeque, ni Cáceres ni Barrios se arriesgaron, mejor solicitaron al Obispo que trasladara al misionero, una petición concedida con puntos a favor de Barrios ya que el nuevo Padre Ramón Mejía: “era su íntimo amigo además de poseer negocios de tintas:

Mejía podía conciliar intereses materiales y espirituales, con lo cual ganaba Dios y dejaba ganar a los hombres”. Los miembros de la red clientelar Barrios incluyeron algunos curas de la Compañía de Jesús en Guatemala, tales como el Padre San Román a quien solicitó “conquistar al Padre Carnisier ofreciéndole la Rectoría del Colegio Nacional, casa, sueldo de Rector, y la asignación de una cátedra en la Universidad”. La intención de Barrios era contrarrestar la influencia de Dueñas en la Casa de estudios ya que consideraba que la misma había dado “más vivoras (sic) que hombres de corazón”. Barrios también defendió a algunos curas de los abusos de los Gobernadores y Alcaldes, como lo demuestra el caso del Padre Fuentes. Párroco de Sensuntepeque en 1860, quien al parecer estaba siendo presionado a renunciar a su cargo, por diversas acusaciones, cosa a la que Barrios se opuso, pues le convenía tener a Fuentes como aliado estratégico en dicho pueblo, el cual tradicionalmente le había mostrado animadversión¹⁹⁷. En 1861 el Presbítero migueleño Manuel Serrano, desempeñaba por encargo de Barrios, el cargo de “Vicario General del Ejército Salvadoreño”. El 6 de agosto del mismo año en una elocuente carta publicada en la Gaceta Oficial, Barrios le expresaba al Presbítero: “El

¹⁹⁷ Correspondencia del General Gerardo Barrios, AGN Tomo II, doc. 48.; Véanse también: López Bernal, “*Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios*”, pág. 20; CONCULTURA, Gerardo Barrios, *Recopilación documental 1856-1878*, pág.164.; correspondencia del General Gerardo Barrios, AGN, tomo II, doc. 166.

sermón que U. ha predicado hoy, honra no solo a U, sino también al pueblo Salvadoreño, su patria. y a su Gobierno...mi padre Serrano: estoy entusiasmado, y permítame decirle que hoy en su oración ha sido elocuente. Su voz fue santa poética y edificante. Si todos los Ministros del altar tuviesen la capacidad necesaria para optar el sacerdocio, la Religión cristiana en los diez y ocho siglos que contamos, habría llenado ya su misión, que es civilizar al mundo...Doy a U. mil enhorabuenas y me queda el orgullo de ser su paisano, y además amigo que lo ama”¹⁹⁸.

Pero el Clero también prestó servicios especiales a Francisco Dueñas, en el mantenimiento del orden público. Hacia 1870 pidió a los jesuitas predicar una misión en Cojutepeque donde se había originado una revuelta contra su gobierno. Ante el rechazo de la propuesta por parte de los jesuitas, Dueñas recurrió a los Capuchinos quienes aceptaron el encargo político “creyendo que era su deber apartar al pueblo de la rebeldía, manteniéndolo sujeto a las autoridades”¹⁹⁹. El poder de la palabra del clero no solamente podía apaciguar focos de conflicto, también los podía producir con relativa facilidad. En 1860 uno de los jurisconsultos de Barrios tratando el asunto del juramento obligatorio del clero afirmó que “le parece inaceptable el abandono de las parroquias por los curas y obispos que además provocaron derramamiento de sangre al exaltar a la población en contra del gobierno”²⁰⁰. Dicho episodio fue usado por los historiadores liberales para estereotipar la figura de Barrios como perseguidor de la iglesia y anticlerical. Aunque en realidad tanto Dueñas como Barrios persiguieron a los “curas desobedientes”.

Las fuentes indican que en la segunda mitad de la década de 1860 Francisco Dueñas desató una especie de persecución contra algunos curas, principalmente de San Vicente: El 3 de noviembre de 1863 envió una notificación por medio del Ministro Arbizú, al gobernador de San Vicente: la cual expresaba “S.E el Señor Presidente me ha ordenado que notifique al Presbítero don Antonio Zúniga, que dentro de tres días de su

¹⁹⁸ García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, pág. 161.

¹⁹⁹ Rodolfo Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, UCA Editores, 1980, pág. 44.

²⁰⁰ Escrito de Manuel Suárez en relación al clero. AGN, Fondo impresos, Tomo IX, doc. 15, págs. 6-7.

información debe salir del territorio de la república y de no verificarlo, lo hará usted salir con una escolta guardándole las consideraciones debidas de su carácter”²⁰¹. El Presbítero Zúñiga al parecer huyó a San Miguel donde también recibió notificación el Gobernador para que lo capturara, posteriormente se fue para Usulután, se desconoce la razón por la cual le perseguían, pero por el contexto se infiere que dicho Presbítero pudo haber sido fiel aliado de Barrios. En 1865, el Obispo diocesano recurrió a Dueñas para que ordenara la captura y “remisión a la capital” del Presbítero Gabriel Sáenz²⁰², también de San Vicente. En 1867 una gran cantidad de vecinos del Barrio San Francisco de San Vicente, elevaron una misiva al Presidente Dueñas para que restableciera en el curato al Presbítero Sabino Bustamante, quien había sido retirado de su cargo “por una orden superior”. Los numerosos firmantes justificaban su petición afirmando que “es grandísima la desdicha que un pueblo tan popular y de grandes consideraciones como este, y que concignado(sic)en el amor y la relijión caresca (sic) de un sacerdote perpetuo”²⁰³.

Recapitulando: El potencial relacional de la iglesia para facilitar la integración de redes, estaba fundamentado en su indiscutible presencia dentro del Estado, en el poder de convocatoria que poseía, y en algunas prácticas religiosas mezcladas con civismo. En la esfera privada, el bautismo y el matrimonio permitieron la constitución de vínculos de parentesco simbólico, que articularon poderosas alianzas familiares las cuales a su vez podían constituir redes sociales. En lo que respecta al ámbito público, el ritualismo transferido al plano político, que se manifestaba en ceremonias patrióticas, rituales cívicos, ritos conmemorativos, fiestas solemnes mezcladas con populares, el culto a la personalidad, y las ceremonias patrióticas. Eran poderosos recursos asociativos que dependiendo de cómo el caudillo los utilizara, podían ser capitalizados en términos relacionales, ya que tenían la capacidad de ajustar las preferencias y motivaciones

²⁰¹ *Carta de notificación del Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno*. AGN, Fondo gobernación de San Vicente, caja 2, documento 3, 1863.

²⁰² *Solicitud del Obispo Diocesano a Francisco Dueñas*. AGN, Fondo gobernación de San Vicente, caja 2, documento 4, 1865.

²⁰³ *Petición de los vecinos del Barrio San Francisco, al Supremo Gobierno*. AGN, Fondo Gobernantes de El Salvador, Francisco Dueñas, Documento 1, pág.1. 1867.

personales a los fines colectivos, y por lo tanto traducirse en posibles lealtades políticas, al menos era lo esperado, porque es innegable que junto a estas prácticas podía subyacer el descontento ya sea individual o colectivo.

2.2.1. La construcción de redes desde el poder local

Según el Código Municipal de 1986, un municipio es: “La unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y la conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local...”. La palabra “municipio” apareció mencionada por primera vez en la Constitución de 1889, pero su uso fue oficializado en la Constitución de 1962, sin embargo el concepto de municipio es tardío, fue definido hasta 1986 cuando entró en vigencia el Código Municipal. Por lo tanto llamar municipios a los pueblos a mediados del XIX constituye un anacronismo.

En cuanto a la palabra “pueblo”, Gutiérrez y Ulloa los definió a inicios del XIX como poblaciones de “ínfimo orden regidas por leyes municipales”²⁰⁴ un concepto muy básico que no aporta muchos elementos para comprender la complejidad de estas comunidades territoriales, que fueron el antecedente de los municipios, pero que a mediados del XIX conservando algunos rasgos del antiguo régimen, seguían siendo cuerpos sociales a los cuales hombres y mujeres se encontraban adscritos por vínculos de diversa naturaleza entre estos el parentesco, la actividad productiva, las comunidades religiosas como las cofradías o parroquias y las corporaciones municipales. El campo social de los pueblos estaba constituido por lazos de diversa índole que vinculaban a sus habitantes con los vecinos notables y la élite dirigente, dando paso a la constitución de verdaderas redes

²⁰⁴ Para un concepto de municipio, véase Código Municipal, República de El Salvador, recurso disponible en línea en: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-municipal>. Compárese con Antonio Gutiérrez y Ulloa, *Estado general de la Provincia de San Salvador : Reyno de Guatemala, (año de 1807)* (San Salvador Dirección General de Publicaciones), pág.46.

sociales. Estos actores individuales y colectivos eran quienes los creaban, mantenían, los modificaban o extinguían de acuerdo a sus intereses políticos,²⁰⁵ la mayoría de veces al margen de la legislación municipal vigente.

Ching sostiene que el sistema de redes sociales en El Salvador funcionó en tres niveles: local, departamental y nacional. A nivel municipal los patronos (notables, jefes políticos) acumulaban clientes y los utilizaban para ascender a los poderes locales. Una vez en el cargo municipal el Jefe político entraba en relaciones de patronazgo, con las redes políticas a nivel departamental y nacional, las cuales le pedían votos, recursos humanos y materiales de su localidad a cambio de ascender en la escala política. Ser Alcalde no solamente implicaba las obligaciones anteriores sino también protegerse de las redes rivales locales, ya sea mediante el uso de violencia o controlando las elecciones municipales anuales. El autor también afirma que entre 1840 y 1871 el voto indirecto y público aumentó el poder de los hacendados, porque a menudo los distritos electorales coincidían de manera casi exacta con los límites de las haciendas. La primera fase de las elecciones precisamente se realizaba en los cantones, que eran las sub unidades administrativas de una localidad. Los cantones estaban compuestos por una o dos haciendas, lo cual daba a los propietarios una clara ventaja para controlar la selección de electores, además como la votación era oral se hacía fácil controlar las lealtades políticas²⁰⁶.

No obstante, los mecanismos de los gobernantes para ampliar su capital social en los pueblos fueron diversos. Bajo los gobiernos de la red Dueñas la creación de pueblos y Departamentos (para una comparación con Barrios véase cuadro 6) obedecía a los intereses de los terratenientes por transformar la estructura productiva interna con miras a dinamizar el mercado externo. La alteración del orden territorial por lo tanto tenía una doble funcionalidad, por una parte potencializar el centro-sur-occidente a modo de ir desplazando el eje oriental y por otro lado era un mecanismo barato para ganar adeptos

²⁰⁵ Beunza, "Comunidad, red social y élites, un análisis de la vertebración social en el antiguo régimen," pág.20.

²⁰⁶ Ching, "Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949," pág.128.

en los pueblos, los cuales se sentían “agraciados” por haber pasado de ser cantones a pueblos, villas o en el mejor de los casos ciudades.

A manera de ejemplo puede citarse el caso de Sensuntepeque cuyos vecinos no simpatizaban con el gobierno de Gerardo Barrios, y desconocieron su autoridad en tres ocasiones, cosa que fue premiada por Dueñas quien al ascender al poder, le otorgó el título de “ciudad” según Lardé: “por concesión graciosa del Señor Presidente por los importantes servicios prestados a su causa”. Pero la lealtad de los pueblos dependía de los vaivenes políticos, pues Sensuntepeque terminó desconociendo también al presidente Dueñas en 1871²⁰⁷. El caso de San Buenaventura es emblemático, de cómo una colectividad puede ser continuamente sometida a presión política. Erigido en pueblo en 1811, extinguido en 1848 bajo la administración liberal de Doroteo Vasconcelos “por falsos informes de la municipalidad de Jucuapa”, cuatro años más tarde los vecinos piden a Francisco Dueñas le restituya su título de pueblo, lo cual se logra el 21 de febrero de 1852. Pero en 1854 se le desmembró el cantón La Labor, para convertirlo en el pueblo de El Triunfo, cosa que vino a mermar su importancia y que fue aprovechada por la Villa de Jucuapa para querer anexarlo como barrio, a su territorio, moción que fue rechazada por la Cámara de Diputados en 1858²⁰⁸. La suerte no favoreció por mucho tiempo al pueblo de San Buenaventura ya que bajo la administración Barrios de 1861 a 1863, es extinguido, como una forma de castigo por su “antigua y muy leal adhesión de todos los moradores de este lugar, hacia la persona del Sr. Dueñas”. Una vez derrocado Gerardo Barrios en 1864. Francisco Dueñas le devuelve su rango de pueblo, acción que fue aprovechada por el Alcalde, Don Apolonio Machuca para felicitar al Presidente y mostrar su adhesión en nombre de la municipalidad y el vecindario, el cual “por mil títulos le está y debe estar reconocido a aquél Supremo Mandatario por haberle elevado

²⁰⁷ Jorge Lardé y Larín, *San Salvador: Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades* (San Salvador: CONCULTURA, 2000), pág.501 ; Rodolfo Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, 1a ed. (San Salvador: UCA editores, 1980), pág.41.

²⁰⁸ Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*, 2 ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000), pág. 369.

al rango de pueblo...”²⁰⁹. Se desconoce, porqué San Buenaventura, era objeto de la predilección de Francisco Dueñas. El 1° de marzo de 1865, ordenó que se le entregara a la municipalidad, la cantidad de quinientos pesos para compra de terrenos ejidales.

**CUADRO N° 5
CUADRO DE PUEBLOS Y DEPARTAMENTOS CREADOS BAJO
PREDOMINIO DE LAS REDES DUEÑAS Y BARRIOS**

| N° | PUEBLOS | FECHA DE CREACIÓN | CAUSA | GOBERNANTE |
|----|--------------------------------------|-------------------|---|--|
| 1 | Tejutepeque (Cabañas) | 06/03/1847 | Por solicitud de todos los vecinos, y por incremento en la población. | Eugenio Aguilar 16/02/1846-31/01/1848 |
| 2 | El Rosario (La Paz) | 16/03/1847 | No se dice la causa | |
| 3 | Cinquera (Cabañas) | 01/03/1850 | Por tener la población suficiente y por petición de poblac. | Doroteo Vasconcelos 07/02/1848-12/01/1851 |
| 4 | San Francisco Morazán (Chalatenango) | 16/03/1850 | Solicitud de sus habitantes | |
| 5 | El Paraíso (Chalatenango) | 16/03/1853 | Por sus circunstancias y elevado número de población | Francisco Dueñas 01/02/1852 a 01/02/1854 |
| 6 | San Buenaventura (Usulután) | | A petición de sus habitantes | |
| 7 | Acajutla (Sonsonate) | 1853 | No se dice la causa | José María San Martín 15/02/1854 a 01/02/1856 |
| 8 | El Triunfo (Usulután) | 11/03/1854 | Cumple con el requisito que pide la ley de 1832 | |
| 9 | Nuevo Cuscatlán (SS) | 13/03/1854 | Aprobando una decisión tomada por el Ejecutivo | |
| 10 | Nueva San Salvador (La Libertad) | 08/08/1854 | Por el terremoto del 16 de abril de 1854 | |
| 11 | Departamento de Sonsonate | 08/02/1855 | Población, condiciones geográficas, y accionar burocrático | |
| 12 | Departamento de Santa Ana | 08/02/1855 | Población, condiciones geográficas, y accionar burocrático | |
| 13 | Departamento de Chalatenango | 14/02/1855 | Condiciones geográficas por el río Lempa, y accionar buroc. | |
| 14 | La Reina (Chalatenango) | 16/02/1855 | Solicitud de sus habitantes y poseer terrenos ejidales propios | Gerardo Barrios 24/06/1858-18/09/1858 |
| 15 | La Libertad | 19/07/1858 | Aumento de población y poseer media municipalidad | |
| 16 | Zaragoza | 1865 | No se dice la causa | Francisco Dueñas 26/10/1863 a 15/04/1871 |
| 17 | Departamento de La Libertad | 28/01/1865 | No se dice la causa | |
| 18 | El Paisnal (San Salvador) | 20/02/1865 | Por solictu de los habitantes | |
| 19 | Departamento de San Miguel | 22/06/1865 | Causas Políticas, prevenir la anarquía | |
| 20 | Departamento de La Unión (San Carlo | 22/06/1865 | Causas Políticas, prevenir la anarquía | |
| 21 | Departamento de Usulután | 22/06/1865 | Causas Políticas, prevenir la anarquía | |
| 22 | San José Villanueva (La Libertad) | 20/02/1868 | A petición de sus habitantes | |
| 23 | San José La Fuente (La Unión) | 20/02/1868 | Causas geográficas | |
| 24 | Departamento de Ahuachapán | 09/02/1869 | Aumento de población y eficaz administración | |

Fuente: Elaboración propia con base en : Jorge Lardé y Larín. *Recopilación de Leyes relativas a la historia de los Municipios de El Salvador*, (San Salvador: Ministerio del Interior, 1950), págs. 58-450.

Hacia 1864 cuando Dueñas asciende nuevamente al poder, se puede identificar una serie de acciones encaminadas a ganar adeptos en San Vicente, que tradicionalmente había sido un foco opositor al poder conservador. El presidente Dueñas ofreció ayuda a la municipalidad, recursos para reconstruir el cabildo, confirmándoles “la seguridad de que el gobierno la auxiliará con los recursos que ofreció y a medida que lo vaya exigiendo[sic] el estado progresivo de la obra”. En el año de 1864 abundan las comunicaciones y peticiones de la municipalidad a la presidencia las cuales son resueltas positivamente, especialmente las que tienen que ver con la iglesia. Por ejemplo, la municipalidad de San Lorenzo solicitó al gobierno una petición, relativa a que se hagan

²⁰⁹ *Acta de la Municipalidad de San Buenaventura*. AGN, Fondo Gobernantes de El Salvador, Francisco Dueñas, caja 8, doc. 37, 1865.

ocho enterramientos en el interior de la iglesia, a razón de 50 pesos cada uno, "con el fin de que inviertan su producto en la compra de ornamentos y vasos sagrados para la misma iglesia". El 14 de febrero de 1865 bajo la presidencia de Dueñas se autoriza a la municipalidad de Opico el gasto de 228 pesos que serán usados para la reparación de la casa del Cabildo, también el 26 de febrero se aprueban 272 pesos que solicita la municipalidad de Salcoatitán para los gastos de la iglesia parroquial²¹⁰.

Uno de los factores que permitieron fortalecerse a la red de Francisco Dueñas fue su atención a los sectores indígenas, ello se nota en diversas peticiones contestadas. El 18 de mayo de 1864, el Gobierno ordenó al Gobernador de San Vicente, que cuide de que la municipalidad de Apastepeque, se abstenga de imponer gravámen alguno a los indígenas de dicho pueblo, por la posesión y cultivo de sus terrenos de propiedad particular conocidos con el nombre de "Hacienda de San Felipe". Pero también hubo peticiones que se negaron, por ejemplo la Junta Parroquial de Dolores Izalco, pidió a Francisco Dueñas que el Supremo Gobierno le concediera mil pesos para reparar su iglesia. Días después Dueñas informaba al Gobernador de Sonsonate, que "se ha declarado sin lugar la solicitud de la Junta parroquial", la razón la dice una nota anterior: "simplemente porque había simpatía por Barrios". De hecho Izalco siempre fue adepta a dicho gobernante.

No obstante en 1865 la solicitud hecha por el Gobernador de "establecer en Izalco un cuartel de 50 hombres armados con el fin de evitar reuniones de los adictos al Presidente Barrios y darle seguridad al vecindario" si fue aceptada por Dueñas²¹¹. López Bernal identificó similares mecanismos en Gerardo Barrios: El 20 de julio de 1860, la municipalidad de Chinameca levantó un acta para agradecer a Barrios por haberles agraciado con 69 caballerías de tierra y 300 cañones de fusil para la verja del atrio de la iglesia. Señalan que "en tantos años de existencia de que ha tenido esta villa, jamás ha habido un gobernante que haya vuelto la más corta mirada a su bien y mejoras". Por lo

²¹⁰ *Notificación del Ministro Juan José Bonilla*. AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja1, 1864.

²¹¹ *Notificación del Supremo Gobierno, a la municipalidad de Izalco*. AGN, Fondo Quemados, Caja 13, Exp. 185 y 272, 1865.

que le dan las más rendidas gracias”. El 1 de junio de 1862, Faustino Muñoz Alcalde de Tecapa, informaba que los vecinos notables del pueblo se habían reunido para felicitar a Barrios antes de su despedida, una acción derivada del favor que Barrios les hiciera meses antes de no cobrarles los costes de remediación de sus ejidos²¹².

La lealtad política de los pueblos no estuvo condicionada únicamente por motivaciones ideológicas, la mayoría de municipalidades respondían a la red que se encontraba en el poder, cuando una red opositora lograba imponerse las municipalidades siempre les manifestaban su adhesión, las que no lo hacían de manera voluntaria eran forzadas a hacerlo, como sucedió con San Vicente, una municipalidad que Dueñas sometió a tensión cuando Barrios fue derrocado, aún cuando Dueñas no era oficialmente el Presidente, en 1863 se le intimó que era la única municipalidad que no había mandado un acta de pronunciamiento contra Barrios, y por lo tanto “se presumía que seguían obedeciendo al depuesto gobierno”. En lo que respecta a las políticas de centralización del poder en Dueñas y Barrios, estas no produjeron el mismo efecto en los pueblos. Gerardo Barrios sometió a presión a las municipalidades con medidas apresuradas²¹³, mientras que Dueñas guardó cierto equilibrio, que le significó un apoyo más sostenido por parte de las municipalidades.

De acuerdo a lo antes mencionado es posible medir la efectividad de los recursos relacionales utilizados por los caudillos, por medio del tiempo que logró mantenerse el pacto político. Erik Ching afirma que entre 1841 y 1861 la presidencia cambió de manos 42 veces y 19 veces más entre 1861 y 1899 con ello demuestra que la segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por una profunda inestabilidad política. Pero bajo la óptica de redes sociales dicho argumento resulta cuestionable, pues según parece, el autor incluye en su cuenta “los depósitos de mando” que no eran presidencias, sino una especie de formalismo político usado a conveniencia como el caso de Vasconcelos quien para

²¹² María Leistenschneider, Fondo Gobernantes de El Salvador. Tomo XXII, doc. 20

²¹³ *Informe del Alcalde de San Esteban, Serapio García*. AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja 1, Año, doc. 5, 1863. Véase también: Bernal, *"Poder Central y poder local en la construcción de Estado en El Salvador 1840-1890"*, págs.111 y 39.

“desvirtuar los rumores” que buscaba reelegirse como Presidente, depositó el mando en el Senador Ramón Rodríguez, lo contradictorio es que unas horas después la Asamblea lo declaró reelecto. Al mes siguiente depositó el mando en el Sr. Félix Quiroz, quien a los tres días se lo entregó de nuevo²¹⁴.

Un análisis más minucioso del período permite medir la efectividad del pacto político en los doce años de 1846 hasta 1858 que la red política de los “liberales moderados” con Francisco Dueñas a la cabeza mantiene el poder transfiriéndoselo entre cuatro gobernantes y once intelectuales (ver anexo 1). El mecanismo para transferirse el poder fue por medio de los gabinetes de gobierno, que como ya se ha mencionado en otro punto, eran una especie de plataformas de espera para “depositar el mando” y luego convertirse en Presidente. Cuando Francisco Dueñas asciende al poder en 1851, José María San Martín era el Presidente de la Asamblea, luego cuando San Martín recibe el poder, Dueñas se queda como Presidente de la Cámara de Senadores (véase anexo 1) y luego como Presidente de la Asamblea.

Cuando le llega el momento a San Martín para entregar la presidencia. El consenso de la red estuvo a favor de Rafael Campo, un personaje ambiguo como se podrá constatar más adelante, sin una trayectoria política reconocida y al cual era necesario vigilar de cerca, por lo cual Dueñas se quedó como Vicepresidente. Como puede notarse uno de los rasgos principales de este período fue el continuismo. Los gobernantes de la red moderada, llevaron una secuencia en sus proyectos políticos, por ejemplo para la recopilación de leyes Dueñas firmó el decreto aprobatorio, San Martín lo ejecutó y Rafael Campo lo inauguró, este último expresó en su discurso elogios para sus dignos predecesores. Molina describió a estos períodos presidenciales como: “La era de los grandes gobiernos” Agregó además que bajo la administración de Dueñas, y los competentes Ministros: Enrique Hoyos, Ignacio Gómez, y José Antonio Ximénez:

²¹⁴ Ching, *Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949*, pág.131; Véase también: Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.97 y pág. 122 donde Dueñas deposita el mando Supremo en el Senador San Martín y al día siguiente éste se lo entrega de nuevo.

“El país inició en perfecta paz, una transformación profunda, merced al adelanto y al progreso...La Universidad fue dotada de un edificio adecuado; se fundó el Protomedicato; se reorganizó y disciplinó al ejército; se enjugó notablemente la deuda pública y se atendió esmeradamente la educación popular y todos los ramos de la administración”²¹⁵.

Aunque “los logros” anteriores forman parte de los trillados discursos de progreso que los historiadores liberales atribuyen también a Barrios. En Dueñas cobran mucho más sentido, si se analizan a la luz de los trabajos de Héctor Lindo y Acosta quienes demuestran que efectivamente hubo logros que para la época podrían interpretarse como grandes, si se tiene en cuenta que el punto de partida era muy bajo. Para ambos autores El Salvador se perfilaba a ser una nación, para Lindo pobre, pero en la visión de Acosta con riquezas naturales y capacidades productivas suficientes para sostener a un Estado y a una sociedad en términos humanamente dignos. Los cambios económicos más significativos a mediados del siglo XIX según Lindo fueron: La revolución del transporte y la explosión de la actividad comercial en la costa del Océano Pacífico. Dichos cambios obedecieron a circunstancias fortuitas como la fiebre del oro en California, y la apertura de la Panamá Railway.

Si a estas circunstancias se le suma la disminución de la violencia²¹⁶ en el istmo producto de la política de relaciones exteriores de Rafael Carrera hacia los gobiernos conservadores, es posible deducir que “el progreso” experimentado en la década de 1850 fue una situación contextual, que no puede atribuírsele a ningún gobernante en particular. Sin embargo tampoco se puede negar que el progreso fue potencializado por los dotes de Estadista de Dueñas quien era prácticamente un técnico del liberalismo en la versión conservadora, con una clara visión institucional del Estado que le permitió canalizar eficientemente los recursos para perfilar a los propietarios como un grupo dominante. La estabilidad política descrita tuvo sus sobresaltos debido a los intentos de

²¹⁵ Larín, *Isidro Menéndez*, pág.144. Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág.160.

²¹⁶ Lindo-Fuentes, *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, pág.207. Aldo Lauria-Santiago, *Una república agraria : Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX*, 2ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003), pág.184.

Barrios por imponerse, pero al menos hasta 1857 habían resultado vanos, la red liberal moderada era lo suficientemente fuerte para continuar y su debilitamiento tendría que venir “de adentro” como se podrá constatar en el capítulo 3.

2.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las instituciones estatales, la Universidad y el ejército, fueron recursos organizativos de carácter formal, donde Francisco Dueñas y Gerardo Barrios insertaban a sus allegados con quienes poseían vínculos de diversa naturaleza. Los puestos claves dentro de las carteras de estado y otras entidades eran rotados entre los mismos funcionarios, hasta que la red por consenso decidía quién de los funcionarios continuaría en el poder.

Los caudillos no solamente podían ubicar a sus amistades políticas en instituciones ya existentes, sino también crearlas o suprimirlas de acuerdo a sus intereses políticos, cuando una red opositora desplazaba a otra del poder, el gobernante que entraba colocaba en su gabinete, en el ejército y en la Universidad a personas de su confianza, con el fin de mantener la red operando en el tiempo.

El ejército se constituyó en un mecanismo integrador de redes, donde los gobernantes ubicaban a individuos con los cuales poseían diversidad de lazos relacionales. Pese a la tendencia que esta corporación tenía a la desobediencia civil y la deslealtad, Francisco Dueñas logró hacer una alianza más consistente con ellos que Gerardo Barrios. Aunque la militarización de las instituciones del Estado fue un rasgo de la administración Barrios. Fue bajo el gobierno de Dueñas que se le otorgó más prioridad al gasto militar, a la vez que se dieron los pasos para la profesionalización y consolidación del ejército.

La Universidad fue un socio-espacio alrededor del cual Francisco Dueñas articuló una poderosa red, que controlaba la intelectualidad de la época. La casa de estudios aceleraba la profesionalización de individuos “que eran acorde a los intereses del Estado” y eran colocados en las carteras de Estado, en el sistema judicial y en las

secretarías municipales, ampliando de esa manera el capital relacional de la red “liberal moderada”.

A mediados del siglo XIX surgieron una serie de asociaciones de tipo colegiada y de ocio, que aglutinaron a los diferentes nodos de poder de la red moderada. Aunque aparentemente estas asociaciones no tenían una participación política directa, permitieron articular redes y ampliar la base social de los caudillos.

La capacidad de la iglesia para facilitar las relaciones inter-individuales y colectivas, fue un recurso organizativo “menos formal” que los gobernantes utilizaron para aumentar su base social. Las prácticas religiosas como el bautismo y el matrimonio permitieron la creación de alianzas familiares que podían pasar a constituir redes sociales. De igual manera las relaciones clientelares de los gobernantes con algunos clérigos, podía en determinados momentos traducirse en apoyo popular.

Los actos públicos y ceremoniosos, mezclados con el civismo y la religión podían también fortalecer lazos relacionales ya existentes o vincular a nuevos actores individuales y colectivos con los intereses del gobernante y su red.

Los mecanismos para la construcción de redes desde el poder local, estaban basados principalmente en relaciones clientelares que los caudillos tenían con las municipalidades.

CAPÍTULO 3

DINÁMICA DE LAS REDES SOCIALES

INTRODUCCIÓN

- 3.1. LA CRISIS DEL “PARTIDO LIBERAL” Y LOS CONFLICTOS ENTRE REDES: 1852-1854
- 3.2. EL DEBILITAMIENTO DE UNA RED: EL ASCENSO DE RAFAEL CAMPO Y EL CASO SANTÍN DEL CASTILLO
- 3.3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

CAPÍTULO 3:

DINÁMICA DE LAS REDES SOCIO-POLÍTICAS: INTRODUCCIÓN

Una de las cualidades de los vínculos dentro de una red social, es su capacidad para permanecer latentes a lo largo del tiempo y “activarse” en coyunturas específicas, en las cuales es posible apreciar la fortaleza o debilidad de los lazos relacionales. La propuesta del investigador en este apartado, es mostrar que durante el período estudiado, los mecanismos de “activación” de las redes estaban relacionados con una serie de prácticas políticas la mayor parte de veces alejadas de la Constitución y las leyes secundarias, que llevaban como fin desplazar del poder a una red opositora. Entre estas prácticas se encuentran: Los “acuerdos” entre miembros de redes, las intrigas políticas, los pronunciamientos y movilización de etnias, el uso de la constitución a conveniencia para neutralizar a la red opositora, el uso de actos cívicos o ceremonias políticas para instigar a redes opositoras, la configuración de centros de poder regional, etc.

Este capítulo pretende analizar algunos de estos mecanismos en coyunturas específicas: La primera es la crisis del “partido liberal” y las maniobras políticas de Barrios para imponer su red. La segunda son las estrategias del “partido liberal” moderado para mantenerse en el poder, a este respecto se analizará específicamente el caso de la fundación de Santa Tecla, en la cual hubo un claro consenso entre redes, para perfilar la ciudad como un centro de poder político y económico. La tercer coyuntura que se estudiará es el debilitamiento de la red de Francisco Dueñas, un proceso que comenzó con el ascenso al poder del hacendado sonsonateco Rafael Campo y culminó con la presidencia de Santín del Castillo, facilitando así el camino para la implantación de la red Barrios.

3.1 LA CRISIS DEL “PARTIDO LIBERAL” Y LOS CONFLICTOS ENTRE REDES: 1852-1854

Para Montúfar, una de las cosas que influyó en la fragmentación del “partido liberal” fue el decreto de reelección propugnado por Doroteo Vasconcelos en 1849, según el autor este desacato a la Constitución fue utilizado por Dueñas para

desacreditarlos y posicionar a “los conservadores” en el poder²¹⁷. Sin embargo como ya se ha acotado, los “moderados” habían estado manejando los asuntos del Estado desde 1846, de modo que bajo la óptica de redes, el sucesor de Vasconcelos, para el bienio 1852-1854 se esperaba que fuera Francisco Dueñas. Aún así se llevaron a cabo elecciones en las cuales participaron Trinidad Cabañas por el “partido liberal” y Francisco Dueñas por el “partido de los liberales moderados”. Obviamente detrás de la candidatura de Cabañas, estaba Gerardo Barrios quien haría el segundo intento por llegar al poder, utilizando a su cuñado²¹⁸. Hacia 1851 la red política de Barrios había comenzado a posicionarse en la Asamblea y en las Cámaras Legislativas con nueve de sus miembros, entre ellos Miguel Saizar, Eufasio Guzmán, Miguel Santín, Manuel Irungaray, José María Zelaya, Rafael Pino y Eugenio Oyarzún. Las elecciones eran en diciembre pero Barrios comenzó sus maniobras políticas, pre-electorales desde febrero, apoyándose en los diputados Morales y Oyarzún, quienes aparentemente tenían la consigna de apartar a Dueñas de la “contienda electoral” por la vía constitucional²¹⁹. La estrategia política de Oyarzún fue revivir el asunto de “La Arada” logrando convencer a la Asamblea de que se acusara a Vasconcelos por haber violado la constitución, decretando la guerra a Guatemala sin haber obtenido el aval de las Cámaras, esto significaba también procesar penalmente a Dueñas quien en ese año había fungido como Senador Presidente.

El tema dio paso a varios escritos anónimos que circularon en algunas municipalidades donde se levantaron actas pidiendo que se agilizara el proceso de enjuiciamiento contra Vasconcelos y Dueñas²²⁰. Si la batalla de “La Arada” se hubiera ganado seguramente “la ruidosa violación” de la constitución no hubiese levantado tanto alboroto. Pero en tiempos de elecciones estos detalles se convertían en oportunidades para desacreditar al

²¹⁷ Maestre, *Reseña histórica de Centro América*, Tomo V. pág.658.

²¹⁸ El primer intento por usurpar el poder había sido en 1845, cuando Malespín era el Presidente. La revuelta de Barrios y Cabañas, fue eficazmente sofocada por Ramón Beloso.

²¹⁹ María Leitechneider, *Biografías de Gobernantes de El Salvador* (s.l AGN s.f), pág.129.; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.111.

²²⁰ “*El patriotismo avergonzado*”, hoja suelta de Eugenio Oyarzún. AGN, Fondo impresos, Tomo X, documento 74 y 99, 1851.

candidato de la red política opositora. En noviembre de 1851, uno de los aliados de Barrios el Senador Agustín Morales, levantó otra polémica contra Dueñas acusándolo que por ser eclesiástico no podía ser diputado, ni senador ni presidente, Morales afirmaba que: “Los votos que se le den son nulos, por el art. 12 de la Constitución...”. A la cabeza de la acusación estaba Barrios, Doroteo Vasconcelos y José María Zelaya. Según parece estos se movilizaron por algunos pueblos adeptos a Dueñas, para tratar de inclinar su voto a favor de Trinidad Cabañas. Ante ello los Cojutepeques hicieron un manifiesto en el cual explicaban que “su preferencia por Dueñas” no menguaba su “justa estimación hacia el General Cabañas” el documento daba a entender que Barrios, estaba utilizando a Cabañas para apropiarse del poder. Pero además permite observar que el voto corporativo de los indígenas, era valioso tanto para liberales como para conservadores. Esto demuestra también, el poco éxito que Barrios tuvo en hacer alianzas con los indígenas, principalmente los de Cojutepeque, quienes no eran fácilmente manipulados. Más bien se percibe en el documento que tenían clara su preferencia electoral. Según López Bernal el apoyo de las corporaciones indígenas no siempre tenía una motivación ideológica, pues tenían sus propias reivindicaciones a veces totalmente alejadas de la agenda política de los gobernantes²²¹.

Un grupo que apoyaba a Dueñas de nombre “Los imparciales” en sus escritos publicaron otro manifiesto aclarando la cuestión de los votos religiosos de Dueñas, según el autor el mismo Papa Gregorio XVI había “relajado en parte los votos del Señor Dueñas...y lo habilitó para adquirir y recibir herencias, legados y otros proventos, y de disponer de las cosas lejitimamente(sic) adquiridas por donación inter vivos o causa mortis; y aún le habilitó para que pueda ser juez; le prohibió únicamente el que pudiera dictaminar causas criminales; y si la mente de su Santidad hubiera sido la de prohibirle que fuese Presidente del Estado lo habría dicho...”. Además agregó: “El Lic. Francisco Dueñas, único hombre que en las presentes circunstancias puede haceros en todos los conceptos felices en la tierra; único hombre en quien por lo mismo funda sus esperanzas el

²²¹ Carlos Gregorio López Bernal, *"Poder central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890"*, pág.128.

comerciante, el hacendado, el agricultor, el artesano y todo aquel que a la sombra de la paz que el Señor Dueñas proporciona a todos”²²².

El asunto de las violaciones constitucionales, no pasó a más, aunque al menos una de las acusaciones daba pie a resolverse por la vía jurisdiccional. Pero debe recordarse que Damián Villacorta uno de los aliados claves de Dueñas, era el Magistrado Presidente de la Suprema Corte, además el Presidente de la Asamblea para entonces era José María San Martín y más de la mitad de los miembros de las Cámaras pertenecían a la red de Francisco Dueñas. El mismo José María San Martín era un caso emblemático de cómo la tenue norma constitucional, “se flexibilizaba” en ciertos momentos, pues cuando la Asamblea lo declaró popularmente electo a la presidencia en 1854, no poseía bienes raíces en la cuantía que la constitución lo exigía. Pero la Asamblea Legislativa “no le aceptó la excusa” y le otorgó el mando Supremo²²³. Los casos anteriores revelan que en el período estudiado, La Constitución no era una “carta fundamental”, más bien era una norma jurídica de bajo impacto, un elemento simbólico, sujeto a la concepción de mando que los caudillos tenían y cuyos principios políticos no constreñían de manera alguna al poder ejecutivo. Los conflictos constitucionales se resolvían por la vía jurisdiccional solamente por conveniencia o para generar “opinión pública”, pero la norma general era solventarlos por “acuerdos” políticos.

Tal como estaba previsto las elecciones de 1851 dieron como ganador a Francisco Dueñas, para el período 1852-1854, las cifras de votos dejan ver la arraigada práctica política de las “elecciones no competitivas”: Dueñas obtuvo 18,329 votos mientras que

²²² *Manifiesto a los pueblos del Estado*, por “Los imparciales”. AGN, Fondo impresos, Tomo X, documentos: 121; 122 y 128, 1851.

²²³ La constitución vigente exigía poseer una propiedad raíz que no bajara de ocho mil pesos, situada en cualquiera de los departamentos véase Título 4, Art. 11, Constitución de 1841 disponible en : <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02438365325132385754491/index.htm>. Quedaría por verificar si las haciendas que el gobernante poseía en Chalatenango no sumaban lo requerido por la ley, De no ser así “la excusa” de San Martín fue sólo una maniobra para ganar popularidad. Pues entre los candidatos a la presidencia del siglo XIX, existía la tendencia a demostrar por todos los medios sus pocas ambiciones de poder. Véase también Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.147.

Trinidad Cabañas solamente 3,556²²⁴. Pero la derrota de Trinidad Cabañas no significó problema alguno para Barrios, porque mientras maniobraba para llevarlo a la presidencia en El Salvador, de manera simultánea estaba promoviéndolo también en Honduras donde tuvo más éxito. El 1 de marzo de 1852 fue nombrado Presidente de de dicho Estado, algo que sería estratégico para el fortalecimiento de su red política.

Desde ese momento el caudillo comenzó a elaborar planes para derrocar la administración Dueñas, el mayor obstáculo en ese momento eran los gobiernos conservadores de Fruto Chamorro en Nicaragua y Rafael Carrera en Guatemala. Francisco Dueñas quien hasta ese momento se había mantenido aparentemente distanciado de Guatemala, percibiendo la amenaza de Trinidad Cabañas buscó la forma de revitalizar sus vínculos con Guatemala nombrando a Francisco Zaldívar como plenipotenciario y haciendo también, alianzas estratégicas con el General Santos Guardiola. Vallecillos afirma que estas alianzas evidenciaron claramente, que lo de Dueñas no era más que “un coqueteo liberal” porque en la práctica era un conservador²²⁵. En 1853 Trinidad Cabañas planeó desde Honduras, el primer complot para derrocar a Dueñas. La base de operaciones sería San Miguel, y los protagonistas su compadre Crisólogo Osorio el cual era Comandante de la ciudad; Francisco Arias Comandante de El Sauce y por supuesto Gerardo Barrios.

El intento no funcionó, debido a que agentes de Dueñas, en San Miguel, interceptaron la correspondencia que era trasladada por el General hondureño Francisco López. La carta y los detalles del complot fueron publicados en La Gaceta, donde también se identificaba a San Vicente, Santa Ana y San Miguel como focos opositores al Presidente Dueñas²²⁶. Después de este segundo intento Cabañas y Barrios aparentemente dejan tranquilo a El Salvador y se unen con Máximo Jerez para derrocar al Presidente de

²²⁴ “Elecciones”, en *Gaceta del Salvador en la República de Centroamérica*, Número 29, Tomo 3, pág.1, 19 de diciembre de 1851.

²²⁵ Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo.*, Tomo I, pág.169-170.

²²⁶ “Planes revolucionarios de Honduras”, en *La Gaceta del Gobierno del Salvador*, Tomo 4, N° 8, pág. 2, mayo 1853.

Nicaragua Fruto Chamorro, colocando al liberal, Francisco Castellón en abril de 1854. Mientras en El Salvador se acercaban las elecciones para las legislaturas²²⁷. En ese contexto ocurre el terremoto en San Salvador y paralelo a ello la plaga de chapulín. Hasta 1854 La red moderada había logrado combatir eficazmente los intentos de Barrios y sus aliados por llegar al poder. No obstante el apareamiento de gobiernos liberales de nuevo en el istmo, y las alianzas que Barrios estaba haciendo con ellos, significaron nuevos desafíos para el mantenimiento de la red Dueñas.

3.1.1 Un consenso de red: La configuración de Santa Tecla como centro de poder político y económico.

La destrucción masiva de la ciudad de San Salvador, por el terremoto de 1854 tuvo implicaciones diferentes para las redes que se disputaban el poder. Para Barrios significó la pérdida de uno de los centros de poder simbólico de los liberales. Para Dueñas fue una ventaja porque si la capital había sido destruida, sería necesario buscar otro lugar, con lo cual automáticamente se estaría debilitando a la facción san salvadoreña que apoyaban a Gerardo Barrios. El dilema que ahora enfrentaba el círculo de poder Dueñas era: ¿dónde trasladar la capital? El Gobernador de San Vicente escribió al Presidente San Martín, señalándole que dicha ciudad:

“reúne muchas circunstancias para que los Altos Poderes fijen en ella su residencia, tiene habitaciones de regular decencia [sic] y comodidad, un vecindario considerable. Tiene ríos y fuentes abundantes. Tiene un local plano que convida al ensanche de la población. Tiene terrenos muy feraces que recompensan al agricultor”²²⁸.

Aunque la propuesta del Gobernador era razonable, fue rechazada debido a los serios enfrentamientos políticos ocurridos en 1852, entre la red Dueñas, representada por el Gobernador y el círculo Vasconcelos que tenía el control del concejo municipal de San

²²⁷ “Elecciones, situación actual” en *La Gaceta del Gobierno de El Salvador*, Tomo 4, N° 83, pág. 1, 30 de noviembre de 1854.

²²⁸ *Libro en que se copian las comunicaciones que se dirigen al ministerio del Supremo Gobierno*, AGN, Gobernación de San Vicente, Caja 1, 1854.

Vicente²²⁹. Solamente se trasladaron 100 presos de San Salvador, la Universidad Nacional y la sede de la Suprema Corte de Justicia. El acuerdo del círculo político Dueñas fue, trasladar la capital a Cojutepeque “La ciudad leal” como los conservadores le llamaran desde 1846 y a la vez preparar la llanura de Santa Tecla para convertirla en la nueva capital.

Este nuevo foco de poder político, tendría importantes consecuencias agrícolas, comerciales y urbanísticas, que favorecerían económicamente y a corto plazo a los terratenientes de la red moderada, quienes bajo la lógica del café, estaban interesados en potencializar el eje centro-occidente y el puerto de La Libertad. Además la cercanía de Santa Tecla a San Salvador, era estratégica para monitorear de cerca a este bastión liberal. Sin embargo hubo una buena cantidad de personas que decidieron quedarse en la antigua capital. El Presidente San Martín, intervino para persuadirles pero fue en vano; Uno de los boletines de la época expresaba: “En Cojutepeque nadie dormía tranquilo pensando en el peligro que corrían los que se habían quedado en San Salvador, “durmiendo sobre sus terrones” confiados en su estoicismo”.

Pero más allá del estoicismo, estaban los intereses de los liberales maniobrando los ánimos de algunos barrios capitalinos que se consideraban “enemigos acérrimos de Dueñas” y adeptos a Gerardo Barrios. Poco a poco el asunto adquirió un matiz político y a quienes se quedaron en la capital coloquialmente les llamaron “el partido de los terronistas”. (En El Salvador “terrón” equivale a un pedazo de tierra de una edificación destruida). Ante los intentos de persuasión del Presidente, los “terronistas” publicaron una hoja suelta donde afirmaron que: “preferían hundirse o que se los tragara la tierra inesperadamente, antes que abandonar los solares de sus antepasados”. El “partido terronista” según Monterrey estaba conformado por: “las personas pudientes y con gran parte de su capital en propiedades locales en san salvador” describió además la forma como “este partido” trabajaba activamente para hacer volver a las supremas autoridades

²²⁹ Ching, "Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949," pág.126.

hacia la antigua capital”, a 1856 el éxito del afanoso movimiento de reedificación se evidenciaba “en las muchas viviendas que se habían restaurado”²³⁰.

Una vez trasladada la capital a Cojutepeque, Francisco Dueñas se situó a la cabeza de otro movimiento que pretendía convertir a la Hacienda Santa Tecla en la nueva capital. Barrios despectivamente les llamó, el “partido de Los teclistas” aunque él mismo y su familia tenían propiedades en la naciente ciudad²³¹. La red política se reorganizó. Dueñas abandonó el rectorado de la Universidad y lo entregó de nuevo a Isidro Menéndez que a su vez ejercía como cura y párroco de Juayúa, Nahuizalco y Ahuachapán en 1854. Según parece la decisión fue repensada y se optó por dejar de manera temporal al abogado Victoriano Rodríguez en el rectorado, y a Cruz Ulloa como secretario, para que Menéndez continuara como párroco en Ahuachapán, y así controlar los movimientos de Tomás Medina el recién nombrado Gobernador de Sonsonate y Teodoro Moreno de Santa Ana, quienes mantenían una relación más bien “neutral” con Dueñas. Lardé y Larín refiere una intensa actividad de Menéndez en occidente durante ese período²³².

Una vez asegurado occidente los miembros más representativos de la red se organizaron para solicitar al Gobierno la fundación “oficial” de la Nueva San Salvador. De los 142 firmantes que hicieron la solicitud por lo menos 36 de ellos poseían diferentes vínculos con Dueñas (véase cuadro 10). Algunos de los cuales ya se han identificado con anterioridad. Las actas enviadas a la presidencia por las municipalidades de Ilobasco, Sonsonate, Zacatecoluca, Izalco, Suchitoto y Opico,²³³ solicitando la traslación de la capital a Santa Tecla, evidencian la influencia de los funcionarios del Estado operando

²³⁰ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.167; Figeac, *La libertad de imprenta en El Salvador*, pág. 109; Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, págs.42 y 108; Gallardo, *Papeles históricos*, Vo.2, pág.102; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.183.

²³¹ “Entusiasmo de los Cachurecos” en *El centinela de la Patria*, Mes 2º, Número 17, Septiembre 13 de 1863, pág. 1. Véase Gallont, *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*, pág.84.

²³² Larín, *Isidro Menéndez*, pág. 104.

²³³ Gallardo., *Papeles históricos*, págs. 16-23.

desde sus localidades, vinculados por lazos de paisanazgo. El acta de Sonsonate, es firmada por José Campo, un representante del poderoso círculo senatorial de Sonsonate. Tres de las figuras más representativas de la red Dueñas eran naturales de Zacatecoluca: el Obispo Pineda y Saldaña, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Damián Villacorta y el terrateniente Juan José López, quien cede 90 manzanas de terreno para la fundación de Nueva San Salvador y hereda a sus hijos Manuel, José y Dionisio las tierras correspondientes a Las Piletas, La Gloria, Utila y la Hacienda San José²³⁴. López fue nombrado Jefe Político de la Nueva Ciudad por el Presidente San Martín. Juan José Bonilla natural de Ilobasco, se desempeñaba como Senador Presidente, también era contratista de obras civiles para el gobierno, igual que Felipe Chávez, ambos poseían 35 manzanas para la siembra de café en Santa Tecla. Felipe Barrientos natural de Izalco se desempeñaba en ese momento como secretario de la Gobernación de San Salvador. De Suchitoto eran Francisco Cañas y Manuel Gallardo, quien no estuvo presente en el proceso de fundación de la ciudad, su interés en ese momento era asegurarse una propiedad en el lugar, puesto que solamente firmó y se fue a estudiar a París²³⁵.

El papel de la familia Saldaña, fue vital para fortalecer los vínculos entre los actores de la red y la conformación de Santa Tecla como un espacio de poder. Pineda y Saldaña había hecho su “entrada solemne” a San Salvador en 1849 en respuesta de la solicitud que Dueñas hiciera al Prelado de Guatemala, pero fue nombrado Obispo oficialmente hasta que Francisco Dueñas ocupó la presidencia en 1852²³⁶. Fue uno de los primeros junto a su primo José Ignacio y los vecinos notables en suscribir la solicitud al poder ejecutivo para la fundación, “cantó la primera misa en Nueva San Salvador, predicó el sermón de la primera Pascua, bendijo el perímetro de la población, e hizo celebrar la jura de los Santos Patronos”. En 1857 Saldaña se declaró “defensor de la ciudad de Santa Tecla” al percatarse de la enemistad que Gerardo Barrios le profesaba acusándola de ser “un reducto de la oposición ideológica a su gobierno”. Al círculo Saldaña pertenecía el

²³⁴ Roberto Molina y Morales, *La Nueva San Salvador y sus hijos ilustres* (sl: se, 1954), pág. 105.

²³⁵ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.6, pág.57.

²³⁶ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.123.

hermano del Obispo, Juan José Pineda y Saldaña, quien contaba con cierta trayectoria política desde 1828, también el primo del Obispo José Ignacio Saldaña que se desempeñaba como Cura de San Salvador desde 1820.

A ellos se les sumaba un grupo de mujeres importantes que vincularon a la élite por medio de asociaciones religiosas, entre ellas: Juana Antonia Saldaña, sobrina del Obispo, Co-fundadora de la Conferencia de Señoras de la Caridad, fundadora de la Cofradía del Rosario, Presidenta de la Asociación de la buena muerte, patrocinadora de la Congregación Salesiana en Santa Tecla y por 21 años, Presidenta de la Guardia de Honor del Santísimo. Luz Saldaña sobrina también del Obispo, fundadora de la Casa de Misericordia, más tarde Hospital San Rafael, considerada como una de las fundadoras de Santa Tecla²³⁷. Además junto a este grupo estaban Fray Estéban de la Trinidad Castillo y otras mujeres como Mercedes de Fortis, Enriqueta de García, Trinidad Alvarenga, Margarita Durán, Margarita Choto, Tránsito de López y Luz de Duke. El círculo Saldaña además de ser una fuerza ideológica, se convirtió en una fuerza opositora al régimen de Barrios. Acerca de Fray Estéban. Molina y Morales afirma:

“Trató de neutralizar en cuanto podía, las medidas oficiales dictadas por Barrios, para hostilizar a los pobladores de esta Ciudad, (Santa Tecla) tan manso y dulce, como siempre, se convertía en un león a quien le hubieran arrebatado un cachorro²³⁸”.

Pineda y Zaldaña “El Apóstol de los Indios”, como le llamó Gallardo²³⁹, ocupó el Curato de Izalco desde 1820 hasta 1849 un elemento que fue clave para la red política Dueñas, siendo que Izalco se había caracterizado por su adhesión a Gerardo Barrios. El Obispo y sus acaudaladas sobrinas tuvieron un importante rol en el financiamiento de obras de caridad y atraer nuevamente las órdenes religiosas expulsadas durante el régimen Morazánico. Promovieron en la ciudad “fundaciones beneméritas” como la de los Padres

²³⁷ Roberto Molina y Morales, *“La Nueva San Salvador, Sus Hombres Y Sus Hijos Ilustres.”* s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954. págs. 5, 23 y 108; Ernesto Rivas Gallont, *“Santa Tecla, la historia y los cuentos de la ciudad de las Colinas”*, pág.81.

²³⁸ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 2, pág. 233.

²³⁹ Ibid.

Capuchinos en 1865, las Madres dominicas o Beatas Rosas en 1868 para atender el asilo y en 1870 las Hermanas de la Caridad para hacerse cargo del Hospital General.

CUADRO N° 6
INDIVIDUOS DE LA RED DUEÑAS QUE SOLICITAN EL
TRASLADO DE LA CAPITAL A SANTA TECLA

| N° | NOMBRE | CARGO |
|----|---------------------------|---|
| 1 | TOMAS PINEDA Y SALDANA | OBISPO DE ANTIGONA ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE SAN SALVADOR |
| 2 | DAMIAN VILLACORTA | PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA |
| 3 | RAFAEL PADILLA DURAN | MAGISTRADO |
| 4 | IRINEO E. CHACÓN | MAGISTRADO |
| 5 | RAFAEL VILLACORTA | MAGISTRADO |
| 6 | JOSE IGNACIO ZALDANA | DIGNIDAD MAESTREESCUELA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL |
| 7 | JOSE CIRIACO LÓPEZ | CONTADOR MAYOR INTERINO |
| 8 | JOSE MARIA CÁCERES | TESORERO GENERAL |
| 9 | FRANCISCO DUEÑAS | RECTOR DE LA UNIVERSIDAD |
| 10 | MANUEL LOPEZ | DIPUTADO |
| 11 | CRUZ ULLOA | JEFE DE SECCION DE HACIENDA Y GUERRA |
| 12 | BORJA BUSTAMANTE | GOBERNADOR DE SAN SALVADOR |
| 13 | CIRIACO CHOTO | COMANDANTE INTERINO DE SAN SALVADOR |
| 14 | JUAN JOSE LÓPEZ | ADMINISTRADOR JENERAL DE POLVORA |
| 15 | NICOLAS ANGULO | JENERAL DE DIVISION |
| 16 | RAMON BELLOSO | GENERAL DE BRIGADA |
| 17 | LIC. EUGENIO AGUILAR | CATEDRÁTICO DE FILOSOFIA |
| 18 | LIC. JOSE ANTONIO DELGADO | CATEDRÁTICO DE CLINICA |
| 19 | CALIXTO MISCO | JUEZ DE PRIEMERA INSTANCIA DE SAN SALVADOR |
| 20 | DOROTEO MIJANGO | JUEZ SUPLENTE DEL DISTRITO DE SAN SALVADOR |
| 21 | ANDRÉS CASTRO | LICENCIADO EN MEDICINA |
| 22 | TOMAS AYON | ABOGADO |
| 23 | FRANCISCO ZALDÍVAR | ABOGADO |
| 24 | JOSE ANTONIO GONZALES | COMERCIANTE |
| 25 | DOMINGO FAGOAGA | CORONEL DE MILICIAS |
| 26 | MANUEL GALLARDO | LIC. EN MEDICINA |
| 27 | PABLO ORELLANA | COMERCIANTE |
| 28 | FELIPE CHAVEZ | ADMINISTRACION DE RENTAS DE SAN SALVADOR |
| 29 | PEDRO DE LARA | CURA DE MEJICANOS |
| 30 | FRANCISCO ESCOLAN | ALCALDE 1° DE SAN SALVADOR |
| 31 | ANTONIO LIEVANO | ALCALDE 2° DE LA MISMA CIUDAD |
| 32 | JOSE GREGORIO NAVARRO | CURA DE SAN JACINTO |
| 33 | ANDRÉS PUTZEYS | COMERCIANTE |
| 34 | JUAN DELGADO | MAGISTRADO SUPLENTE |
| 35 | JOSE MARIA CARAZO | COMERCIANTE |
| 36 | TOMAS CORDERO | CORONEL Y COMANDANTE DE LA LIBERTAD |

Fuente: Elaboración propia en base a Gallardo., Miguel Ángel. *Papeles históricos*. Vol. Vol. II. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964. pág. 9-10.

Como ha podido apreciarse en la fundación de la ciudad intervino una multitud de actores sociales, con variedad de vinculaciones, esto da la pauta para afirmar que el interesante proyecto urbano fue un verdadero consenso de red, incluso en su traza urbana encomendada a Van Sonnestern, por orden de Rafael Campo. En el plano es notorio como la ciudad se aleja totalmente del molde colonial, en lugar de tener una plaza central con iglesia, tendría un corredor de edificios públicos, presidido por un cuartel ubicado en la entrada de la ciudad con un espacio de cuatro manzanas, en contraste con la casa de gobierno, el cabildo y la iglesia que solamente ocuparían una

manzana cada uno²⁴⁰. El período de conformación de la ciudad en la década de 1850 permite apreciar como la conducta de los gobernantes no estaba sujeta a las normas jurídicas puesto que en aras de sus intereses, podían transgredirla, reformularla o simplemente ignorarla: A Santa Tecla se le permitió formar municipalidad al margen de la legislación vigente, que establecía diez mil habitantes arriba para formar un pueblo, pues a 1855 la jurisdicción de Nueva San Salvador contaba apenas con 1,292 habitantes, en cuatro cantones electorales: Laguna, Amates, Villanueva, Piletas y Callejón, números bastante dudosos, si se tiene en cuenta que en 1857 según refieren las actas municipales, ni siquiera se había logrado obtener una “lista autorizada” de los habitantes del valle de La Laguna.

Pero la omisión de la ley municipal “se justificaba” por el fin de “proteger y fomentar por todos los medios que estén a su alcance la edificación de la Nueva San Salvador”. La ley en cambio era más rigurosa con otros pueblos como Ateos el cual en repetidas ocasiones estuvo a punto de ser extinguido, por no contar con la base poblacional requerida. En 1858 el Alcalde de Santa Tecla Tomás Ayón, comisionó al Regidor Zaldívar:

“para que en persona se presente al SPE y solicite el empadronamiento del pueblo de Ateos; y resultando sin el número de habitantes señalado por ley pa.(sic) Que haya municipalidad se declare extinguido y ceda el Gno.(sic) A favor de esta Ciudad los terrenos q.(sic) como ejidos pertenecen a aquella población”²⁴¹.

En el fondo lo que ocurría era que Santa Tecla “codiciaba” los ejidos de Ateos para ampliar su base poblacional y territorial. Siempre bajo la lógica de la expansión de los límites de Nueva San Salvador, y para favorecer a los propietarios, se crearon nuevas localidades sin la base poblacional exigida, por ejemplo el Valle de la Joya, más tarde

²⁴⁰ Véase Mapa General de la República del Salvador, levantado por Maximillian Van Sonnestern, por orden de su excelencia, Sr. Don Rafael Campo, 1859.

²⁴¹ Edwin Alfaro, La creación de municipios en El Salvador, Licenciatura en Historia Universidad de El Salvador, Ponencia para el II congreso de Historia de El Salvador, pág.13.; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.2, pág.36.; Gallant, *Santa Tecla. La historia y los cuentos de la ciudad de las colinas*, pág. 41. Véanse también: *Copias De Las Actas De Las Sesiones Celebradas Por La Municipalidad De La Ciudad De Nueva San Salvador, De Enero De 1856 a Diciembre De 1867*, págs. 5 y 21.

conocido como “Nuevo Cuscatlán”, dicho paraje era propiedad de Francisco Escalón, uno de los terratenientes vinculados con Dueñas por asuntos comerciales. El acuerdo entre Dueñas y Escalón fue que este último vendería al Estado 16 caballerías del Valle de la Joya, para crear el pueblo “con el objeto de facilitar e impulsar el tránsito y tráfico por el camino que ponía en conexión a la capital con el puerto de La Libertad”. El Decreto Ejecutivo fue emitido por Dueñas en abril de 1853. El patrimonio de los notables en Nueva San Salvador contribuyó a perfilarla como centro de poder político y económico, Vallecillos afirma que Dueñas era propietario “de innumerables bienes” en la ciudad. Según Contreras después de la federación la hacienda Santa Tecla quedó en manos de siete ciudadanos, entre ellos Francisco Dueñas.

Pero en realidad el patrimonio de la familia Dueñas se fue conformando mayormente a finales del siglo XIX (véase anexo 5). En la década de 1850 consta que era dueño de las Fincas Santa Elena y El Espino; además de estar construyendo su vivienda en Santa Tecla, donde poseía 3,000 pies en plantío y 10,000 pies en almácigo de café²⁴². El acelerado movimiento de edificación de Santa Tecla, se vio disminuido en la década de 1850, por elementos de tipo natural como la plaga de chapulín que impactó el consumo de cereales, obligando al gobierno a declararlos libres de derechos de introducción y expendio²⁴³ además la peste del cólera se encontraba cobrando miles de víctimas en la región, luego sobrevendrían los años de la campaña contra Walker en la cual los gobiernos centraron su interés y los recursos. Pero también el desarrollo de Santa Tecla se ralentizó, por la falta de fondos municipales, cosa que motivó a algunos vecinos notables a otorgar préstamos “sin premio” para paliar las necesidades, aún así muchos de los vecinos “pobres” no estaban en la disposición de contribuir: En 1855 la municipalidad “delegó al Sr. Rufino Ponce, para que cobrara los derechos de propiedad

²⁴² Jorge Lardé y Larín, *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*, 2 ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000), pág. 315; Juan José Contreras Calles, (ed.), *Santa Tecla: cronología* (San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, 2004); Monterrey, *Historia de El Salvador : Anotaciones Cronológicas 1843-1871*, pág. 296; Gallardo, *Papeles históricos*, pág. 28 ; "Estadística general de la república de El Salvador (1858-1861), 2a ed. (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1990), pág.275.

²⁴³ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871*, pág. 153.

de la ciudad. “coactivamente en caso de resistencia ó morosidad”, dicho colector solo duró 17 días en el cargo. El 26 de mayo de ese mismo año la municipalidad acordaba:

“suplicar al Supremo Gobierno se digne a revocar el Acuerdo de 23 de abril último en el cual desaprueba el gasto de seis pesos mensuales para el sostenimiento del culto en la Iglesia San Antonio, manifestándoles que aunque los fondos de propios son muy escasos, sin embargo no se perjudican con la suma ratera de seis pesos”.

Por otra parte a 1857 aún no había sido posible el funcionamiento de la escuela de primeras letras, ya que los preceptores renunciaban constantemente de su cargo²⁴⁴.

Sin embargo los liberales moderados se habían encargado de presentar en la prensa escrita y oficial, otra imagen de la ciudad, basta revisar la copiosa propaganda de la época, promoviendo Santa Tecla, como el mejor lugar para ser poblado (por supuesto en las zonas aledañas, porque los mejores terrenos y haciendas ya habían sido distribuidas entre los habitantes distinguidos de la antigua capital). Hacia el mes de abril de 1858, la élite teclena había hecho ya una petición formal a la Asamblea para que Santa Tecla se convirtiera no solamente en capital, sino también en el “Departamento de Nueva San Salvador” pero Gerardo Barrios frenó la iniciativa, en el mes de junio devolviendo a San Salvador su título de capital.

A pesar del frustrado intento de capitalidad los “moderados” continuaron con su propaganda, que trascendió el plano internacional, el New York Times en su edición del 26 de diciembre de 1858, describía a la ciudad como un destino turístico donde el artista podía “gozar de los escenarios más pintorescos donde se combinan las características de Suiza con los efectos tropicales...”. En contraste, Manuel Gallardo un vecino recién instalado en 1862, afirmaba: “Por aquel tiempo Santa Tecla era una ciudad triste, sus

²⁴⁴ *"Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867"*, págs. 9, 12 y 19.

calles fangosas apenas dejaban pasar por veredas montosas, a esto se agregaba la animadversión (sic) del gobierno, fomentada por los terronistas...”²⁴⁵.

Como puede observarse la fase de consolidación de la ciudad, coincidió exactamente con la etapa de fortalecimiento de la red política de Gerardo Barrios, de modo que también se convirtió en un foco de conflictos entre redes. Para Barrios la ciudad era “una madriguera de conspiraciones y traiciones”²⁴⁶. Por lo consiguiente, cuando llegó al poder la primera medida que tomó contra la élite “Tecleña” fue devolver a San Salvador su rango de capital, luego ordenó vender al mejor postor los edificios públicos construidos en Santa Tecla, seguidamente arremetió contra los intereses de los notables, prohibiendo la repartición de ejidos y las concesiones de tierras específicamente contra los comerciantes Juan Gomar, Rafael Meléndez, José González hermano del General Santiago González y Manuel Gallardo, tal medida pudo haber roto la simpatía entre Barrios y el General González. Gallardo por su parte mostró su hostilidad contra el caudillo, absteniéndose de votar por él en la Asamblea²⁴⁷.

Otra de las estrategias políticas de Barrios en 1858, fue crear división interna en el gremio de abogados, ordenando el traslado de la Suprema Corte de Santa Tecla a Cojutepeque. La medida obviamente era inconstitucional, y tenía como fin encontrar un motivo para desplazar del panorama político a Damián Villacorta e Ireneo Chacón, dos de los nodos más importantes dentro de la red Dueñas. En abril de 1858 estos y otros personajes fueron destituidos e inhabilitados para ejercer su profesión y trabajo lucrativo por dos años, en 1860 destituyó también a los abogados Francisco Zaldívar, Pedro Luis Falla y Esteban Castro. Para el año de 1862 las relaciones entre Barrios y la municipalidad de Santa Tecla eran tirantes.

²⁴⁵ Gallont, *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*, págs.51 y 53.; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 6, pág. 105; Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.239; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.2, pág.27.

²⁴⁶ El centinela de la Patria, Mes 2º, Número 17, Septiembre 13 de 1863, pág. 1.

²⁴⁷ Antonio Acosta, *Los orígenes de la burguesía de El Salvador, el control sobre el café y el Estado 1848-1890* (Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013), pág.125.; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.2,pág.56.

La vecindad en cabildo abierto se pronunció contra “la insinuación oficial, recibida de colocar el retrato del Presidente Barrios en el salón del Concejo y dar al mismo presidente un voto de adhesión”. Al siguiente día el caudillo mandó una escolta para capturar a Ciriaco López “el instigador” y a los “prohombres” que se habían negado a recibir el retrato. Posterior a la “batalla de Coatepeque” en febrero de 1863 Barrios sintiéndose en el cenit del poder, acometió de nuevo contra los notables de la ciudad, expropiando, las propiedades de los Choto, Zaldívar y Dueñas y vendiéndolas en subasta pública²⁴⁸. Más tarde en el contexto de la guerra de 1863, Rafael Carrera traslado su cuartel general de Quezaltepeque, para Santa Tecla, y en septiembre de ese mismo año, una vez derrocado Barrios, Francisco Dueñas organizó en la ciudad su nuevo gobierno con los ciudadanos de prestigio²⁴⁹.

A pesar de la oposición de Barrios, la fase de consolidación de Santa Tecla, que había comenzado a mediados de 1858, continuaría hasta casi finales del siglo, cuando Dueñas con el apoyo de Manuel Gallardo, logran convertirla en un centro político administrativo de gobierno. También se comenzaba a percibir cierta bonanza económica basada en el café, de hecho los mejores años para Santa Tecla vendrían a finales del siglo XIX y principios del XX, Según Acosta Nueva San Salvador llegó a ser más rica que Chalchuapa, pues en 1881 sus ingresos superaban los 23,000 pesos²⁵⁰. La creación de Santa Tecla fue una estrategia de la red política Dueñas, para debilitar a la facción capitalina que apoyaba a Barrios, y a la vez ampliar su base social y económica. Durante la segunda mitad del siglo XIX la ciudad se convirtió en un importante espacio sociopolítico y de conflicto entre redes, al igual que otros escenarios como la Asamblea y la Suprema Corte de Justicia.

²⁴⁸ Las propiedades fueron recuperadas cuando Dueñas ascendió al poder y emitió un decreto general que anulaba todos los emitidos durante la administración Barrios.

²⁴⁹ Gilberto Aguilar Avilés, *Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador* (San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000), pág.107; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol. 2, pág. 245. Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.265. Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág.164.

²⁵⁰ Antonio Acosta, "Municipio, Estado y crisis económica. El Salvador, 1870-1880. Una contribución al análisis de las haciendas municipales," en *Revista de Indias* (LXVII, no. 240 2007), pág.9.

3.2 EL DEBILITAMIENTO DE UNA RED: EL ASCENSO DE RAFAEL CAMPO Y EL CASO SANTÍN DEL CASTILLO

Por consenso de red le correspondió en 1856 recibir el mando a Rafael Campo, cuya experiencia política se había limitado mayormente a ejercer cargos locales en Sonsonate. Aunque era un nodo importante dentro de la red, aparentemente había mantenido un perfil bajo en la política nacional desde 1846. Antes de llegar al poder hizo alianza con su primo el Marqués de Campo en España, para establecer el negocio de vapores, éste le envió cuatro vapores pero el proyecto fracasó debido a que la Pacific Mail controlaba el comercio desde Acajutla hasta Panamá. Una vez electo Presidente, logró ampliar su campo relacional y le fue mejor en los negocios, porque pudo establecer lazos comerciales con los agentes ferrocarrileros de Panamá, Stout y Nelson para establecer una línea periódica de comunicación por vapor entre los puertos de Centroamérica, Panamá y Sur América. Con ello Campo controlaba el circuito comercial de Guatemala, Panamá, el Callao y Guayaquil a la vez que obtenía noticias del ámbito político y económico de Europa, Sur América y Estados Unidos. También hizo alianza comercial con Enrique Heckird de Hamburgo, para establecer la línea de buques “Clippers” controlando así el comercio entre los puertos de Guatemala, El Salvador y Panamá²⁵¹.

El acceso al crédito internacional, el control del comercio, el acceso a la información, y el prestigio del que gozaba en Sonsonate y Coatepeque por sus extensas propiedades de café, eran cosas que lo constituían en un poderoso actor político.

Al igual que otros nodos de la red, Rafael Campo fue un personaje ambiguo que se ubica en el grupo de las lealtades fluctuantes. Al contrario de lo que sus biógrafos presentan. Campo ambicionaba el poder pero sabía distinguir los momentos para procurarlo, así lo demostró en 1868 esperando que Dueñas se consolidara en el poder para conspirar contra él. Pero viendo frustrado su intento, se exilió en Nicaragua donde

²⁵¹ Banco Agrícola Comercial de El Salvador, *Apuntes biográficos del honorable Ex-Presidente de El Salvador Don Rafael Campo* (Sonsonate: 1913), págs.36 y 42.

atacó a Dueñas por medio de su periódico “La trompeta”. Al ser Francisco Dueñas derrocado por González en 1871. Fue nombrado Presidente de la Constituyente y electo primer designado a la presidencia, cargos desde los cuales intentó derrocar a González, apoyado por Cruz Ulloa y Manuel Gallardo. Pero de nuevo su intento por tomar el poder fue fallido y junto con Manuel Gallardo tuvieron que exiliarse en Nicaragua, donde fundó el periódico “La Coyunda” para desprestigiar a su oponente²⁵².

Como puede notarse el perfil de Campo era similar al de Gerardo Barrios ambos hacendados, sin educación formal, sin trayectoria política, comerciantes, ambiciosos del poder y con tendencia a las conspiraciones. Su ascenso a la presidencia en 1856 no presagiaba un horizonte de seguridad para la red liberal moderada. Durante el gobierno de Rafael Campo, se sucedieron dos intentos más de Gerardo Barrios por usurpar el mando. El primero llamado el “Pacto del Espino” y el segundo “revolución de los ocho días” en el contexto de la guerra contra Walker. En ambas acciones fueron otros miembros de la red quienes reaccionaron, mientras que él asumía una posición de neutralidad²⁵³. Rafael Campo nombró a Barrios como Ministro de Relaciones y del Interior, en 1857 lo cual significó prácticamente el fin del predominio de la red liberal moderada. Según puede deducirse de la correspondencia de Barrios los liberales moderados intentaron detener las acciones políticas de Campo y llevar a Dueñas de nuevo a la presidencia pero no tuvieron éxito, pues ya las Cámaras legislativas respondían a Barrios. En enero de 1857 escribía a su pariente Meany:

“Yo no vacilé en colocarme anticipadamente del lado del Gobierno [de Rafael Campo] y he tenido el gusto de ser su más firme apoyo...Solo me resta acabar de afianzar al gobierno en las malditas Cámaras”²⁵⁴.

Que Gerardo Barrios usurpara el poder era cuestión de meses. Cuando Rafael Campo le nombró Jefe del cuarto contingente contra Walker, aprovechó su estancia en León para

²⁵² García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Tomo II, pág 376.

²⁵³ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.193 y 205; Figeac, *La libertad de imprenta en El Salvador*, pág.111.

²⁵⁴ CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*, pág.20.

proponerles al General Beloso y a Ciriaco Choto que se insubordinaran contra el Gobierno. El plan también comprendía afianzar el poder en Honduras y Nicaragua, pero fracasó porque el General Xatruch rechazó la propuesta de rebelarse contra el Gobierno de Honduras y los nicaragüenses tampoco hicieron caso de la propuesta para imponer a Juan Bautista Sacasa²⁵⁵. Beloso y Choto por su parte rechazaron la propuesta de Barrios y marcharon a El Salvador para comunicar la rebelión. La revuelta de Barrios llamada “revolución de los ocho días”²⁵⁶ vio su fin con la mediación del ex presidente San Martín el cual “logró que Barrios depusiera las armas”. Según puede deducirse Rafael Campo y los liberales moderados ya no tenían la suficiente fuerza para enfrentar a Barrios, por lo que optaron por la vía diplomática para dirimir el conflicto.

Uno de los “acuerdos” de la mediación de San Martín fue que Santín del Castillo compadre de Barrios, sucediera en el poder a Rafael Campo, en franco desacuerdo con Francisco Dueñas. De alguna manera Barrios estaba seguro que si su compadre Santín llegaba al poder, sería cosa fácil despojarle del mismo. El asunto de la candidatura de Santín a las próximas elecciones produjo descontento entre Rafael Campo y Dueñas, quien hizo circular un acta el 4 de octubre de 1857 en la cual proponía oficialmente a Juan José Bonilla para la presidencia. El acta estaba firmada por Tomás Ayón, José María Zelaya, Ciriaco Choto, Narciso Herrera, Santiago Delgado, Juan José López y Felipe Chávez, menos por el Presidente Campo. El 7 de octubre de ese mismo año Campo publicó otra acta negando la información contenida en el acta de Dueñas, expresando que no estaba de acuerdo con la candidatura de Bonilla, “por ciertas irregularidades”²⁵⁷.

La red sufre una división interna, Isidro Menéndez decide retirar su apoyo a Dueñas, y ponerse al lado de Campo. El 13 de octubre Menéndez publica un acta apoyado por la municipalidad de Ahuachapán manifestando su apoyo a Santín para la presidencia,

²⁵⁵ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs. 214-215.

²⁵⁶ Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo.*, Tomo 1, pág.263.

²⁵⁷ *Acta del Vicepresidente Dueñas “y otros” apoyando a Juan José Bonilla.* AGN, Fondo Impresos, Tomo VIII, doc. 47, 1857.

descalificando a Bonilla “porque no era conocido en todo el país”²⁵⁸. La red social que apoyaba a Santín era prácticamente una ruptura de la red Dueñas, un círculo social que se perfilaba a ser un proyecto político “nuevo”, dirigido por Isidro Menéndez en ese momento cura párroco de Ahuachapán, éste convocó a una Junta de Notables ahuachapanecos:

“preocupado hondamente por los personalismos y rivalidades de los diputados y senadores, en una época en que se requería unión, cordura y patriotismo, pues se estaba próximo a terminar la guerra nacional contra el filibustero William Walker...”²⁵⁹.

En octubre de 1857 se desata un combate por medio de publicaciones escritas, el 13 Menéndez apoyado por un buen número de propietarios ahuachapanecos y “empleados públicos”, publican una segunda acta manifestando su compromiso para luchar por el triunfo comicial de Miguel Santín, sin levantar armas “sino en caso de extrema necesidad”, el bloque ahuachapaneco especificaba en el acta, su desinterés en recibir recompensa alguna por parte de su candidato en caso de llegar al poder, pero en realidad era solamente un decir, porque una vez en la presidencia Santín retribuyó el apoyo, nombrando a Isidro Menéndez como Ministro de Instrucción Pública y negocios eclesiásticos, además de nombrarlo Provisor y Vicario General del Obispado, al parecer un cargo nuevo, creado bajo la administración de Campo, que le significó un salario extra de 125 pesos. Además al sobrino de Menéndez, Ignacio Gómez lo nombró Ministro de Relaciones Exteriores y Fomento, así como redactor de la Gaceta. La reacción al acta de Menéndez, no se dejó esperar: Cojutepeque y Antigua San Salvador publicaron otras en donde instaban a que se votase por Juan José Bonilla. Los vecinos de Ahuachapán hicieron circular otra acta el 21 de octubre donde defendían a Isidro Menéndez del insulto, la diatriba y el sarcasmo con que se le atacaba, dicha publicación expresaba:

²⁵⁸ AGN, Fondo Impresos, Tomo VIII, doc.56.

²⁵⁹ Larín, *Isidro Menéndez*, pág.184.

“Por más intrigas que pongáis en juego en las épocas electorales, la voz del Dr. Menéndez, desde este lejano y oscuro rincón, se hace oír en todo el Estado y pesa más que los esfuerzos de todos vosotros”²⁶⁰.

Los conflictos entre redes anteriormente estudiados, y la intensa actividad política que desató el caso Santín del Castillo en 1858, cuyos detalles se analizarán en el siguiente apartado. Permiten rebatir la tendencia que prevalece en algunos círculos académicos, de idealizar las vinculaciones sociales, limitándolas a conductas normativas de cordialidad, unión y uniformización. Contrario a ello, los casos mencionados demuestran que dentro de una red, los vínculos no garantizan la fidelidad política, ni están sujetos a determinados códigos de honor, los actores sociales son capaces de reservarse el derecho de romper sus conexiones en el momento que lo estimen conveniente. Las acciones políticas de Barrios y Dueñas invitan a posicionar la deslealtad, la violencia; la intriga, la brutalidad y el engaño como temas posibles de historiar. Dicho reto obviamente requiere de estudios más específicos, que no pueden ser asumidos en esta investigación, pero constituye una importante veta de investigación para la comunidad académica.

Vale la pena señalar acá, la “otra cara de la moneda” es decir la tendencia morbosa a estudiar la acción política, buscando solamente el antagonismo, la tensión y el conflicto. Esa perspectiva unidimensional de las relaciones sociales no permite visualizar los sutiles desplazamientos que los “opositores políticos” hacen de los centros de conflicto, hacia puntos de consenso, integración y solidaridad, en momentos determinados. La “Junta Patriótica” de 1856 integrada por personajes tan disímiles como Francisco Dueñas, Trinidad Cabañas, Borja Bustamante, Yanuario Blanco, Mariano Dorantes y más tarde el mismo Barrios, constituye un ejemplo de integración y solidaridad entre los “partidos”, a nivel nacional y regional contra el filibusterismo. En diciembre de 1856 la Junta hizo un llamado a todos los notables de los pueblos, para que se sumaran al esfuerzo de unidad, en aras de conseguir “una franca reconciliación y una mejor marcha en las cosas, rodeando todos al gobierno”. La circular desmentía la idea de un estado

²⁶⁰ Larín, *Isidro Menéndez*, págs.86,88 y 91.; Véase también: Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs.235-236.

fraccionado y en conflicto de intereses, en un período cuando más se necesitaba de la unidad. El Obispo se sumó al esfuerzo de unidad encargando a los párrocos y demás eclesiásticos “que exhortasen al pueblo para auxilio del gobierno con sus personas y sus bienes en la guerra contra los yanquis (sic)”²⁶¹. Aunque en la guerra contra Walker, cada actor político parecía tener su propia agenda, no se puede desestimar el diálogo y las solidaridades políticas que estuvieron de por medio en dicha empresa.

3.2.1 El caso Santín del Castillo: un conflicto entre redes

El 12 de diciembre de 1857, la Gaceta publicaba que las elecciones se habían realizado “felizmente sin trastorno al orden público, sin amaños electorales o violencias indisciplinables”²⁶². El 25 de enero de 1858 la Asamblea General declaró popularmente electo a Miguel Santín del Castillo (compadre de Barrios), a Joaquín Eufrasio Guzmán (suegro de Barrios) como Vicepresidente y a Lorenzo Zepeda como primer designado a la presidencia. Pero también el 28 de febrero la Gaceta publicó una vindicación a favor de Campo y Barrios, ya que “un patriota” había enviado un remitido “maldiciendo” a Rafael Campo y a Don Gerardo Barrios. Al primero le trataba de hombre oscuro, desconocido, sin crédito en el exterior y comerciante quebrado; del segundo se decía que era un inmoral cuya historia “es una cadena de traiciones e inconsecuencias políticas”. Además indicaba el escrito que “la elección del Señor Santín, había sido obra de esos dos sujetos...”²⁶³.

Santín, era natural de San Vicente, no obstante siendo joven se trasladó a San Miguel donde logró insertarse en el círculo social de Barrios, por alianza matrimonial con Luisa, amiga de la familia²⁶⁴, el éxito que logró en el negocio del añil, le significó cierto reconocimiento. Menéndez se refería a él, como “un rico propietario, honrado padre de familia y ciudadano tan virtuoso que no se le tacha falta ninguna pública ni privada:

²⁶¹ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs. 11, 201 y 205.

²⁶² Gaceta del Salvador, N° 66, 12 de diciembre de 1857, pág. 2.

²⁶³ García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol. 9, pág. 431.

²⁶⁴ Ministerio de Educación, *Biografías de vicentinos ilustres* (San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos, 1962), pág. 46; Larín, *Isidro Menéndez*, pág.187.

tiene luces, y algún manejo en los negocios”. Para Barrios sin embargo era una persona incapaz para ejercer el poder, tal como se lo expresaba a Meany: “Nosotros lo sacrificamos elevándolo a un puesto donde no pudo hacer su papel, le tendré siempre mil consideraciones...pobre hombre...éste infeliz es inofensivo y más daño haría una vieja que él”²⁶⁵.

La administración de Miguel Santín del Castillo es una de las más ambiguas, pues las fuentes muestran que gobernó durante cinco meses del 7 de febrero al 24 de junio de 1858, pero nominalmente, porque la actividad política del período evidencia claramente la influencia de Gerardo Barrios (véase anexo 6), en esos meses Santín conformó su gabinete de gobierno excluyendo totalmente a Barrios y sus allegados, esta inesperada acción le demostró al Caudillo que había subestimado a su “inofensivo” compadre, quien por lo visto no le otorgaría el poder tan fácilmente. A Isidro Menéndez lo nombró: Ministro de Gobernación, Ministro de Justicia, de Instrucción Pública, y Negocios Eclesiásticos, además de Vicario General del Obispado, esta impresionante acumulación de cargos sobre Menéndez, sólo demostraba el recelo de Santín hacia “la gente de Barrios”, luego nombró a Ignacio Gómez sobrino de Isidro Menéndez como Ministro General, y al abogado Francisco Zaldívar como Ministro de Hacienda y Guerra.

El fallido gabinete de Santín duró solamente tres meses, pues Gerardo Barrios se encargó de quitarlos del panorama político, la mayoría de funciones de Isidro Menéndez se las confirió a Manuel Irungaray, a Cayetano Bosque le entregó la cartera de Hacienda y Guerra, y Trinidad Cabañas lo nombró Presidente de la Asamblea. Barrios en ese momento era Senador, Comandante General del Ejército Primer designado a la presidencia, además de ser Ministro de Relaciones²⁶⁶. Con esa insólita acumulación de cargos y una red con presencia en todas las esferas del Estado, resulta difícil entender el porqué Barrios no se proclamó Presidente de una sola vez, sino por el contrario prefirió

²⁶⁵ CONCULTURA, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*, pág.86.

²⁶⁶ Morales, *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*, pág.162.

dar una apariencia de oficialidad a todas sus intrigas hasta el momento de las elecciones de 1859.

Pero más difícil es comprender la permisiva actitud de Rafael Carrera, hacia las acciones de Barrios, cuando él mismo había sancionado el gobierno de Santín “como una prenda de paz y orden”²⁶⁷, confuso resulta también que haya permitido en medio de la tranquilidad de su dominio ístmico, el establecimiento de un gobierno liberal. El Dr. Diego Rodríguez en una conversación con Dueñas afirma como Carrera le manifestó: “que a su Gobierno le convenía que el General Barrios continuara mandando en esa República”. Suena exagerado pensar que la guerra de 1863 haya sido un acto de violencia planificada, hacia El Salvador por parte de Carrera, pero de haber sido así, la caída de Barrios serviría de escarmiento para quienes pensarán a futuro desafiar la autoridad del “Presidente vitalicio” de Guatemala²⁶⁸.

Volviendo al caso, de junio a septiembre de 1858, Santín depositó oficialmente el ejecutivo en Barrios “por indisposición de salud”. Cuando éste “se recuperó” aparentemente Barrios “le devolvió el poder” el 22 de septiembre y Santín logró gobernar cuatro meses más. El regreso de Santín y su obstinada actitud de no abandonar el Ejecutivo aun sabiendo que tenía más elementos en contra, intranquilizó a Barrios, sus acciones de aquí en adelante (véase anexo 6) permiten apreciar con claridad que dentro de la compleja sociabilidad política los cuerpos legislativos y demás instituciones del Estado, tienen una doble esfera relacional, una fachada pública que sirve de escenario para las confrontaciones verbales, pero también una “región oculta” donde se tejen las negociaciones y acuerdos informales, así lo confirmó Manuel Gallardo quien hacia 1858, tuvo la oportunidad de vivir en la casa que Gerardo Barrios, tenía en San

²⁶⁷ Woodward, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871*, pág.430. En 1855 Rafael Carrera, no permitió que Trinidad Cabañas siguiera gobernando en Honduras y auxilió la revuelta del General Juan López, para derrocarlo: Véase Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, pág.171.

²⁶⁸ Ministerio de Instrucción Pública, *Biografía del Dr. Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer rector de la Universidad Nacional*, en *Revista del Departamento de historia y hemeroteca nacional* Año II, no. 2 (1939), pág.25.

Salvador, la cual se había convertido en un “espacio de sociabilidad” donde se reunían “los ricos vecinos de San Salvador” cuyos intereses Barrios había favorecido al traerles de nuevo el gobierno a la capital”.

Pero además Gallardo menciona que a la casa de Barrios asistían varios de los diputados y otros funcionarios interesados en apartar a Santín del gobierno, el autor relata como parte de “esa intriga tenebrosa” sería buscar cualquier causa para acusarlo “formalmente” ante la Cámara de Diputados y hacer que el Senado, lo suspendiera del ejercicio de sus funciones”²⁶⁹. Días antes que Santín regresara, Gerardo Barrios desató una especie de “guerra fría” contra Rafael Carrera, quien en el mes de junio lo había condecorado con la “Cruz de Honor” por los servicios que había prestado en Nicaragua²⁷⁰. Pero Barrios respondió con un acto fuera de lo común, con el cual pretendía desafiar los gobiernos conservadores de la región: Aprovechando que se aproximaban las fiestas cívicas de la independencia hizo inhumar los restos del General Francisco Morazán y su esposa María Josefa Lastiri. El redactor de la Gaceta expresaba “Ocho años hace que se concluyó el mausoleo destinado a contener los huesos...de aquel impávido caudillo que había defendido las instituciones liberales y había sostenido la nacionalidad”²⁷¹.

Los restos fueron trasladados de Cojutepeque a San Salvador el día 14, las faustuosas ceremonias se extendieron hasta el 17 de septiembre de 1858. En realidad, no era la primera vez que los restos de Morazán se usaban para simbolizar el triunfo liberal. En enero de 1849 el Presidente Doroteo Vasconcelos los hizo traer de Costa Rica. En relación a ello Montúfar expresó, que la llegada de los restos de Morazán al territorio salvadoreño, “produjo la misma sensación que en París, la noticia de que de la isla Santa Elena iban a Francia los restos de Napoleón”. Además agregó: “Todo el “partido liberal” se animó. Parecía que llegaba no un cadáver, sino un espíritu redentor á (sic) librar a

²⁶⁹ Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.6, pág.68.

²⁷⁰ Woodward, *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871*, pág.429.

²⁷¹ Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*. Vol. VI. pág. 19.

Centroamérica de la tiranía de Carrera y de las garras de la aristocracia. Morazán muerto inspiraba miedo a los nobles...”. Montúfar quiso además ilustrar con el Obispo, la percepción de los sectores reaccionarios al liberalismo, según el escritor: ”El virtuoso don Tomás Miguel Zaldaña, Obispo Gobernador, con los ojos bajos, las manos unidas y el semblante apacible, aplaudía en apariencia la llegada de aquél cadáver venerado y en el fondo de su corazón maldecía la urna que encerraba los restos...”.

Aunque Vasconcelos no armó un impresionante ritual como Barrios, la llegada de los restos dieron pie a otro tipo de simbolismos: la Asamblea facultó al gobierno para que mandara a hacer un retrato de Morazán y lo colgara en el salón de sesiones, además declaró nulo el decreto de 12 de octubre de 1842 emitido por el Presidente Juan José Guzmán quien mandó se diera a Don Antonio Pinto una espada guarnecida de oro y que le otorgaba el grado de General de División por haber quitado la vida al General Morazán. Pero eso no fue todo, la llegada de los restos de Morazán dio origen a una especie de “intercambio de muertos” pues el 29 de febrero Vasconcelos mandó exhumar los restos de Braulio Carrillo y Manuel Aguilar decretando que en urnas separadas, fueran entregados “oportuna y solemnemente al Gobierno de Costa Rica”²⁷².

Desde su llegada a El Salvador los restos de Morazán no han “descansado en paz”, de Sonsonate pasaron a Santa Ana por petición de dicha municipalidad²⁷³. De Santa Ana pasaron a San Salvador, y de alguna manera en 1858 se encontraban en Cojutepeque, de donde Barrios ahora los hacía traer nuevamente a la capital. Cabe señalar que ya ni siquiera se está seguro de si son los restos de Morazán los que están en el Cementerio pues en 1864 Barrios informaba al Coronel Lasala:

“El mismo día que ocuparon los chapines las plaza de San Salvador, profanaron el sepulcro de Morazán, arrojando sus cenizas y las de su esposa y colocando los huesos de un caballo en lugar de esos sagrados restos. Rompieron los mausoleos en donde estaban las leyendas de las glorias

²⁷² Montúfar, Reseña histórica de Centroamérica, Tomo V, Pág.652,654, 655

²⁷³ Petición de la Municipalidad de Santa Ana. Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centroamérica, Tomo 1, N°100, Pág. 399, febrero 23 de 1849.

militares de aquél Héroe y dejaron una inscripción que dice “Morazán y Barrios han ido a los infiernos a visitar a Malespín”²⁷⁴.

Queda a los expertos resolver esta cuestión. Lo cierto es que la fiesta cívica del 15 de septiembre de 1858 fue algo que Rafael Carrera no olvidaría, puesto que dos años más tarde cuando Barrios ascendió “oficialmente” al poder hizo un magnífico baile para conmemorar la “batalla de la Arada”. Barrios entendió el mensaje y ante el consejo de algunos para que reprochara el acto en la Gaceta, respondió a su informante: “no es bueno remover lo que huele mal. He dado orden que no se diga una sola palabra en el periódico oficial, ni consentiré se imprima papel alguno reprochando el baile del 2 de febrero. Prudencia, más prudencia y un olvido eterno en todo lo que hiede”. Por lo visto, este tipo de ceremonias “instigadoras” eran bastante comunes, porque en 1841 cuando el Presidente Lindo acogió a “los coquimbos” que acompañaron a Morazán en su infructuoso ensayo liberal. Guatemala reaccionó con varias publicaciones oficiales, y al final determinaron darle una medalla de honor a Malespín²⁷⁵.

Casi todas las maniobras políticas de Barrios de junio a septiembre de 1858, se articularon en torno a cuatro de sus más fieles aliados: El Comandante del ejército Eusebio Bracamonte; Trinidad Cabañas quien a estas alturas se encontraba desempeñando simultáneamente tres cargos: Ministro de Hacienda y Guerra, Diputado y Comandante en Jefe del ejército; y Félix Quiroz el Ministro del Interior.

Durante los meses que Santín estuvo en “retiro” trató de restablecer sus vínculos con Francisco Dueñas, consciente que no tenía la capacidad de enfrentar solo a Barrios. Juntos planearon destituir a Eusebio Bracamonte, quien tenía a cargo todas las comandancias departamentales. Pero el plan fue descubierto por Yanuario Blanco y comunicado a Barrios. Yanuario Blanco fue un rico comerciante con el perfil del típico “político oportunista”, por sus negocios controlaba el flujo de información entre

²⁷⁴ Francisco de Paula Suárez. *Noticias generales sobre la República del Salvador* (Lima: Tipografía de la Patria, 1874), pág.182.

²⁷⁵ Rafael Reyes, *Nociones de historia del Salvador* (San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885), pág.464.

Guatemala y El Salvador, estaba vinculado por asuntos de negocios con Dueñas y Barrios.

Al parecer a ambos caudillos les convenía tenerlo, “aunque de lejos”. En 1860 Barrios le descubrió que había falsificado varias firmas para que el gobierno le pagara 800 pesos en vales falsos, sin embargo tuvo una activa y larga vida política ya que aparece en el primer gabinete de gobierno de Dueñas en 1851, luego desempeñaría varios cargos concejiles y de beneficencia. Al momento del regreso de Santín desempeñaba dos cargos: Diputado y encargado de negocios de El Salvador en Guatemala.

Enterado Barrios de los planes de Santín, inició una especie de “boicot” contra el gobierno pidiendo a Quiroz, Cabañas, e Irungaray la renuncia “temporal” de sus cargos, cosa que hicieron simultáneamente el 10 de enero de 1859. Santín admitió todas las renuncias y distribuyó los Ministerios entre Dueñas y José María Zelaya, pero Barrios enfurecido los capturó y expulsó del país el mismo día de su nombramiento²⁷⁶. Al siguiente día, en calidad de Comandante militar y presidente de la Junta de senadores, Barrios convocó a “Junta” a las Cámaras Legislativas, algo expresamente prohibido en la Constitución. El asunto era hacer una excitativa a Eufrasio Guzmán para que viniese de San Miguel a San Salvador, a “cooperar en el restablecimiento de la paz” y tratar las dificultades en que se encontraba la administración. Al final las Cámaras acordaron nombrar a Guzmán en el Ejecutivo en razón que “el Presidente se hallaba gravemente indispuerto de salud”. Con esta acción Barrios estaba dando formalmente el golpe de Estado contra el gobierno de Santín.

Las reacciones de la municipalidad de Sonsonate y la revuelta de los músicos de la banda militar apoyando a Santín, fueron en vano, el último recurso del que hechó mano el gobernante fue acusar formalmente a Barrios, quien a su vez lo acusó de subversión,

²⁷⁶ CONCULTURA, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*, págs. 84,112 y 136; Véase también: Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871*, págs.244, 248 y 258; Chacón, *El Presidente Dr. Francisco Dueñas y su época*, pág.36; García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol. VIII, pág.146.

el conflicto que duró un mes terminó el 25 de enero de 1859, cuando la Cámara de Diputados desechó la acusación de Santín aduciendo que “reconocían con franqueza la ilegalidad de Barrios al expulsar a Dueñas y Zelaya”, pero la Cámara determinó “que fue una acción necesaria y salvadora, así como el único camino que le quedaba al señor Barrios para que no fracasaran en un solo día tantos triunfos y esfuerzos de la porción sana de la sociedad, contra el “partido anárquico”.

La expresión máxima del triunfo de Barrios fue cuando la Asamblea legislativa reformó el artículo 44 de la Constitución, ampliando el período presidencial de dos a seis años, además decretó que las Cámaras se reunirían cada dos años²⁷⁷. Una semana después Guzmán depositó el mando, en José María peralta, lo cual significó el ascenso seguro al poder del General Barrios. La red opositora optó entonces por la acostumbrada práctica de la emigración a países vecinos para planear nuevos complots. Entre los “exiliados” estaban Francisco Dueñas, Santín del Castillo, José María Zelaya, Juan J. Bonilla, los coroneles: Ciriaco Choto, Rómulo Negrete, Rafael Padilla; Antonio y José Chica, Santiago Delgado, Felipe Barrientos e Ildefonso Marín. También entre los emigrados estaban Juan Choto, José María Palacios, Nemesio Revelo, Esteban Travieso, Máximo Araujo, Justo Sol, Bartolomé Flores y otros²⁷⁸.

La actividad política de Barrios, desde 1857, rompió la estabilidad que los moderados habían logrado mantener. Particularmente el año de 1858 hubo un caos en la administración del Estado, debido a la dualidad de mando entre Gerardo Barrios y Santín del Castillo, finalmente le correspondió a Eufrasio Guzmán terminar el período presidencial. Al parecer el juego político de Barrios durante 1858 y 1859 consistió en ejercer el mando de manera ilegítima “a la sombra” de estos dos “presidentes” para atribuirles a ellos la responsabilidad de sus comprometedoras decisiones (Véase anexo 6). Que Eufrasio Guzmán era manipulado por Barrios era evidente, en cuanto a Santín cuesta determinar, si realmente gobernó, también resulta confuso identificar un gabinete

²⁷⁷ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, págs,248-52.

²⁷⁸ *Ibíd.*, pág.254.

de gobierno por el promedio de tiempo que duraban los funcionarios en el cargo (véase anexo 1). En lo que respecta al Poder Judicial, hubo dos Supremas Cortes de Justicia disputándose las magistraturas, una en Cojutepeque y la otra en Santa Tecla, y para terminar de malograr las cosas, una Asamblea funcionando sin el número de Diputados requerido, porque Barrios había destituido a quienes no le eran afines.

En medio de ese caos planificado, el caudillo comenzó una larga “campana electoral” orientada a asegurarse el poder en 1860. Dicha “campana” se prolongaría desde octubre de 1858 hasta diciembre de 1859. Durante ese tiempo se dedicó a visitar los departamentos, principalmente aquellos que le eran contrarios como Sonsonate y Santa Ana²⁷⁹, inauguró algunas obras públicas (Véase anexo 4), y se propuso ganar adeptos en los pueblos, por medio del culto a su personalidad y el civismo religioso, los elaborados actos cívicos del caudillo tuvieron por objeto mostrar su victoria ante los opositores.

A modo de ejemplo puede citarse la fiesta cívica del 15 de septiembre de 1859. Barrios hizo traer los batallones de todos los departamentos excepto el de San Miguel que fue excluido “por la distancia”. El objetivo era reunirlos en la plaza principal de San Salvador para bendecirlos y jurar la bandera, para luego solemnizar el aniversario de independencia. A pesar de las intensas lluvias que afectaban el territorio, todos los batallones entraron simultáneamente porque “los comandantes tenían orden de estar en las garitas, a las dos de la tarde del día 13, previniéndoles vinieron con el reloj (sic) en la mano...”. Detrás de esta impresionante muestra de civismo, Barrios manifestó en una carta su verdadera intención: “Mis enemigos decían que un soplo era bastante para que yo cayese, [pero] se han quedado estupefactos viendo entrar a una misma hora a la capital cuatro mil hombres organizados con sus jefes y oficiales”²⁸⁰.

²⁷⁹ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871*, Pág. 243.

²⁸⁰ AGN, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*, Pág. 103.

3.2.2 La administración Barrios: “Un breve desvío liberal”

Gerardo Barrios logró de manera efectiva, desplazar a la mayoría de actores políticos importantes de la red Dueñas, pero las acciones de “los emigrados” muestran lo estratégico que pudieron ser los vínculos “transnacionales” principalmente con los conservadores nicaragüenses, hondureños y guatemaltecos, quienes activamente colaboraron en algunas luchas de facciones dentro del territorio nacional, auxiliándose de los pueblos adeptos. La relación que Dueñas logró entablar con el brillante Militar Tomás Martínez Presidente de Nicaragua fue clave para ascender de nuevo al poder. Porque si Barrios no contaba con el apoyo de dicho Estado, todos sus intentos de unidad centroamericana se verían frustrados, el apoyo de Martínez fue importante también para derrotar al bastión liberal de San Miguel y ganar la guerra del 63. Durante 1859, Sensuntepeque se convirtió en una base de operaciones para los opositores de Barrios. Respecto a ello el caudillo expresó:

“Ahora el partido de Dueñas está en acción. Se había creído por algunos insensatos que al presentarse la facción todos los pueblos se iban a pronunciar; ¿Y qué ha sucedido? Lo contrario. Hoy tengo a mi disposición más recursos(sic) que nunca”²⁸¹.

Se desconoce a que “recursos” hacía alusión el caudillo, pero estaba en lo correcto, ya que había logrado contrarrestar eficazmente las acciones de sus oponentes. Hacia 1859 su red había logrado extenderse a todas las esferas de la vida pública y las municipalidades. No hay manera de medir el apoyo popular con el cual contaba Gerardo Barrios al ascender al poder puesto que en las elecciones de 1859 no hubo oposición el único candidato fue él²⁸². Paradójicamente el 10 de diciembre, el mensaje de Barrios en la Gaceta expresaba:

“Pueblos, sois libres; elegid para que os mande al que sea de vuestro agrado soberano: yo podría arrojar mi espada en la balanza donde se pesan vuestros sufragios y ella se inclinaría a mi favor; pero no quiero, porque deseo cumplir

²⁸¹ Archivo General de la Nación, *Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878)*, pág. 259.

²⁸² Monterrey, *Historia de El Salvador : Anotaciones Cronológicas 1843-1871*, pág. 260.

con la ley; quedáis por tanto en completa libertad para emitir vuestros votos dadlos al más digno”²⁸³.

El 1 de febrero la Legislatura salvadoreña confirmó a Barrios como Presidente, declarándolo “popularmente electo” para un período de seis años, los resultados de la elección no fueron publicados en La Gaceta, como se hacía comunmente. El círculo de poder Barrios que venía operando desde 1858 prácticamente no experimentó cambio alguno: Quiroz en la vicepresidencia, Bracamonte en la Comandancia del ejército. En las gobernaciones: El Coronel Miguel Saizar en Sonsonate, el Teniente Rafael Osorio en La Paz, Teodoro Moreno en Santa Ana, Cruz Lozano en Cuscatlán, el Comandante Mariano Hernández en Chalatenango y Eusebio Bracamonte en San Vicente. Uno de los nombramientos más polémicos fue el del guatemalteco Manuel Irungaray, un enemigo personal de Rafael Carrera. En términos relacionales, la enemistad podía ser un recurso, bien capitalizado por los gobernantes. El nombramiento de enemigos políticos, era una estrategia que tenía un doble cometido, asegurar lealtades y por otra parte desafiar a los opositores políticos, Francisco Dueñas hizo lo mismo cuando nombró al General Belloso, como Comandante del ejército durante su primera etapa política y posteriormente lo delegó junto con Barrios como miembros del contingente contra Walker. Al final de su carrera política Dueñas también nombró al General Xatruch en la Comandancia de San Miguel, sabiendo que era enemigo personal del Presidente Medina de Honduras²⁸⁴.

Una vez confirmado en el poder la Asamblea le concedió a Barrios, 23 facultades extraordinarias. La justificación fue que debido al escaso número de reuniones de la Asamblea esta no podía dictar todas las leyes y reglamentos convenientes para mantener el orden. El decreto afirmaba además: “el actual Presidente de la República, merece la

²⁸³ “Elecciones” en *La Gaceta Oficial, República del Salvador*, Tomo 8, Nº 51 , 10 de diciembre de 1859, pág. 1

²⁸⁴ El monitor Universal del 16 de mayo. “*Refutación de la refutación que Don Lorenzo Montúfar ha publicado en París, de las que él llama aserciones erróneas, sobre la guerra de Guatemala contra San Salvador*”. (Guatemala: Imprenta de La Paz, 1863), pág. 4; Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, pág.38.

más amplia confianza del pueblo y de sus representantes en las Cámaras Legislativas, porque de una manera inequívoca ha demostrado su enérgica y eficaz actividad...”²⁸⁵. Dichas facultades le concedían un poder por encima de la constitución, del orden administrativo, legislativo y judicial. Cuando Francisco Dueñas fue Presidente en 1852, también le fueron concedidas facultades extraordinarias pero no en la medida del Presidente Barrios. (Véase y compárese anexo 3).

La red política del General Barrios logró mantenerse prácticamente sólo cuatro años en el poder, un tiempo relativamente corto para haber podido realizar todos “los logros” que sus hagiógrafos le atribuyen, no obstante el discurso de progreso de Barrios fue el mismo de sus antecesores. En 1862 expresaba “he hecho más en dos años, que en los cuarenta que llevamos de independencia hicieron mis antecesores en favor de la patria”²⁸⁶. Pero para otros como el diplomático Antonio José de Irisarri la administración Barrios significó un “desvío de la senda” política que habían seguido sus antecesores, debido a “las tendencias belicosas” del caudillo. Sin embargo el carácter “belicoso” y su precaria política de relaciones exteriores no fueron la principal causa de su caída. Más bien fue su política interna caracterizada por medidas encontradas que incluso afectaban su propio estatus de propietario y comerciante.

Aparentemente dichas medidas favorecían a grandes sectores de la población e iban contra los intereses de la poderosa red de propietarios, intelectuales, cafetaleros, comerciantes y abogados, que Francisco Dueñas había mantenido en el aparato estatal durante doce años. Entre esas polémicas medidas pueden mencionarse primeramente, la reforma judicial que declaró gratuito el acceso a la justicia para las mayorías, cosa que chocaba directamente con los intereses de los abogados. Otra acción contraproducente con su ideal unionista, fue declarar al Estado de El Salvador como República libre, soberana e independiente en 1859, ya se han mencionado también todas las acciones que

²⁸⁵ Decreto otorgando facultades extraordinarias al Supremo Gobierno. AGN, Fondo Gobernantes, Administración Barrios, Tomo I, págs. 16-19, 1859.

²⁸⁶ Aparicio, *Discursos médico-históricos*, pág.232. El monitor Universal del 16 de mayo, pág.27.

realizó, contra la élite teceleña. Además declaró libres de impuestos la exportación del azúcar en pilón, y rebajó el 25% de los derechos de importación. Otras medidas económicas fueron el estanco de aguardientes extranjeros, el canje de la deuda externa en interna, la supresión del castigo de palos por el castigo de prisión a los jornaleros y operarios que incumpliesen su compromiso de trabajo. Finalmente hay que mencionar el controvertido decreto de importación de la moneda de plata que afectaba directamente el negocio de cambio, de los grandes comerciantes. Si a todo esto se le suman los conflictos con los clérigos, y las apresuradas medidas para fortalecer el poder central en detrimento de los poderes locales, el resultado vendría a ser un descontento generalizado que inevitablemente llevaría a su caída²⁸⁷.

Aunque el gobierno de Barrios, se articuló en base a redes, tuvo peculiaridades y una de ellas es que no supo hacer alianzas efectivas con las corporaciones, la mayoría de vinculaciones fueron con individuos dentro y fuera del territorio. Una excepción aunque cuestionable parece ser la relación paternalista que entabló con los indios de Izalco y Nahuizalco²⁸⁸. El ejército no puede considerarse una corporación que fue leal al caudillo, más bien puede ubicarse en el círculo de lealtades fluctuantes. El problema de las alianzas con individuos, volvía más vulnerable a Barrios a los complots y traiciones. Debe reconocerse el uso aceptable de los recursos relacionales que el caudillo tuvo a la mano, que le llevaron a lograr sostenerse en el poder, y ganar adeptos en los pueblos mediante el fortalecimiento de su imagen, el culto a la personalidad, y el civismo.

López Bernal analizó 89 actas y pronunciamientos de entre 1861 y 1862, la mayoría de adhesiones a Gerardo Barrios, provenían de municipalidades (véase cuadro 12), un segundo lugar lo ocupan los cuerpos militares. El análisis de Bernal reflejó que las causas por las cuales se suscribieron las actas fueron: En primer lugar el supuesto atentado contra el caudillo, descubierto “oportunamente” días antes de ejecutarse, 34 de las actas de adhesión corresponden a este hecho. Luego 20 actas fueron emitidas para

²⁸⁷ Acosta, *Los orígenes de la burguesía de El Salvador, el control sobre el café y el Estado 1848-1890*, págs.22-24.

²⁸⁸ Bernal, "Poder Central y poder local en la construcción de Estado en El Salvador 1840-1890", pág.96.

respaldar su administración y 17 actas se emitieron respaldando las acciones de Barrios contra el clero. 16 de las actas corresponden al viaje que Barrios hizo a Guatemala, y solamente 3 aludían al aspecto ideológico.

Los pronunciamientos y adhesiones eran mecanismos utilizados por las redes sociopolíticas, para romper un orden político opresor. Durante el período que atañe a esta investigación, ninguno de los pronunciamientos alteró orden constitucional alguno, ya que aún la “nueva Constitución” de 1864 continuó siendo conservadora. Este tipo de práctica política supone un intenso movimiento de redes de comunicación físicas, por medio de cartas personales, manifiestos, proclamas, periódicos etc. dirigidos a varios lugares y grupos en busca de apoyo para su movimiento. Pero también implica la participación de múltiples actores sociales vinculados por diversos lazos, comúnmente comerciales, eclesiásticos, municipales, militares y sobre todo de paisanazgo. Guerra afirma que los pronunciamientos remiten a formas de representación con reminiscencias del antiguo régimen, en el sentido que los pueblos se manifestaban generalmente por medio de sus cabezas o autoridades municipales, no obstante para darle más alcance, se incluían a los miembros notables de la comunidad²⁸⁹.

Las adhesiones y pronunciamientos estaban sujetos a los vaivenes políticos, por lo tanto no pueden tomarse como muestras de lealtad, en el estricto sentido de la palabra. Cuando un gobernante ascendía al poder los mismos pueblos que manifestaban su adhesión, posteriormente se pronunciaban, en ocasiones las mismas personas que firmaban la adhesión, firmaban también el pronunciamiento²⁹⁰. A manera de ilustrar lo anterior puede verse el cuadro 13, donde se ha tomado una muestra de varios pueblos que manifestaron su adhesión al gobierno de Barrios en 1861-1862, posteriormente estos mismos pueblos son los primeros en pronunciarse también contra el caudillo y

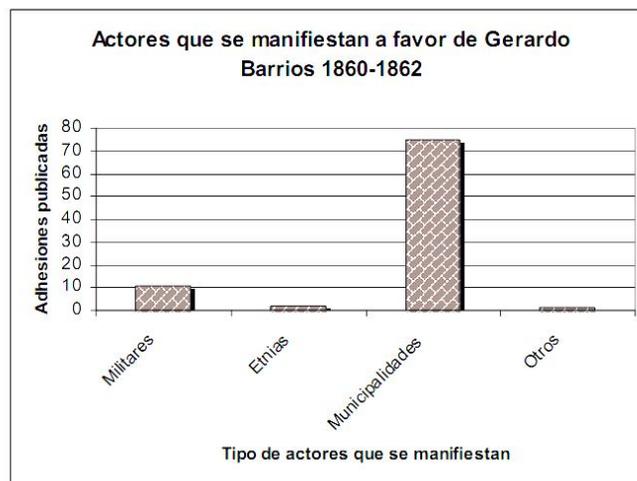
²⁸⁹ Francois Xavier Guerra, *"El pronunciamiento en México: prácticas e imaginarios,"* Revista Trace (Nº 37, 2000), pág.19.

²⁹⁰ José María Peralta, Santiago Barberena y Los Meléndez por ejemplo, firmaron el acta de adhesión en 1862, pero también firmaron la de pronunciamiento contra Barrios en 1863. Compárense: García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Tomo IV, págs.169-170; El Constitucional Tomo 1, Nº 1, 7 de noviembre de 1863. págs. 6-7.

manifestar su adhesión a Dueñas. Llama la atención el caso de Sensuntepeque, que a pesar de ser considerada un bastión conservador, aun así en 1861 y 1862 manifestaron tempranamente su adhesión a Barrios. Pero en 1863 fueron también de las primeras que lo desconocieron tres veces. Muchos de los firmantes eran vecinos notables que se habían visto afectados por las confiscaciones de sus bienes por parte de Barrios.

El pronunciamiento del 27 de febrero en Sensuntepeque fue bastante arriesgado, porque incluso proclamó a Dueñas Presidente Provisorio. Por lo visto, los notables estaban seguros que el 23 de febrero, Barrios sería derrotado por el ejército de Carrera en Coatepeque, pero sucedió lo contrario. Todo indica que la noticia del triunfo de Barrios les llegó tarde, dicho error le costó caro a las principales familias de Sensuntepeque, principalmente los Ayala y los López, quienes en marzo y abril vieron perdidos sus cuantiosos bienes porque Barrios los mandó a subastar. Los notables de San Salvador, “la plaza fuerte liberal” no quisieron correr la misma suerte, más bien actuaron con cautela, esperando el desenlace de los enfrentamientos de 1863, para en base a ello pronunciarse.

GRÁFICO N° 3
ACTORES QUE SE MANIFIESTAN A FAVOR
DE GERARDO BARRIOS 1860-1862



Fuente: Carlos Gregorio López. "Poder Central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890. Tesis Doctoral " Universidad de Costa Rica, 2007. pág. 82

Aunque a junio de 1863 era evidente que la causa de Barrios era perdida, pues el 29 de ese mismo mes, varios de sus amigos y algunos de los actores más importantes de su red política, abandonaron por la noche San Salvador para unirse “a la revolución” de Dueñas. Entre ellos estaban: Emeterio Ruano, el Comandante Mariano Hernández, Mariano Pinto y otros ciudadanos prominentes²⁹¹. Las adhesiones por parte de los grupos indígenas dependían también de los momentos políticos, algunas etnias apoyaron tanto a liberales como a conservadores como fue el caso de los indígenas de Cojutepeque e Izalco. Aunque existe evidencias de que algunos grupos se pronunciaron siendo presionados por las autoridades municipales como ocurrió con Occidente. El caso de San Vicente, es representativo de cómo los pronunciamientos tenían también la función de descubrir opositores en los pueblos. El 3 de agosto de 1863, el Gobernador envió una misiva al Alcalde vicentino Serapio García, reclamándole que “sólo esa municipalidad no [había] mandado un acta de pronunciamiento en contra de Gerardo Barrios”. La municipalidad aclaró que habían enviado dicha acta el 27 de julio, pero según parece se había demorado en llegar a la gobernación²⁹².

Se desconoce si el retraso fue intencional o planificado, pero es claro que los Alcaldes tenían que pronunciarse estuvieran o no de acuerdo con el nuevo “orden de cosas”.

El ascenso al poder de Barrios alteró los doce años de tranquilidad casi absoluta que Rafael Carrera había mantenido en el istmo, sus alianzas con los liberales nicaragüenses principalmente con Máximo Jerez, para restablecer la unión de El Salvador, Honduras y Nicaragua, con la esperanza de incorporar más tarde a Guatemala y Costa Rica, era algo que rebasaría la paciencia de Carrera, quien se propuso corregir el “breve desvío liberal” de Barrios, lanzando una vigorosa ofensiva sobre El Salvador que inició el 22 de junio de 1863. Para el 6 de julio Carrera se encontraba instalando a Dueñas como Presidente Provisorio en Santa Ana, la campaña terminó en septiembre con la toma de la plaza de San Salvador.

²⁹¹ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, Págs.294, 96, 99.

²⁹² Cardenal, *El poder eclesiástico en El Salvador*, Pág.43. ; AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja 1, Doc. 47, 1863.

CUADRO 8
MUESTRA DE ACTAS DE ADHESIONES Y PRONUNCIAMIENTOS
1861-1863

| ACTAS DE ADHESIÓN A BARRIOS | | ACTAS DE PRONUNCIAMIENTO CONTRA BARRIOS Y ADHESIÓN A DUEÑAS | |
|-----------------------------|---------------------------------|---|---|
| MUNICIPALIDAD | FECHA | MUNICIPALIDAD | FECHA |
| Suchitoto | 13 enero 1862 | Suchitoto | 16 de julio 1863 |
| Nahuizalco | 9 enero 1862 | Nahuizalco | 15 de julio 1863 |
| Sensuntepeque | 16 febrero 1861 8 marzo 1862 | Sensuntepeque | 17 febrero 1863 27 febrero 1863 18 julio 1863 |
| Metapán | 5 diciembre 1861 | Metapán | 25 de julio 1863 |
| Cojutepeque | 5 diciembre 1861 | Cojutepeque | 27 de julio 1863 |
| Sonsonate | 14 enero 1862 | Sonsonate | 15 de julio 1863 |
| San Vicente | 20 enero 1862 | San Vicente | 27 de julio 1863 |
| Chalatenango | 13 febrero 1861 | Chalatenango | 26 de julio 1863 |
| Ilobasco | 12 febrero 1861 | Ilobasco | 10 de ago 1863 |
| Zacatecoluca | 25 enero 1862 | Zacatecoluca | 12 de ago 1863 |
| San Salvador | 9 enero 1862 | San Salvador | 29 octubre 1863 |

Fuente: Elaboración propia, en base a : María Leitechneider, Fondo Gobernantes Tomo II, parte 2; Monterrey, Francisco. *Historia De El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996. Págs. 293,294,296. El Constitucional. Tomo 1, Número 2, Pág. 4

En octubre de 1863, Francisco Dueñas organizó en Santa Tecla su gabinete definitivo, colocando a Gregorio Arbizú como Ministro de Relaciones, a Juan Delgado como Ministro de Hacienda y Guerra, y a Juan José Bonilla como Ministro de Gobernación. Posteriormente inició una persecución en contra de Gerardo Barrios, que finalizaría con la ejecución del caudillo en agosto de 1865. Manuel Gallardo miembro del consejo de guerra que dictó la pena, excusó “la severidad” de la medida afirmando que “La paz de los cuatro estados Centro-americanos estaba vinculada irremisiblemente a la desaparición de aquél caudillo”²⁹³. Vale la pena mencionar que Francisco Dueñas en esta segunda etapa de gobierno, se encargó de poner un freno a las carreras políticas de Rafael Campo y Santiago González, los cuales no volvieron a figurar en el panorama político durante los siete años de su administración.

²⁹³ Monterrey, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*, Pág.306.; Gallardo, *Papeles históricos*, Vol.VI, Pág.80.

3.3 A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las estrategias políticas que rodearon los conflictos entre las redes sociales de Francisco Dueñas, y Gerardo Barrios, activaron diversos lazos de carácter intelectual, religioso, económicos, de parentesco, amistad política y paisanazgo, que existían con anterioridad entre los nodos de ambas redes.

Cuando el “partido liberal” entró en crisis, Francisco Dueñas ya había logrado establecer las suficientes conexiones para posicionar su red. La trayectoria política y el poder económico de los actores sociales que apoyaron a Dueñas, aunado a un proyecto político más lógico que el de los liberales, permitió a esta red mantenerse en el poder durante doce años, en los cuales Barrios intentó cuatro veces imponerse, sin éxito: Primero en la batalla de Quelepa de 1845, luego en el complot de San Miguel de 1853 y posteriormente en el Pacto del Espino de 1856. Finalmente en la “revolución de los ocho días” de 1857.

En los momentos de crisis, los cálculos políticos y económicos de la red Dueñas resultaron ser más atinados y oportunos, ello se evidenció en la transnacionalidad de sus vinculaciones y en la creación de un foco urbano “sensor” inmediato a la ciudad “liberal” de San Salvador, que se convirtió en un importante espacio de choque entre redes rivales, pero además de Santa Tecla hubieron otros espacios de enfrentamiento que cobraron más protagonismo, como la Asamblea y la Suprema Corte de Justicia donde cada gobernante movilizaba “sus piezas” de acuerdo a los intereses del grupo, apoyándose en una peculiar jurisprudencia. Cada uno de estos espacios tenía una doble dimensión relacional: Una pública para debatir y generar opinión pública y otra privada donde se tejían “acuerdos” políticos informales, que implicaban un pacto de silencio, entre los nodos de una red.

La ruptura del pacto político entre Campo y Dueñas, aunado a las intrigas de Gerardo Barrios, permitieron el debilitamiento de la poderosa red de los liberales moderados, dando paso a la confusa administración Santín del Castillo y al gobierno de transición de

Eufrasio Guzmán, quienes sirvieron a Barrios como “gobiernos fachada” para ejercer inconstitucionalmente el mando desde 1858.

Las maniobras políticas que conllevaron al debilitamiento, ruptura e imposición de nuevas redes, demuestran que las vinculaciones dentro de una red social, están reguladas por el mercado de intereses y no por códigos de honor y lealtad.

Los pronunciamientos y alianzas corporativas fueron mecanismos políticos que presentaron, un amplio espectro de comportamientos, los cuales fluctuaron entre el conflicto y el consenso, entre la tensión y el acuerdo. Debido a los intereses individuales y colectivos de algunos actores sociales.

La estabilidad de las instituciones estatales, fue temporalmente afectada durante el gobierno de Gerardo Barrios, debido a la práctica política de acumulación de cargos, principalmente durante el año de 1858, pero posteriormente logró equilibrarse. No obstante, el ascenso de Barrios ocasionó un breve período de inestabilidad política en el istmo, que motivó la intervención de Rafael Carrera.

Una de las debilidades de la red política de Gerardo Barrios, fue el no lograr alianzas efectivas con las corporaciones, las etnias y tampoco con la iglesia. Las vinculaciones de Barrios con individuos, lo hicieron más vulnerable a las intrigas y traiciones. La caída del caudillo, tuvo mucho que ver con sus medidas económicas, contra el grupo dominante que Dueñas había logrado consolidar en el poder. Así como, por su precaria política de relaciones exteriores e ideales unionistas.

CONCLUSIONES GENERALES

El escenario político salvadoreño de mediados del siglo XIX estuvo dominado por dos poderosas redes que se disputaron el poder. Las cabezas visibles de estas redes fueron el caudillo liberal Gerardo Barrios y Francisco Dueñas, comúnmente considerado conservador, pero que se definió como “liberal moderado. Francisco Dueñas fue un terrateniente, dedicado a negocios diversos, con estudios formales en teología y jurisprudencia, además contaba con una reconocida trayectoria política. El prestigio, los recursos con que contaba y sus buenas relaciones con liberales y conservadores guatemaltecos le convirtieron en un poderoso actor social. Su pensamiento y práctica política evidenciaron la influencia de un conservadurismo complejo, que combinaba elementos modernos con otros de corte tradicional. A diferencia de Barrios, Francisco Dueñas tuvo una visión más institucional del Estado con inclinaciones nacionalistas que le permitieron desarrollar un proyecto político más lógico, caracterizado por el equilibrio y la estabilidad.

Morfológicamente hablando la red social de Francisco Dueñas, al menos de 1846 a 1857 fue poli-nodal (Gráfico 1). Dicha característica coincidió con el periodo de conformación y articulación de la red del caudillo, en el cual pueden distinguirse dos núcleos de poder, en el primero destacan Francisco Dueñas, Eugenio Aguilar, José María San Martín y Rafael Campo, quienes estuvieron transfiriéndose el ejecutivo durante once años, acá las relaciones de poder aparentemente fueron más horizontales y tendientes a la cooperación y el consenso. En el segundo núcleo estuvo el Obispo Pineda y Saldaña y nueve personajes que se ubicaron en distintas carteras de Estado y niveles del Sistema Judicial, estos fueron: Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ignacio Gómez, Isidro Menéndez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo y Ramón Belloso. La mayoría de estos actores políticos alternaron sus funciones con otras carteras de Estado o acumularon varios cargos. Los entornos relacionales más densos en la red Dueñas (gráfico 1) fueron: La iglesia, el gabinete de gobierno, la Universidad, y el ejército, el parentesco no figuró como un vínculo fuerte en la red social de Francisco Dueñas.

Los catorce individuos de la red Dueñas, estuvieron vinculados por diversos elementos de afinidad personal: La mayoría fueron jóvenes en edades de 25 a 40 años que iniciaron tempranamente su carrera política. Once de estos catorce individuos contaron con una profesión liberal, ocho de ellos jurisconsultos, dos médicos y un teólogo. Solamente tres no contaron con estudios formales: Ramón Belloso, Rafael Campo y José María San Martín. De los once académicos nueve se graduaron en la Universidad de San Carlos, cinco de ellos en el período de 1836 a 1846, uno se graduó en la Universidad de León, y solamente uno en la Universidad Nacional. Nueve se desempeñaron como catedráticos de la Universidad Nacional, siete de ellos se asociaron en torno a la Prensa escrita donde produjeron publicaciones de índole político, y cultural. Los vínculos más importantes entre la red fueron: El compañerismo académico e intelectual, el comercio y la caficultura, la vocación religiosa, y la trayectoria política.

De 1864 a 1871 la red Dueñas cambió su morfología y se volvió egocentrada. El gobernante ya no compartió el ejecutivo con nadie, la mayoría de conexiones (gráfico 1) emanaron directamente de él, hacia un grupo compuesto por nuevos actores políticos y otros que habían estado con el caudillo desde 1846.

Los actores sociales de la red Dueñas tuvieron una enorme movilidad geográfica y social, se establecieron simultáneamente en diversos espacios institucionales, comerciales, académicos, del alto clero y en los centros de poder económico y político como Santa Tecla, Santa Ana, San Salvador, Cojutepeque, Sensuntepeque, y Sonsonate. Sus carreras y profesiones les dieron acceso a varios recursos y oportunidades que podían captar y distribuir en su red de relaciones. Los lazos fuertes, que Francisco Dueñas entabló con las corporaciones le permitieron tejer amplias relaciones que el caudillo utilizó de manera estratégica en contextos muy competitivos, para conseguir recursos a favor de su causa. La red de propietarios e intelectuales, que Francisco Dueñas había logrado perfilar como grupo dominante, mantuvo el control del aparato estatal de 1846 a 1857 y de 1864 a 1871 casi con las mismas personas al frente.

Durante los dieciocho años que la red liberal moderada, se mantuvo en el poder el rasgo predominante fue la estabilidad política, lo cual demuestra que en el universo relacional de la red Dueñas, el conflicto y la cooperación se lograron articular adecuadamente. Francisco Dueñas consiguió ajustar los intereses económicos y políticos personales de cada uno de los nodos de la red, hacia fines más colectivos, como la construcción del Estado y la dinamización del mercado externo, así lo evidenciaron la jurisprudencia y la práctica política del período. Por lo tanto es plausible afirmar que las bases para la construcción del Estado salvadoreño no pueden atribuírsele a ningún gobernante en particular, sino a una red social cuyos criterios de pertenencia, estuvieron basados en el prestigio, la veteranía política y el poder económico.

Gerardo Barrios fue un terrateniente, dedicado a la hacienda y negocios diversos, sin educación formal y sin una trayectoria política reconocida. Emergió como caudillo por medio del ejército. Pese a no haber sido un militar destacado, su existencia estuvo siempre ligada a los conflictos bélicos y el uso de la fuerza. Aunque Barrios se identificó con la ideología de los liberales, su controvertida política interna reflejó cierto distanciamiento de ellos. Este aspecto aunado al poco tiempo que logró mantenerse en el poder, impidieron al caudillo, desarrollar un proyecto político consistente.

La red social de Gerardo Barrios fue esencialmente egocentrada, la mayoría de nodos de poder estuvieron vinculados por lazos de parentesco, comercio y trayectoria militar. La tendencia a la subordinación en estas vinculaciones, las convirtieron en lazos débiles. La configuración de la red Barrios (Gráfico 2) fue diferente a la red Dueñas, el núcleo más denso estuvo constituido por las relaciones de parentesco, once de los veinticuatro actores de la red estuvieron vinculados por parentesco sanguíneo y simbólico. Las relaciones del entorno familiar en Barrios cumplieron múltiples funciones: políticas, afectivas, de cooperación económica, laborales, de ocio, informativas, de solidaridad y defensa en los conflictos.

El campo relacional del poder en Barrios estuvo caracterizado por la acumulación de funciones, principalmente sobre cuatro individuos: Santiago González, Eufrasio Guzmán, Trinidad Cabañas y Manuel Irungaray. Las acciones del caudillo no demostraron su intención de alternar el ejecutivo con otros miembros de la red. Sus relaciones con el Obispo y otros miembros del clero, fueron tendientes a la neutralidad y al clientelismo, de igual manera las relaciones que entabló con los militares estuvo marcada por intereses económicos. La tendencia en Barrios, al establecimiento de relaciones con individuos específicos y la ausencia de vínculos de calidad, con intelectuales y actores claves que le sirvieran como “puente” para relacionarse eficazmente con la Universidad, el ejército y las instituciones para-estatales. Impidieron que lograra alianzas corporativas efectivas e hizo más vulnerable al caudillo a las intrigas y complots. Estas diferencias de interconexión entre los individuos de la red Barrios, incidieron considerablemente en las oportunidades y limitaciones de la red.

Los caudillos decimonónicos contaron con diversos recursos para ampliar sus redes sociales y lograr así perpetuarse en el poder. Las instituciones del Estado, el ejército, la iglesia, los poderes locales y la Universidad, constituyeron espacios de interacción social claves para mantener las redes operando en el tiempo. Los gobernantes convirtieron estos escenarios en recursos asociativos, para ampliar su capital relacional, y afianzar lealtades políticas. El mecanismo utilizado fue de cooptación. Por lo general los gobernantes colocaban a sus allegados, en cargos claves dentro de la Asamblea y el sistema judicial, donde permanecían alternándose en el poder. Para los liberales moderados la Universidad se convirtió en un socio-espacio estratégico, sobre el cual se articuló una poderosa red que controló la intelectualidad de la época. La casa de estudios era un medio para identificar jóvenes con altas capacidades administrativas, que eran acordes a la ideología del “partido”, luego se aceleraba su profesionalización y eran colocados en diversos cargos estatales y municipales.

Tanto Gerardo Barrios como Francisco Dueñas, entablaron relaciones clientelares con municipalidades y algunos clérigos, valiéndose de su influencia para poder ampliar su

red. La dinámica relacional que la iglesia mantenía por medio del culto, las ceremonias y los rituales mezclados con civismo, vincularon personas por medio del parentesco simbólico y a la vez multiplicaron los contactos personales entre individuos y corporaciones, que en determinados momentos podían llegar a convertirse en relaciones de confianza, a partir de las cuales se hacía posible la continuidad de alianzas políticas. Relacionalmente hablando, Francisco Dueñas por haber sido clérigo, tuvo una ventaja mayor sobre Barrios en lo que respecta al trato con el alto y bajo clero.

No todos los colectivos respondieron a una lógica facciosa, a mediados del siglo XIX surgieron una serie de asociaciones de tipo colegiadas y de ocio, que permitieron la interacción de miembros de redes diversas y facilitaron la interacción de nuevos actores políticos con los funcionarios del gobierno.

Las redes sociales en el período de 1854 a 1865, fueron entes flexibles sujetas a los intereses individuales de sus miembros, quienes una vez logrados sus objetivos personales, se reservaban el derecho de romper relaciones con los gobernantes y otros nodos de la red. Ejemplo de ello son los casos de Santiago González, Manuel Gallardo, Fabio Morán, Yanuario Blanco, Rafael Campo, Isidro Menéndez y otros. Los casos mencionados permiten a la vez confirmar que la pertenencia simultánea a varias redes, era posible independientemente de la ideología política, pues los vínculos sin importar su naturaleza, no estaban condicionados a ningún código de honor, tampoco fueron una garantía de fidelidad política, más bien estuvieron regulados por el mercado de intereses.

Las intrigas políticas y los complots que rodearon el ascenso al poder de Gerardo Barrios y el debilitamiento de la red Dueñas, demuestran que en el período en estudio, las redes sociales eran dinámicas y estaban sujetas a un ciclo de conformación y consolidación, una etapa de actividad, pero también una fase de ruptura, y debilitamiento que conducía a la creación de nuevas redes, o al desplazamiento de la red que se encontraba en el poder.

ANEXOS

1. GABINETES Y CARGOS EN LOS GOBIERNOS DE LA SEGUNDA MITAD SIGLO XIX
2. CARRERAS VITALES DE LOS NODOS PRINCIPALES DE LA RED DUEÑAS
 - 2.1 CARRERA VITAL DE FRANCISCO DUEÑAS
 - 2.2 CARRERA VITAL DE EUGENIO AGUILAR
 - 2.3 CARRERA VITAL DE JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN
 - 2.4 CARRERA VITAL DE RAFAEL CAMPO
 - 2.5 CARRERA VITAL DE ISIDRO MENÉNDEZ
 - 2.6 CARRERA VITAL DE TOMÁS MIGUEL PINEDA Y SALDAÑA
 - 2.7 CARRERA VITAL DE ENRIQUE HOYOS
 - 2.8 CARRERA VITAL DE MANUEL GALLARDO
 - 2.9 CARRERA VITAL DE DAMIÁN VILLACORTA
 - 2.10 CARRERA VITAL DE IGNACIO GÓMEZ
 - 2.11 CARRERA VITAL DE JUAN JOSÉ BONILLA
 - 2.12 CARRERA VITAL DE FRANCISCO ZALDÍVAR
 - 2.13 CARRERA VITAL DE IRINEO CHACÓN
 - 2.14 CARRERA VITAL DE RAMÓN BELLOSO
3. RESÚMEN DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS OTORGADAS A BARRIOS Y DUEÑAS POR LA ASAMBLEA
 - 3.1 RESUMEN DE FACULTADES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA AL PRESIDENTE BARRIOS EN 1860
 - 3.2 RESÚMEN DE FACULTADES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA AL PRESIDENTE DUEÑAS EN 1852
4. OBRAS PÚBLICAS EN DUEÑAS Y BARRIOS
 - 4.1 OBRA MATERIAL DE FRANCISCO DUEÑAS
 - 4.2 OBRA MATERIAL DE GERARDO BARRIOS
5. PATRIMONIO DE LA FAMILIA DUEÑAS EN SANTA TECLA A FINALES DEL SIGLO XIX
6. ACCIONES POLÍTICAS DE BARRIOS DURANTE EL GOBIERNO DE SANTÍN DEL CASTILLO 1858-1859

ANEXO 1 GABINETES Y CARGOS EN LOS GOBIERNOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

| Presidente | Periodo | GABINETE | | Magistrados Suprema Corte de Justicia | Presidencia del Senado | Presidencia de la Asamblea | Universidad Nacional | |
|-----------------------|-------------------------|--|--|--|--|---|--|--|
| | | nombre | cargo | | | | | |
| Eugenio Aguilar | 1846 | José Campo | Vicepresidente | No hubo | | Anselmo Paiz | Francisco Dueñas Catedrático de Derecho Romano | |
| | | Eugenio Aguilar | Comandancia General del Ejército | | | | | |
| | | Isidro Menéndez | | | | | | |
| | | Francisco Dueñas | Miembros de la Junta de Instrucción Pública | | | | | |
| | | Andrés Castro | | | | | | |
| | | José Ma San Martín | Gobernador y Comandante de Cuscatlán | | | | | |
| | | José Ma San Martín | Ministro General | | | | | |
| | | 1847 | Francisco Dueñas | Ministro de Relaciones y Gobernación | Tomás Ayón | Primer Magistrado | Enrique Hoyos | Francisco Dueñas Catedrático de Derecho Romano |
| | | | José Ma San Martín | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | |
| | | | Lic. Ignacio Gómez | Agente Diplomático ante el Vaticano | | | | |
| Dorotheo Vasconcelos | 1848 | Felix Quiroz | Vicepresidente | No hubo | | José Ma Zelaya | Francisco Dueñas Rector | |
| | | Tomás Ayón | Ministro de Relaciones e Instrucción Pública | | | | | |
| | | Francisco Zaldivar | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | |
| | | Manuel Barberena | Juez General de Hacienda | | | | | |
| | | | Juan José Bonilla | Ministro General (sust de Ayon y Zaldivar, Mrey:77) | | | | |
| | | 1849 | José Ma San Martín | Primer Designado a la Presidencia | Lic. Miguel Montoya Presidente | José Ma San Martín | Eugenio Aguilar | Francisco Dueñas Rector |
| | | | Rafael Pino | Ministro General | | | | |
| | | | José Miguel Montoya | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | |
| | | | Marcelino Valdéz | Jefe de Sección del Min de Relaciones y Gobernación | | | | |
| | | 1850 | Felix Quiroz | Vicepresidente | No hubo | José Ma San Martín Presidente | | Francisco Dueñas Rector |
| | | Gerardo Barrios | Comandante Militar de San Miguel | | | | | |
| | | Rafael Pino | Ministro de Relaciones Exteriores | | | | | |
| | | Francisco Dueñas | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | |
| | | Eusebio Bracamonte | Capitán del Ejército | | Juan José Bonilla Senador por Sensusu tepequ | | | |
| Francisco Dueñas | 1851 | Lic. Enrique Hoyos | Ministro de Relaciones y Gobernación | Damián Villacorta | | José Ma San Martín | Francisco Dueñas Rector | |
| | | Lic. Tomás Medina | Vicepresidente | | | Cayetano Bosque Presidente | Damián Villacorta Vicerrector | |
| | 1852 | José María San Martín | Primer Designado a la Presidencia | Damián Villacorta | | Enrique Hoyos Diput Juan José Bonilla Diputado | Manuel Gallardo Secretario | |
| | | Francisco Dueñas | Rector de la Universidad | | | | | |
| | | Juan José Bonilla | Gobernador de Cuscatlán | | | | | |
| | | | Ignacio Gómez | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | |
| | | 1853 | José Ma San Martín | Primer Designado a la Presidencia | Damián Villacorta | | José Ma San Martín | Francisco Dueñas Rector |
| | | Francisco Zaldivar | Ministro Plenipotenciario ante Guatemala | | | | | |
| | | Lic. Cruz Ulloa | Jefe de Sección del Min de Hacienda | | | | | |
| | | Ignacio Gómez | Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores | Irineo Chacón , Mag. | | Irineo Chacón (Dip.) | | |
| Presidente | Periodo | GABINETE | | Magistrados Suprema Corte de Justicia | Senadores | Presidentes de la Asamblea | Universidad Nacional | |
| José María San Martín | 1854 | Gral Mariano Hndez | Vicepresidente | Damián Villacorta Presidente | Francisco Dueñas Eugenio Aguilar Juan José Bonilla Presidente de la camara | Juan José Bonilla Presidente | Isidro Menéndez Rector | |
| | | Lic. Enrique Hoyos | Redactor del Periódico Oficial | | | | | |
| | | Lic. Enrique Hoyos | Auditor General de Guerra | | | | | |
| | | Manuel Jiménez | Gobernador de San Vicente | | | | | |
| | | Juan José Bonilla | Primer Designado a la Presidencia, Senador por Suchitoto | | | | | |
| | | Gregorio Arbizú | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | |
| | | Francisco Dueñas | | | | | | |
| | | Eugenio Aguilar | Comisión Gubernamental para elegir la nueva capital | | | | | |
| | | Julio Rossignon | | | | | | |
| | | Tomás Ayón | Juez General de Hacienda | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Rafael Campo | 1855 | Francisco Dueñas | Primer Designado a la Presidencia | Damián Villacorta Presidente | Francisco Dueñas Juan José Bonilla | Francisco Dueñas Presidente Fco. Zaldivar Diput | Isidro Menéndez Rector Ireneo Chacón | |
| | | Tomás Ayón | Juez General de Hacienda | | | | | |
| | | Ignacio Gómez | Secretario de Estado | | | | | |
| | | José Ciriaco López | Contador Segundo del gobierno | | | | | |
| | | Francisco Dueñas | Vicepresidente | | | | | |
| | 1856 | Lic. Enrique Hoyos | Ministro General | Magistrados Propiet. Ireneo Chacón Marcelino Valdéz Manuel Olivares | Damián Villacorta Presidente | | Ignacio Gómez Presidente Juan José Bonilla Vicepresidente | Victoriano Rodr Rector |
| | | Eugenio Aguilar | Ministro General (por renuncia de Hoyos ?) Min Hda y G | | | | | |
| | | José Ma San Martín | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | |
| | | Lic. Juan Bosque | Ministro de Relaciones | | | | | |
| | | Fermin Palacios | Primer Designado a la Presidencia | | | | | |
| 1857 | Ignacio Gómez | Ministro de Gobernación Encargado del Despacho Gobernador Suplente de La Paz | Damián Villacorta Presidente SCJ | | Juan José Bonilla Secretario de la Cámara de senadores | Francisco Zaldivar Diputado | Victoriano Rodr Rector | |
| | Ramón Belloso | Comandante en Jefe de 1er contingente contra Walker | | | | | | |
| | Gerardo Barrios | Ministro de Relaciones y del Interior | | | | | | |
| | José Ma San Martín | Comandante General de Armas | | | | | | |
| | Juan José Bonilla | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | | |
| Miguel Montoya | Ministro de Guerra | | | | | | | |
| Eugenio Aguilar | Ministro de Gobernación | | | | | | | |

| Presidente | Periodo | GABINETE | | Magistrados Suprema Corte de Justicia | Presidencia del Senado | Presidencia de la Asamblea | Universidad Nacional |
|--|-----------------------------------|---|---|--|---|--|---------------------------|
| | | nombre | cargo | | | | |
| Miguel Santín | 1858 | Joaquín E Guzmán | Vicepresidente | Damián Villacorta Presidente Barrios destituye la corte de S Tecla y el 1 de marzo de 1858 nombra a : Anselmo Pais como Presidente de la SCJ | José María Silva Lorenzo Zepeda (Vicepresidente) SENADORES: Gerardo Barrios Vicente Gómez Manuel Evora Rafael Molina Rafael Reyes Mariano Payés Juan José Bonilla Senador por Cuscatlán Su elección fue declarada nula por Barrios | Albino Díaz Ignacio Pérez (Vicepresidente) ASAMBLEA GENERAL Trinidad Cabañas (Presidente) Ignacio Gómez Diputado por La Paz | Victoriano Rodr Rector |
| | | Ignacio Gómez | Ministro General y Redactor de la Gaceta Oficial | | | | |
| | | Isidro Menéndez | Ministro de Gobernación, justicia, Instrucción Pública y Negocios eclesiásticos | | | | |
| | | Cayetano Bosque | Ministro de Hacienda | | | | |
| | | Ignacio Gómez | Ministro de Relaciones Exteriores y Fomento, Redact Gaceta | | | | |
| | | Ignacio Pérez | Gobernador de San Salvador | | | | |
| | | Pedro Arce | Gobernador de Sonsonate | | | | |
| | | Teodoro Moreno | Gobernador Santa Ana | | | | |
| | | Cnel. Cruz Lozano | Gobernador Cuscatlán | | | | |
| | | Mariano Machón | Gobernador de Chalatenango | | | | |
| | | Rafael Osorio | Gobernador de La Paz | | | | |
| | | Dorotheo Vasconcelos | Gobernador de San Vicente | | | | |
| | | Gerardo Barrios | Gobernador de San Miguel | | | | |
| | | Isidro Menéndez | Provisor y Vicario General del Obispado | | | | |
| | | Santiago González | Comandante del Puerto de La Libertad | | | | |
| | | CORTE DE STA TECLA | CORTE DE COJUTEPEQUE | | | | |
| | | Damián Villacorta | Victoriano Rodríguez | | | | |
| | | Ireneo Chacón | Cruz Ulloa | | | | |
| | | Fiscal Francisco Zaldivar | Juan Bosque | | | | |
| | | Marcelino Valdéz | | | | | |
| | | Manuel Olivares | | | | | |
| | | Gerardo Barrios | Senador designado | | | | |
| | | Gerardo Barrios | Ministro de Relaciones Exteriores | | | | |
| | | Gerardo Barrios | Comandante General del Ejército LMH268 | | | | |
| | | Yanuario Blanco | Encargado de Negocios ante Guatemala | | | | |
| | | José Félix Quiroz | Ministro del Interior | | | | |
| Trinidad Cabañas | Ministro de Guerra | | | | | | |
| Manuel Irungaray | Jefatura de Sección de Relaciones | | | | | | |
| Francisco Dueñas | Ministro de Gobernación | | | | | | |
| 20 DE ENERO DE 1859 SE INSUBORDINA BARRIOS Y TOMA EL PODER | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Presidente | Periodo | GABINETE | | Magistrados Suprema Corte de Justicia | Presidencia del Senado | Presidencia de la Asamblea | Universidad Nacional |
| Gerardo Barrios | 20 de enero 1859 | Gerardo Barrios | Primer designado a la presidencia General de División del Ejército de El Salvador | Francisco Aguilar Presidente | | Manuel Gallardo Presidente Ignacio Gómez Diput | Rafael Pino Rector |
| | | Tomas Ayón | Juez General de Hacienda LMH 169 | | | | |
| | 1860 | Rafael Osorio | Gobernador de La Paz | Lic. Anselmo Pais presidente Ángel Quiroz Magistrado Propietario Basilio Merino Magistrado Propietario | Ángel Quiroz Presidente | Antonio Quiroz Presidente | Manuel Gallardo Rector |
| | | Ángel Guirrola | Gobernador Suplente de La Paz | | | | |
| | | José Félix Quiroz | Vicepresidente | | | | |
| | | José María Peralta | | | | | |
| | | Lic. Tomás Medina | Designados a la presidencia | | | | |
| | | Don Mariano Payés | | | | | |
| | | Fernando de Lorenzana Marqués de Belmonte | Plenipotenciario ante la Santa Sede | | | | |
| | Luis Schlessinger | Delegado presidencial para explotar hule : 264 | | | | | |
| | 1861 | Eugenio Aguilar | Ministro de Hacienda y Guerra | ? | | | Manuel Gallardo Rector |
| | | Alejo Cáceres | Comandante de la plaza de Cojutepeque | | | | |
| | | Padre Ramón Mejía | Cura de Cojutepeque | | | | |
| | | Lic. Manuel Irungaray | Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación | | | | |
| | | Lic. Tomás Ayón | Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Neg Eclesiast | | | | |
| Irineo Chacón | | Procurador General de Pobres | | | | | |
| Irineo Chacón | | Juez de Primera Instancia de Sonsonate | | | | | |
| 1862 | Eugenio Aguilar | Ministro de Hacienda y Guerra | Ángel Quiroz (Presid) Manuel Suárez Basilio Merino Fernando Mejía Manuel Méndez Irineo Chacón Francisco Aguilar | Senadores Gral Santiago González José María Peralta Mariano Payés | Santiago González Presidente | Tomás Ayón Rector | |
| | Gral Santiago González | Primer designado a la presidencia | | | | | |
| | José María Peralta | Segundo designado | | | | | |
| | Mariano Payés | Tercer designado | | | | | |
| | Lorenzo Montufar | Ministro Plenipotenciario de El Salvador ante Estados Unidos | | | | | |
| 1863 | Miguel Lagos | Gobernador de San Vicente | Manuel Suárez presidente | | Santiago González Presidente | Tomás Ayón Rector | |
| | Lic. Tomás Ayón | Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Neg Eclesiast | | | | | |
| | Eugenio Aguilar | Ministro de Hacienda y Guerra | | | | | |
| | Lic. Manuel Irungaray | Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación Y hacia el 24 de marzo era también Ministro de Hacienda y Guerra por renuncia de Aguilar. 295mrey | | | | | |
| Lic Miguel Saizar | Gobernador de Sonsonate | | | | | | |
| Mariano Hernández | Comandante de la plaza de ss | | | | | | |

ANEXO 2.1 CARRERA VITAL DE FRANCISCO DUEÑAS

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecim. | San Salvador 1810. Fallece California 1884. |
| Espacios de afinidad | Convento de Santo Domingo de San Salvador, Universidad de San Carlos, Universidad Nacional y Colegio La Asunción., Claustro General, Claustro de Consiliarios, Asamblea., Senado., Suprema Corte de Justicia en 1841., Santa Tecla fue vecino fundador. |
| Traectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Sub-Secretario General con Morazán 1836. • Diputado al Congreso Federal en 1837. • Jefe de Secc. del Ministerio General con Morazán, 1837. • Juez General de Hacienda 1840 con el Presid. Antonio Cañas. • Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, en 1841. • Miembro de la Junta de Instrucción Pública en 1846 con Presid. Eugenio Aguilar. • Representante de Estado en la Dieta Centroamericana • Secretario de Relaciones y Gobernación en 1847 con Eugenio Aguilar • Ministro de Relaciones en 1846 con Eugenio Aguilar • Ministro de Hacienda y Guerra en 1850 con Doroteo Vasconcelos. • Rector de la Universidad Nacional, de 1848 a 1854. • Senador y Primer Designado a la Presidencia en 1849. • Presidente por Ministerio de Ley del 12 de enero al 1 de marzo de 1851. • Presidente designado del 13 de mayo al 29 de enero de 1852. • Presidente popularmente electo del 29 de enero de 1852 al 1 de febrero de 1854 • Senador en 1855 con Presid. San Martín. • Diputado Presidente de la Asamblea en 1855 con San Martín. • Presidente por Ministerio Legal del 1 al 12 de febrero de 1856. • Vicepresidente con Rafael Campo de 1856 a 1858. • Presidente Provisorio de octubre 1863 a 23 de enero 1865. • Presidente Constitucional del 23 de enero 1865 al 1 de abril de 1871. |
| Traectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No posee, sin embargo recibió el grado de Capitán General por parte del congreso en sesión del 12 de marzo de 1864, "por sus relevantes servicios a la patria en la Campaña contra Walker y otras batallas importantes "(AGN, Fondo Gobernantes, Exp.26 1865.). |
| Profesión u oficio | <ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Derecho Civil en 1836, Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Nacional desde 1843 a 1858, Redactor del Periódico "El Progreso" "Editor del periódico El Amigo del Pueblo" , Miembro del Claustro General, Miembro del Claustro de Consiliarios. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Vistió el hábito de la Orden de la Ciencia, Fraile Mercedario |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Cafetalero, agricultor, hacendado. |
| Vinculos | <ul style="list-style-type: none"> • Con Eugenio Aguilar , Doroteo Vasconcelos, José María San Martín, Rafael Campo, el Obispo Pineda y Zaldaña, Isidro Menéndez, Andrés Castro ; Con Tomás Medina, Isidro Menéndez, Enrique Hoyos, Cayetano Bosque, Juan José Bonilla, Francisco Barrundia, Eufasio Guzmán, Yanuario Blanco. • Con Pablo Buitrago lo nombró Juez General de Hacienda, Francisco Zaldivar, Con los masones Ignacio Gómez, Presentación Trigueros, Lorenzo Montúfar, Rafael Zaldivar, Tomás Manuel Muñoz y Augusto Boineau, Con los militares: Santiago González fue Gobernador de SS bajo su gobierno en 1852, con Ramón Belloso, Teodoro Moreno, Indalecio Cordero, Ciriaco Choto, Felipe Barrientos, Miguel Montoya, Ciriaco Bran. |
| Patrimonio | Finca el Espino, numerosas propiedades en La Libertad, Colón, Opico y Santa Tecla. Véase anexo 5 |
| Observaciones | Las vinculaciones de Dueñas son múltiples y por lo tanto imposible de ser reflejadas en un solo documento, se han elegido las más "representativas" |

Fuente: Elaboración propia en base a Monterrey, Francisco. Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871. San Salvador: Editorial Universitaria 1996. Págs. 303, 58,59, 66,104, 162, 164, 122. Avilés, Gilberto Aguilar. Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador. San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000. Pág. 405. Morales, Roberto Molina y. "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas." Boletín de la Biblioteca Nacional números 35 y 36 (1942). Págs.2-4. Morales, Roberto Molina y. Los Ministros de Hacienda 1838-1871. San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970. Pág.155. Cornejo, Clarissa Reyes de. "Los Rectores. En "Revista La Universidad, 1986. Pág. 19. Chacón, Enrique. El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época. San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938. Pág. 4.

ANEXO 2.2
CARRERA VITAL DE EUGENIO AGUILAR

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Santiago Nonualco 1804, fallece S.S. 1879 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Convento de San Antonio, Colegio Tridentino de Guatemala, Universidad de San Carlos, Universidad Nacional y Colegio La Asunción, Asamblea. Santa Tecla (residió por años). |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Alcalde de San Salvador, en 1839. • Rector de la Universidad Nacional, en 1844, con Presid. Juan José Guzmán. • Agente diplomático ante Guatemala en 1846 con Eufasio Guzmán. • Presidente de 1846 - 1848. • Presidente de la Asamblea en 1849. • Ministro de Hacienda y Guerra, 1856. • Senador y Primer Designado en 1854 con Presid. Dueñas. • Ministro de Hacienda y Guerra en 1856 • Senador en 1858 con Presid. Campo. • Acepto formar parte del gabinete de Barrios de 1861 - 1863. • En 1864 Alcalde de San Salvador. por segunda vez. • Vicepresidente del Protomedicato en 1867 con Dueñas.. |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • 1840. Cirujano mayor del ejército con José Cañas. |
| Profesión u oficio | <ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Medicina, por la Universidad De San Carlos 1838, Catedrático de medicina y Filosofía en la Universidad Nacional, por más de 30 años. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Estudió con los Frailes Franciscanos, del convento de San Antonio, en San Salvador. Hacia 1870 fue ordenado presbítero por el bispo Nicaragüense Manuel de Ulloa en la catedral de León. |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Cafetalero, agricultor, hacendado. |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Con José Campo, lo nombra Vicepresidente en 1846, Con Isidro Menéndez, Francisco Dueñas, y Andrés Castro lo nombra: Miembros de la Junta de Instrucción Pública, para elaborar los estatutos universitarios. • Con Francisco Dueñas, lo nombra Ministro de Relaciones en 1846, luego apertura la cátedra de derecho en la universidad y lo nombra catedrático en 1847. • Con José María San Martín. Lo nombra Ministro de Hacienda y Guerra. • Con Ignacio Gómez, lo nombra Agente diplomático. • Con Pineda y Zaldaña, fue su profesor en el Colegio Tridentino de Santa Tecla en 1858. |
| Patrimonio | Hacienda de café en Santa Tecla |
| Observaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Apertura la cátedra de Medicina en la Universidad en 1847. • Fue el primer Presidente en ser nombrado Comandante General del Ejército. La Asamblea lo dictaminó así en 1846, para evitar "escisiones entre los Presidentes" • Fomentó el cultivo del café con publicaciones en la Gaceta. • Comenzó la construcción del primer cementerio, rompiendo el esquema de enterramiento en el atrio de las iglesias. (MRey:.66) |

Fuente: Elaboración propia en base a María Leistechneder, *Gobernantes de El Salvador*, Pág.80,81, Monterrey, Francisco. Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871. San Salvador: Editorial Universitaria 1996.Págs. 59, 62,63, 66, 73,80, 83; 162, Rivas, Edelberto Torres. Interpretación del desarrollo social centroamericano Costa Rica: EDUCA 1971.Pág.65. Huevo, Roberto, (ed.) Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006:Pág. 100.

ANEXO 2.3
CARRERA VITAL DE JOSÉ MARÍA SAN MARTÍN

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Nacaome Honduras 1811, criado en San Salvador desde los 8 años |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Tridentino de Guatemala, Universidad de San Carlos, Santa Tecla (residió en 1856) |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado en 1830, en el gobierno de José María Cornejo • Gobernador y Comandante de Cuscatlán con Eugenio Aguilar 1846. • Senador y Primer Designado en 1854 con Presid. Vasconcelos en 1849 • Senador y presidente de la Asamblea de 1850 a 1853 con Francisco Dueñas • Presidente de 1854 – 1855. • Ministro de Hacienda y Guerra, 1856 con Rafael Campo • Senador en el gobierno de R. Campo 1857 • Primer Designado a la presidencia en 1857 • Comandante General del Ejército en 1857, con R. Campo (en 1857 desempeñaba 3 cargos a la vez) |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • Capitán Efectivo en 1834 con Joaquín de San Martín, Capitán Efectivo en 1840 con Antonio Cañas, Tesorero militar en el gob. de Malespín |
| Profesión u oficio | <ul style="list-style-type: none"> • Estudios no concluidos en la Universidad de San Carlos |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No hay registro |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • agricultor, hacendado. |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Con Eugenio Aguilar, Vasconcelos, R. Campo, Francisco Dueñas, Enrique Hoyos, Ramón Belloso, Gregorio Arbizú, Isidro Menéndez, Ignacio Gómez, Damián Villacorta, Pineda y Zaldaña, Ciriaco López, Ciriaco Choto, Juan José Bonilla, Cruz Ulloa, Tomás Medina, Eufrasio Guzmán, |
| Patrimonio | Haciendas en Chalatenango |
| Observaciones | |

Fuente: Gallardo, Miguel Ángel. Papeles históricos Vol. 6: Págs. 67-72, Miguel Ángel. Papeles históricos Vol. 2, Pág 28, Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996: Págs. 66, 155,158,162, 148,149, 156, 167, 169.

ANEXO 2.4 CARRERA VITAL DE RAFAEL CAMPO

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Sonsonate 1813 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía de Sonsonate, Asamblea, Senado, Imprenta, Santa Tecla |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Regidor Municipal • Presidente de la Junta de Caminos • Juez de Distrito • Gobernador de Santa Ana • Gobernador de Sonsonate • Diputado • Presidente de la Asamblea • Presidente de la República 1856-1858 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | No estudió |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Fue educado en el Convento de los Frailes Franciscanos de Sonsonate |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Comerciante del transporte de vapores, caficultor |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Con Eugenio Aguilar, Vasconcelos, José María San Martín, Enrique Hoyos, Ireneo Chacón, Ramón Belloso, Juan Bosque, Juan José Bonilla, Francisco Zaldivar, Damián Villacorta, Pineda y Zaldaña. |
| Patrimonio | Terrateniente, poseía fincas en Sonsonate y Coatepeque |
| Observaciones | Fue el único miembro de la red de Francisco Dueñas que no estuvo en cargos de gabinete, del plano local y departamental. Llegó a ser presidente, él y San Martín fueron también los únicos que no poseían estudios universitarios. Los cargos que se mencionan acá a nivel local son mencionados por un anónimo publicado en la Gaceta N°93 del 20 de marzo de 1858, pues la única Biografía que se ha escrito sobre él no los menciona. |

Fuente: Elaboración propia con base en: García, Miguel Ángel. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, Vol. IX. San Salvador: Imprenta nacional, 1948: Pág.376, 381,431. Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996: Págs. 123, 189. Morales, Roberto Molina y. *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*. San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970: Pág. 161. Roberto Molina y Morales. *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes* San Salvador Imprenta Nacional, 1966: Págs. 102. Leistechnneider María, *Gobernantes de El Salvador*: pág.103.

ANEXO 2.5
CARRERA VITAL DE ISIDRO MENÉNDEZ

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Metapán 1795 Fallece 4 diciembre de 1858 cuando Santín era Presidente |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos, Universidad Nacional, Claustro de Consiliarios, Catedral de San Salvador |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado de la Asamblea Constituyente de 1823 • Ministro General 1832 con Mariano Prado • Miembro del Senado Federal • Presidente de la Asamblea en 1839 • Vicepresidente de la Asamblea de Costa Rica • Diputado en la Asamblea costarricense con Morazán • Miembro de la Junta de Instrucción Pública en 1846 con Eugenio Aguilar • Rector de la Universidad Nacional en 1846 con E. Aguilar • Delegado presidencial para elaborar la recopilación de leyes de la República en 1854 con San Martín • Ministro de Gobernación, Justicia, Instrucción Pública, y Negocios Eclesiásticos en 1857 con Santín del Castillo. |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Doctor en Cánones, Profesor de Latinidad y Derecho Canónico en la Universidad Nacional |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Sacerdote ordenado, Cura Párroco de Ahuachapán |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Hacendado |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Con Lorenzo Montúfar, Doroteo Vasconcelos, E. Guzmán, Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, José María San Martín, José María Zelaya, Ignacio Gómez, José Ciriaco López, José María Cáceres, Enrique Hoyos, Ireneo Chacón, Ramón Beloso, Juan Bosque, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Damián Villacorta, Pineda y Zaldaña, Gregorio Arbizú, Victoriano Rodríguez, Manuel Irungaray, Trinidad Cabañas. |
| Patrimonio | Dueño de 85 caballerías conocida como Hacienda el Pajonal de Metapán |
| Observaciones | Sus inicios fueron con los liberales, pero al final se identificó de lleno con los "liberales moderados" |

Fuente: Elaboración propia en base a: Dalton, Roque. *El Salvador: monografía*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975: Pág.47. Larín, Jorge Lardé y. *Isidro Menéndez*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia, 1958: Págs. 51, 57, 61,62, 75, 80-82, 91, 116, 211.

ANEXO 2.6
CARRERA VITAL DE TOMÁS MIGUEL PINEDA Y ZALDAÑA

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | San Pedro Masahuat 1791, pero se crió en Zacatecoluca |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos, Santa Tecla |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo Consultivo de Gobierno en 1859 con Gerardo Barrios |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Teólogo y Obispo |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Diácono, Presbítero, Pro-secretario Arzobispal, Obispo, Cura de Asunción Izalco |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Cafetalero |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Isidro Menéndez, José María Zelaya, Ignacio Gómez, José Ciriaco López, José María Cáceres, Enrique Hoyos, Ramón Beloso, Juan José Bonilla, Ciriaco Choto, Francisco Zaldivar, Damián Villacorta, Tomás Ayón, Ignacio Zaldaña, Juana Antonia Zaldaña, Luz Zaldaña, Fray Estéban de la Trinidad Castillo. |
| Patrimonio | Dueño de un cafetal de 20 manzanas en Santa Tecla |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: Jiménez Ramón López. *Mitras Salvadoreñas*. San Salvador: Ministerio de Cultura, 1960: 76-97, Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*, Vol.6: Pág.23. Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996: Págs. 73, Gallont, Ernesto Rivas. *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*. s.l.s.f: Pág. 76.

ANEXO 2.7 CARRERA VITAL DE ENRIQUE HOYOS

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Ilobasco 5 de julio de 1810 fallece en noviembre de 1859 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos, Universidad Nacional, Santa Tecla |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado a la Asamblea Constituyente con Morazán en 1839 • Administrador de Rentas de Ilobasco 1839 • Diputado a la Asamblea con Morazán 1840 • Presidente de la Asamblea con Juan Lindo 1841 • Juez General de Hacienda y Asesor del Círculo Senatorial de Cuscatlán 1843 • Diputado por Cojutepeque 1846 • Presidente de la Asamblea 1847 con Eugenio Aguilar • Representante por Sensuntepeque y Chalatenango ante el Congreso de los Estados Federados 1851 (Honduras, Nicaragua y El Salvador) • Ministro de Relaciones y Gobernación 1851 con Francisco Dueñas • Diputado a la Asamblea Constituyente 1852 con Francisco Dueñas • Ministro de Relaciones Exteriores 1852 con Francisco Dueñas en el Gabinete provisional • Redactor Oficial de la Gaceta y el Periódico "El Cometa" 1852 • Redactor Oficial de La Gaceta con Presidente San Martín 1854 • Auditor General de Guerra con Presidente San Martín 1854 • Ministro de Relaciones y Gobernación 1854 con Presidente San Martín • Plenipotenciario para firmar tratados con los gobiernos de Honduras y Guatemala de 1855 a 1857 durante la invasión filibustera • Ministro General con Rafael Campo 1856 • Ministro de Hacienda y Guerra con Rafael Campo 1856 • Ministro Plenipotenciario, Agente confidencial comisionado para suscribir tratados de paz, comercio y navegación con Perú y Estados Unidos, 1857 • Juez General de Hacienda 1859 con Presidente Santín del Castillo • Comisionado Oficial para la revisión de códigos nacionales 1859 • Primer Consiliario de la Sección de Ciencias y Letras del Consejo de Instrucción Pública 1859 con Presidente Santín del Castillo • Miembro del Consejo Consultivo de Estado con Presidente Barrios 1859. • Miembro de la Sociedad Anónima de Fomento del Teatro Nacional |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Licenciado en Derecho Civil 1837 |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • Inició estudios sacerdotales en el Colegio Tridentino de Guatemala pero no los concluyó, fue Paje del Arzobispo Casás y Torres |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Isidro Menéndez, José María Zelaya, Ignacio Gómez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldivar, Damián Villacorta, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Manuel Gallardo. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | Colaborador del periódico "La Crónica" 1850, fue poeta y escritor, dejó inédito su libro "Ensayo histórico-político-estadístico del Salvador" |

Fuente: Elaboración propia en base a: Navarrete, Vicente. *Discursos y algo más*. San Salvador: Tipografía y ediciones "El Sol", 1962: Pág.23. Huevo, Roberto, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006: Págs. 91-92.

ANEXO 2.8
CARRERA VITAL DE MANUEL GALLARDO

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Suchitoto 1826, fallece en 1913 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos, Universidad Nacional, Alcaldía de Santa Tecla, Senado, Asamblea, Claustro de Consiliarios |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Secretario de la Universidad Nacional en 1852 con Francisco Dueñas • Diputado por Suchitoto 1858 con Presidente Santín del Castillo • Diputado y Presidente de las Cámaras con Presidente Santín del Castillo 1859 • Rector de la Universidad Nacional 1859 y 1861 • Regidor de Santa Tecla 1863 • Alcalde interino de Santa Tecla 1863 • Alcalde de Santa Tecla 1866 y 1868 • Presidente de la Asamblea General 1865 y 1866 • Primer Designado a la Presidencia 1865 • Miembro de la Comisión Nacional para la Exposición Universal de París 1865 y 1867 • Senador 1867 • Ministro de Gobernación 1871 • Primer Designado a la Presidencia 1871 • Ministro de Instrucción Pública 1877 • Ministro de Hacienda 1885 • Diputado 1895 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Doctor en Medicina y Cirugía (Universidad de San Carlos) Médico Oftalmólogo (París) , Catedrático de Medicina en la Universidad Nacional 1859-1861. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Añilero, Cafetalero |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Ignacio Gómez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldívar, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Gregorio Arbizú, Enrique Hoyos, Ciriaco Choto. |
| Patrimonio | Finca Utila Santa Tecla |
| Observaciones | Los vínculos que refleja el cuadro se han incorporado con fines metodológicos para identificar su relación con los nodos principales de la red política de Francisco Dueñas. Gallardo tuvo múltiples vinculaciones dentro y fuera de El Salvador, para mayores detalles véanse sus "Recuerdos autobiográficos" en Gallardo, Miguel Ángel. <i>Papeles históricos</i> , Vol. 6. Págs.25-97. |

Fuente: Elaboración propia en base a: Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*, Vol. 6. Págs.25-97. Lindo-Fuentes, Héctor. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador CONCULTURA, 2002: Pág. 162.

ANEXO 2. 9
CARRERA VITAL DE DAMIÁN VILLACORTA

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Zacatecoluca 1796 , fallece en 1860 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de San Carlos, Universidad Nacional y Colegio La Asunción, Santa Tecla, Claustro de Consiliarios, Suprema Corte de Justicia |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado al Congreso Constituyente de 1824 • Magistrado Fiscal de la Suprema Corte de Justicia 1827 • Consejero de Estado 1828 • Vicejefe Político 1830 • Diputado 1835 • Primer Designado a la Presidencia 1840 • Presidente de la Suprema Corte de Justicia de 1851 a 1858 • Secretario de la Universidad 1855 • Vicerrector de la Universidad 1853 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Licenciado en Derecho Civil |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Ignacio Gómez, Juan José Bonilla, Francisco Zaldivar, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Enrique Hoyos, Ciriaco Choto, Ramón Belloso, Anselmo Paiz, Angel Quiroz, Ciriaco Villacorta, Victoriano Rdríguez |
| Patrimonio | 17 caballerías en Hacienda San Antonio de Zacatecoluca, 14 caballerías en Hacienda San Lucas Oriente. |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: Avilés, Gilberto Aguilar. *Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador*. San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000: Págs. 109, 407. Huevo, Roberto, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006: Pág68. Dalton, Roque. *El Salvador: monografía*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975: Pág.47.

ANEXO 2.10
CARRERA VITAL DE IGNACIO GÓMEZ

| | |
|---|--|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Metapán 31 julio 1812 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Academia de Ciencia de Guatemala, Colegio Tridentino de Guatemala, Universidad Nacional. |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Oficial Mayor del Sistema Consultivo de Gobierno 1832 • Representante Diplomático ante Guatemala • Representante Diplomático ante El Vaticano 1847 con Presid. Eugenio Aguilar • Representante Diplomático ante Estados Unidos 1849 con Presid. Vasconcelos • Representante Diplomático ante Italia, España e Inglaterra • Ministro de Hacienda y Guerra 1852 con Presid. Dueñas • Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores 1853 • Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores 1854 con Presid. San Martín • Secretario de Estado 1855 con Presid. San Martín • Ministro de Gobernación 1856 • Encargado del Despacho 1856 • Presidente de la Asamblea Nacional y de sus Cámaras 1856 • Gobernador Suplente de La Paz 1856 • Diputado por el Dpto de La Paz de 1857 a 1859 • Redactor Oficial de La Gaceta de 1857 a 1858 • Presidente de la Asamblea 1857 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Licenciado en Jurisprudencia y Notariado 1835, Profesor de Inglés en el Colegio Tridentino de Guatemala, Redactor del Periódico "El Amigo del pueblo" con Dueñas, Hoyos y Arbizú. Editor del Semanario "La Civilización", Agente local del Semanario "El Compilador Americano" de Nueva Orleans. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Juan José Bonilla, Francisco Zaldivar, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Gregorio Arbizú, con los miembros de la Logia Masónica del Vínculo Fraternal de Guatemala. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006: Pág. 115-116. Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996: Pág.72.

ANEXO 2.11
CARRERA VITAL DE JUAN JOSÉ BONILLA

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | San Vicente 6 de octubre 1812 pero radicó en Ilobasco |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio Tridentino de Guatemala, Universidad de San Carlos, Santa Tecla (fue vecino fundador) |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda de 1840 a 1848 • Ministro General del Despacho 1848 • Ministro de Relaciones Exteriores 1849 • Senador por Sensuntepeque 1850 • Gobernador Civil de Cuscatlán 1852 • Primer Designado a la Presidencia 1854 • Senador y Presidente de las Cámaras 1854 • Vicepresidente de la Cámara Legislativa 1856 • Ministro de Hacienda y Guerra 1856 • Ministro de Hacienda 1866 a 1871 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Cursó varios estudios de Leyes en la Universidad de San Carlos pero no los concluyó. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • Cafetalero en Santa Tecla |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Juan José Bonilla, Francisco Zaldivar, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Enrique Hoyos, Damián Villacorta. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006: Pág. 107, 108. Estadística General de la República de El Salvador 1858-1861, Tomo I, San Salvador, CONCULTURA, 1990: Pág. 275.

ANEXO 2.12
CARRERA VITAL DE FRANCISCO ZALDÍVAR

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | San Alejo 2 de abril 1823 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de León Nicaragua, , Universidad Nacional, Santa Tecla (fue vecino fundador, vivió desde 1857); Asamblea, Sociedad Anónima de Fomento del Teatro Nacional, Suprema Corte de Justicia, Ministerio de Hacienda. |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado 1848 • Ministro de Hacienda y Guerra 1848 • Diputado 1851 • Juez de San Salvador 1852 • Ministro Plenipotenciario ante Guatemala 1853 • Diputado Presidente de la Cámara Legislativa 1854 a 1857 • Magistrado de la Suprema Corte de Justicia 1857 • Presidente de la Asamblea 1866 • Magistrado de la Suprema Corte de Justicia 1866-1870 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Doctor en Derecho Civil 1846, Catedrático de Derecho en la Universidad Nacional. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Juan José Bonilla, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Ramón Beloso, Manuel Gallardo. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*, Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006: Pág. 134. Avilés, Gilberto Aguilar. *Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador*. San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000: Pág. 439. Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996: Pág.139.

ANEXO 2.13
CARRERA VITAL DE IRENEO CHACÓN

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | Suchitoto 1825 |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Colegio la Asunción, Universidad Nacional, Santa Tecla (fue vecino fundador, vivió desde 1855); Suprema Corte de Justicia, Asamblea. |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Diputado y Magistrado Suplente de la Suprema Corte de Justicia 1853 • Diputado con José María San Martín • Magistrado de la Suprema Corte de Justicia • Juez de Primera Instancia de Sonsonate • Procurador de Pobres 1861 • Magistrado 1862 • Magistrado Presidente 1864 • Presidente de la Asamblea 1864 • Rector de la Universidad de 1864 a 1867 • Magistrado Presidente 1865-1866 • Miembro del Consejo de Instrucción Pública 1867 • Presidente de la Asamblea 1867 • Rector de la Universidad de 1874 a 1875 • Director de Instrucción Pública 1876 |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Profesión u oficio | Licenciado en Jurisprudencia, Catedrático de Latinidad, Ingeniero, Doctor en Leyes, Profesor de Trigonometría e Historia, Catedrático de Astronomía, Geografía, Agrimensura, Arquitectura y Geodesia. |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Aguilar, Francisco Dueñas, Rafael Campo, José María San Martín, Juan José Bonilla, Tomás Pineda y Zaldaña, Ireneo Chacón, Enrique Hoyos, Damián Villacorta, Manuel Gallardo, Ignacio Gómez. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | |

Fuente: Elaboración propia en base a: Perrandis, Jenaro. *Ireneo Chacón*. s.l: s.e, 1883: Págs. 8, 12. Aparicio, Joaquín Parada. *Discursos médico-históricos*. Vol. I. San Salvador: Editorial Ungo, 1942: Pág. 49.

ANEXO 2.14
CARRERA VITAL DE RAMON BELLOSO

| | |
|---|---|
| Lugar y fechas de nacimiento, y fallecimiento | San Salvador ¿? |
| Espacios de afinidad | <ul style="list-style-type: none"> • Comandancia de San Salvador, Ejército |
| Trayectoria política | <ul style="list-style-type: none"> • Gobernador y Comandante de San Miguel con Presidente Malespín en 1844 • Gobernador Político de San Salvador 1854 con Presidente San Martín |
| Trayectoria militar | <ul style="list-style-type: none"> • Comandante de Tropa 1844 • General en Jefe del Contingente contra Walker con Rafael Campo 1857 |
| Profesión u oficio | No registra |
| Vocación religiosa | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Actividad productiva | <ul style="list-style-type: none"> • No registra |
| Vínculos | <ul style="list-style-type: none"> • Desempeñó cargos militares con los siguientes Presidentes: Mariano Prado, con Presidente Juan José Guzmán, con Francisco Malespín, con Francisco Dueñas, con José María San Martín, con Rafael Campo. |
| Patrimonio | No registra |
| Observaciones | No fue un militar de Academia, no obstante su brillante talento militar y su neutralidad relacional, fue apreciada por varios gobernantes. |

Fuente: Larín, Jorge Lardé y. Ramón Belloso. San Salvador: Ministerio de Defensa, Imprenta Nacional, 1957. Págs. 44, 54, 178.

ANEXO 3.1
RESUMEN DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA AL
PRESIDENTE BARRIOS EN 1860

| ARTÍCULO | FACULTAD |
|----------|--|
| 1 | Emplear todos los recursos que estén a su alcance y dictar todas las disposiciones que tenga a bien en defensa de la independencia nacional |
| 2 | celebrar alianzas ofensivas y defensivas y tratados de libre comercio |
| 5 | Dar nueva planta al sistema administrativo departamental y municipal de una manera más expedita y arreglada. |
| 6 | Hacer en el ramo militar las reformas que juzgue oportunas |
| 7 | reformular y compilar las leyes de hacienda, y aumentar o disminuir los impuestos. |
| 8 | Para extinguir las contadurías de propios y demás específicas, las tesorerías peculiares de la Corte Suprema de Justicia, de la Universidad, de las municipalidades y cualquiera otras, encargando sus atribuciones a los empleados de hacienda o a quienes le parezca más útil y conveniente. |
| 9 | Suprimir empleados de cualquier categoría que juzgue innecesarios; y crear otros para el buen servicio público. |
| 10 | Aumentar o disminuir los sueldos de los funcionario públicos.. |
| 11 | Reorganizar la enseñanza primaria de la manera que lo crea más conveniente y hacer en la superior las reformas que juzgue necesarias. |
| 13 | Dictar las resoluciones que juzgue conducentes a fin de que los tribunales superiores e inferiores administren pronta y directamente la justicia; y para reprimir y castigar a los ladrones aún sacándolos fuera de la república, si fuese necesario. |
| 15 | Indultar o conmutar la pena de muerte y cualesquiera otras de las designadas en el Código penal, sin atender a sus restricciones. |
| 16 | Para estaablecer colonias en la República, haciendo venir extranjeros pacíficos y laboriosos. |
| 17 | Fundar poblaciones en los lugares donde le parezca conveniente a la policía y al comercio, especialmente en los puertos de los ríos más caudalosos y para extinguir los que no tengan elementos de subsistencia. |
| 21 | Para removere sin previa formación de causa a los empleados de su nombramiento, cuando lo requiera la mejor administración. |
| 23 | Para disponer de los fondos de la Hacienda Pública, de la Universidad, de propios y de cualquiera otros destinados a un objeto público para hacer efectivas las disposiciones que dicte en virtud de las facultades que se le confieren en este decreto. |

Fuente: Elaboración propia en base a : Fondo Gobernantes, Administración Barrios, AGN, Tomo I, Pág. 16-19.

ANEXO 3. 2
RESUMEN DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA ASAMBLEA AL
PRESIDENTE DUEÑAS 1852

| ARTÍCULO | FACULTAD |
|----------|--|
| 1 | Para que dicte leyes y reglamentos de policía, creando jueces o inspectores pagados por el fisco con jurisdicción y potestad de juzgar casos de vagancia y hurtos en cantidad que no pase de veinticinco pesos |
| 2 | Para que en el caso del artículo anterior abrevie las dilaciones de los juicios al dictar los reglamentos y designe las penas y maneras de graduar los delitos |
| 3 | Para que modifique y reforme las leyes de hacienda existentes |
| 4 | Para que modifique y reforme los estatutos de la Universidad |
| 5 | Para que pueda emplear a los individuos de los altos poderes con tal de que no queden disueltos por falta de número los cuerpos a que pertenecen quedando a estos la libertad de aceptar o no el cargo a que se les designe |
| 6 | Para que en caso de perturbarse el orden público tome todas las medidas que crea necesarias para restablecerlo, haciendo los gastos que ocurran, para lo cual podrá celebrar contratos afectando las rentas, si los fondos comunes no fuesen suficientes |

Fuente: Elaboración propia en base a: La Gaceta del Salvador, Tomo 3, N°39, Pág.1, 5 de marzo de 1852.

ANEXO 4.1 OBRA MATERIAL DE FRANCISCO DUEÑAS

| 1864 | 1865 | 1866 | 1867 | 1868 | 1869 | 1870 |
|---|---|--|--|--|--|---|
| <p>-Se construyen y perfeccionan los caminos que conducen a Chalatenango y San Vicente</p> <p>-Se construye el camino de San Miguel a la Unión</p> <p>-Se restablece el Colegio del Salvador y la Universidad Nacional.</p> | <p>-Se invierte en la reparación de varios hospitales e iglesias dañados por la guerra de 1863.</p> <p>-Se contrató la construcción de un muelle de hierro para el Puerto de La Libertad.</p> | <p>-Se decreta la construcción del Palacio Episcopal.</p> <p>-Se establece en San Miguel El Liceo Santo Domingo bajo estudios de la Universidad.</p> <p>-Se inauguran los trabajos de construcción del Palacio Nacional.</p> <p>-Se establece el Colegio Militar.</p> <p>-Se apertura el camino carretero en el "Paso callejón del Guarumal" por José Ciriaco López.</p> <p>-Se termina la construcción del puente sobre el río Ceniza en Sonsonate.</p> | <p>-Se inaugura el edificio del Hospital de San Miguel.</p> <p>-Se terminó el puente sobre el río Acelhuate en el camino a Soyapango.</p> <p>-Se terminó el camino carretero entre Chalatenango y San Salvador.</p> <p>-Se terminó el camino que conduce a Ilobasco.</p> <p>-Se construye el camino de Sensuntepeque para San Vicente y el que conduce a San Miguel.</p> <p>-Se inauguran los trabajos de construcción del Hospital de San Salvador.</p> <p>-Se inauguran en Nueva San Salvador el servicio de aguas, captación y colocación de cañerías.</p> <p>-Se terminó la carretera de San Salvador a Quezaltepeque y se apertura el primer tramo de la carretera a Santa Ana.</p> <p>-La Sociedad de Fomento construye obras de ornato y utilidad pública en Santa Ana</p> <p>-Se inauguró el servicio del Teatro Nacional bajo la dirección de Mariano Luque y Mariano Pinto.</p> <p>-Se fundan los establecimientos de instrucción siguientes: Liceo de Santa Ana a cargo de Santiago Barberena. Academia de dibujo y pintura en San Salvador. Liceo de "Santo Tomás" a cargo de José María Cáceres. Liceo de la Asunción a cargo de Darío González. Academia Mercantil "San Caseano" bajo la dirección de Ernesto Van de Geuchte. Liceo Santa Teresa y Liceo Santa Clara bajo la dirección de las educadoras Luz Salazar, Rafaela y Clara Sotomayor.</p> <p>- Se aperturan escuelas elementales públicas en el Departamento de La Libertad, en Nueva San Salvador, Opico, Tepecoyo, Huizúcar y Nuevo Cuscatlán.</p> <p>-Se coordina el establecimiento de un hipódromo con la "Sociedad La Carrera".</p> | <p>-Se establece la Casa de Hospicio en la capital.</p> <p>-Se decreta el establecimiento del Colegio Tridentino.</p> <p>-Se construye el puente en la quebrada del Quequeisque.</p> <p>-Se captan las fuentes de la laguna de Cuscatlán y se colocan varas de cañería y un túnel de 200 varas para la conducción del agua de San Salvador a Santa Tecla</p> <p>- Se construye una pila en la Plazuela de San Antonio.</p> <p>-En salud prestaban servicio los hospitales de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, y San Vicente.</p> <p>-Se firma la contrata para la construcción de un muelle de hierro en el Puerto de Acajutla.</p> | <p>-Se concede un subsidio de mil pesos para la construcción de la iglesia parroquial de Santo Domingo.</p> <p>- Se introduce el agua por cañería de hierro en San Salvador.</p> <p>- Se inaugura en San Salvador el Colegio Militar.</p> <p>-Octubre, se inauguró el muelle de La Libertad.</p> <p>-En San Salvador frente al puente Candelaria se construyen las nuevas cárceles bajo la dirección del Arqu. Humberto Colette.</p> <p>-Se construye la Plaza de Santo Domingo (hoy Parque Barrios) bajo la dirección del General Luis Pérez</p> <p>-Se establece la Escuela de Música en la Academia de Bellas Artes.</p> <p>-Se ordenó la construcción del camino carretero hacia la Laguna de Ilopango bajo la dirección de Augusto Quehl.</p> | <p>-Fue inaugurado el Palacio Nacional.</p> <p>-Se funda la Biblioteca Nacional Salvadoreña con 6 mil volúmenes comprados</p> <p>-Se inaugura la primera línea telegráfica en la República entre San Salvador y La Libertad bajo la dirección del telegrafista Carlos Billings.</p> <p>-Se inicia la construcción de las líneas telegráficas para Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate y Acajutla.</p> <p>-Noviembre, se inaugura el servicio público de telégrafos en la Villa de Opico.</p> <p>- Diciembre. En la Villa de Coatepeque se instala una oficina telegráfica para servicio público.</p> <p>-Se inaugura el servicio público telegráfico en Santa Ana.</p> |

Fuente: Elaboración propia en base a Monterrey, Francisco, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1996. Págs. 314-353

ANEXO 4.2 OBRA MATERIAL DE GERARDO BARRIOS

| 1858 | 1859 | 1860 | 1861 | 1862 | 1863 | 1864 |
|---|--|--|--|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Se establece la Escuela Normal en San Miguel - Se funda la Escuela Normal de San Salvador. - Se funda el Colegio Tridentino en Nueva San Salvador. -Según la Gaceta del 16 de enero de 1858. Las escuelas primarias establecidas en el Dpto. de La Paz, eran 19. | <ul style="list-style-type: none"> -No se registran | <ul style="list-style-type: none"> -Se terminó el camino carretero de Acajutla a Santa Ana, atravesando la cordillera -Se funda en San Salvador, la casa de hospicio -Se manda establecer en San Vicente una Escuela Normal | <ul style="list-style-type: none"> -Se inaugura el nuevo edificio de la Universidad | <ul style="list-style-type: none"> -Se inaugura el puente sobre el río Acahuapa (la construcción fue iniciada en 1857 y fue concluido hasta 1862) -Se inaugura el alumbrado público de petróleo en faroles de reverbero | <ul style="list-style-type: none"> -No se registran | <ul style="list-style-type: none"> -No se registran |

Fuente: Elaboración propia en base a Monterrey, Francisco, *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1996. Págs. 241, 242, 262,284.

ANEXO 5 PATRIMONIO DE LA FAMILIA DUEÑAS EN SANTA TECLA

| FECHA DE ADQUISICIÓN | PROPIETARIOS | TRASPASADO A | PROPIEDAD | EXTENSIÓN | ODSERVACIONES |
|----------------------|--|--|--|---|--|
| 21 de abril 1893 | Miguel Dueñas Pablo Orellana Francisco Dueñas Carlos Dueñas | Adolfo Duke | Un solar, sito en el centro de Nueva San Salvador Dpto. de La Libertad. | 43M3, 800mm. | |
| 14 de octubre 1898 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas | Teresa Dueñas. Y Otros | Dos haciendas, sitios en jurisdicción de S.Juan Opico Deto. Dpto de La Libertad. Llamadas San Andres y Sitio del Niño | 54 a 55 caballerías | |
| 24 de julio 1899 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado Versalles, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. La Libertad | no especifica | |
| 24 de julio 1899 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado Laberinto, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. de la Libertad | no especifica | |
| 24 de julio 1899 | Miguel Dueñas Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado Versalles, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. La Libertad | no especifica | Miguel Dueñas Co- propietario con desmembramiento # 09 D 006013 con Francisco Dueñas |
| 24 de julio 1899 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado Versalles, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. La Libertad | no especifica | Otra desmembración del mismo terreno |
| 24 de julio 1899 | Miguel Dueñas Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado Laberinto, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. de La Libertad | no especifica | Miguel Dueñas Co- propietario con desmembramiento # 09 D 005927 con Francisco Dueñas |
| 26 de julio 1899 | Miguel Dueñas Francisco Dueñas | Francisco Dueñas | Un terreno llamado El Maisillal, sito en jurisdicción de Nueva San Salvador. Dpto. de La Libertad | no especifica | Miguel Dueñas Co- propietario con desmembramiento # 09 D 005925 con Francisco Dueñas |
| 1 de agosto 1900 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas Titulo Supletorio | Juzgado primero de primera instancia de Nueva San Salvador | .Un solar sito en la ciudad de Nueva San salvador de este Dpto. .Una casa Sito en la Nueva San Salvador. .El solar .Una casa sito en la misma ciudad que mide | 12 M por 20 M 18M por 5M 18M por 37M 41M por 23M | titulo supletorio |
| 6 de octubre 1900 | Francisco Dueñas Miguel Dueñas | Francisco Dueñas y otros | Una parte de la hacienda. Denominada El Espino sito en jurisdicción de Nueva San Salvador de este Dpto. | no especifica | |
| 6 de octubre 1900 | Miguel Dueñas Francisco Dueñas | Francisco Dueñas y otros | Una parte de la hacienda. Denominada El Espino sito en jurisdicción de Nueva San Salvador de este Dpto. | no especifica | Miguel Dueñas co- propietario con desmembramiento #09D006011 con Francisco Dueñas |

Fuente: Elaboración propia en base a : Índice alfabético de propietarios, Centro Nacional de Registros de Santa Tecla, consultado el 15 abril 2013.

ANEXO 6
ACCIONES DE BARRIOS DURANTE EL GOBIERNO DE SANTÍN DEL CASTILLO 1858-1859

| FECHA/ AÑO 1858 | ACCIÓN |
|------------------------|--|
| 6 de febrero | Decreto de traslación de la Suprema Corte de Santa Tecla a Cojutepeque |
| 8 de febrero | Destituye como Senador a Juan José Bonilla y declara nula su elección |
| 10 de febrero | Decreta amnistía y olvido absoluto a su favor y del ejército por la rebelión de 1857 |
| 1 de marzo | Decreta la división del Departamento de San Salvador en dos dejando menos pueblos a Nueva San Salvador |
| 31 de marzo | viola la Constitución convocando extraordinariamente a las Cámaras |
| 22 de abril | Desaprobó el decreto de creación del "Departamento de Nueva San Salvador" |
| 28 de abril | Destituye como Diputados a Albino Díaz, Joaquín Bustillos, Jeremías Méndez, Bernardo Perdomo y Horacio Parker por haber criticado la convocatoria de las Cámaras |
| 30 de abril | Destituye como Magistrados de la Suprema Corte a Damián Villacorta, Irineo Chacón, Manuel Olivares y Marcelino Valdés |
| 30 de abril | Destituye a Francisco Zaldivar como Fiscal de Hacienda |
| 25 de junio | Desplaza a Francisco Zaldivar y coloca a Cayetano Bosque como Ministro de Hacienda |
| 29 de junio | Decreta el traslado de la capital de Cojutepeque a la Antigua San Salvador |
| 13 de agosto | Decreta el traslado de la Suprema Corte de Justicia de Cojutepeque a San Salvador, captura a los Magistrados que se resistieron y nombra a nuevas magistraturas |
| 16 de septiembre | Decreta el traslado de la Universidad y el Colegio La Asunción de San Vicente a San Salvador |
| 18 de septiembre | "REGRESO DE SANTÍN DEL CASTILLO" |
| 20 de septiembre | "Bajo presión del mismo Barrios Santín lo nombra Min. de Relaciones exteriores y Comandante General del |
| 18 de Noviembre | Estado, también nombra a Félix Quiroz Min. del Interior y a Trinidad Cabañas Min. de Hda. Y Guerra |
| FECHA/ AÑO 1859 | Los miembros del gabinete de gobierno renuncian por consenso con Barrios para boicotear el gobierno de |
| 11 de enero de 1859 | Santín, este nombra a Dueñas y a José María Zelaya como Ministros, pero Barrios los captura y expulsa del país |
| 13 de enero 1859 | La Asamblea manipulada por Barrios nombra a su suegro en el Ejecutivo, el decreto enunciaba que la razón era por "indisposición de salud" del Presidente Santín |
| 16 de enero 1859 | La municipalidad de Sonsonate elabora un acta de protesta por los abusos de Barrios, Santín publica el acta |
| | Barrios captura a la municipalidad de Sonsonate y expulsa del país al Alcalde Sebastián Sicilia |
| 21 de enero 1859 | Santín acusa a Barrios de sedición, la Cámara de Senadores rechaza la acusación y lo declara libre de toda responsabilidad |
| 27 de enero 1859 | Decreto restableciendo a San Salvador como capital |
| 7 de febrero 1859 | La Asamblea amplía el período presidencial a seis años |
| 3 de marzo 1859 | Revuelta de los músicos de la banda militar |
| 1 de diciembre 1859 | Elecciones para Presidente, Barrios era el único candidato |

Fuente: Elaboración propia en base a: Monterrey, Francisco. Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871. San Salvador: Editorial Universitaria 1996.

BIBLIOGRAFÍA

SIGLAS UTILIZADAS

AGN : Archivo General de la Nación

AGA: Archivo General del Arzobispado

FUENTES PRIMARIAS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Contrata de Tabaco del Gobierno con Willson Jefreys. AGN, Fondo Gobernantes, Caja 7, expediente 3, 1846.

Carta del General Barrios a María Petronila, AGN, Colección Correspondencia de Gerardo Barrios, Tomo XVI, Exp. 110. 1864.

Informe de Manuel Esteves, Gobernador y Comandante de San Vicente. AGN, Colección Correspondencia del General Gerardo Barrios, Tomo X, Exp. 165, Folder 316, año 1861.

Acta de Adhesión de Miguel Saizar, Gobernador y Comandante de Sonsonate, AGN, Fondo Gobernantes, Administración Barrios, Tomo VII, Pág.59. 1862.

Manifiesto de Francisco Dueñas a los pueblos de Santa Ana. AGN, Fondo Impresos, Tomo V, doc.82, 1863.

Denuncia de una asonada, por Francisco Dueñas, Presidente del Estado. AGN, Fondo impresos, Tomo X, doc. 139, 1853.

Escrito de Manuel Suárez en relación al clero. AGN, Fondo impresos, Tomo IX, doc. 15, Págs. 6-7. 1861.

Carta de notificación del Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno. AGN, Fondo gobernación de San Vicente, caja 2, doc. 3, 1863.

Solicitud del Obispo Diocesano a Francisco Dueñas. AGN, Fondo gobernación de San Vicente, caja 2, doc. 4, 1865.

Petición de los vecinos del Barrio San Francisco, al Supremo Gobierno. AGN, Fondo Gobernantes de El Salvador, Francisco Dueñas, doc. 1, pág.1. 1867

Acta de la Municipalidad de San Buenaventura. AGN, Fondo presidentes de la república, Francisco Dueñas, caja 8, doc. 37, 1865.

Notificación del Ministro Juan José Bonilla. AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja1, doc. 2, 1864.

Notificación del Supremo Gobierno, a la municipalidad de Izalco. AGN, Fondo Quemados, Caja 13, Exp. 185 y 272. 1865.

Informe del Alcalde de San Esteban, Serapio García. AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja 1, doc. 5, 1863.

“El patriotismo avergonzado”, Hoja suelta de Eugenio Oyarzún. AGN, Fondo impresos, Tomo X, documento 74 y 99, 1851.

Manifiesto a los pueblos del Estado, por “Los imparciales”. AGN, Fondo impresos, Tomo X, doc: 121; 122. 1851.

Libro en que se copian las comunicaciones que se dirigen al ministerio del Supremo Gobierno. AGN, Fondo Gobernación de San Vicente, Caja 1, doc. 5. 1854.

Acta del Vicepresidente Dueñas “y otros” apoyando a Juan José Bonilla. AGN, Fondo Impresos, Tomo VIII, doc. 47, 1857.

Decreto otorgando facultades extraordinarias al Supremo Gobierno. AGN, Fondo Gobernantes, Administración Barrios, Tomo I, Pág. 16-19, 1859.

Molina y Morales, Roberto "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres." s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954.

PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES OFICIALES

Contestación del General Barrios al Señor General Zavala, en El Constitucional Tomo 1, N° 7, 1863. Imprenta Nacional, Diario Oficial.

“La Estrella de Panamá” sobre la huida de Barrios, en El constitucional Tomo 1 N°11, 1863.

Carta dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores á algunos de los agentes diplomáticos de la República, en El Constitucional, Tomo 1, N°7, Pág. 1, 11 de diciembre de 1863.

Regreso del Excelentísimo Señor Capitán General Don Gerardo Barrios, Presidente de la República, en Gaceta oficial de la República del Salvador, N° 74, Tomo 9, 22 de junio de 1861.

Elecciones, en Gaceta del Salvador en la República de Centroamérica, Número 29, Tomo 3, Diciembre 19 de 1851.

Planes revolucionarios de Honduras, en Gaceta del Gobierno del Salvador, Tomo 4, N° 8, Pág. 2, mayo 1853.

Elecciones, situación actual, en La Gaceta del Gobierno de El Salvador, Tomo 4, N° 83, Pág. 1, 30 de noviembre de 1854.

“Entusiasmo de los Cachurecos”, El centinela de la Patria, Mes 2°, Número 17, Septiembre 13 de 1863. En Colecciones especiales, Biblioteca P. “Florentino Idoate, S.J.” de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA.

Petición de la Municipalidad de Santa Ana, en Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centroamérica, Tomo 1, N°100, Pág. 399, febrero 23 de 1849.

“Elecciones” en La Gaceta Oficial, República del Salvador, Tomo 8, N° 51, Pág. 1, 10 de diciembre de 1859.

“Refutación de la refutación que Don Lorenzo Montúfar ha publicado en París, de las que él llama aserciones erróneas, sobre la guerra de Guatemala contra San Salvador” en El monitor Universal del 16 de mayo, Guatemala: Imprenta de La Paz, 1863.

BOLETINES Y REVISTAS

López Lara, Álvaro "Los rituales y la construcción simbólica de la política. Una revisión de enfoques." *Sociológica* 20, no. 57 (enero-abril 2005).

Cañas, Juan José. Biografía del Presidente Francisco Dueñas, *Revista del Departamento de historia y hemeroteca nacional* Año II, no. 2 (1939), Ministerio de Instrucción Pública. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Cornejo, Clarissa Reyes de. "Los Rectores." *En Revista La Universidad*, Número monográfico, San Salvador 1986.

López, Bernal Carlos Gregorio. "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863). En." *Revista Cultura* N° 96 mayo-agosto (2007).

Morales, Roberto Molina y. "Biografía del Presidente Francisco Dueñas", Boletín de la Biblioteca Nacional, 35 y 36 (1942). Archivo General del Arzobispado (AGA).

Acosta Antonio. "Municipio, Estado y crisis económica. El Salvador, 1870-1880. Una contribución al análisis de las haciendas municipales," *Revista de Indias* LXVII, no. 240, 2007.

Torres, Rivas, Edelberto. "La restauración conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado Nacional en Guatemala." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2008.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

CONCULTURA, *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*, San Salvador 1990, Dirección de Publicaciones e Impresos CONCULTURA.

CONCULTURA. *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*. San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, CONCULTURA, 2007.

Dirección General de Publicaciones. Antonio Gutiérrez y Ulloa, *Estado general de la Provincia de San Salvador : Reyno de Guatemala, (año de 1807)* . San Salvador DPI.

Dueñas Francisco. *Artículos políticos del Doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez*. San Salvador, Tipografía la Union, 1905. Biblioteca "Florentino Idoate", Colecciones especiales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*. Vol. 2. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

———. *Papeles históricos*. Vol. 6. San Salvador: News Gazette S.A de C.V, 1983. Biblioteca del Banco Central de Reserva.

Gallegos, Salvador. *Memorias del Doctor don Salvador Gallegos*. s.l: Tipografía La Union, 1916. Biblioteca Privada Cecilia Vanegas.

- García, Miguel Ángel. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador, Vol. I*. San Salvador: Imprenta nacional, 1952. Biblioteca Central, Colecciones especiales, Universidad de El Salvador.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. II*. San Salvador: Imprenta nacional, 1954.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. III*. San Salvador: Imprenta nacional, 1945.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. IV*. San Salvador: Tipografía “La Salvadoreña”, 1932.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. VI*. San Salvador: Imprenta Nacional , 1943.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. VIII*. San Salvador: Imprenta Nacional , 1947.
- . *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. IX*. San Salvador: Imprenta Nacional , 1948.

Municipalidad de Nueva San Salvador, *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 diciembre de 1867* (1971).

RECURSOS DIGITALES

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=666. Carlos Gregorio López Bernal, “DUEÑAS, Francisco.

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836 Sajid Alfredo Herrera Mena, « ¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. », Boletín AFEHC N°34, publicado el 04 febrero 2008.

http://santateclalahistoria.com/sobre_libro.htm. Ernesto Rivas Gallont, *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*.

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976. Roberto Armando Valdés Valle, « La Masonería y el Gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885) », Boletín AFEHC N°37, publicado el 04 agosto 2008.

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942. Carlos Gregorio López Bernal, « Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios », Boletín AFEHC N°36, publicado el 04 junio 2008.

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1550. Carlos Gregorio López Bernal, « Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863) », Boletín AFEHC N°30, publicado el 04 junio 2007.

<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02438365325132385754491/index.htm> . Constitución de la República de El Salvador, 1841. Título 10, Art. 46.

www.revistas.ucr.ac. Jorge Mario Laguardia García, “La Universidad de San Carlos de Guatemala, perfil histórico y proceso de su autonomía”.

<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-municipal>. Código Municipal, República de El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Antonio. *Los orígenes de la burguesía de El Salvador, el control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Barcelona: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, 2013.

Agulhon, Maurice. *Historia Vagabunda: Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto Mora, 1994.

Aparicio, Joaquín Parada. *Discursos médico-históricos*. Vol. I. San Salvador: Editorial Ungo, 1942.

Avilés, Gilberto Aguilar. *Historia de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador*. San Salvador: Sección de Publicaciones, Corte Suprema de Justicia, 2000.

Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Apuntes biográficos del honorable Ex-Presidente de El Salvador Don Rafael Campo. Sonsonate, 1913.

Banco Agrícola Comercial. *El Salvador: La República*. San Salvador: 2000.

Beunza, José María Imizcoz. "Comunidad, red social y élites, un análisis de la vertebración social en el antiguo régimen." en *Elites poder y red social. Las élites del poder vasco y navarro en la edad moderna (España, Universidad del País Vasco)*, s.l, 1996.

Cañas, Juan José. *Estudios históricos*: Imprenta Nacional, s.l. 1941.

Cardenal, Rodolfo. *El poder eclesiástico en El Salvador*. 1a ed. San Salvador: UCA editores, 1980.

Conte, Antonio, *30 años en tierras salvadoreñas*, 2 ed. San Salvador: Talleres gráficos impresos Quijano, 2008.

Contreras Calles, Juan José, (ed.), *Santa Tecla: cronología* San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, 2004.

Cortés, Emiliano. *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. San Salvador Editorial Lea, 1965.

Chacón, Enrique. *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época*. San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938.

Ching, Erick. "Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949." Santa Bárbara: University of California, 1997.

Dalton, Roque. *El Salvador: monografía*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.

Delgado, Jesús, *Sucesos de la historia de El Salvador: Historia de la Iglesia en El Salvador*, Tomo I, (San Salvador: Arquidiócesis de San Salvador, 1992).

Dominguez, Francisco J. Ponte. *Historia de la Masonería salvadoreña*. Sonsonate: Imprenta Excelsior, 1962.

Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad de El Salvador: 1841-1930*. San Salvador: Talleres gráficos Ariel, 1941.

Figeac, José. *La libertad de imprenta en El Salvador*. San Salvador Imprenta Funes, 1947.

Gallont, Ernesto Rivas. *Santa Tecla la historia y los cuentos de la Ciudad de las Colinas*. s.l, s.f.

Gámez, José Dolores. *Gerardo Barrios ante la posteridad, apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte*: San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 1966.

Geertz, Clifford. *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Paidós, 1994.

Grau, Josep Ignasi Saranyana coord. Carmen-José Alejos. *Teología en América Latina :desde los orígenes hasta la guerra de sucesión (1493-1715)*. Madrid: Iberoamericana : Vervuert, 1999-2002.

Guerra, Francois-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: FCE, 1988.

_____. "El pronunciamiento en México: prácticas e imaginarios." *Revista Trace* 37 (2000).

Huezo, Roberto, (ed.) *Historia del Órgano Legislativo de la República de El Salvador 1824-2006*. Vol. 1. San Salvador: Asamblea Legislativa, 2006.

Larín, Jorge Lardé y. *Isidro Menéndez*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia, 1958.

_____. *Ramón Belloso*. San Salvador: Ministerio de Defensa, Imprenta Nacional, 1957.

_____. *Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades San Salvador*: San Salvador, Dirección de publicaciones e Impresos. 2000.

Lauria-Santiago, Aldo. *Una república agraria: Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX* 2ed. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.

Laguardia Jorge Mario, Villar Ernesto de la Torre, Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano, 1 ed. México: General de Publicaciones UNAM, 1976.

Leistechneider, María. *Biografías de Gobernantes de El Salvador* s.l: AGN s.f.
Lindo-Fuentes, Héctor. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador CONCULTURA, 2002.

_____. *Los límites del poder en la era de Barrios*. En Jean Piel y Arturo Taracena (Comp.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*: San José, FLACSO, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995.

Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica*. Madrid: Editorial MAPFRE, S.A, 1993.

López, Bernal Carlos Gregorio "Poder Central y poder local en la construcción de Estado en El Salvador 1840-1890." Tesis doctoral Universidad de Costa Rica Sistema de Estudios de Postgrado, 2007.

_____. *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: el imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*, San Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria, 2007.

Malaina, Santiago. *La compañía de Jesús en El Salvador, C. A : desde 1864 a 1872*. San Salvador Imprenta Nacional, 1939.

Marure, Alejandro. *Efemérides, hechos notables acaecidos en la República de Centroamérica desde el año de 1821 hasta el de 1842*. Vol. 9. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1956.

Ministerio de Educación, *Biografías de vicentinos ilustres*, San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos, 1962.

Ministerio de Instrucción Pública. "Biografía del Dr. Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer rector de la Universidad Nacional." *Revista del Departamento de historia y hemeroteca nacional* Año II, no. 2 (1939).

Molina y Morales, Roberto *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes* San Salvador Imprenta Nacional, 1966.

———. *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*. San Salvador Ministerio de Hacienda, 1970.

Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996.

Montes, Segundo. *El compadrazgo una estructura de poder en El Salvador*: UCA editores, 1979.

Montúfar Rivera Maestre y, Lorenzo. *Reseña histórica de Centro América*. Guatemala: Tipografía el Progreso, 1878.

Paula Suárez de, Francisco. *Noticias generales sobre la República del Salvador*, Lima: Tipografía de la Patria, 1874.

Patridge, Blake. "La Universidad de San Carlos de Guatemala en el régimen conservador, 1839-1971: penuria, reforma y crecimiento." *Mesoamérica* 30 (1995).

Portillo, Geraldina. *La tenencia de la tierra en El Salvador: La libertad, 1897-1901, Santa Ana 1882-1884, 1897-1898*. San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, Universidad de El Salvador, 2006.

Reyes, Rafael. *Nociones de historia del Salvador*. San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885.

Torres, Rivas, Edelberto *Interpretación del desarrollo social centroamericano* Costa Rica: EDUCA 1971.

Valle, Roberto Armando Valdés. "Masones liberales y ultramontanos salvadoreños: Debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886). Tesis doctoral "Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2010.

Vallecillos, Ítalo López. *Gerardo Barrios; y su tiempo*. . San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967.

Vallecillos, Ítalo López. *Gerardo Barrios y su tiempo*. Vol. I. San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967.

Woodward, Ralph Lee. *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871*. Antigua Guatemala: CIRMA, 2002.

SEGUNDA PARTE
DOCUMENTOS DE PLANIFICACION DEL
PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE INVESTIGACION DEL PROCESO DE GRADO 2013.
2. PROYECTO DE INVESTIGACION:
LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR, A MEDIADOS DEL
SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO
BARRIOS, 1854-1865

1.

PLAN DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2013

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PLAN DE INVESTIGACIÓN:
EN PROCESO DE GRADO 2013

PRESENTADO POR:

ALFARO RIVAS, EDWIN ALFREDO Carnet AR92064

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTE EGRESADO DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO II-2012-II-2013

DOCTOR CARLOS GREGORIO LÓPEZ BERNAL
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

14 DE JUNIO DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

| | PÁGINAS |
|--|---------|
| PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2013..... | 199 |
| INTRODUCCIÓN..... | 201 |
| 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO..... | 202 |
| 1.1 ORGANIZACIÓN..... | 202 |
| 1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO DE GRADO..... | 202 |
| 1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN..... | 203 |
| 2. DIAGNÓSTICO SOBRE ESTUDIOS DE REDES SOCIALES..... | 203 |
| 3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS..... | 203 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL..... | 204 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 204 |
| 4. ACTIVIDADES Y META..... | 205 |
| 5. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN..... | 205 |
| 6. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN..... | 206 |
| 7. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO..... | 206 |
| 8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL..... | 207 |
| ANEXOS..... | 208 |
| 1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2013..... | 209 |
| 2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN..... | 210 |
| 3. CUADRO RESÚMEN DE EVALUACIONES..... | 211 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 212 |

INTRODUCCIÓN

El presente plan de investigación ha sido elaborado por el estudiante egresado de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador ” para obtener el grado de licenciado en historia, de acuerdo al plan de estudios 2002, el cual consta de 45 asignaturas. El período en que se ejecutará el plan está comprendido entre los ciclos II-2012 y II-2013.

En El Salvador no se ha realizado ninguna investigación con enfoque de redes sociales aplicado a la Historia política, En ese sentido es que se pretende hacer un aporte a la historiografía salvadoreña. El título de la investigación es: “Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios 1854-1865.

La elaboración del documento está apegado al esquema proporcionado por la Coordinadora de los procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, el cual contempla: La descripción del proceso de grado, el planteamiento de los objetivos generales y específicos, el detalle de las actividades y las metas a lograr, también una descripción de las estrategias de investigación, así como las políticas institucionales a las cuales el estudiante se somete.

El esquema también contempla un detalle de los recursos de tipo humano, materiales y financieros de la investigación; los mecanismos de evaluación y control. Finalmente se incluyen un cronograma general de las actividades y el presupuesto estimado.

1:

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1 ORGANIZACIÓN

El proceso de grado a ejecutarse por parte del estudiante Edwin Alfredo Alfaro Rivas, se realizará siguiendo los requisitos que establece la Escuela de Ciencias Sociales para obtener el título de licenciado en historia. Además, se trabajará con el apoyo del docente Director del proceso de grado, el Dr. Carlos Gregorio López Bernal, quien será el encargado de asesorar al bachiller Alfaro, durante todo el proceso de grado, para lograr una investigación que posea todo el rigor académico necesario. Así mismo, se trabajará de forma cercana con la Coordinadora de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales, Máster María del Carmen Escobar quién velará por el fiel cumplimiento del proceso de grado por parte del estudiante y docente director, tal como lo establece el reglamento de procesos de grado de la Universidad de El Salvador. Un último aspecto a destacar, es aquel relativo a las diferentes actividades de la investigación, las cuales están diseñadas en un orden lógico, donde una actividad desencadena la siguiente.

1.2 PRODUCTOS DEL PROCESO DE GRADO

Al concluir el proceso de grado el primer producto será un plan de investigación, y un proyecto en el cual se detallarán los aspectos metodológicos y teóricos sobre la investigación histórica por desarrollar. Otro resultado será el informe final, documento donde se expondrán los resultados y análisis realizados de la investigación titulada: Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADO Y EVALUACIÓN

Para desarrollar el trabajo de grado se trabajará de forma coordinada con:

- 1.3.1 El docente director Dr. Carlos Gregorio López Bernal, quien es la persona responsable de asesorar y evaluar el desempeño académico del estudiante durante todo el proceso de grado.
- 1.3.2 Máster María del Carmen Escobar, estará a cargo de supervisar que se cumplan los requisitos establecidos por el reglamento general de procesos de graduación de la Universidad de El Salvador y el instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación de la escuela de ciencias sociales.
- 1.3.3 El bachiller Edwin Alfredo Alfaro Rivas, será el encargado de desarrollar la investigación de carácter histórico, para cumplir con los requisitos del proceso de grado.

2:

DIAGNÓSTICO SOBRE ESTUDIOS DE REDES SOCIALES EN EL SIGLO XIX

Pese al considerable progreso que ha experimentado la historiografía académica en El Salvador, desde la década de los 90, aún siguen existiendo vacíos alrededor de temáticas de relevancia sobre todo, en cuanto al siglo XIX. La historiografía liberal decimonónica sobre los presidentes Dueñas y Barrios, es panegírica, tendiente a idealizar las figuras de ambos caudillos. Los historiadores se detienen intencionalmente en los períodos de 1860 a 1871, pasando por alto el período de “predominio conservador” en aras de legitimar el sistema liberal. La tendencia en este período es hacia el género biográfico.

La historiografía marxista que aparece hacia 1970 no marcó un cambio en cuanto a la tendencia de mitificar las figuras de los presidentes Barrios y Dueñas²⁹⁴. El surgimiento de la historiografía académica a finales del siglo XX aunque ofreció un panorama mucho

²⁹⁴ Roque Dalton, *El Salvador: monografía* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975). Véase la introducción del libro

más diverso en cuanto a temáticas, pasó por alto los estudios de redes sociales, la tendencia durante este siglo por parte de los historiadores, fue a utilizar el término “redes sociales” de manera metafórica, sin un claro enfoque teórico.

El siglo XXI en cambio fue mucho más prometedor para los trabajos sobre redes sociales desde la perspectiva histórica. Aparecen dos estudios que abren brecha: El primero de Christophe Belaubre²⁹⁵ en el marco de la naciente creación de la carrera de Historia en la Universidad de El Salvador, y el segundo del joven historiador Oscar Campos²⁹⁶. Ambos trabajos no estudian el período en cuestión pero presentan visos de algunos elementos de redes que incluso podrían aportar a esta investigación. Deben mencionarse también los significativos trabajos de López Bernal que rompieron con los estereotipos de conservador y liberal aplicados a Dueñas y a Barrios respectivamente. Sin embargo su objeto de estudio tampoco fueron las redes sociales. Lo anterior demuestra un claro vacío historiográfico al cual la presente investigación, pretende aportar.

3:

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una planificación de investigación que defina las actividades y estrategias para realizar trabajo el de grado.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Elaborar una interpretación histórica sobre las prácticas políticas en El Salvador del siglo XIX, bajo la óptica de redes sociales.

3.2.2 Realizar los requerimientos académicos y administrativos que demanda el proceso de grado.

²⁹⁵ Christophe Belaubre, "Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)," En *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 julio 2003*, (Ed.) Licenciatura en Historia (San Salvador: CONCULTURA, 2000).

²⁹⁶ Oscar Campos Lara, "Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro-regional en la sierra de Tecapa de Usulután, 1874-1917" (Tesis Licenciatura Universidad Tecnológica de El Salvador Facultad de Arte y Cultura, 2007).

3.2.3 Definir una estrategia de trabajo en común acuerdo con el docente director, que permita ejecutar el plan de investigación propuesto.

4: ACTIVIDADES Y METAS

4.1 asesorías programadas

La programación de asesorías se definirá posteriormente a la entrega del plan de investigación. Pues es el momento cuando se define el ritmo de trabajo y la calendarización de las asesorías. En las asesorías se pretende mantener un diálogo fluido entre el estudiante y el docente director, quien es la persona que orienta y sugiere cambios durante el proceso de investigación.

4.2 Elaboración del documento

Para crear el documento se tomará como punto de inicio, el plan de investigación, ya que en él se definen las actividades y objetivos por alcanzar, para el desarrollo de la investigación. Así mismo, para crear el documento se aplicará los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo como estudiante de historia. Se espera que con la elaboración del producto final, se haga un aporte significativo a la historiografía salvadoreña.

5: ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

La forma de proceder en la investigación consistirá en aplicar el método científico-histórico en cada una de sus etapas para construir conocimiento. La estrategia investigativa iniciará con la recolección de las distintas fuentes primarias y secundarias que se ajusten a la temática. De manera paralela, se analizará cada fuente, y se procederá a ficharla, para luego ir avanzando en la redacción del capitulado propuesto.

6:

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

6.1 INSTITUCIONALES

Las normas que regulan el presente proceso de grado son las siguientes: el reglamento general de procesos de graduación de la Universidad de El Salvador y el instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación de la escuela de ciencias sociales.

6.2 POLÍTICA DEL INVESTIGADOR

Las presentes políticas están encaminadas a un fiel cumplimiento de los objetivos trazados:

- 6.2.1 Cumplir el plan de trabajo en su totalidad.
- 6.2.2 Definir la agenda de asesorías y asistir a ellas.
- 6.2.3 Mantener canales de comunicación adecuados con el docente asesor
- 6.2.4 Presentar el proyecto de investigación.
- 6.2.5 Realizar una investigación histórica con el rigor académico necesario.
- 6.2.6 Cumplir las políticas institucionales que regulan el proceso de grado.

7:

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

7.1 Recursos humanos

Está conformado por el estudiante egresado Edwin Alfredo Alfaro Rivas quien ejecutará la investigación en todas sus fases. Así mismo, se contará con la asesoría del docente director, Dr. Carlos Gregorio López Bernal. Por otra parte, la persona encargada de supervisar el presente proceso es la Coordinadora de procesos de grado de la Escuela de Ciencias Sociales Máster María del Carmen Escobar.

7.2 Recursos materiales

Resmas de papel
Tinta para impresora
Libretas de apuntes
Membresías para bibliotecas privadas
Libros
Memoria USB
Computadora
Impresora
Cámara fotográfica

7.3 Recursos financieros

Los gastos relativos que conlleve la investigación, serán sufragados por el estudiante egresado, Edwin Alfredo Alfaro Rivas, los cuales ascienden a \$1791.50.

7.4 Tiempo

Se ha previsto realizar este proceso de grado durante los dos ciclos académicos comprendidos de febrero a octubre de 2013.

8:

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Estas son aquellas acciones encaminadas a procurar la eficiencia en el desarrollo de la investigación. Entre las principales acciones para lograr lo anterior, están las asesorías semanales con el docente director, quien será la persona que evaluará y controlará el proceso de investigación.

Otro mecanismo, será la revisión de los avances de investigación por parte del docente director, en periodos prudentes, para asegurar la calidad de la investigación. Además, el docente director aplicará los criterios de evaluación que estipula el Instructivo Específico sobre egreso y proceso de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN
3. CUADRO RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO, CICLO II-2013

| Actividades | Junio 2013 | Julio | Agosto | Sept. | Octubre | Nov. | Dic. | Enero 2014 | Febrero 2014 | Marzo 2014 | Abril 2014 |
|--|-------------------|--------------|---------------|--------------|----------------|-------------|-------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Elaboración de plan de investigación y proyecto. | X | | | | | | | | | | |
| Revisión de fuentes, organización, lectura de bibliografía y recolección de datos en los archivos. | X | X | X | X | X | | | | | | |
| Análisis de fuentes primarias y secundarias | X | X | X | X | X | | | | | | |
| Construcción gráfica de red social | | | | | X | X | X | | | | |
| Presentación de los avances de investigación e incorporación de observaciones | | | | | X | X | X | X | X | X | |
| Presentación del informe final | | | | | | | | | | X | |
| Abrir el expediente de graduación | | | | | | | | | | | X |

ANEXO 2 PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN

| Recursos | Cantidad | Precio unitario | Fuente de financiamiento |
|--------------------|--|--------------------|--------------------------|
| Humano | Cuotas de escolaridad del estudiante en proceso de grado | \$ 240 | El estudiante |
| | 1 Docente Director | | UES |
| | 1.Coordinadora de proceso de grado | | UES |
| Materiales | 3 resmas de papel | \$ 15.00 | Cuotas de escolaridad |
| | 3 cartuchos de tinta | \$ 45.00 | El estudiante |
| | 5 libretas | \$ 3.50 | El estudiante |
| | Membresía para bibliotecas privadas | \$ 30.00 | El estudiante |
| | Libros | \$ 200.00 | El estudiante |
| | Una computadora | \$ 500.00 | El estudiante |
| | Un impresor | \$ 60.00 | El estudiante |
| | Una cámara fotográfica | \$ 200.00 | El estudiante |
| | Viáticos | \$ 625.00 | El estudiante |
| | 4 ejemplares anillados del informe final | \$ 10.00 | El estudiante |
| | 4 ejemplares empastados del informe final | \$ 80.00 | El estudiante |
| | 3 discos identificados | \$ 8.00 | El estudiante |
| | Otros | Imprevistos | \$ 100.00 |
| MONTO TOTAL | | \$ 2,116.50 | |

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Antonio. "Municipio, Estado y crisis económica. El Salvador, 1870-1880. Una contribución al análisis de las haciendas municipales", en *Revista de Indias* LXVII, no. 240 (2007): 375.

Balmori, Diana, Stuart F. Voss, Miles Wortman. *Las Alianzas de Familias y la formación del país en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

Banco Agrícola Comercial de El Salvador, *Apuntes biográficos del honorable Ex-Presidente de El Salvador Don Rafael Campo*. Sonsonate, 1913.

Belaubre, Cristophe. "Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)", en *Memoria del Primer Encuentro de Historia de El Salvador*: CONCULTURA/ UES, 2005.

Bernal, Carlos Gregorio López. *"Poder Central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890."* Tesis doctoral, Universidad de Costa Rica, Sistema de estudios de Post grado, Doctorado en Historia de América, Costa Rica, 2007.

Bertrand Michel y Corte, Dalla. Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo hispanoamericano en los siglos XVIII y XIX, en *Anuario de estudios bolivarianos*, # 7-8, 1991

Bertrand, Michel. "Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas.", en *Anuario del IEHS*, Argentina, N° 15, 2000.

Calles, Juan José Contreras, (ed.) *Santa Tecla: cronología*. San Salvador: Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, 2004.

Chacón, Enrique. *El Presidente Dr. Francisco Dueñas y su época*. San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, sf.

Ching, Erick. *"Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1949."* Ph. D. Dissertation, University of California. Santa Bárbara, 1997.

Dirección de Publicaciones e Impresos, *"Estadística general de la república de El Salvador (1858-1861)*. 2a ed. San Salvador: DPI, 1990."

Dirección General de Publicaciones e Impresos, *Biografías de Vicentinos Ilustres*. San Salvador: DPI, 1962.

Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad de El Salvador, 1841-1930*. San Salvador: Talleres gráficos Ariel, 1941.

Fuentes, Héctor Lindo. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.

Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos. Vol. VI*. San Salvador: News Gazette S.A de C.V, 1983.

Gallardo., Miguel Ángel. *Papeles históricos. Vol. II*. Santa Tecla: Colegio Santa Cecilia, 1964.

Gallont, Ernesto. *Santa Tecla. La historia y los cuentos de la ciudad de las colinas: se, sa, sf.*

Gámez, José Dolores. *Gerardo Barrios ante la posteridad, apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1966.*

García, Miguel Ángel. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. I*. San Salvador: se, sf.

———. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. VIII*. San Salvador: se, sf.

———. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador. Vol. II*. San Salvador: se, sf.

Casaús, Marta y Giráldez, Teresa *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores, 2005.

Guadarrama, Pablo. *Positivismo y Anti positivismo en América Latina*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

Henríquez, Carlos Rodolfo Paniagua Serrano y Ana Mercedes Chávez. *"El bloque empresarial hegemónico salvadoreño."* Tesis Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2000.

Larín, Jorge Lardé y. *El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. 2 ed. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

———. *Isidro Menéndez*. San Salvador: Corte Suprema de Justicia, 1958.

Leistechneider, Fredy y María. *Gobernantes de El Salvador*. sl, sf.

Lynch John. *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, Madrid: Edit. Mapfre, 1993.

Magaña, Álvaro, Huevo, Roberto eds. *"El Salvador, La República."* , Vol. 1: San Salvador: Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Fomento Cultural, (2000).

Marure, Alejandro. *Efemérides, hechos notables acaecidos en la República de Centroamérica desde el año de 1821 hasta el de 1842*, Guatemala: Vol. 9, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1956.

Menéndez, Isidro. *Recopilación de las leyes del Salvador, en Centroamérica*. Guatemala: Imprenta de la Luna, Plazuela del Sagrario, 1855.

Ministerio de Educación, *Biografías de vicentinos ilustres*. San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos, 1962.

Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones Cronológicas 1843-1871*. 2 ed. San Salvador: Editorial Universitaria, 1978.

Montúfar, Lorenzo. *Reseña histórica de Centroamérica*. Vol. V. Guatemala: Tipografía del Progreso, 1881.

Morales, Roberto Molina y. *Boletín de la Biblioteca Nacional* 35 y 36 (1942): 2.

———. "El Licenciado Francisco Dueñas." En *CULTURA* San Salvador 6 (1955)

———. *La Nueva San Salvador sus hombres y sus hijos ilustres*. sl: inédito, 1954

s.a. *Noticias generales sobre la República del Salvador reunidas por F. de P.S.* Lima: Tipografía de la Patria, 1874.

Vallecillos, Ítalo López. *Gerardo Barrios y su tiempo*. Vol. I. San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967.

Woodward, Ralph Lee. *Rafael Carrera y la creación de la República en Guatemala*. Guatemala: CIRMA, 2002.

RECURSOS EN LÍNEA

<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0808110015A/28432>. Amadori, Pilar Ponce Leiva y Arrigo. "Redes sociales y ejercicio del poder en la América Hispana: Consideraciones teóricas y propuestas de análisis.", En Revista Complutense de Historia de América, Vol. 34 (2008),

http://eprints.ucm.es/est/index.php?action=show_detail_eprint;id=4123. Balsameda, María Isabel Sánchez. "Análisis de redes sociales e historia: una metodología para el estudio de las redes clientelares." Universidad Complutense de Madrid 1995. En

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1550) López Bernal, Carlos Gregorio. "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)." Boletín AFEHC (publicado el 04 junio 2007).

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/351/35112370011.pdf>. Russo Maurizio,. "Relaciones entre Estado e Iglesia católica en El Salvador (finales del siglo XIX, comienzos del XX)." Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (2007),

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836. Mena, Sajid Alfredo Herrera "¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. Boletín AFEHC N°34,

<http://revistes.uab.cat/redes/issue/view/38>. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales

FUENTES PRIMARIAS

1. AGN. "Fondo Gobernantes, Administración Barrios y Dueñas.
2. _____. Gerardo Barrios: Recopilación documental (1856-1878). San Salvador, CONCULTURA, 2007.
3. _____. "Fondo Gobernación de San Vicente."
4. _____. Fondo Impresos
5. "Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867."
6. El Constitucional varios tomos
7. Gaceta del Salvador varios tomos
8. Constitución de 1841

2

PROYECTO DE INVESTIGACION: LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL
SALVADOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, LAS REDES SOCIALES DE
FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS, 1854-1865.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
“*LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS EN EL SALVADOR A MEDIADOS DEL
SIGLO XIX: LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y
GERARDO BARRIOS, 1854-1865*”.

PRESENTADO POR:
ALFARO RIVAS, EDWIN ALFREDO Carnet AR92064

PROYECTO DE INVESTIGACION ELABORADO POR ESTUDIANTE EGRESADO
EN LA LICENCIATURA EN HISTORIA, REQUISITO DE PLANIFICACIÓN EN
PROCESO DE GRADO, CICLO I YII 2013.

DOCTOR CARLOS GREGORIO LÓPEZ BERNAL
DOCENTE DIRECTOR:

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

14 DE JUNIO DE 2013
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

| | PÁGINAS |
|---|---------|
| INTRODUCCIÓN..... | 219 |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO..... | 220 |
| RESÚMEN..... | 221 |
| 1. JUSTIFICACIÓN..... | 222 |
| 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN..... | 223 |
| 3. ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS..... | 224 |
| 4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS..... | 226 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL..... | 226 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 227 |
| 5. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN..... | 227 |
| 5.1 MARCO TEÓRICO..... | 227 |
| 5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN..... | 231 |
| 5.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS..... | 231 |
| 6. PROPUESTA DE CAPÍTULOS..... | 232 |
| ANEXOS..... | 233 |
| CRONOGRAMA..... | 233 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 234 |

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación para obtener el grado de licenciatura en historia, esta apegado a los requisitos exigidos por “El reglamento General de Procesos de Graduación de La Universidad de El Salvador en su Ley Orgánica y demás disposiciones internas. El trabajo investigativo a desarrollar, estará basado en al análisis de fuentes primarias y secundarias, que muestran la práctica política a mediados del siglo XIX en El Salvador, pero bajo el enfoque de redes sociales.

El estudio pretende reconstruir las redes de poder que apoyaron a los caudillos decimonónicos Francisco Dueñas y Gerardo Barrios y mostrará su dinámica y comportamiento en coyunturas específicas. Se ha seleccionado el período de 1854 a 1865 ya que abarca el inicio de la carrera política de los presidentes Francisco Dueñas y Gerardo Barrios y a la vez incluye los momentos de crisis en los cuales es posible determinar el accionar de las redes de poder, se pretende terminar el período, con la caída de Barrios hacia 1863 y su condena a muerte en 1865.

Aunque el enfoque es de redes, se debe aclarar que se retomarán solamente los elementos que se acoplen a los fines de la investigación, y que también se utilizarán herramientas metodológicas como la prosopografía, la microhistoria y algunos elementos de la nueva historia política.

El presente proyecto define las líneas teórico metodológicas, basadas en seis criterios: Primeramente se justifica el estudio para luego ofrecer al lector un breve estado de la cuestión en torno a lo escrito sobre el tema. Así mismo se presentan una propuesta de fuentes a consultar. Se definen también los objetivos de investigación y la estrategia metodológica. El proyecto contiene también un marco conceptual que servirá de guía en la ruta de investigación. Se describen los métodos y técnicas que se emplearán y un posible capitulado que deberá contener el informe final de investigación.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL

PROYECTO: Las prácticas políticas en El Salvador a mediados del siglo XIX: Las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, 1854-1865.

LOCALIZACIÓN: Departamento de San Salvador.

COBERTURA

NACIONAL: Municipal

PERIODO DE

PLANIFICACIÓN: Marzo-Abril de 2013

PERIODO DE

EJECUCIÓN: Junio 2013- Junio 2014

RESPONSABLE: Edwin Alfredo Alfaro Rivas

GESTORES: Licenciatura en Historia, Escuela de Ciencias sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL

PROYECTO: 14 de junio de 2013

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto está orientado a presentar la estrategia metodológica para estudiar las prácticas políticas a mediados del siglo XIX en El Salvador. Partiendo de un balance historiográfico, se identificará lo escrito sobre el tema, para hacer una breve exploración de las fuentes disponibles, y presentar posibles preguntas y objetivos de investigación que conduzcan a la elaboración de los tres capítulos del informe final.

En el proyecto se propone investigar puntualmente, las prácticas políticas de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios bajo el enfoque teórico de redes sociales, aplicando la metodología prosopográfica y herramientas informáticas. Se pretende reconstruir el universo relacional de ambos caudillos, identificando las múltiples vinculaciones que existieron entre los diferentes actores sociales.

1.

JUSTIFICACIÓN

En el país no existen en el sentido estricto de la palabra, estudios sobre redes sociales desde la perspectiva histórica, que expliquen la práctica política a mediados del siglo XIX, lo cual dificulta una comprensión clara de las diferentes facetas en la construcción y desarrollo del Estado Nacional. Los trabajos que existen sobre los presidentes Francisco Dueñas y Gerardo Barrios tienden a idealizar a los caudillos y estereotipar sus figuras como paradigmas del liberalismo o conservadurismo, otros estudios recientes se han ocupado de elementos relacionados con el poder, pero no desde la óptica de redes.

Pero más allá de la idealización de Gerardo Barrios y Francisco Dueñas, es posible demostrar que ambos caudillos fueron cabezas visibles de poderosas redes que operaban en momentos específicos. El presente estudio demostrará que, la legitimación del poder político a mediados del siglo XIX, estuvo determinado por mecanismos informales de intercambio desigual basados en ciertos vínculos entre personas y grupos.

Se ha seleccionado el período de 1854 a 1865 por ser el período de actividad más intenso en lo que respecta a rivalidades entre las redes de ambos caudillos, Además marca casi el ascenso al poder de Francisco Dueñas y el fin del gobierno de Barrios quien es ejecutado en 1865.

Se debe reconocer que lo mencionado anteriormente, no ha sido estudiado con la respectiva rigurosidad científica, lo cual se traduce en una deuda histórica con la sociedad, la comunidad científica y la historiografía salvadoreña.

2.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para el presente diagnóstico primero debe hacerse referencia a lo escrito sobre los presidentes Dueñas y Barrios, para luego abordar lo que se ha estudiado sobre redes sociales y política. En cuanto al primer aspecto debe señalarse lo escrito por los historiadores liberales del siglo XX. La historiografía liberal decimonónica sobre los presidentes Dueñas y Barrios es en su mayoría panegírica, y de poco rigor, tendiente a legitimar la ideología liberal, por ello pasa por alto períodos claves como 1840-1860 que corresponden al predominio conservador.

Otros historiadores se detienen más en los períodos de 1860 a 1871, pero el género biográfico y legitimador del régimen, sigue marcando la pauta de sus trabajos. Con respecto a la producción historiográfica del siglo XX en el plano de la historia política, cabe citar los trabajos emblemáticos de Rafael Reyes²⁹⁷, Vidal²⁹⁸, Chacón²⁹⁹, Manuel Castro³⁰⁰, Galdámes, Cárdenas y otras publicaciones del Ministerio de Educación³⁰¹; Dolores Gámez³⁰² y López Vallecillos³⁰³.

La historiografía marxista que pretendió ofrecer una visión alternativa de la historia, tampoco marcó un cambio en cuanto a la tendencia de mitificar las figuras de los

²⁹⁷ Rafael Reyes, *Nociones de historia del Salvador* (San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885).

²⁹⁸ Manuel Vidal, *Nociones de historia de Centro América* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1961).;

²⁹⁹ Enrique Chacón, *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época* (San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938).

³⁰⁰ Manuel Castro. et al., *Estudios históricos* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1941).

³⁰¹ Juan Galdámes Armas, *Hombres y cosas de Santa Ana* (Santa Ana: Imprenta Gutemberg, 1943); Joaquín Ernesto Cárdenas, *Sucesos Migueleños* (San Miguel: Tipografía "El Progreso", 1939); Ministerio de Educación; *Biografías de Vicentinos Ilustres* (Dirección General de Publicaciones, 1962); ———, *San Salvador y sus hombres* (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967); Vicente Navarrete, *Discursos y algo más* (San Salvador: Tipografía y ediciones "El Sol", 1962); Abraham Rivera, *Apuntes biográficos del honorable Ex Presidente de El Salvador Don Rafael Campo* (s.l: Banco Agrícola Comercial, 1913).

³⁰² José Dolores Gámez, *Gerardo Barrios ante la posteridad. Apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte* (San Salvador: Ministerio de Educación).

³⁰³ Italo López Vallecillos, *Gerardo Barrios; y su tiempo*. (San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967).

presidentes Barrios y Dueñas³⁰⁴. El surgimiento de la historiografía académica a finales del siglo XX aunque ofreció un panorama mucho más diverso en cuanto a temáticas, no ahondó en estudios de redes sociales, y la gran mayoría tampoco se detuvo en el período de “La restauración conservadora”. En este período la tendencia más bien fue a utilizar de forma metafórica el término redes sociales, pero sin un claro enfoque teórico.

Habría que esperar el siglo XXI para que surgieran los primeros trabajos sobre redes sociales desde la perspectiva histórica en El Salvador que puntualmente solamente son dos: El primero del Christophe Belaubre³⁰⁵ en el marco de la naciente creación de la carrera de Historia en la Universidad de El Salvador, y el segundo del joven historiador Oscar Campos³⁰⁶. Ambos trabajos no estudian el período en cuestión pero aportan elementos teóricos que pueden apoyar la presente investigación. Lo anterior demuestra la carencia de estudios sobre redes sociales aplicados al plano político, pues los estudios mencionados a excepción del primero, no tienen por objeto de estudio la política del siglo XIX. Por lo tanto la investigación en curso, pretende aportar nuevos elementos que puedan dar pie a futuras investigaciones en la temática propuesta.

3:

ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS

Para analizar las prácticas políticas en El Salvador de 1854 a 1865 con un enfoque de redes se partirá de la documentación que se halla en el Archivo General de la Nación, donde se dará prioridad a cuatro fondos: En primer lugar el Fondo Gobernantes María Leistechnider, que contiene documentos de carácter administrativo en el período de 1851 a 1871. Se consultará también el Fondo Barrios que contiene documentación de

³⁰⁴ Roque Dalton, *El Salvador: monografía* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975). Véase la introducción del libro

³⁰⁵ Christophe Belaubre, "Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)," En *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 julio 2003*, (Ed.) Licenciatura en Historia (San Salvador: CONCULTURA, 2000).

³⁰⁶ Oscar Campos Lara, "Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro-regional en la sierra de Tecapa de Usulután, 1874-1917" (Tesis Licenciatura Universidad Tecnológica de El Salvador Facultad de Arte y Cultura, 2007).

carácter oficial sobre la administración de Gerardo Barrios, y el Fondo Dueñas sobre el cual debe aclararse que existe poca documentación ya que la mayoría se quemó durante el incendio que sufrió el Palacio Nacional en 1889³⁰⁷, los pocos documentos que hay en el Fondo Dueñas se encuentran en estado precario por lo que se digitalizarán para un mejor manejo. Finalmente el Fondo Impresos que contiene documentación oficial de la época y algunos misceláneos.

En lo que respecta a periódicos se cuenta con las publicaciones oficiales de la época: La Gaceta Oficial de El Salvador 1861-1863, El Constitucional de 1864 a 1865, la Gaceta de 1858 a 1859; otros periódicos son: El Criterio Tomo I de 1853 El Faro Salvadoreño que abarca el período de 1864 a 1871. Tanto las publicaciones oficiales como los periódicos arrojan información sobre las gestiones presidenciales, sus logros, así como también algunos conflictos entre redes rivales, por lo cual constituyen fuentes obligadas de consulta.

Existen otras fuentes primarias de naturaleza diversa, las cuales han sido recopiladas y publicadas, las más útiles para los fines de esta investigación son las de Miguel Ángel García³⁰⁸ y Miguel Ángel Gallardo³⁰⁹ estas dos recopilaciones documentales son claves para poder suplir la falta de información sobre el Presidente Dueñas y ampliar la que se tiene de Gerardo Barrios.

Ambas obras contienen documentación de todo tipo sobre las gestiones de Barrios y Dueñas, entre las cuales se puede mencionar: correspondencia privada, documentos diplomáticos, actas, informes, relatos, noticias, documentos de carácter religioso, actas municipales, discursos, reseñas, decretos, biografías, información cultural y comercial de la época;

³⁰⁷ Hacia 1893 Diego Rodríguez, manifestó que sobre Dueñas, existía variada documentación, pero que se perdió con el incendio del Palacio Nacional.

³⁰⁸ Miguel Ángel García, *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*, varios años, varios volúmenes.

³⁰⁹ Miguel Ángel Gallardo, *Papeles históricos*, varios años, varios volúmenes.

Dentro del grupo de fuentes primarias recopiladas caben las memorias de Don Salvador Gallegos³¹⁰, las cuales permiten rastrear relaciones clientelares y trayectorias políticas de miembros de redes. Los discursos constituyen otra fuente privilegiada sobre todo los relacionados con la Universidad de El Salvador que recopila Joaquín Parada³¹¹; Fuentes obligadas de consulta son también la correspondencia personal de Gerardo Barrios³¹² donde se puede encontrar documentación oficial y privada, del caudillo con otros gobernantes y Estados del istmo, así como también es posible identificar las relaciones diplomáticas. También dicho fondo muestra los tipos de relaciones que sostenía con las diferentes municipalidades y con la iglesia. Los artículos políticos de Francisco Dueñas³¹³ son otra fuente de rigor en la investigación, porque contienen lo poco que se conserva escrito del expresidente.

Las actas municipales, constituyen otra fuente importante de consulta, principalmente las de Santa Tecla³¹⁴, porque contienen información sobre la relación de esta municipalidad con el Presidente Dueñas. Como se ha podido notar, existe un claro desbalance al pretender estudiar a Francisco Dueñas y Gerardo Barrios, ya que se cuenta con más fuentes sobre el segundo. Sin embargo dicha limitante no impide que pueda estudiarse a Dueñas en base a fuentes de otra naturaleza y con distintos enfoques.

4:

OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Estudiar las prácticas políticas en El Salvador en el período comprendido entre 1854-1865 desde la óptica de redes sociales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

³¹⁰ Salvador Gallegos, *Memorias del Doctor don Salvador Gallegos* (s.l: Tipografía La Union, 1916).

³¹¹ Joaquín Parada Aparicio, *Discursos médico-históricos*, vol. I (San Salvador: Editorial Ungo, 1942).

³¹² CONCULTURA, *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878* (San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 2007).

³¹³ Francisco Dueñas, *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez* (San Salvador: Tipografía la Union, 1905).

³¹⁴ Municipalidad de Nueva San Salvador, *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867* (1971).

- 4.2.1. Elaborar en base a fuentes primarias y secundarias una investigación que contenga los elementos teóricos mínimos que exige un estudio de redes sociales.
- 4.2.2 Elaborar un perfil socio-político de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios en base a fuentes primarias y secundarias.
- 4.2.3 Reconstruir y graficar, la red social de Francisco Dueñas con metodología prosopográfica.
- 4.2.4 Reconstruir y graficar la red social de Gerardo Barrios en base a fuentes primarias y secundarias.
- 4.2.4 Presentar acciones específicas que muestren a mediados del siglo XIX, la articulación de redes de poder y sus mecanismos de acción.

5: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1 MARCO TEÓRICO

La propuesta de esta investigación es visitar los términos de red social, vínculo, nodo, red egocentrada, red polimodal y aplicarlos a la historia política con el enfoque de redes sociales. Una red social básicamente es un conjunto de relaciones que se establecen entre un grupo finito de actores sociales, delimitado por una característica en común, la cual generalmente tiende a ser de tipo profesional o jurídico. Gráficamente se representa por un diagrama de puntos unidos por líneas, donde los puntos son los actores y las líneas son las interrelaciones. Morfológicamente hablando la red social puede ser de varios tipos de acuerdo a las formas de sociabilidad. La red personal egocentrada está construida en torno a un mismo individuo. La red polimodal por el contrario está construida en torno a varios núcleos o nodos de poder³¹⁵.

³¹⁵ Michel Bertrand, "De la familia a la red de sociabilidad," En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.61, N° 2 (Abril-Jun) (México: UNAM, 1999), Pág.119. Disponible en www.jstor.org/stable/3541231.

La red tiene también un contenido relacional, es decir un sistema de circulación de bienes y servicios, en el cual los vínculos constituyen el vehículo de circulación. Pero el hecho que estos existan, no implica necesariamente que las relaciones sean fuertes, en ocasiones son lazos débiles y según el uso que se les otorgue, hacen que un determinado actor social pierda o gane dentro de la malla.

Las relaciones sociales por lo tanto no son “camisas de fuerza”, mucho menos condicionantes obligadas, sino que son más bien un potencial, de ahí que el enfoque de redes sea flexible. Las vinculaciones posibles dentro de una red pueden ser: Amistad, parentesco; intercambio comercial; vecindad; de ayuda, de autoridad, de transmisión de información; de pertenencia a una corporación sea esta municipal, eclesiástica, o cultural; por ejemplo los claustros de consiliarios, colegios profesionales etc. Dentro de una red un individuo puede tener múltiples vinculaciones. Las cuales pueden apreciarse en diferentes contextos, los vínculos principales constituyen el capital relacional o capital social de quienes dirigen la red.

5.1.1 Los supuestos de una red social

Toda red social debe cumplir con al menos siete supuestos:

- .1 Existe una interdependencia entre los actores sociales, si así no fuese, la red no tendría razón de ser.
- .2 Los actores sociales tienen una racionalidad instrumental, tienen determinados fines. El actor individual no tiene toda la formación, ni todos los recursos para funcionar dentro de la estructura, por eso busca un horizonte de seguridad como lo llama G. Levy para poder sobrevivir y reproducirse en la larga duración³¹⁶.
- .3 Los actores sociales son entes económicos y sociales, no pueden aislarse de contexto.

³¹⁶ <http://www.videos.historia.fcs.ucr.ac.cr/audio/30/prosopograf%C3%ADa-y-an%C3%A1lisis-de-redes-sociales>, consultada el 28 de mayo de 2013.

- .4 Los actores sociales son parte de un sistema de normas, de leyes escritas y no escritas que no necesariamente tienen que cumplirse.
- .5 El contexto estructural no es rígido, consciente o inconscientemente el actor o los actores sociales pueden llegar a transformarlo.
- .6 Toda red implica desigualdad social. El flujo de poder dentro de una red siempre será desigual, ya que dentro de su tejido existirán quienes tienen más recursos y otros que tienen menos y por lo tanto quedan en la categoría de subordinados.
- .7 Las relaciones entre los miembros de una red, constituyen su “capital social” que les apoya, y les brinda las herramientas que necesitan para lograr sus fines, en medio de las presiones u oportunidades de la estructura.

Amadori ha señalado diferencias entre los términos grupo y red. Para el autor, un grupo es una unidad rígida que exige a sus miembros un mayor grado de cumplimiento de normas estipuladas en un lapso prolongado de tiempo, la comunidad de acción es esencial. En cambio en una red las relaciones pueden ser más flexibles y versátiles sin que ello afecte su permanencia en el tiempo, Pilar por su parte afirma que:

“la red egocentrada remite a espacios de interacción social, del cual el tejido de la red da cuenta, que no implica que todos los individuos que participan de la red del ego se conozcan, ni que compartan espacios de sociabilidad”.³¹⁷ Uno de los grupos primarios más relacionados con el concepto de red, es la familia, pero debe evitarse considerarlas lo mismo, ya que tienen significados e implicaciones diferentes, una familia se construye en base a lazos de parentesco sanguíneo o político, pero generalmente en una red no todos los individuos guardan parentesco, a veces ni tan siquiera relación entre sí. El parentesco es esencial en la familia, pero en la red el tipo de vínculos son más variados, extensos y mucho más complejos que los observados en núcleos familiares.

³¹⁷ Referencia electrónica

Pilar González Bernaldo de Quirós, « La sociabilidad » y la historia política », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], BAC - Biblioteca de Autores del Centro, González Bernaldo, Pilar, Puesto en línea el 17 febrero 2008, consultado el 21 noviembre 2013. URL : <http://nuevomundo.revues.org/24082> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.24082

En una red el tipo de intercambio puede ser igual o desigual, y no siempre implica una relación de dependencia. El parentesco y la herencia tienen un papel clave en la familia desde el punto de vista de su funcionamiento interno, pero una red se proyecta a relaciones externas al círculo familiar, rompe con las alianzas y jerarquías que prevalecen en la familia, esto conduce a conductas individuales y a vínculos que pueden permanecer latentes a lo largo del tiempo y que sólo se activan en momentos determinados y con fines específicos, puede afirmarse entonces que el parentesco es estructural en tanto que el vínculo en una red es coyuntural³¹⁸.

Finalmente es importante aclarar el uso moderno del término “Estado” el cual aunque no constituye un concepto operativo en este estudio. No obstante se hará alusión al mismo. Según Torres Rivas, el Estado “es una forma moderna legal burocrática de dominación, constituida para organizar la vida de la sociedad territorialmente acotada”³¹⁹.

En relación a esto debe afirmarse que no siempre el Estado alcanza una dimensión institucional óptima. Pero para que pueda considerarse como tal, debe cumplir como mínimo con siete rasgos incuestionables: Centralización total, homogeneidad nacional basada, en los derechos y la ciudadanía; un grupo dominante con intereses bien perfilados, unificados por intereses políticos y económicos, con un mercado capaz de fortalecer esos intereses. Desvinculación de la iglesia, lo cual permite al Estado definir mejor sus fueros jurídicos; un monopolio legítimo de la fuerza por medio del ejército, soberanía en lo que respecta a la fijación de límites territoriales y reconocimiento de otros Estados, finalmente una base económica sustentada en la producción e intercambio de bienes de consumo interno, la dependencia de los bienes-salario y la oferta de bienes primarios de demanda internacionales.

³¹⁸ Recurso digital, disponible en Revista Complutense de Historia de América: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0808110015A> Consultada 10 de noviembre de 2013.

³¹⁹ Edelberto Torres Rivas, "La Restauración Conservadora: Rafael Carrera Y El Destino Del Estado Nacional En Guatemala," *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 2008, Pág.340.

En relación al término “nación” Torres añade que existen dos versiones de nación: La cultural basada en una sólida tradición de valores y símbolos compartidos en torno a los cuales se construye el Estado, en ese sentido “la nación antecede al Estado” como en la historia Alemana. La otra versión es la nación política, donde en base al poder del Estado, se aglutinan los diversos componentes nacionales – cultura, valores, tradiciones- en este caso, El Estado antecede a la nación como por ejemplo en la nación francesa, similar a la experiencia salvadoreña³²⁰.

5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Quiénes constituían las redes sociales de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios?
- 2) ¿Qué mecanismos de acción política, económica y social utilizaron las redes de Francisco Dueñas y Gerardo Barrios para sostenerse en el ejercicio del poder?
- 3) ¿Cuál era la dinámica interna y el comportamiento de las redes a nivel, local, departamental y nacional?

5.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS

El análisis de redes trae consigo un método, en este caso será el prosopográfico, el primer paso consiste en seleccionar un conjunto de actores unidos por un denominador común, en este caso se partirá de los integrantes del “partido liberal moderado”. Una vez seleccionado el grupo se procederá a reconstruir el tipo de lazos o vínculos que unieron a estos actores sociales entre sí, y con otros personajes relevantes de la época, de tal manera que se irá “tejiendo” una red de actores la cual permitirá explicar, complementar o profundizar las explicaciones respecto a algunos acontecimientos determinados. Para definir los tipos de vínculos se acudirá a la historiografía disponible y las fuentes, Debido al tiempo disponible para la investigación solamente se analizarán los catorce individuos principales de la red social Dueñas. Para la reconstrucción de la red social

³²⁰ Ibid., Pág.341.

Barrios se reconstruirá solamente por medio de fuentes primarias y secundarias disponibles.

6:

PROPUESTA DE CAPITULOS

1. LAS REDES SOCIALES DE FRANCISCO DUEÑAS Y GERARDO BARRIOS: UNA APROXIMACIÓN AL PERFIL DE LOS CAUDILLOS Y SUS REDES.

Este capítulo pretende hacer un perfil de ambos ex presidentes, además de reconstruir, caracterizar y graficar sus redes sociales. Para ello se identificarán los tipos de vinculaciones posibles.

2. LOS MECANISMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES SOCIALES.

En este capítulo se analizarán los mecanismos usados para la construcción de redes en el nivel local, departamental y nacional. Se expondrán casos específicos de algunos tipos de relaciones clientelares, y algunas formas de hacer política “desde la casa” y otros espacios de sociabilidad.

3. DINÁMICA DE LAS REDES SOCIALES

En base a algunos casos específicos se presentarán los mecanismos de activación de las redes sociales de los ex presidentes Barrios y Dueñas en algunas coyunturas específicas.

ANEXO 2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN

| Recursos | Cantidad | Precio unitario | Fuente de financiamiento |
|--------------------|--|--------------------|--------------------------|
| Humano | Cuotas de escolaridad del estudiante en proceso de grado | \$ 240 | El estudiante |
| | 1 Docente Director | | UES |
| | 1.Coordinadora de proceso de grado | | UES |
| Materiales | 3 resmas de papel | \$ 15.00 | Cuotas de escolaridad |
| | 3 cartuchos de tinta | \$ 45.00 | El estudiante |
| | 5 libretas | \$ 3.50 | El estudiante |
| | Membresía para bibliotecas privadas | \$ 30.00 | El estudiante |
| | Libros | \$ 200.00 | El estudiante |
| | Una computadora | \$ 500.00 | El estudiante |
| | Un impresor | \$ 60.00 | El estudiante |
| | Una cámara fotográfica | \$ 200.00 | El estudiante |
| | Viáticos | \$ 625.00 | El estudiante |
| | 4 ejemplares anillados del informe final | \$ 10.00 | El estudiante |
| | 4 ejemplares empastados del informe final | \$ 80.00 | El estudiante |
| | 3 discos identificados | \$ 8.00 | El estudiante |
| | Otros | Imprevistos | \$ 100.00 |
| MONTO TOTAL | | \$ 2,116.50 | |

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, Joaquín Parada. *Discursos médico-históricos*. Vol. I. San Salvador: Editorial Ungo, 1942.
- Aponte, Francisco J. *Historia de la masonería en El Salvador*. Sonsonate: Imprenta Excelsior, 1962.
- Arévalo, Adrián M. *Lorenza Cisneros : ensayo de novela histórica*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1913.
- Armas, Juan Galdámes. *Hombres y cosas de Santa Ana*. Santa Ana: Imprenta Gutemberg, 1943.
- Arriola, Arturo Taracena. "El predominio conservador 1840-1870." En *Historia del Istmo Centroamericano* San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000.
- Belaubre, Christophe. "Redes sociales y poder: Microhistoria de una confrontación política en Centroamérica (1822-1827)." En *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 julio 2003*, (Ed.) Licenciatura en Historia. San Salvador: CONCULTURA, 2000.
- Bernal, Carlos Gregorio López. "Poder Central y poder local en la construcción de Estado en El Salvador 1840-1890." Tesis doctoral Universidad de Costa Rica Sistema de Estudios de Postgrado, 2007.
- . *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: El imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. San Salvador: Editoria e Imprenta Universitaria, 2007.
- Bernal, Carlos Gregorio López, « Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863) », Boletín AFEHC N°30, publicado el 04 junio 2007, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1550.
- Bernal, Carlos Gregorio López, « Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios », Boletín

AFEHC N°36, publicado el 04 junio 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942

Bertrand, Michel. "De la familia a la red de sociabilidad." En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.61, N° 2 (Abril-Jun). México: UNAM, 1999.

———. "Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas." En *Anuario del IEHS*, 2000.

Bolaños., Armando Rivera. *La Epopeya del gran coquimbo : vida y obra de Gerardo Barrios*. San Miguel: Universidad Capitán Gerardo Barrios, 2006.

Brizuela, José Melgar. *Liberalismo y conservadurismo en El Salvador durante la segunda mitad del siglo XIX*. San Salvador: Editorial Delgado, 2004.

Cárdenas, Joaquín Ernesto. *Sucesos Migueleños*. San Miguel: Tipografía "El Progreso", 1939.

Castro Manuel. et. al *Estudios históricos*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1941

Castro, Carlos. *Libro de los desvaríos*. San Salvador: Ministerio de Educación, 1996.

Cevallos, José Antonio. *Recuerdos Salvadoreños*. San Salvador 1891.

CONCULTURA. *Gerardo Barrios, Recopilación documental 1856-1878*. San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, 2007.

Cortés Emiliano. *Biografía del Capitán General Gerardo Barrios*. San Salvador Editorial Lea, 1965.

Chacón, Enrique. *El Presidente Doctor Francisco Dueñas y su época*. San Salvador: Academia Salvadoreña de la Historia, 1938.

Ching, Erik. "Patronage, politics and power in El Salvador.1840-1940. Draft manuscript, based on Ph. D. dissertation "From clientelism to militarism: The State, Politics an Autoritarism in El Salvador.1840-1940." In *University of California*. Santa Barbara, 1997.

Dalton, Roque. *El Salvador: monografía*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.

Dueñas, Francisco. *Artículos políticos del doctor Francisco Dueñas ex-presidente de la República, precedidos por una biografía escrita del Dr. Diego Rodríguez*. San Salvador: Tipografía la Union, 1905.

Dutrénit, Silvia. *El Salvador*. México, D.F: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, 1988.

———. *San Salvador y sus hombres*. San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967.

Ferrari, Marcela. "Prosopografía e historia política, algunas aproximaciones." En *Antíteses*, (Ed.) Universidade Estadual de Londrina. Brasil, 2010.

Figeac, José. *Recordatorio histórico de la República de El Salvador* San Salvador: Talleres tipográficos Cisneros, 1934.

Gallardo, Miguel Ángel. *Papeles históricos*.

Gallegos, Salvador. *Memorias del Doctor don Salvador Gallegos*. s.l: Tipografía La Union, 1916.

Gámez, José Dolores. *Gerardo Barrios ante la posteridad. Apuntes y documentos para su biografía en el XXXVI aniversario de su muerte*. San Salvador: Ministerio de Educación.

García, Miguel ángel. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*.

Guillem, Josefa Viegas. "Aproximación a la historiografía salvadoreña de 1950 - 2000." edited by inédito: Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, proyecto 01-34, s.f.

- Henríquez, Carlos Rodolfo Paniagua Serrano y Ana Mercedes Chávez. "El bloque empresarial hegemónico salvadoreño." Tesis Licenciatura "Universidad Centroamericana José Simeón Cañas" Departamento de Economía, 2000.
- Lara, Oscar Campos. "Cafetaleros de Santiago de María: La formación de un poder micro-regional en la sierra de Tecapa de Usulután, 1874-1917." Tesis Licenciatura Universidad Tecnológica de El Salvador Facultad de Arte y Cultura, 2007.
- Lindo-Fuentes, Hector. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: CONCULTURA, 2006.
- Maestre, Lorenzo Montúfar y Rivera. *Reseña histórica de Centro América*. Guatemala: Tip. de El Progreso, 1878.
- Martínez, Rafael Lara. "La independencia como problema." *Cultura* 105 (enero- marzo 2011).
- . "La tormenta entre las manos: Del testimonio a la nueva mimesis literaria en El Salvador." In *Congreso de Latin American Studies Association*. Chicago Illinois, 24 al 26 de septiembre de 1998.
- Mena, Sajid Alfredo Herrera, « ¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX. », Boletín AFEHC N°34, publicado el 04 febrero 2008, disponible en: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836.
- Ministerio de Educación,. *Biografías de Vicentinos Ilustres*: Dirección General de Publicaciones, 1962.
- Monterrey, Francisco. *Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas 1843-1871*. San Salvador: Editorial Universitaria 1996.
- Montes, Segundo. *El compadrazgo una estructura de poder en El Salvador*: UCA editores, 1979.
- Morales, Roberto Molina y. "Documentos referentes al Doctor don Francisco Dueñas." *Boletín de la Biblioteca Nacional* números 35 y 36 (1942).

———. Roberto Molina y. *Guión histórico del Poder Legislativo en El Salvador: Las constituyentes y legislaturas y sus presidentes* San Salvador Imprenta Nacional, 1966.

———. "La Nueva San Salvador, sus hombres y sus hijos ilustres." s.l: Archivo Claretiano, Colegio Belén, 1954.

———. *Los Ministros de Hacienda 1838-1871*: Ministerio de Hacienda, 1970.

Municipalidad de Nueva San Salvador,. *Copias de las actas de las sesiones celebradas por la Municipalidad de la Ciudad de Nueva San Salvador, de enero de 1856 a diciembre de 1867*1971.

Navarrete, Vicente. *Discursos y algo más*. San Salvador: Tipografía y ediciones "El Sol", 1962.

Ortega, Víctor Hugo Acuña. "El Salvador y Costa Rica en la historiografía de Lorenzo Montúfar: Construcción del Estado e invención de la nación." En *Memoria del primer encuentro de Historia de El Salvador 22-25 de julio 2003*, (Ed.) Licenciatura en Historia Universidad de El Salvador. San Salvador: CONCULTURA, 2003.

Portillo, Geraldina. *La tenencia de la tierra en El Salvador: La libertad, 1897-1901, Santa Ana 1882-1884, 1897-1898*. San Salvador: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, Universidad de El Salvador, 2006.

Reyes, Rafael. *Nociones de historia del Salvador*. San Salvador: Imprenta del Doctor Francisco Sagrini, 1885.

Rivas, Edelberto Torres. "La restauración conservadora: Rafael Carrera y el destino del Estado Nacional en Guatemala." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2008.

Rivas, Pedro Geoffroy. "El Capitán General Gerardo Barrios." *Bacen* (1960).

Rivera, Abraham. *Apuntes biográficos del honorable Ex Presidente de El Salvador Don Rafael Campo*. s.l: Banco Agrícola Comercial, 1913.

Rodríguez, Diego. "Biografía del Doctor don Francisco Dueñas, Ex-presidente de la República y primer Rector de la Universidad Nacional." *Revista del Departamento de Historia y hemeroteca Nacional de la República de El Salvador* año II número II (1939).

Universidad de El Salvador. *Bibliografía historiográfica de El Salvador*. San Salvador: Editorial universitaria, 1995.

Vallecillos, Italo López. *Gerardo Barrios; y su tiempo*. . San Salvador: Dirección General de Publicaciones, 1967.

Vidal Manuel. *Nociones de historia de Centro América*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1961.

White, Alastair. *El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2001.

Woodward, Ralph Lee. *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala 1821-1871*. Antigua Guatemala: CIRMA, 2002.

PÁGINAS WEB

<http://www.videos.historia.fcs.ucr.ac.cr/audio/30/prosopograf%C3%ADa-y-an%C3%A1lisis-de-redes-sociales>, consultada el 28 de mayo de 2013.

<http://revistes.uab.cat/redes/index> Revista Hispana de Redes Sociales.

Rivas, Edelberto Torres. "La Restauración Conservadora: Rafael Carrera Y El Destino Del Estado Nacional En Guatemala." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2008.